

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020
PROGRAMA DE REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES**



Periodo comprendido entre el 15 de Julio y el 14 de agosto de 2022

Bogotá D.C.

SENA

Calle 103 N° 19 - 20 PBX: (1) + 623 0311 / 623 0388 / 390 5575 • www.findeter.gov.co



@findeter



@findetercol



@findetercol



[linkedin.com/company/findeter](https://www.linkedin.com/company/findeter)



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

*Comprometidos
con Colombia*

TABLA DE CONTENIDO

- **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO MARCO**

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO**

2.1 Precontractuales

2.1.1 Obligaciones

2.1.2 Proyectos en proceso de estructuración para priorización o en contratación

2.1.3 Proyectos adjudicados y contratados durante el periodo

2.1.4 Contratación directa

2.2 Contractuales

2.2.1 Obligaciones

2.2.2 Contratos de obra

2.2.3 Contrato de Interventoría

2.3. Actividades de seguimiento a la ejecución del contrato y sus respectivos proyectos

2.3.1 Reuniones / Visitas de seguimiento a los proyectos con el SENA

2.3.2 Comités Técnicos

2.3.3. Comités Fiduciarios

2.4 Otras actividades de gestión

2.4.1 Presentaciones del proyecto ante comunidades beneficiarias

2.4.2 Otras si aplican

2.5 De cierre y liquidación de la contratación derivada y/o del convenio marco

2.5.1 Obligaciones

2.5.2. Relación de contratos derivados liquidados

3. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO

4. ANEXOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO MARCO

Objeto General:	Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA.	
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.1482420	
Integrantes:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER	
Fecha de suscripción:	01 de abril de 2020	
Fecha de Iniciación:	15 de abril de 2020	
Plazo	43 meses	
Fecha de Terminación:	14 de noviembre de 2023	
Modificaciones:	Durante el mes de Diciembre del 2020 se realizó una adición al contrato No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 por un valor de DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$19.535.132.538,00) incluido IVA.	
	Durante el mes de Abril del 2022 se realizaron las siguientes modificaciones: - Se modificó el plazo de ejecución del contrato, así: Prorrogar el plazo del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1482420 por un término de dieciocho (18 meses) a partir de la fecha de vencimiento del contrato principal. Esto es hasta el 14 de Noviembre de 2023. Aclarar la forma de Pago así: - El SENA remunerará y pagará a FINDETER el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos por valor de 4.352.896.478,00, mediante veinticinco (25) pagos mensuales iguales, incluido IVA, a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato interadministrativo, los cuales serán descontados del vehículo fiduciario que FINDETER constituya, previa autorización del informe técnico mensual por parte del supervisor del contrato y presentación por parte de FINDETER de la solicitud de pago por medio de las facturas mensuales o documento equivalente que cumpla con los requisitos de factura. - El SENA remunerará y pagará a FINDETER el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos por valor de 1.775.036.626,00, mediante dieciocho (18) pagos mensuales iguales, incluido IVA, a partir del mes 26 contado desde la suscripción del acta de inicio del contrato interadministrativo, los cuales serán descontados del vehículo fiduciario que FINDETER constituya, previa autorización del informe técnico mensual por parte del supervisor del contrato y presentación por parte de FINDETER de la solicitud de pago por medio de las facturas mensuales o documento equivalente que cumpla con los requisitos de factura	
Aportes:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA:	\$ 67.440.853.676
	PARA EJECUCIÓN (Reforzamientos y adecuaciones):	\$ 59.964.103.498
	Descuentos / Impuestos UN / Tasas y Contribuciones	\$ 1.348.817.074
	ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACIÓN:	\$ 6.127.933.104
Valor final del Contrato:		\$ 67.440.853.676
Sociedad Fiduciaria:	BBVA ASSET MANAGEMENT S.A	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

2.1 Precontractuales

2.1.1 Obligaciones:

a) *Realizar la revisión y análisis de la documentación e información técnica y jurídica recibida de los proyectos priorizados por parte del SENA. Dicha revisión se basará en analizar la idoneidad de la información entregada. Cuando se establezca que los documentos soporte de los proyectos objeto de estudio requieran ser complementados, aclarados o modificados, se solicitará al SENA las aclaraciones o ajustes que correspondan, y en caso de carencia de algún estudio se solicitará efectuarlo.*

Con la información técnica remitida por parte del SENA en medio digital obtenida como resultado de las consultorías realizadas durante los periodos del 2014 y 2015, se evalúa la misma con el fin de identificar el alcance de intervención en cada Centro de Formación identificando que la información generalizada para cada centro de formación obedece a documentos digitales correspondientes a estudios de vulnerabilidad y estudios de reforzamiento con algunos levantamientos arquitectónicos y otros estructurales, para algunos se cuenta con relación de presupuesto general y algunos con algún grado de detalle.

b) *Efectuar la preparación y planeación de los proyectos priorizados, tomando en consideración los criterios, procedimientos y anexos remitidos por el SENA, con el fin elaborar los estudios y documentos previos requeridos para iniciar el proceso de convocatoria e iniciar la ejecución de los proyectos y el proceso de contratación de la interventoría requerida.*

Para el presente periodo no se adelantan actividades de este tipo. Los proyectos priorizados por el momento ya se encuentran en procesos de ejecución.

c) *Elaborar los estudios y documentos previos y términos de referencia para la contratación de la revisión y ajuste de los estudios, diseños, la ejecución de obras e interventorías para la ejecución de los proyectos indicados por el SENA con cargo a los recursos administrados; los cuales se presentarán al SENA para sus observaciones.*

Para el presente periodo, y teniendo en cuenta la culminación de consultorías de los proyectos de Villavicencio y Girón se inicia con la versión preliminar de actividades de este tipo. Esto, teniendo en cuenta que son proyectos priorizados para la etapa de ejecución de obra.

d) *Dar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de contratación; trasladando al SENA en caso de ser necesario las observaciones presentadas por corresponder a su competencia o interés, para que realice un pronunciamiento sobre las mismas.*

Para el presente periodo no se adelantan actividades de este tipo. Los proyectos priorizados por el momento ya se encuentran en proceso de contratación y/o ejecución.

e) *Poner a disposición las instalaciones adecuadas para garantizar el cierre de las convocatorias que se deriven del contrato interadministrativo.*

Findeter tiene a disposición del SENA, a través del Fideicomiso BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Fiduciaria, los espacios e instalaciones adecuadas para garantizar el proceso de cierre de convocatorias; sin embargo, durante el presente periodo no se generaron cierre de las mismas.

f) *Llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación el orden de elegibilidad.*

Para el presente periodo no se adelantan actividades de este tipo. Los proyectos priorizados por el momento ya se encuentran en proceso de ejecución. |

g) *Poner a disposición la plataforma tecnológica (página web de la entidad seleccionada), para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación, de acuerdo con el Manual Operativo.*

Findeter tiene a disposición del SENA, la plataforma web <https://www.findeter.gov.co/> para informar a la comunidad en general sobre las convocatorias públicas de contratación. Asimismo, y para las consultas necesarias de cada convocatoria se dispuso de un correo electrónico específico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co

h) *Convocar a través de la Fiducia al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA a los Comités Técnicos y/o Fiduciarios, con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad para la selección de los contratistas, de conformidad con lo establecido en el comité Técnico.*

Durante este periodo del presente informe no se adelantaron comités de aprobación de selección de contratistas.

i) *Gestionar ante la Fiducia la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos de interventoría, consultoría y obra, producto de las convocatorias.*

Para el presente periodo no se adelantan actividades de este tipo. Los proyectos priorizados por el momento ya se encuentran en proceso de ejecución.

j) *Asistir a las reuniones y atender los requerimientos solicitados por el SENA.*

Durante el presente periodo FINDETER asistió a las diferentes reuniones planteadas por el SENA con el fin de atender sus diferentes requerimientos. Asimismo, se estableció reunión de seguimiento que se viene realizado con regularidad cada miércoles en la mañana, a través del aplicativo Teams, reuniones programadas por la DG del SENA sobre las que realizan las correspondientes grabaciones. Por parte de Findeter se informa el

desarrollo de ejecución de cada proyecto a cargo de cada supervisor asignado quien emite la presentación respectiva del proyecto y que es soporte integral del presente informe en los anexos del mismo.

De igual forma se realizaron algunas mesas de trabajo con los directivos de las regionales de cada Centro de Formación, con el fin de verificar alcances de intervención acorde a necesidades específicas de cada proyecto.

k) *Incluir al SENA como beneficiario en todas las pólizas de los contratos derivados que se celebren.*

Findeter incluye al SENA como beneficiario de las pólizas que se generen en los diferentes contratos derivados, sin embargo, durante el presente periodo no se realizaron trámites de pólizas.

2.1.2 Proyectos en proceso de estructuración para priorización o en contratación.

Durante este periodo no se realizó ninguna actividad de estructuración.

2.1.3 Proyectos adjudicados y contratados durante el periodo

Durante este periodo no se realizó ninguna actividad de adjudicación.

2.1.4 Contratación directa

Durante este periodo no se realizó ninguna contratación directa con cargo a los recursos del contrato marco.

2.2. Contractuales

2.2.1 Obligaciones

a) *Realizar la supervisión a la interventoría de los contratos de la revisión y ajuste de los estudios, diseños y obras.*

Para la supervisión de los proyectos se asigna formalmente supervisores, profesionales técnicos, a los contratos de interventoría y quienes realizan el seguimiento semanal y mensual de las diferentes actividades que como obligación contractual tienen los contratos de interventoría. Asimismo, se adelantan gestiones particulares de los proyectos, los cuales se evidencian en los reportes semanales que se emiten al SENA respecto al estado de cada proyecto y que se anexan en presentaciones al presente.

MUNICIPIO	SUPERVISOR	CTO INTERVENTORIA DISEÑOS Y OBRA	CTO DISEÑOS Y OBRA
BOGOTÁ T. or	GUILLERMO ARCILA	PAF SENA-I-058-2020	PAF-SENA-C-012-2021
CALDAS	FABIO LLANO	PAF SENA-I-024-2021	PAF-SENA-O-017-2021
GIRON	ALEJANDRA RODRIGUEZ	PAF-SENA-I-059-2020	PAF-SENA-C-011-2021
CALI	ALEJANDRA RODRIGUEZ	PAF-SENA-I-059-2020	PAF-SENA-C-011-2021
PASTO	OLGA MUÑOZ	PAF SENA-I-017-2021	PAF-SENA-O-023-2021
ESPINAL	YERSON ARIAS	PAF-SENA-I-048-2020	PAF-SENA-O-041-2020
POPAYAN	GUILLERMO ARCILA	PAF SENA-I-058-2020	PAF-SENA-C-012-2021
MONTERIA	OLGA MUÑOZ	PAF-SENA-I-049-2020	PAF-SENA-O-038-2020
BUGA	YERSON ARIAS	PAF SENA-I-050-2020	PAF SENA O-039-2020
ARMENIA	OLGA MUÑOZ	PAF-SENA-I-047-2020	PAF-SENA-O-040-2020
MOSQUERA	CAMILA GOMEZ	PAF SENA-I-025-2021	PAF-SENA-O-016-2021
VILLAVICENCIO	GUILLERMO ARCILA	PAF SENA-I-058-2020	PAF-SENA-C-012-2021
BOGOTÁ T.occ	GIOVANNY VANEGAS	PAF-SENA-I-043-2021	PAF-SENA-O-033-2021

b) Realizará el control y seguimiento de los proyectos, a través de las herramientas tecnológicas, que para el efecto determine FINDETER.

Para el presente periodo se adelanta proceso de seguimiento de ejecución de contrato, los cuales se presentan de manera semanal en seguimiento realizado los miércoles en hora de la mañana ante las directivas del Sena Dirección General. Para esto se emplean herramientas tecnológicas de exposición de acuerdo con la metodología BIM que se aplica a los proyectos, se expone en presentaciones convencionales en formato ppt. y mediante la plataforma Teams que son grabadas para conservar registro de estas.

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	INICIO ETAPA 1	% Programado Etapa 1	% Ejecutado Etapa 1	% Atraso Etapa 1	FIN ETAPA 1	INICIO ETAPA 2	% Programado Etapa 2	% Ejecutado Etapa 2	% Atraso Etapa 2	FIN ETAPA 2	OBSERVACION
BOGOTA	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	ETAPA 1	11/08/2021	60,94%	61,66%	0,72%	11/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	ETAPA 1	15/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	15/12/2021	6/06/2022	36,19%	13,19%	-23,00%	6/12/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	ETAPA 1	9/08/2021	100,00%	94,41%	-5,59%	9/03/2022						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - En Proceso de Coordinación logística con sindicato
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	ETAPA 1	9/08/2021	67,50%	70,00%	2,50%	24/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	ETAPA 1	30/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/12/2021	13/06/2022	5,38%	5,48%	0,10%	12/01/2023	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ETAPA 1	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	4/10/2021	100,00%	100,00%	0,00%	2/05/2022	En ejecución Etapa 2 – En proceso de Entrega
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/01/2022		0,00%	0,00%	0,00%		ENTREGADO - En Liquidación
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	ETAPA 2	7/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	7/05/2021	17/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	1/01/2022	ENTREGADO - En Liquidación
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	ETAPA 2	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	28/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/12/2021	ENTREGADO - En Liquidación
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ETAPA2	14/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	14/05/2021	8/07/2021	100,00%	100,00%	0,00%	5/12/2021	ENTREGADO - En Liquidación
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	ETAPA 1	8/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/11/2021	31/05/2022	19,10%	19,66%	0,56%	31/10/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/02/2022						En Ejecución Etapa 1 - En proceso de Entrega. En proceso de estudios previos para Etapa 2
BOGOTA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	ETAPA 1	11/08/2021	68,99%	68,99%	0,00%	26/10/2022	1/11/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1/03/2023	En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística

c) Elaborar el Plan Operativo del Contrato Interadministrativo, una vez recibidas por parte del SENA las actividades a ejecutar para dar cumplimiento al objeto del contrato.

Para el presente periodo no se adelantan actividades de este tipo, se remite de manera generalizada en el primer informe cumpliendo así con el compromiso.

d) Gestionar las modificaciones, y recomendar la aplicación de cláusulas de apremio, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba FINDETER producto de las convocatorias, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **CALI – VALLE DEL CAUCA Y GIRON SANTANDER**

- PRÓRROGA POR SIETE (7) MESES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) PROYECTO COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE.
- PRÓRROGA POR SIETE (7) MESES AL PLAZO DE EJECUCIÓN y ADICIÓN POR VALOR DE \$52.096.316 IVA INCLUIDO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A CONSULTORIA No. 33-1-92579-11 (PAF-SENA-I-059-2020) PROYECTO COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE.

- **PASTO – NARIÑO**

- Aprobación de ítems no previstos del contrato 3-1-92579 – 15 (PAF-SENA-O-023-2021) el cual tiene por objeto: “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

e) *Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo.*

Durante el periodo se realiza el cumplimiento de las funciones acorde a lo establecido en el Manual Operativo del Patrimonio autónomo SENA FINDETER.

f) *Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar al SENA con la debida antelación cualquier cambio del mismo.*

Se designo un Gestor del Contrato Interadministrativo el cual se presentó e informo con debida antelación, y quien acompaña y lidera las diferentes actividades de gestión para llevar a cabo la ejecución del contrato.

g) *Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión del desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.*

Findeter en desarrollo de su Asistencia Técnica, ha dispuesto de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato e implementa normas vigentes de retención documental y archivo vigentes. Asimismo, se informa que habilitó los espacios adecuados en la Calle 103 No. 19-20 y en la segunda sede localizada en la calle 104 con avenida 19, piso 6 para tal fin.

Adicional a lo anterior, se implementó el aplicativo SharePoint el cual permite el acceso controlado a funcionarios del SENA y Findeter para consulta de documentación técnica y contractual.

SENA

2.2.1 Contratos de Diseño y/o obra

En el presente periodo y para cada proyecto, se cuenta con la siguiente información general respecto a contratos derivados de diseños y obras.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	CONVOCATORIA DISEÑOS Y OBRA	CONTRATISTA	VR DISEÑO	VR OBRA	VR TOTAL D+O	PLAZO Diseño	PLAZO Obra	PLAZO TOTAL
1	BOGOTA T.or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	PAF-SENA-C-012-2021	CONSORCIO W SENA DISEÑOS 2021	419.884.492	-	222.380.554	11	0	11
2	CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	PAF-SENA-O-017-2021	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	6	8	14
3	GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	PAF-SENA-C-011-2021	CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021	242.835.948	-	124.393.652	7	0	7
4	CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	PAF-SENA-C-011-2021	CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021	328.981.911	-	163.897.705	18,5	0	18,5
5	PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PAF-SENA-O-023-2021	CONSORCIO ECI 2021	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	6	9	15
6	ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	PAF-SENA-O-041-2020	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	5	6	11
7	POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	PAF-SENA-C-012-2021	CONSORCIO W SENA DISEÑOS 2021	82.200.500	-	46.255.492	5	0	5
8	MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	PAF-SENA-O-038-2020	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S - CIVITARQ SAS	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	5	6,5	11,5
9	BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	PAF SENA O-039-2020	CONSORCIO REFORZAMIENTO VALLE 2 D INGELEC	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	5	5,5	10,5
11	ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío - Complejo La Sirenita.	PAF-SENA-O-040-2020	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S - CIVITARQ SAS	147.588.930	648.645.307	104.605.934	5	4	9
12	MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	PAF-SENA-O-016-2021	CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	5,73	5	10,73
13	VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	PAF-SENA-C-012-2021	CONSORCIO W SENA DISEÑOS 2021	184.043.817	-	109.811.917	6	0	6
15	BOGOTA T.occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	PAF-SENA-O-033-2021	CONSORCIO INGENIERIA ESTRUCTURAL	244.565.825	864.483.654	132.114.244	11	4	15

2.2.2 Contrato de Interventoría

En el presente periodo y para cada proyecto, se cuenta con la siguiente información general respecto a contratos derivados de Interventoría a diseños y obras, los mismos se encuentran en etapa de perfeccionamiento.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	CONVOCATORIA INTERVENTORIA	CONTRATISTA INTERV	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	VR Interv D+O	PLAZO INTERV Diseño	PLAZO INTERV Obra	PLAZO INTERV LIQUIDACION	PLAZO INTERV TOTAL
1	BOGOTA T.or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	PAF SENA-I-058-2020	CONSORCIO NUEVO MIDDLE	222.380.554	-	222.380.554	11	0	2	13
2	CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	PAF SENA-I-024-2021	INGENIERIA MÁSTER SAS	119.116.890	323.128.251	442.245.141	6	8	2	16
3	GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	PAF-SENA-I-059-2020	CONSORCIO KNIGHT	140.801.252	-	140.801.252	14	0	2	16
4	CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	PAF-SENA-I-059-2020	CONSORCIO KNIGHT	163.897.705	-	163.897.705	18,5	0	2	20,5
5	PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PAF SENA-I-017-2021	INGENIERIA MASTER S.A.S	118.670.319	267.398.775	386.069.094	6	9	2	17
6	ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	PAF-SENA-I-048-2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	106.493.621	254.648.241	361.641.862	5	6	2	13
7	POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	PAF SENA-I-058-2020	CONSORCIO NUEVO MIDDLE	46.255.492	-	46.255.492	5	0	2	7
8	MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	PAF-SENA-I-049-2020	RM INGENIEROS S.A.S	104.311.805	239.731.765	344.043.570	5	6,5	2	13,5
9	BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	PAF SENA-I-050-2020	CONSORCIO SENA BUGA 2020	107.100.000	210.021.491	317.121.491	5	5,5	2	12,5
11	ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío - Complejo La Sirenita.	PAF-SENA-I-047-2020	CONSORCIO INTER CGR	104.605.934	164.077.707	268.683.641	5	4	2	11
12	MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	PAF SENA-I-025-2021	CONSORCIO INTERMOS	103.515.499	196.736.859	300.252.358	5,73	5	2	12,73
13	VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	PAF SENA-I-058-2020	CONSORCIO NUEVO MIDDLE	109.811.917	-	109.811.917	6	0	2	8
15	BOGOTA T.occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	PAF-SENA-I-043-2021	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	132.114.244	125.340.075	257.454.319	11	4	2	17

2.3. Actividades de seguimiento a la ejecución del contrato y sus respectivos proyectos

2.3.1 Reuniones / Visitas de seguimiento a los proyectos con el SENA

Se realizan reuniones de seguimiento los miércoles de cada semana durante el periodo del presente informe. Estas reuniones se realizaron por medio del aplicativo Teams y se cuenta con registros grabados digitalmente y para consulta de estos por las partes, así como los registros de las presentaciones realizadas y que hacen parte integral del presente informe en los anexos.

2.3.2 Comités Técnicos

FECHA	OBJETO	LUGAR DE LA REUNIÓN	TEMAS ABORDADOS
18/07/2022	Comité Técnico No. 53	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	- Verificación del quórum - SOLICITUD CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) PROYECTO COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE: (I). PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA I POR SIETE (7) MESES. - SOLICITUD CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 33-1-92579-11 (PAF-SENA-I-059-2020) COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE: (I). PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA I POR SIETE (7) MESES. (II). ADICIÓN A LA ETAPA I POR EL VALOR DE \$52.096.316 IVA INCLUIDO. - Proposiciones y varios
22/07/2022	Comité Técnico No. 54	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	- Verificación del quórum. - Solicitud: aprobación de ítems no previstos del contrato 3-1-92579 – 15 (PAF-SENA-O-023-2021) el cual tiene por objeto: “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.” De conformidad a lo estipulado en el concepto de supervisión. - Proposiciones y varios.
26/07/2022	Comité Técnico No. 55	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	- Verificación del quórum. - Solicitud: cierre y archivo del procedimiento de incumplimiento sin imposición de sanción en relación con la aplicación de cláusula penal del contrato PAFSENA- O-017-2021 que tiene por objeto: “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 16.1, 16.2, 42, Y 66.1 EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - UBICADO EN LA SALADA MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA” 3. Solicitud: solicitud de cierre y archivo sin aplicación de la cláusula vigésima primera -cláusula penal al contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021) DE LA ETAPA 1, del proyecto que tiene por objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA” - Proposiciones y varios.
31/07/2022	Comité Técnico No. 56	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	- verificación del quorum. - Solicitud: cierre y archivo del procedimiento para la aplicación de la cláusula vigésima cuarta – cláusula penal al contrato de obra No. 3-1-92579 – 13 (PAF-SENA-O-016-2021) en la etapa 1 del proyecto que tiene por objeto: “LA CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA”. - Proposiciones y varios.

FECHA	OBJETO	LUGAR DE LA REUNIÓN	TEMAS ABORDADOS
05/08/2022	Comité Técnico No. 57	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	1. verificación del quorum. 2. Solicitud: de cierre de proceso de cláusula penal al contrato de obra No. 3-1-92579 – 15 (PAF-SENA-O-023-2021) cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA" 3. Solicitud: cierre y archivo definitivo del procedimiento para la aplicación de la cláusula vigésima cuarta – cláusula penal contenida en el contrato de obra No. 3-1-92579 – 01 (PAF-SENA-O-038-2020) cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 14 EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA" 4. Propositiones y varios.

2.3.3 Comités Fiduciarios

FECHA	OBJETO	LUGAR DE LA REUNIÓN	TEMAS ABORDADOS
19/07/2022	Comité Fiduciario No. 32	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA - CI 1482420 de 2020	1. Verificación del quórum. 2. Aprobación de los siguientes puntos los cuales se pone en consideración del comité fiduciario para voto a través de Teams: - PRÓRROGA POR SIETE (7) MESES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) PROYECTO COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE. - PRÓRROGA POR SIETE (7) MESES AL PLAZO DE EJECUCIÓN y ADICIÓN POR VALOR DE \$52.096.316 IVA INCLUIDO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A CONSULTORIA No. 33-1-92579-11 (PAF-SENA-I-059-2020) PROYECTO COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE. 3. Propositiones y varios.

2.4. Otras actividades de gestión

2.4.1 Presentaciones del proyecto ante comunidades beneficiarias

Durante este periodo no se realizaron presentaciones ante comunidades y demás beneficiarios de los proyectos.

Otras si aplican

1. Derivado del giro de recursos por valor de \$ 46.947.606.715 realizado el día 21 de mayo de 2020 y su valor contractual de \$ 47.905.721.138, genero una diferencia por valor de \$ 958.114.423 que corresponde, según lo informado por el SENA, a la aplicación de una deducción del 2% por concepto de contribución Pro-Universidad Nacional. Ante esto, y de acuerdo con la condición contractual, se presenta una reducción en el valor disponible para la ejecución de proyectos.
2. Se realiza el Otrosí No. 2 al Contrato Interadministrativo suscrito CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 para el programa reforzamientos. Por lo anterior, se modifica el contrato así:

El plazo de ejecución del contrato, así:

- Prorrogar el plazo del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1482420 por un término de dieciocho (18 meses) a partir de la fecha de vencimiento del contrato principal. Esto es hasta el 14 de Noviembre de 2023.

Aclarar la forma de Pago así:

- El SENA remunerará y pagará a FINDETER el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos por valor de 4.352.896.478,00, mediante veinticinco (25) pagos mensuales iguales, incluido IVA, a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato interadministrativo, los cuales serán descontados del vehículo fiduciario que FINDETER constituya, previa autorización del informe técnico mensual por parte del supervisor del contrato y presentación por parte de FINDETER de la solicitud de pago por medio de las facturas mensuales o documento equivalente que cumpla con los requisitos de factura.
- El SENA remunerará y pagará a FINDETER el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos por valor de 1.775.036.626,00, mediante dieciocho (18) pagos mensuales iguales, incluido IVA, a partir del mes 26 contado desde la suscripción del acta de inicio del contrato interadministrativo, los cuales serán descontados del vehículo fiduciario que FINDETER constituya, previa autorización del informe técnico mensual por parte del supervisor del contrato y presentación por parte de FINDETER de la solicitud de pago por medio de las facturas mensuales o documento equivalente que cumpla con los requisitos de factura.

En caso de aumentar el número de proyectos o componentes del proyecto a desarrollar, así como una mayor disponibilidad de recursos por parte del SENA, se considerará la posibilidad de adicionar el valor de remuneración del servicio prestado al contrato, para lo cual las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí, de conformidad con la política pública de contratación de Findeter.

2.5. De cierre y liquidación de la contratación derivada y/o del convenio marco

2.5.1 Obligaciones

- a) *FINDETER apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras terminadas al SENA, los planos récord y manuales de mantenimiento elaborados por los contratistas correspondientes, liquidará los contratos suscritos en desarrollo del objeto contractual y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.*

No aplica para la presentación del presente informe.

2.5.2 Relación de contratos derivados liquidados

No aplica para la presentación del presente informe.

3. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO

CONTRATO No C01.PCCNTR.1482420 DE 2020

Valor inicial del contrato (CDP 22420 de fecha 2020-03-27)	47.905.721.138
Adición No. 1 (CDP 241020 de fecha 2020-12-31)	19.535.132.538
Adición No. 2	-
Valor del Contrato a la fecha de corte del Informe	67.440.853.676
Gravamen movimientos financieros (Estimado).	-
Descuentos / Impuestos Estampilla Pro Universidad Nacional / Tasas y Contribuciones (Correspondiente al 2% aplicado al valor inicial del Contrato)	958.114.423
Descuentos / Impuestos Estampilla Pro Universidad Nacional / Tasas y Contribuciones (Correspondiente al 2% aplicado al valor de la Adición No. 1 al Contrato)	390.702.651
Asistencia Técnica No. 1 (Por concepto del Plazo en 25 meses y valor inicial del Contrato)	4.352.896.478
Asistencia Técnica No. 2 (Por concepto del mayor valor requerido para los proyectos y prorroga para la ejecución de los mismos)	1.775.036.626
Valor disponible para ejecutar los proyectos de acuerdo con el objeto del contrato y el plan operativo.	59.964.103.498
Valor comprometido, por contratación derivada y procesos de selección en curso.	23.191.671.803

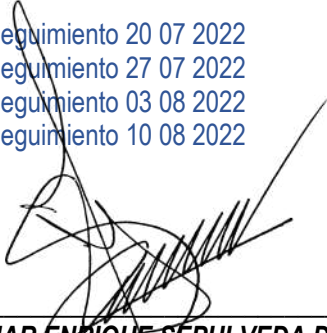
MUNICIPIO	PROYECTO - CENTRO DE FORMACION	VR DISEÑO	VR OBRA	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	EXPENSAS LC	VALOR TOTAL PROYECTO
BOGOTÁ T. Or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	419.884.492	-	222.380.554	-	-	642.265.046
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	-	6.280.116.426
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	242.835.948	-	124.393.652	-	-	367.229.600
CALI	COMPLEJO - SALOMA - VALLE	328.981.911	-	163.897.705	-	-	492.879.616
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	-	4.232.377.359
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	-	2.431.385.707
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	82.200.500	-	46.255.492	-	-	128.455.992
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779
BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío - Complejo La Sirenita.	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	-	2.513.416.212
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	184.043.817	-	109.811.917	-	52.657.395	346.513.129
BOGOTÁ T. Occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	-	1.366.503.798
Saldo por comprometer (**)							36.772.431.695
Total Comprometido		2.931.112.023	16.873.020.573	1.562.667.632	1.762.583.164		23.191.671.803

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXOS

Se remiten anexos de acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo así:

1. Seguimiento 20 07 2022
2. Seguimiento 27 07 2022
3. Seguimiento 03 08 2022
4. Seguimiento 10 08 2022


WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ

Gerente de Infraestructura
FINDETER


LEONARDO ALFONSO MARTINEZ OTERO

Gestor del Contrato Interadministrativo
FINDETER

Revisó: Monica Andrea Soler Mora - Profesional Gerencia de Infraestructura

Programa Reforzamientos Estructurales

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Gestión 2022

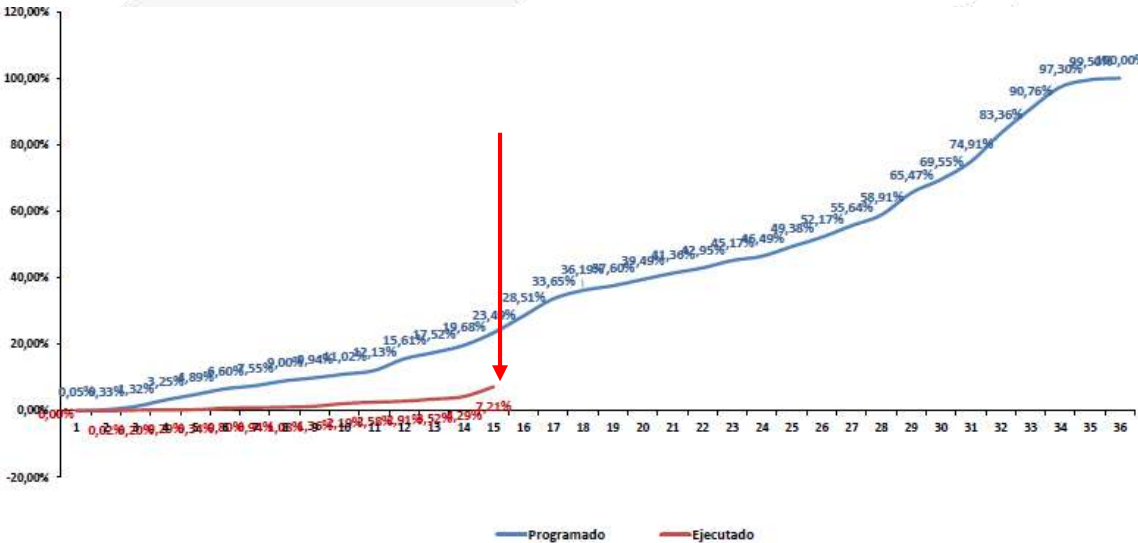
Informe de Seguimiento 20 de Julio de 2022



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$ \$ 6.280.116.426,00	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: \$ 360.974.764,00	15/06/2021	15-12-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: \$ 5.919.141.662,00	06/06/2022	06/12/2022	Programado	23,49%	16.28%
			Ejecutado	7,21 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
16.1. 16.2 42 66.1 66.2	1387,31 M2 1358,58 M2 256,69 M2 263,41 M2 121,56 M2	TOTAL 3887,75 M2	EDIFICIO CENTRAL 16.1. EDIFICIO CENTRAL 16.2 TALLER AUTOMATIZACIÓN TALLER LÁCTEOS 66.1. TALLER LÁCTEOS 66.2. CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA, CALDAS, ANTIOQUIA.		



SITUACIONES DE RELEVANCIA:

- Atraso general de la programación de obra con corte al 10/07/2022 asciende a -16,28%. Persiste esta condición como efecto derivado de situaciones imputables al contratista de obra.
- Personal y mano de obra insuficiente para la ejecución del programa de trabajo conforme a lo indicado por la interventoría. 51 personas: 2 maestros, 23 oficiales y 26 ayudantes. Administrativos 5 personas.
- Contratista debe formalizar actividades sin aval de interventoría. Demolición de pisos, columnas 1er nivel y muros previstos a conservar. No cuantificadas.
- Las acciones de contingencia (no presentadas) reflejan una mejoría en la ejecución de obra, se ve mas orden y se tiene secuencia constructiva.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:

1. Interventor radico respuesta a informe de descargos del contratista de obra (12/07/2022). Se tiene en estudio y verificación aplicación de apremio por supervisor delegado.
2. Se entrego ya probo concepto de definiciones estructurales requerido a EBISU. Esta acción libera la ejecución e diferentes actividades y frentes que le vienen muy bien al proyecto.
 - Plan de compras de materiales.
 - Histograma personal -
 - Definiciones estructurales – Deficiente gestión administrativa.
 - Plan de contingencia –
 - Calidad de los acabados de elementos estructurales.
1. No ha sido presentado ni debidamente soportado por contratista de obra solicitud de reprogramación de obra y actualización – balance mayores y menores cantidades del presupuesto.
2. El Contratista de manera informativa se refirió a su pretensión de solicitar una reprogramación de obra y actualización del presupuesto a las nuevas condiciones, sin embargo la supervisión tienen elementos facticos que controvierten sus argumentos frente a: Mayores y menores cantidades de obra, Otrosí No 1 – Equipos especiales elevadores y definiciones estructurales.
3. El contratista dentro de su justificación tiene razón frente a: heterogeneidad de los elementos estructurales, variabilidad de profundidades y secciones de los elementos, lo cual ha complejizado y reducido los rendimientos de obra con los cuales se planifico el contrato. Adicionalmente ha hecho mención a que los tiempos inicialmente estimados para ejecutar los 121 m2 de construcción adicional el edificio 66,2 superan sus estimaciones y solicita se evalúe la opción de otorgar este tiempo que por derecho le correspondería. Así mismo indica necesidad de adición de tiempo para acometer obras del sistema SIPRA que no estaba incluido dentro del alcance contractual, atendiendo una solicitud del cliente.

MEDIDAS POR IMPLEMENTAR

- A. VALORACIÓN APLICACIÓN CLAUSULA DE APREMIO PROPORCIONAL A LOS HECHOS Y OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.**
- B. ANALISIS Y ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TIEMPOS**

EDIFICIO 16- EDIFICIO CENTRAL

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

BLOQUE 16

- Excavaciones en brecha para reforzamiento de zapatas y vigas de cimentación.
- Desmonte de cubiertas y elementos de soporte.
- Demoliciones de pisos.
- Escarificación de columnas y vigas.
- Anclajes de aceros de refuerzo en columnas y vigas..
- Vaciado de concretos ciclópeos.
- Vaciado de concretos en columnas y vigas..
- Instalación de acero de refuerzo en columnas y vigas de cimentación.
- Ampliación de sección de zapatas conforme corresponda.
- Llenos compactados.
- Retiro y disposición final de materiales de demolición.



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



EDIFICIO 66- TALLER DE LÁCTEOS

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

BLOQUE 66

- Excavaciones en brecha para reforzamiento de zapatas y vigas de cimentación.
- Desmonte de cubiertas y elementos de soporte.
- Demoliciones de pisos, mediacañas, enchapes, muros, cielos rasos y redes secas y húmedas en general.
- Escarificación de columnas y vigas.
- Anclajes de aceros de refuerzo en columnas y vigas..
- Vaciado de concretos ciclópeos.
- Vaciado de concretos en columnas y vigas..
- Instalación de acero de refuerzo en columnas y vigas de cimentación.
- Ampliación de sección de zapatas conforme corresponda.
- Llenos compactados.
- Retiro y disposición final de materiales de demolición.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
2.513.416.211	31-may-22	31-oct-22	Programado	12,04%	-1,21%
			Ejecutado	10,83%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 1	785,28 M2	88,3 M2	Área de vigilancia, atención al público y comercialización, APE.		
BLOQUE 15 Y 16		428,05 - 30,84 M2	Edificio de lácteos y caldera.		
BLOQUE 24		238,09 M2	Casa fiscal – Bienestar		
DURACIÓN ETAPA II			5 Meses – 153 días		
TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)			49		

La Etapa II presenta un atraso por la no ejecución de actividades del bloque No. 1, en general están realizando actividades de demoliciones, cimentación y estructura.

Respecto al tema contractual:

- Se estará presentando una nueva solicitud para aprobación de ítems no previstos.

Bloque No. 1 – Vigilancia, Comercializadora, Atención al Público

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	2,07%	- 2,07%
Ejecutado	0,00%	

Aún no se han adelantado actividades debido a que no se ha realizado el movimiento de Rack y las redes de voz y datos de este bloque.

El Centro de Formación informa que realizaron la gestión y las solicitudes requeridas. Ante esto, en comités anteriores el SENA recomendó suspender las actividades de este bloque; no obstante, esto no es posible ya que no son proyectos independientes.

Por lo anterior, se requiere gestión y respuesta para definir la situación y ejecución del bloque No. 1, dado que la mora en inicio ha generado un atraso no imputable al contratista lo que a futuro podría generar prórrogas y tiempos adicionales del contratista y de la interventoría.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 15 – Edificio de lácteos

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	5,18%	-0,08%
Ejecutado	5,10%	

BLOQUE No. 15

Se fundieron pilotes, zapatas y columnas, se terminó de demoler el piso, desmontar la cubierta e inicios de mampostería.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 16 – Caldera y planta eléctrica

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	0,80%	-0,16%
Ejecutado	0,64%	

BLOQUE No. 16

En este bloque no se han ejecutado actividades dado que se mantiene con energía eléctrica. Esto a razón que se evidenció que el tablero alimenta las redes de la caldera para el funcionamiento del bloque No. 15 y el sistema de bombeo del Centro de Formación. Están verificando la solución para separar las redes para ejecutar las obras y posteriormente dejarlas conforme la norma RETIE.

Se está revisando el concepto técnico para verificar el costo y los movimientos de redes a realizar, este es un ítem no previsto a aprobar..



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 24 – Casa fiscal

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	3,99%	0,95%
Ejecutado	4,94%	

BLOQUE No. 24

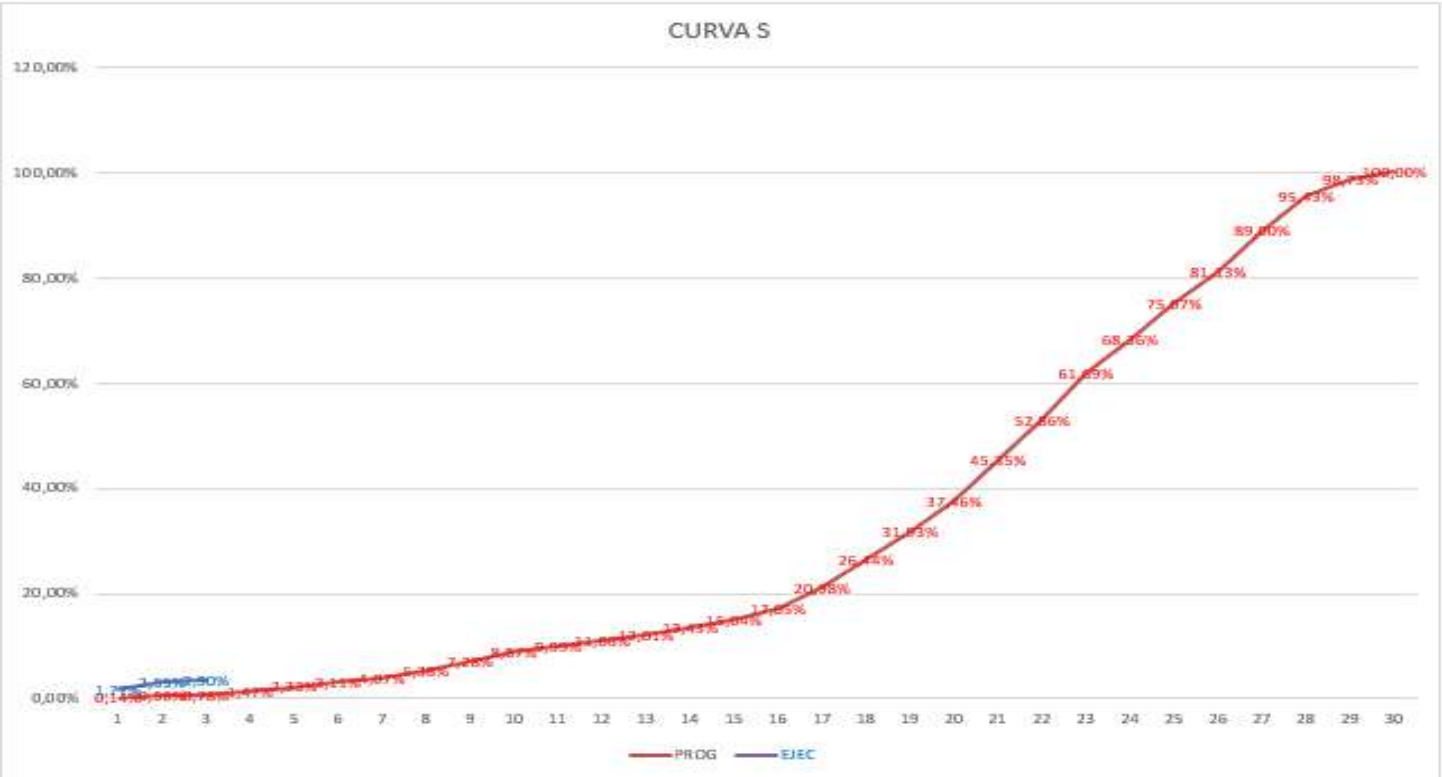
En esta semana continuaron con demolición de piso, demolición de muros, excavación y fundida de pilotes y columnas y figurado de acero de columnas.



Estado Proyecto Pasto - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$3.846.308.267	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: 243.334.999	30-jun- 2021	30- dic-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: 3.602.972.268	13-jun-2022	12- 01-2023	Programado	2.33 %	1.41 %
			Ejecutado	3.74 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
10	218,15 M2	237.20	COORDINACION ACADEMICA ARCHIVO CENTRAL AULAS Y CAPACITACION PASILLO		
40	1092.71 M2	1352.40			
41	898.96 m2	272.72			
41A	27.77 M2	103,40			



1	0.14%	1.77%
2	0.56%	2.55%
3	0.78%	2.90%
4	1.47%	3.32%
5	2.33%	3.74%
6	3.11%	
7	4.07%	
8	5.38%	
9	7.28%	
10	8.87%	
11	9.99%	
12	11.06%	
13	12.01%	
14	13.43%	
15	15.04%	
16	17.05%	
17	20.98%	
18	26.44%	
19	31.93%	
20	37.46%	
21	45.35%	
22	52.86%	
23	61.69%	
24	68.36%	
25	75.07%	
26	81.13%	
27	89.00%	
28	95.43%	
29	98.73%	
30	100.00%	

Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

Programación: Durante la presente semana se realizaron:

Bloque No 10 :

Para esta semana se realiza la ejecución de actividades correspondientes al Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.23 Demolición manual de cimientos y estructuras de concreto reforzado subterráneas .En el Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural),se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado (material común compactado y pedazos menores de roca) h.<=2,00m. ;Ítem 2.2.1.2.Concreto pobre de limpieza /solado e.= 5 cm f'c=2500 PSI.

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,06%

Bloque No Bloque No 40

Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.16.Demolición manual de placa de contrapiso h.<=15 cm ; Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado.

En el Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural),se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Ítem 2.4.1 .Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,20%

Bloque No 41

provisionales de obra y demoliciones),Ítem 1.2.9.14 Cortes de placa maciza e.<=15,0 cm, con máquina cortadora y disco diamantado, traspasando el disco hasta la cara contraria de la placa. NO incluye demoliciones. Ítem 1.2.9.16.Demolición manual de placa de contrapiso h.<=15 cm ;

En el Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural),se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,14%

Bloque No 41 A

Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones),Ítem 1.2.9.14 Cortes de placa maciza e.<=15,0 cm, con máquina cortadora y disco diamantado, traspasando el disco hasta la cara contraria de la placa. NO incluye demoliciones. Ítem 1.2.9.16.Demolición manual de placa de contrapiso h.<=15 cm ;

En el Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural),se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,02%

Aspectos sociales: Las actividades programadas, no afectan al personal administrativo/instructores y aprendices del SENA.

BLOQUE 10



Demolición mecánica de concreto en zapatas.



Excavación para zapatas



Solado de limpieza para zapatas



Desalojo de escombros.

Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 40



Demolición mecánica de concreto existente..



Demolición mecánica de concreto existente.



Corte de varilla roscada para pernos de anclaje para columnas metálicas..



Instalación de pernos para anclaje de platina.

Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41



Armado de acero para pedestales..



Demolición mecánica para zapatas



Solado de limpieza e instalación de acero para zapata y pedestal



Desalojo de material sobrante a la escombrera Santande

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

1. CIERRE DE PROCESO DE CLAUSULA PENAL: En curso
2. INCORPORACION DE ITEMS NUEVOS: En revisión jurídica

Estado Proyecto Montería - Etapa 2

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.349.528.717	17-jun- 2021	1- ene-22	Programado	100 %	
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 14	495 M2	570 M2	Alojamientos (96)		

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCIARIA
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas.
- Se solicito cierre de apremio mediante Comité Tecnico No. 50 e incidencia [INC 2022-002829](#).
- 10-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Leonardo Gómez: 6-06-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-002828](#).

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

Se remitieron productos de Etapa 1 al SENA mediante comunicación 2202250001842 de fecha 14/03/2022 y confirmación de entrega mediante GUIA 2109468516 de fecha 16/03/2022.

Se remitieron productos de Etapa 2 al SENA mediante comunicación 2202250003853 de fecha 23/05/2022 y confirmación de entrega mediante GUIA 2143943747 de fecha 24/05/2022.



Estado Proyecto Armenia - Etapa 2

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.042.175.492	8/07/2021	5/12/2021	Programado	100 %	0
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 47	369 M2	89,1M2	Aulas de formación		
BLOQUE 47 - 1		138,9 M2	3 AMBIENTES (95 APRENDICES)		

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCIARIA
- **10-07-2022:** Se reasigna trámite de liquidación a Leonardo Gómez
- **16-06-2022:** Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003028](#).
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

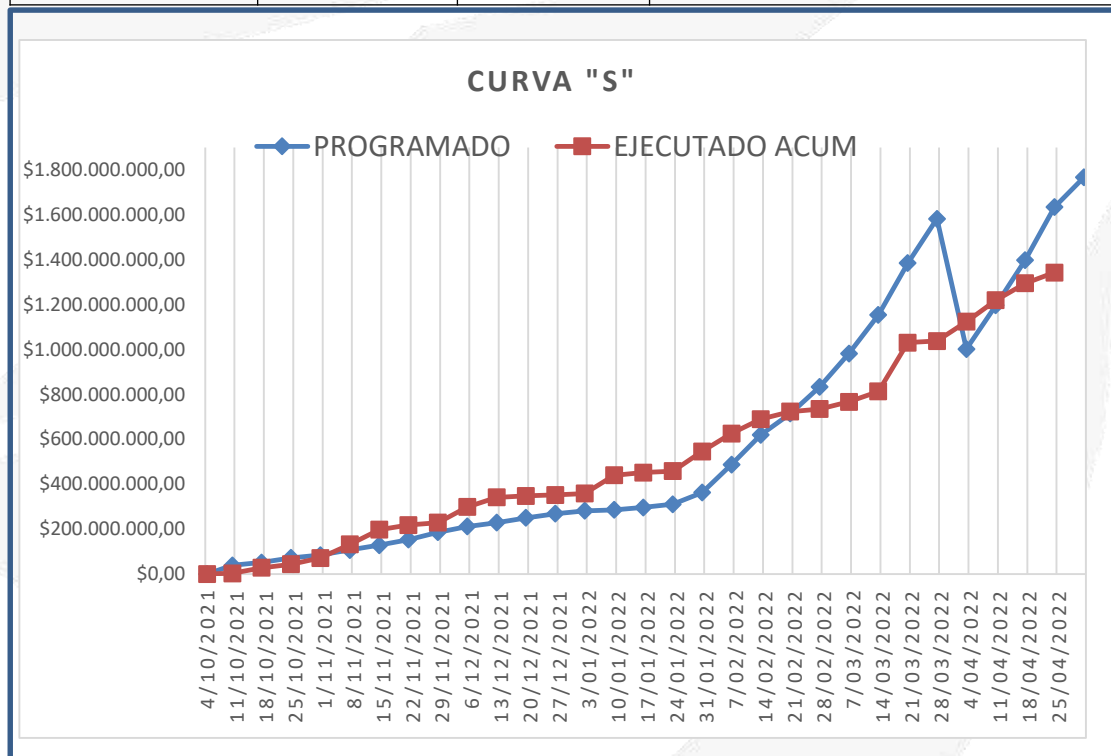
- Se remitieron productos de Etapa 1 al SENA mediante comunicación 2202250004702 de fecha 21/06/2022 y pendiente confirmación de entrega.



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA II		
2.431.385.707	04-OCT-2021	02-MAYO-2022	Programado	100%	-0,00%
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLAD A	USO		
KIOSKO - 4	1027 M2	150.17 M2	Aula de Instructores		
BLOQUE 33		234.95 M2	Aulas de formación Agroindustria		
BLOQUE 36		433.87 M2	Ambientes de Formación Pluritecnologicos		
BLOQUE 51		339.19 M2	Aulas de Aprendizaje Agricultura		



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES POR REALIZAR.

- En proceso de recopilación de información para iniciar los procesos de liquidación.
- El día 11 de julio de 2022 se envía el ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA, para firma de la supervisión del convenio interadministrativo – Dirección SENA, la cual se encuentra a la espera de la emisión para incluir dentro de los documentos como soporte de la ejecución del proyecto.

CONTRACTUAL:

- El contrato de obra se terminó el 1 de mayo de 2022 con un porcentaje de avance del 84,90% del proyecto en general de acuerdo al informe semanal No. 30 y el informe mensual presentado por la interventoría.
- EL proyecto a la fecha se encuentra terminado con porcentaje ejecutado de actividades al 100% dando cumplimiento a las condiciones contractuales.

- El día 7 de julio de 2022 se realiza entrega del proyecto y la suscripción del ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA.

ACCIONES TOMADAS FRENTE AL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

- El contratista EBISU SAS el día 6 de junio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA los descargos correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales.
- La Fiduciaria BBVA el martes 7 de junio emite los descargos de EBISU SAS frente al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales a la interventoría y la supervisión técnica para los respectivos pronunciamientos al respecto.
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 15 de junio de 2022 emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista a la supervisión técnica.
- El contratista EBISU SAS el día 1 de julio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA documento en alcance a los descargos enviados correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL. Para que sea revisado y evaluado por la interventoría dentro de sus pronunciamientos.
- La supervisión técnica el 7 de julio de 2022, presenta concepto ante la Fiduciaria BBVA devolución pronunciamientos de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a descargos contratista EBISU SAS, enviados mediante oficio No. AU-INTERV-SENA-319257906-2020-OBRA-OF-209 de fecha 15 de junio de 2022, ya que de acuerdo con lo informado por las dos partes y lo evidenciado en obra el proyecto ya se encuentra ejecutado al 100% pendiente por el recibo a satisfacción por parte de la interventoría, con el fin de que sean evaluados los descargos contra la realidad del proyecto en obra.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION ACTIVIDADES



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 4



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 33

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 36

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION ACTIVIDADES



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

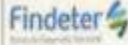
ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	---

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) SUSCRITO ENTRE EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y BVVA ASSET MANAGEMENT S.A.

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)".

Nº DE CONTRATO OBRA	3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020).
CONTRATISTA DE OBRA	EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, Identificado con NIT 807.068.957 - 2, cuyo Representante Legal es MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ.
SUPERVISOR	ING. YERSON ARIAS RIVERA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: CINCO (05) MESES
PRORROGA No. UNO (01)	TRÉINTA (30) DÍAS FECHA CALENDARIO
PRORROGA No. DOS (02)	VEINTIOCHO (28) DÍAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: OCHO (08) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO (5)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS (\$399.380.000) VALOR ETAPA II: MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$1.696.366.794,00)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01) OBRA	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$198.854.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS QUINENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.895.236.000)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 04 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE MAYO DE 2022
Nº DE CONTRATO INTERVENTORIA	3-1-92579-040 (PAF-SENA-I-048-2020)

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA INTERIOR (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BOSQUE 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA. Identificada con NIT No. 800.094.954, cuyo Representante Legal es HERNANDO DAZA BERRIO.
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: SIETE (07) MESES CALENDARIO
PRORROGA No. UNO (01)	TRÉINTA (30) DÍAS FECHA CALENDARIO
PRORROGA No. DOS (02)	VEINTIOCHO (28) DÍAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: OCHO (08) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$399.380.000) VALOR ETAPA II: DOSCIENTOS NOVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$285.854.000)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01)	VEINTISÉIS MILLONES NOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$26.293.534,00)
VALOR ADICIÓN No. DOS (02)	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$18.000.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$423.673.534,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 04 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE JULIO DE 2022

A los diez (10) días del mes de Julio del año 2022, se suscribe la presente acta por el **Dr. OSCAR RODOLANDO CASTRO GUERRA**, en representación del Centro Agropecuario La Granja como Subdirector, el Supervisor del convenio interadministrativo SENA-Findeter 1402420, en representación de la Dirección del SENA, el **ARQ. NESTOR GÓMEZ**, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión del convenio SENA-Findeter, con el fin de efectuar la entrega por parte del **ING. WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DÍAZ**, en calidad de Gerente de Infraestructura-FINDETER, el **ARQ. LEONARDO ALFONSO MARTÍNEZ**, en su calidad de gestor del programa SENA - FINDETER, el **ING. YERSON ARIAS RIVERA** en representación de FINDETER en su calidad de Supervisor, la **ING. PAULA FERNANDA MORALES** Directora de Interventoría, el **ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO** Representante Legal de ARQUITECTURA URBANA LTDA, el **ING. LENIN VICENTE ZAMORA** Representante Legal Suplente de EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el **ING. ADOLFO ALONSO**

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

BUITRAGO Director de Obra de los productos obtenidos en desarrollo del contrato derivado No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) derivado de la ejecución del convenio y/o contrato No. 1482420

Para tal efecto, es necesario señalar que el día 02 de Mayo de 2022, mediante Acta de Terminación suscrita entre el Contratista de Obra y la Interventoría, se relaciona el estado de cada uno de los bloques intervenidos (BLOQUE No.4, BLOQUE No. 33, BLOQUE No. 36) a corte del día 01 de Mayo de 2022, del presente caso objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)". En donde a través del Acta de Resolvo a Satisfacción suscrita entre el contratista de obra y la interventoría se dejó constancia de la relación y estado de las obras recibidas a satisfacción.

En consecuencia y soportado en el Acta de Terminación y el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción suscritas entre Interventoría y Contratista de Obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como las áreas que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD BLOQUE 4	CANTIDAD BLOQUE 33	CANTIDAD BLOQUE 36
1	ALICATADO Y PLACA CONTRAPISO	M2	81,97	180,07	271,28
2	CUBIERTA	M2	171,12	237,40	443,13
3	ENLAPES PISO	M2	78,88	188,97	298,39
4	CARPINTERÍA METÁLICA PUERTAS EN ALUMINIO	M2	4,79	6,44	37,00
5	VENTANAS (Alumina, acero y otros)	M2	33,62	23,29	46,76
6	PINTURAS Y RECURRIMIENTOS	M2	30,99	330,58	128,36
7	AMBIENTES EXTERIORES (Chimeneas)	M2	282,81	134,94	34,65
8	APARATOS SANITARIOS	UND	N/A	N/A	2
9	LAMPARAS E ILUMINARIAS	UND	5	18	40
10	GUARDARRESCOMBAS EN CERÁMICA	NL	34,93	64,75	N/A

RELACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBJETO DE ENTREGA:

BLOQUE EDIFICACIÓN No. CUATRO (04) - BOSQUE: El Bloque Edificación No. CUATRO (04) es un ambiente según la licencia de construcción de 81,52 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención a la población del SENA, especialmente instructores y personal administrativo, que en su interior podrán tener acceso a procesos de cafetería, baños, área de alimentos, zonas de trabajo con puntos para carga de dispositivos electrónicos.

Consta de un solo nivel, y se diseñó con lomas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal perimetral, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Gracias a su urbanismo aférrico, por el norte se comunica con la plazoleta principal, por el sur con la vía de acceso principal, por el oeste con el bloque administrativo, por el este con los baños y la biblioteca.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y TRES (33): El Bloque Edificación No. TREINTA Y TRES (33), es un ambiente según la licencia de construcción de 126,43 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención específica de los aprendices del SENA para la recepción de clases, consta de un solo nivel, y según los productos finales de la ETAPA I de diseños, cuenta con lomas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal desde y hacia los ambientes primarios del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA, su conjunto estructural, se compone de pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, sistema de evacuación aguas lluvias, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte colinda con el ambiente de servicios tecnológicos, por el sur con el antiguo planta planificadora y salón H-4, por el este con canal de desagüe trapezoidal, por el oeste con vía de acceso principal del SENA la granja.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y SEIS (36): El Bloque Edificación No. TREINTA Y SEIS (36), es un ambiente pluri tecnológico de según la licencia de construcción de 295,56 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, el cual tiene como finalidad la instrucción de la población de aprendices del SENA orientada hacia la instrucción de procesos relacionados con la chocolatería y panificación.

Consta de un nivel, más una área que, según los productos de la ETAPA I de diseños, se instala un tanque elevado de almacenamiento de agua de 1000 litros y zona de almacenamiento de futuros motores de aires acondicionados, adicional el primer nivel cuenta con lomas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal, su conjunto estructural, pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidrosanitarias con ventilación, gas, red contraincendios, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte comunica con el centro de acopio de materiales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA, por el sur con el ambiente de servicios tecnológicos, por el este con canal trapezoidal y cerramiento malla elaborada, por el oeste con vía principal de acceso.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020), a la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección General del SENA, quienes a partir de la fecha de la presente acta entienden que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva del SENA.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	---

Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del SENA, consignada en el documento INVENTARIO DE ÁREAS adjunto a la presente acta, así como la entrega de los planos récord, manuales de mantenimiento, certificaciones RETIE y RETILAP, certificación de Red de Gas, Certificación RCI, fichas de garantías de equipos o elementos instalados y juego de llaves de las puertas de cada uno de los bloques.

Se aclara que la presente entrega no releva al Contratista de Obra EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, contratado por BBVA ASSET MANAGEMENT S. A. de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hizo referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato No. 3-I-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) suscrito entre BBVA ASSET MANAGEMENT S.A y EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección del SENA en la CLÁUSULA TRIGÉSIMO CUARTO. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Las partes acuerdan liquidar el contrato dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación. Para ello, se suscribirá el Acta correspondiente, en la cual constará el cierre contractual y liquidación del contrato en todos los aspectos jurídicos, técnicos, económicos. Igualmente, se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, con el fin de declararse a paz y salvo por todo concepto. Así mismo, se incluirán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que logren las partes para poner fin a las divergencias que pudieran presentarse.

De otro lado, se incorporarán las salvedades que en su momento pudiera considerar EL INTERVENTOR. En caso de que EL CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga EL CONTRATANTE, o no se llegue a un acuerdo sobre su contenido, EL CONTRATANTE dentro de los dos (2) meses siguientes al agotamiento del plazo para liquidar de común acuerdo, elaborará el Acta y dejará constancia de la ejecución física y presupuestal del contrato, de la funcionalidad del proyecto y de los demás aspectos relevantes. Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que se estimen pertinentes frente a presuntos incumplimientos por parte de EL CONTRATISTA.

Con la suscripción de la presente acta, el SENA entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos y seguridad del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-I-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en 1.a Vereda Dindulito, en el Espinal, en la vía que comunica El Espinal - Ibagué, en el departamento del Tolima.

Para efecto de atender cualquier requerimiento de garantía, calidad y estabilidad de obra que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de obra (Etapa II), dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER - Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co y radicado en físico a

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	---

la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega de: Bloque No. CUATRO (04) - KIOSKO, Bloque No. TREINTA Y TRES (33) y Bloque No. TREINTA Y SEIS (36) a la subdirección del Centro Agropecuario LA GRANJA y a la Dirección del SENA para su debida puesta en funcionamiento, teniendo en cuenta que se entrega bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de Julio de 2022.

Quien recibe:

Firma
OSCAR ROLANDO CASTRO
SUBDIRECTOR CALI

Firma
SUPERVISOR CONVENIO SENA - FINDETER
DIRECTOR SENA

Firma
NÉSTOR GÓMEZ
Profesional de Apoyo a la Supervisión Convenio SENA-Finder

Quien entrega:

Firma
ENIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBSU SAS

Firma
ADOLFO BUTRAGO
DIRECTOR OBRA
EBSU SAS

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	---

Firma
PAULA MORALES
DIRECTOR INTERVENTORIA
ARQUITECTURA URBAN LTDA

Firma
WILMAR SEPULVEDA DIAZ
GERENTE INFRAESTRUCTURA
Findeter

Firma
YERSON ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
Findeter

Original - Findeter
Copia Cliente.

Firma
HERNANDO DAZA BERRIO
REPRESENTANTE EL GAL
ARQUITECTURA URBAN LTDA

Firma
LEONARDO ALFONSO MARTINEZ
GESTOR PROGRAMA SENA - FINDETER
Findeter

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta:

DETALLE	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
Relación detallada de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjuntar cuadro o relación detallada)	X		
Balance del contrato	X		
Acta de terminación	X		
Garantías actualizadas	X		
Actas de entrega y recibo final	X		
Planos Récord	X		
Manual de Mantenimiento y operación con certificaciones de calidad	X		
Certificaciones Retie y Retilap	X		
Certificación de Red de Gas	X		
Certificación de RCI	X		
Fichas de garantías de equipos o elementos instalados	X		
Juego de llaves de las puertas de cada bloque	X		

Estado Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA CON CORTE AL 17/07/2022			ALCANCE	AREA PRIORIZADA	USO
\$1.109.049.479	11/08/2021	26/10/2022	Programado	68,33 %	0,00 %	Centro de Diseño y Metrología – Gestión Industrial - Torre Occidental – Complejo Paloquemao	2.923 M2	Módulo de: Portería, foso de ascensor, pto fijo y acceso.
			Ejecutado	68,33 %				Módulo de Laboratorios, aulas y zonas administrativas.

AVANCE COMPONENTES:

- **Estructura:** El contratista esta ajustando el producto conforme a las recomendaciones emitidas por la interventoría, lo anterior en aras de verificar las condiciones en que se radicará el producto ante la curaduría urbana correspondiente.
- **Valoración patrimonial - Arquitectura:** Mediante radicado No. 20223060031581 de fecha 07 de julio de 2022, el IDPC notifico al contratista que el expediente anterior fue suspendido, conforme la nueva radicación ajustando el marco legal y normativo del estudio de valoración patrimonial. Esta semana se cumplen los 30 días que informo el IDPC que se tomarían para la expedición de la resolución, la siguiente semana se realizara un acercamiento ante el instituto para hacer seguimiento al proceso.
- **Diseño Eléctrico:** El consultor ajusta detalles para la radicación final del producto a la interventoría.
- **Diseño hidrosanitario -RCI -GAS:** El consultor está ajusta detalles para la radicación final del producto a la interventoría. No obstante el producto se encuentra aprobado por la interventoría.
- **Presupuesto:** El consultor socializó ante la interventoría la versión uno el consolidado del presupuesto para la intervención de la fosa de ascensor y recepción de la torre occidental, se espera la aprobación del representante legal del consorcio para remitir formalmente a la interventoría el producto.
- **Coordinación BIM 360:** El consultor avanza en la coordinación de especialidades dando continuidad al diseño de iluminación, de igual manera continua con el modelado de las redes hidrosanitarias de la torre.
- **Tramites contractuales:** Mediante comité técnico operativo de fecha 7 de julio de 2022 y comité Fiduciario de fecha 8 de julio de 2022 fue emitida la instrucción al Patrimonio Autónomo avalando la solicitud de **prorroga por tres (3) meses y quince (15) días** y **adición por \$37.500.000** al contrato de obra. De la misma manera fue avalada la solicitud de **prorroga por tres (3) meses y quince (15) días** y **adición por \$18.700.000** al contrato de interventoría.
- **Programación y flujo de inversión:** Conforme al análisis realizado por la interventoría y el contratista en el que fueron replanteados los pesos porcentuales de la Etapa de consultoría frente a los componentes técnicos y la obtención de las licencias y permisos.

Estado Proyecto Bogotá - Torre Oriental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 17-Jul-2022)		
\$ 419.884.492	11/08/2021	11/02/2023	Programado	59.28%	0.73%
			Ejecutado	60.01%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
TORRE ORIENTAL	4.805 M2	-	Centro de Diseño y Metrología - Complejo Paloquemao - Bogotá		



Fotografía 3. Ubicación específica Torre Oriental - Zona priorizada en color rojo



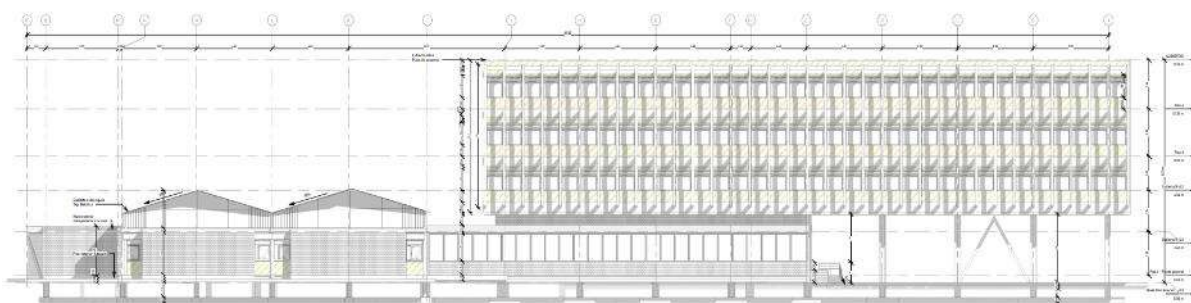
Fotografía 4. Parte de Fachada de la Torre Oriental

Actividades Ejecutadas

- ✓ El consultor continua con el desarrollo del componente BIM. Se esta trabajando en la coordinación entre modelos y demás componentes de la metodología.
- ✓ La interventoría emitió observaciones al diseño hidrosanitario entregado por la consultoría. En subsanación.
- ✓ El martes 19-Jul-2022, se llevó a cabo reunión entre funcionarios del Complejo Paloquemao, consultoría, interventoría y Findeter. Se contó con acompañamiento del Señor Jairo Augusto Rodriguez, eléctrico encargado del complejo. Por parte de la consultoría se socializó nuevamente la maniobra de desconexión que se requiere para adelantar pruebas de calidad a la subestación. El complejo quedo con el compromiso de gestionar esta actividad con los Subdirectores, e informar la fecha de inicio para la misma.
- ✓ La consultoría e interventoría continúan con las actividades correspondientes al desarrollo del componente logístico del proyecto.
- ✓ Seguimiento al trámite patrimonial en el IDPC. A la fecha han transcurrido 46 días hábiles de los 65 que tiene como término el IDPC para revisar el anteproyecto de intervención.
- ✓ El Centro de Gestión Industrial programó reunión para el 21-Jul-2022, a las 3 pm, en la cual solicitaron socializar los avances de la consultoría, específicamente en las intervenciones de reforzamiento proyectadas para estos ambientes, y los avances en plan logístico.
- ✓ Se tiene programada reunión presencial para el viernes 22 de julio, a las 9 am, con acompañamiento de Directivos del Complejo Paloquemao y la Dirección de Formación Profesional del SENA. En esta reunión se expondrá a detalle las intervenciones de reforzamiento proyectadas para la Torre Oriental y aspectos del componente patrimonial.
- ✓ Nuevamente se aclara que las intervenciones proyectadas en los componentes hidrosanitario y eléctrico de la Torre Oriental cumplirán parcialmente con normativa, esto debido al alcance del proyecto, cuyas intervenciones se hacen sobre infraestructura existente. Esta consideración aplica para algunos aspectos de seguridad humana del bloque.

Gestiones Supervisión

- ✓ Coordinación de reuniones con Directivos e Instructores de la Torre Oriental, SENA Regional Bogotá, Grupo de Construcciones del SENA, Fondecun, IDPC.
- ✓ Seguimiento tramite patrimonial ante el IDPC.



Estado Proyecto Villavicencio- Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 17-Jul-2022)		
\$ 184.043.817	11/08/2021	<u>11/02/2022</u>	Programado	100%	-
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 8	1.410 M2	-	Centro de Industria y Servicios del Meta – Villavicencio		



Actividades Ejecutadas.

- ✓ La interventoría remitió a Findeter los productos derivados de la consultoría del proyecto, inicialmente en formato digital y debidamente aprobados. Una vez revisados de forma general por Findeter, se solicitó corregir algunas inconsistencias y algunos aspectos de forma en los productos.
- ✓ El 13-Jul-22 se remitió al SENA Dirección General comunicado radicado bajo No. 22022520005348, en el cual se recomienda:
 - Garantizar y certificar que todos los equipos y mobiliario ubicados al interior del bloque 8 se encuentran debidamente asegurados.
 - Informar a la aseguradora sobre los traslados de equipos y mobiliario, y el Stand by de equipos especiales durante la ejecución del reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del bloque 8.
- ✓ Se remitió a la Subdirección del Centro de Formación, con copia al Grupo de Construcciones del SENA, comunicado en el cual se informa la fecha estimada de inicio de los contratos de obra e interventoría (Semana del 5 al 9 de Octubre de 2022. Lo anterior con el fin de que administrativa, técnica y misionalmente se vaya adelantando lo correspondiente por parte del Centro de Formación. También se informó lo siguiente:
 - Se buscará con el futuro contratista una posible optimización en el plazo de ejecución del proyecto.
 - La fecha estimada de inicio informada depende de los cronogramas de convocatoria, adjudicaciones y legalizaciones de los contratos derivados, razón por la cual se estará informando oportunamente cualquier incidencia que tengan estos procesos en la fecha de posible inicio ya mencionada.



Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 17/07/2022		
\$ 328.981.911	09/08/2021	24/02/2023	Programado	100%	-8,55%
			Ejecutado	91,45%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 1	4.230 M2	1128,54	Centro de Electricidad y Automatización Industrial – CEAI		
BLOQUE 9		409,21			
BLOQUE 2		1411,00	Servicio Medico Asistencial		
BLOQUE 10		1385,07	Administrativo – Despacho Regional		

1. Atraso debido a:

Los atrasos reportados principalmente surgen por los pendientes de culminación y entrega definitiva de productos, entre otros aspectos a la correspondiente aprobación y tramites correspondientes de alcances, entre otros se resaltan los productos presupuestales, logísticos, y desarrollos LOD 300 y 350 de cada una de las ramas de diseño.

No aceptación del reforzamiento estructural por parte de la Subsecretaria de Patrimonio, lo cual retrasa el cronograma proyectado del proyecto.

2. Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realiza reunión de seguimiento del 15/07/2022 con el equipo transversal (todas las ingenierías), seguimiento Patrimonial y BIM. Se realiza revisión de respuesta a la Subsecretaria de Patrimonio punto a punto que se encuentra con el equipo estructural y patrimonial y se espera reunión con el Arq. Sergio la próxima semana para socializar respuesta y radicar formalmente ante patrimonio para nueva reunión.

Seguimiento Productos Patrimoniales:

- Se radico en la Secretaria de Patrimonio el proyecto Patrimonial de Salomia el 13/05/2022 con Rad. 202241480100009682.
- Se realizo la exposición el 16/06/2022 a las 11:00 am y solo hubo 1 observación de 5 sobre un baño ejecutado antes de la declaración patrimonial.
- Se emite respuesta por la Secretaria de Patrimonio sobre observaciones Patrimoniales de fecha 28/06/2022.
- En trámite respuesta punto a punto a la subsecretaria de Patrimonio y se socializará con la regional valle.

2. Solicitud de Prórroga contrato de consultoría

Se realizó Comité técnico No. 53 de fecha 15 y 18 de julio de 2022 y Comité Fiduciario No. 32 de fecha 19/07/2022 donde se avaló por el SENA y Findeter la prórroga al contrato de consultoría por 7 meses y para el contrato de interventoría prórroga de 7 meses y adición al contrato a cargo del contrato SENA por valor de \$ 52.096.316 IVA incluido.

- No presenta valor adicional
- Se solicita prórroga por 7 meses, soportado en el trámite Patrimonial, trámite de expedición de licencia y cierre de productos derivados de las revisiones y ajustes de las entidades competentes.

Consultoría				
Proyecto	Plazo Inicial	Solicitud Prórroga	Plazo Proyecto Final	Plazo Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	11,5	7	18,5	18,5

3. Solicitud de Prórroga y Adición de contrato de Interventoría

- Presenta valor adicional a cargo del SENA 52.096.316 IVA incluido.
- Se solicita prórroga por 7 meses, soportado en el trámite Patrimonial, trámite de expedición de licencia y cierre de productos derivados de las revisiones y ajustes de las entidades competentes.

Interventoría				
Proyecto	Valor Proyecto	Solicitud Adición	Valor Proyecto Final	Valor Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	\$ 163.897.706	\$ 73.500.000	\$ 237.397.706	\$ 378.198.958
Proyecto 2: Centro Industrial Del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón – Santander	\$ 140.801.252	\$ 0	\$ 140.801.252	
Total	\$ 304.698.958	\$ 56.130.732	\$ 378.198.958	

Proyecto	Plazo Inicial	Solicitud Prórroga	Plazo Proyecto Final	Plazo Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	11,5	7	18,5	20,5
Proyecto 2: Centro Industrial Del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón – Santander	7		7	

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

TRÁMITE EN EL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DE PATRIMONIO		
Radicación	13-may-22	-
La Subsecretaría someteel anteproyecto a consulta del Comité Técnico Municipal de Patrimonio	24-may-22	El Subsecretario de Patrimonio, con oficio Rad. No. 20224148200006191, manifiesta que la documentación radicada el 13-may-22 cumple con los requisitos mínimos para llevar el proyecto a estudio.
Evaluación anteproyecto	16-jun-22	Entre la fecha de radicación y la fecha asignada para la reunión, transcurrieron 35 días calendario.
Entrega de observaciones	05-jul-22	Entre la fecha de radicación y la fecha de entrega de las observaciones, transcurrieron 54 días calendario.
Revisión subsanación con interventoría	12-jul-22	Fecha estimada
Revisión subsanación con el Comité Patrimonial	Entre el 13-jul-22 y el 15-jul-22	Fecha estimada
Radicación subsanación observaciones	Entre el 18-jul-22 y el 22-jul-22	Fecha estimada
Evaluación anteproyecto	28-jul-22	Conforme a lo manifestado en ocasiones anteriores el Comité se reúne el último jueves de cada mes.
Entrega de viabilidad concepto favorable	13-sep-22	Se tienen en cuenta los mismos 54 días calendario transcurridos en la primera radicación.
Aportar copia de planos	23-sep-22 (08 días hábiles)	Tiempos estimados para sellar planos aprobados.
Ejecutoria (Presentación recursos)	07-oct-22 (10 días hábiles)	De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011
TRÁMITE EN LA CURADURÍA		
Radicación	10-oct-22	-
Evaluación proyecto	15-dic-22 (45 días hábiles a partir de la radicación)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Subsanación observaciones	20-dic-22 (05 días calendario)	Término establecido en los Términos de Referencia PAF-SENA-C-011-2021
Pago de expensas, impuestos y gravámenes	01-feb-23 (30 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Notificación licencia	08-feb-23 (05 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Ejecutoria (Presentación recursos)	22-feb-23 (10 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015

CONTEXTO ACTUAL:

Se realizó la radicación del producto patrimonial en la Subsecretaria mediante comunicado No. GRUPO02-PAF-SENA-709 de fecha 13/05/2022 con Rad. 2022414800100009682 y se efectuó el Comité de Patrimonio el día 16/06/2022, sin embargo, se emitió concepto y observaciones sin la aprobación del Comité de Patrimonio para la intervención de los 4 bloques del Complejo Salomia en Cali mediante comunicado con Rad. 202241480200008361 de fecha 28/06/2022 remitido formalmente el 05/07/2022. Por lo cual, se encuentra en respuesta del comunicado y se debe adelantar nuevamente el procedimiento de radicación ante la subsecretaria de Patrimonio de la Alcaldía de Cali para su aval correspondiente y los procedimientos derivados para el trámite de licencia ante la Curaduría, así como el ajuste de algunos productos derivados de las observaciones y/o recomendaciones de la Subsecretaria de Patrimonio y Curaduría para el cierre de los productos de consultoría.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202241480200008361
Fecha: 28-06-2022
TRD: 4148.020.5.2-953.000836
Rad. Padre: 202241480200008361



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
Arquitecta.
Cra 6 # 6-30 segundo piso
Barrio la Pola Ibagué.
Diseño

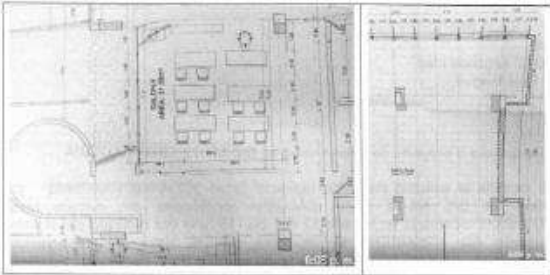
Asunto: Respuesta a proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA

Una vez recibida la solicitud mediante radicado Orfeo 202241480100009682 para intervención del BIC M1-72 SENA SALOMIA identificado con número predial W002500010000, localizado en la calle 52 # 2 bis -15; una vez revisado por el comité de patrimonio AD HONOREM, se devuelve con la siguientes observaciones consignadas en el acta 4148.020.1.2-05 del 16 de junio de 2022, para su consideración.

A continuación, se enumeran las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptuado como favorable en este momento:

El comité concluye que la propuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad del BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

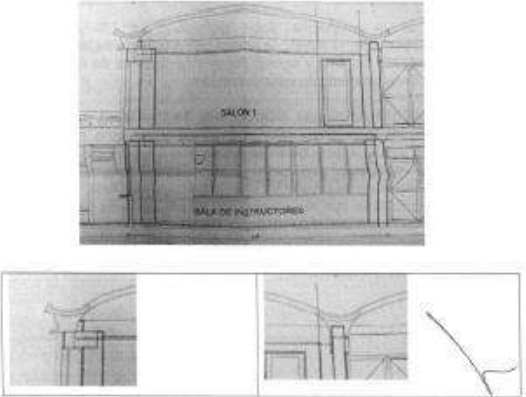
EL proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonial y no solo no realzan su características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la espacialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que se recibe por la cubierta y por las fachadas.



En general, la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio resaltando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no parta en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones. Atentamente.

LEONARDO MEDINA PATINO
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural.
Secretaría de Cultura.

Proyecto: Sergio Laguna - Contratos SC
Revisor: Arles Velasco - Profesional universitario



No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Ibagué, 19 de julio de 2022

GRUPO02-PAF-SENA-

Señores,
Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura
Alm. Leonardo Medina Patiño
Secretaría de Cultura

Referencia: Contrato de consultoría número 3-1-92579-19, cuyo objeto consiste en controlar la REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL GRUPO 2: CONFORMADO POR EL COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI- VALLE Y CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER.

Asunto: Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361

Cordial saludo,

La suscrita, obrando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021, identificado con NIT. 901.496.851-8, de manera respetuosa me permito dar respuesta a las observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361 con fecha del 28 de junio del 2022, recibidas mediante correo electrónico el 05 de julio del 2022.

A continuación, se resumen las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptualizado como favorable en este momento.

El comité concluye que la respuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad de BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

Respuesta: En atención a la recomendación del comité, se libere el Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original, se restituya la fachada respetando la simetría y el ritmo característico del diseño arquitectónico original de la edificación.

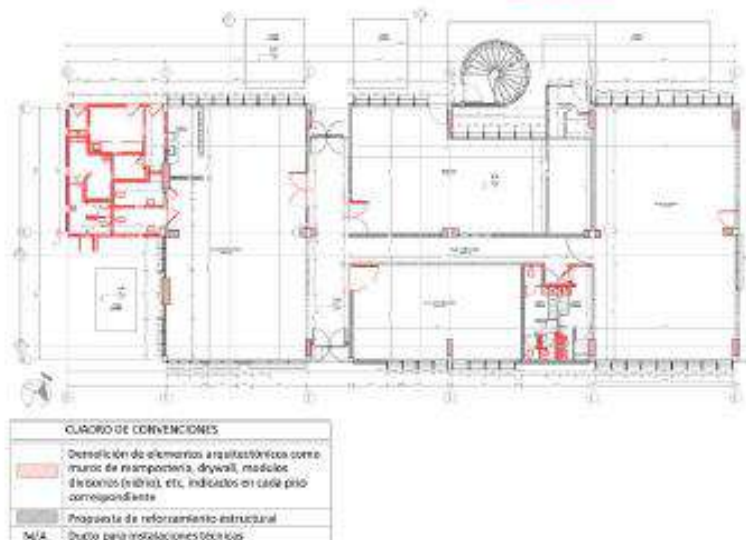


Ilustración 1 | Planta primer piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

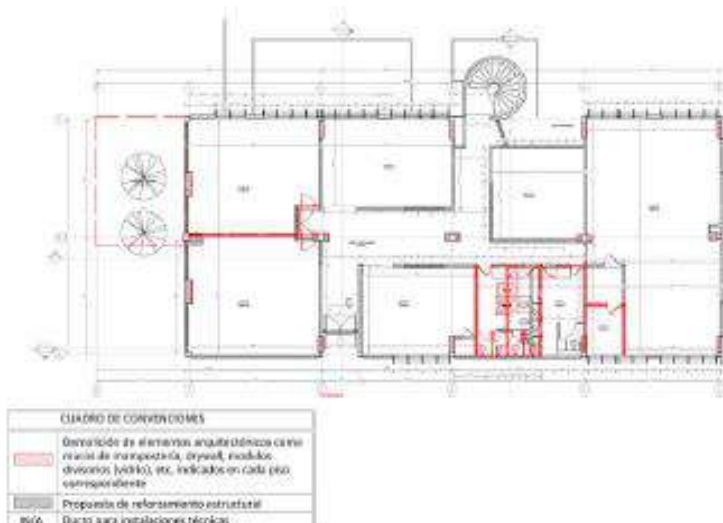


Ilustración 2 | Planta segundo piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

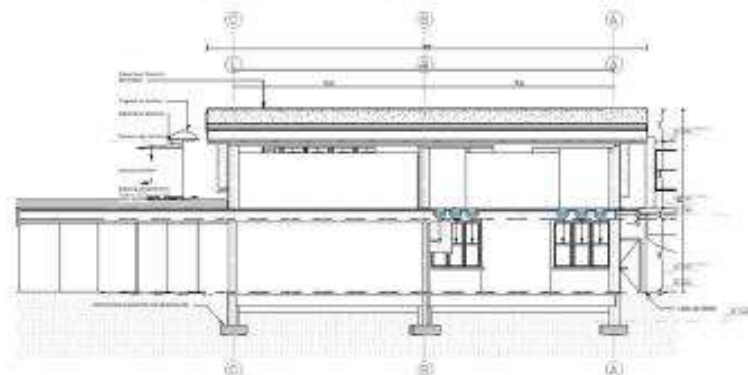


Ilustración 3 | Fachada lateral (izquierda) – Levantamiento condiciones existentes Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

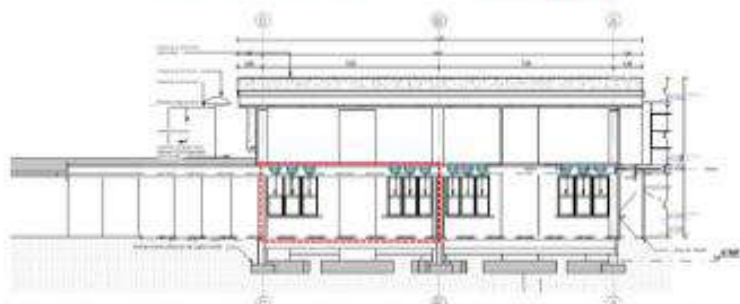


Ilustración 4 | Fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

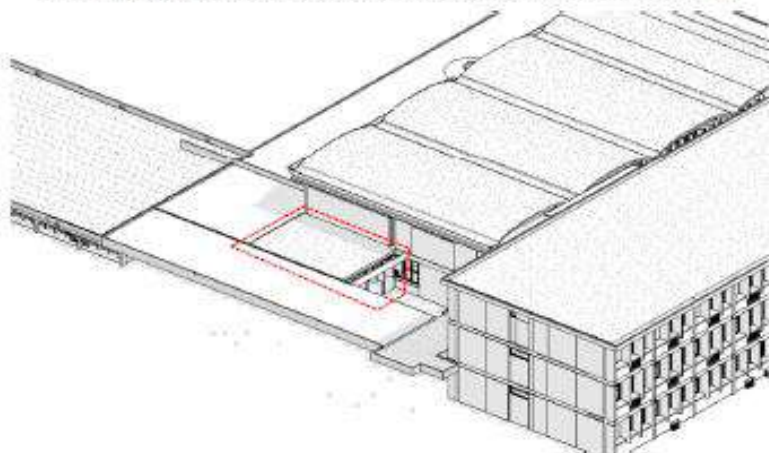


Ilustración 5 | Isometría fachada principal – Levantamiento arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

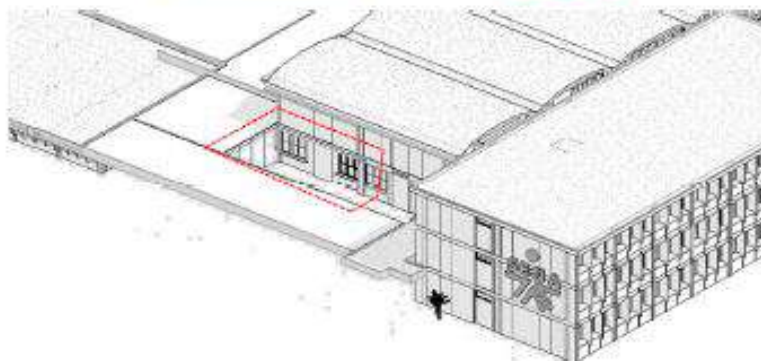


Ilustración 6 | Isometría fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

La liberación del volumen adicionado en el Bloque 01 representa la pérdida de 5 unidades sanitarias las cuales fueron distribuidas en módulos de baños existentes tanto en el nivel 1 como en el nivel 2 de la edificación, esto con la finalidad de mantener la totalidad de las piezas sanitarias, garantizando de esta manera la equidad en el servicio requerido en la edificación.

El proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonio y no solo no realiza sus características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la especialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que recibe por la cubierta y las fachadas.

No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento.

Respuesta: Uno de los criterios de intervención fundamentales en el proyecto de reforzamiento estructural de los bloques 1, 2, 9 y 10, que conforman el complejo educativo del SENA Salomia es en general conservar al máximo las fachadas de los edificios, por lo valores estéticos que presentan. Como se revisó en el documento de memoria descriptiva las fachadas reflejan un diseño depurado, de líneas simples y rectas, que reflejen la función, el orden y la simplicidad espacial que se desarrolla al interior del edificio.

En consecuencia, y debido a los estudios que se anexaron a nivel de vulnerabilidad sísmica, la estructura de los bloques fue construida en concreto reforzado, que actualmente no cumple con la norma sismorresistente y que presente problemáticas a nivel de materialidad como lo es la carbonatación de elementos. Esta inconsistencia en los materiales no permite proponer un reforzamiento distinto al encamisado de vigas y columnas, que den las medidas necesarias para el cumplimiento de la norma en los bloques, en un momento de sismo y permitan la evacuación de personas antes de su posible colapso.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se propone un reforzamiento de elementos que no impacten los vanos de las fachadas, así mismo que los nuevos elementos de encamisado se diferencien de los elementos existentes por medio del cambio de color en la pintura de acabado.

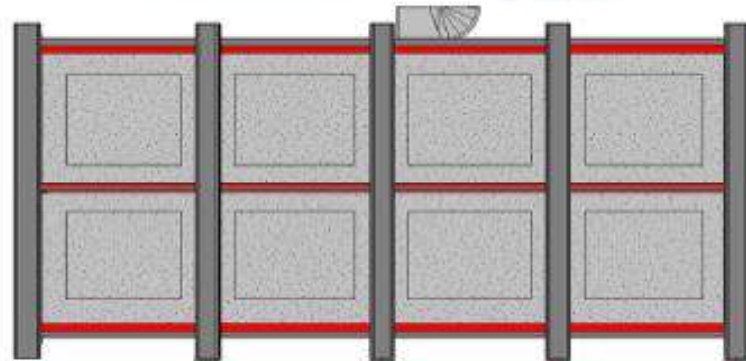
La propuesta busca encamisar los elementos verticales internos, con una sección y unas características estructurales para que su comportamiento sísmico cumpla con la norma vigente colombiana y manteniendo la simetría y distribución uniforme de cargas. Hacia las fachadas el encamisado de las columnas se realiza únicamente hacia el interior del edificio, con el fin de no impactar la estética de las fachadas y la distribución de los vanos, como se expuso anteriormente.



Ilustración 7 | Planta columnas – Propuesta de reforzamiento Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

En lo referente al reforzamiento de los elementos estructurales horizontales, nos permitimos aclarar en primera instancia que, los reforzamientos de estos elementos están propuestos en el interior de la edificación respetando las dovelas en voladizo expuestas en fachadas, ver ilustración 8, tratando de conservar al máximo la estructura original.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 8 | Planta de cubierta reforzada – reforzamiento estructural propuesto Bloque 01 – Fuente: Propia

Se propone en los ejes 2, 3 y 4 una nueva viga de 0,40m X 0,40 por debajo de las dovelas existente, sin intervenir su forma ni sección.

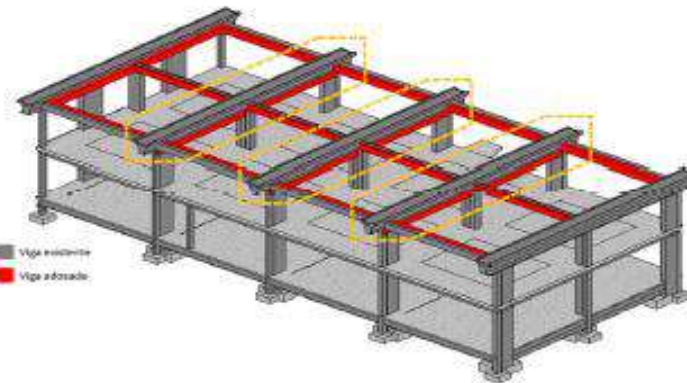


Ilustración 9 | Corte esquemático longitudinal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



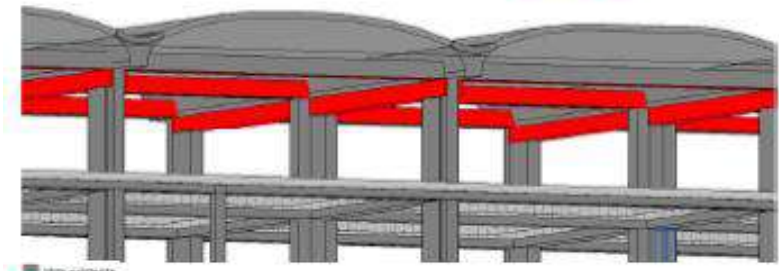
Ilustración 10 | Fotografía de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 11 | Isometría de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 12 | Isometría de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



Ilustración 13 | Corte esquemático transversal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

Debe resaltar, que el reforzamiento propuesto se realizará adosado a las vigas que hacen parte de la conformación estructural actual de la edificación sin que se aumente las alturas de los elementos, por tal motivo, no se ve comprometida la ventilación cruzada proveniente ni de la cubierta ni de las ventanas de la fachada. No obstante, en atención a la observación se mejora la expresión en los planos y se incluyen detalles y fotografías que faciliten la comprensión del reforzamiento de estos elementos.

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

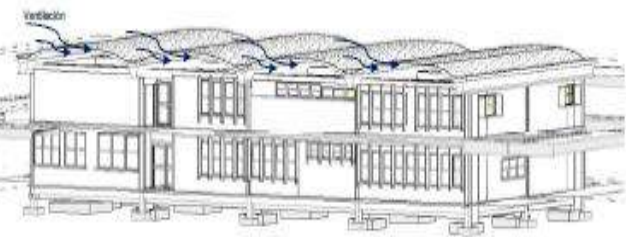


Ilustración 14 | Isometría de cubierta – Ventilación Bloque 01 – Fuente: Propia

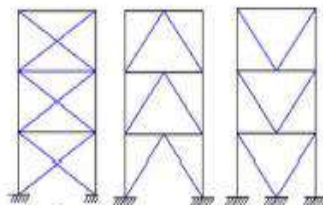


Ilustración 16 | Registro fotográfico – Vigas de cubierta Bloque 01 – Fuente: Propia

Ahora, respecto al estudio de vulnerabilidad realizado a los bloques objeto de estudio del complejo Salomia, se determinó que las columnas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a carga axial, flexo compresión, las vigas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a fuerza cortante y flexión, la estructura tiene un 9.01% de probabilidad de no presentar colapso en sismo de diseño para el Bloque 01, un 6.17% para el Bloque 02, un 2.36% de probabilidad para el Bloque 10 y el Bloque 09 un 12.33% de probabilidad de no presentar colapso ante el sismo de diseño, por lo tanto, la estructura es catalogada como vulnerable.

Se mencionó anteriormente se tomó como principio fundamental para el reforzamiento de las estructuras por su condición patrimonial, que las intervenciones para reforzamiento no podrán afectar las fachadas ni el acabado arquitectónico de los elementos de concreto, por lo tanto, cualquier intervención deberá ser interna y no afectar la fachada. Para este fin, se analizaron diversas alternativas y sus diferentes ventajas, desventajas y viabilidad, como son:

- El amostamiento o rigidizador con diagonales metálicas concéntricas y excéntricas en x, y o v invertida.



□ CONCENTRICOS

Ilustración 17 | Imagen referencial – Pórticos con amostamiento con diagonales metálicas concéntricas – Fuente: Propia

□ EXCÉNTRICOS

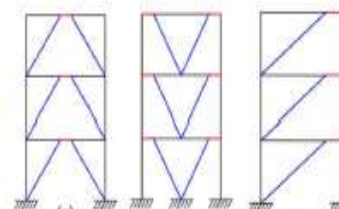


Ilustración 18 | Imagen referencial – Pórticos con amostamiento con diagonales metálicas excéntricas – Fuente: Propia

A nivel técnico estructural, esta alternativa requiere de un anclaje a la estructura existente, sin embargo, durante los estudios de patologías de las estructuras de concreto realizadas, se evidenció que las estructuras presentan un alto grado de carbonatación lo cual, no garantiza el correcto anclaje de los elementos metálicos a la estructura existente. Así las cosas, no es viable la implementación de esta propuesta de reforzamiento.

A nivel arquitectónico y patrimonial, esta alternativa de reforzamiento es invasiva afectando las fachadas, así como se deben generar elementos adicionales para su anclaje ya que estos no se acoplan a la estructura de concreto existente y requiere de un espacio amplio para su implementación.

- En encamisado de columnas y vigas en concreto reforzado

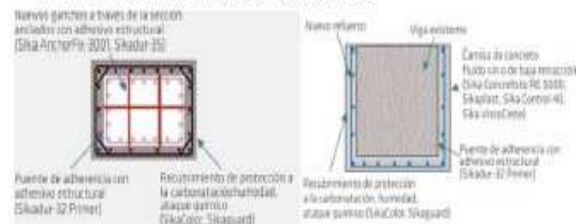


Ilustración 19 | Imagen referencial – Encamisado de columnas en concreto – Fuente: Propia

Debido a la baja resistencia que presenta el concreto, esta es la propuesta más viable debido a que el proceso de encamisado de columnas requiere de la escanificación del elemento y el armado nuevamente con un concreto que cumple con la resistencia necesaria para el óptimo funcionamiento de la estructura y la inclusión de acero de refuerzos que garantice el comportamiento de la edificación ante la presencia de un evento sísmico. Aunado a que esta propuesta no solo cumple con lo establecido en la norma NSR-10, sino que es la alternativa que menos presenta afectaciones al diseño por predicas constructivas ni alteración en las fachadas de los bloques objeto de estudio.

En general la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio rescatando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no pierda en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones.

Respuesta: Tal y como se expresa en el punto anterior, se incluyen detalles del anclaje del reforzamiento estructural en los apoyos de las bóvedas para su correcta lectura. Y se entregan las planimetrías con las conexiones en atención a las observaciones en donde se muestra la liberación del Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original y se restaura la fachada respetando la simetría y el ritmo característicos del diseño arquitectónico original de la edificación.

Por tal motivo se solicita muy comedidamente la revisión de las observaciones sobre el bloque No. 1 y aprobación, así como, la aprobación de los bloques 2, 9 y 10 que no presentan observaciones por el Comité Patrimonial para continuar con el trámite de reforzamiento estructural dado el gran impacto social que genera en infraestructura educativa en Cali y Valle del Cauca.

Agradecemos su atención,

DIANA PATRICIA ROPER PAVA
C.C. 65.759.113
Representante Legal

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 10/07/2022		
\$ 251.148.980	09/08/2021	09/03/2022	Programado	100%	-5,59%
			Ejecutado	94,41%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 8	5.419 M2	5.419 M2	Centro Integral De Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón - Santander		

Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizó 5 reunión del Plan Logístico con la Regional, sindicatos y Dirección General del SENA el día 24/06/2022.
- Se acuerda realizar reuniones presenciales y socializar y verificar los elementos necesarios para ajustar el Plan logístico con los involucrados del 5 al 8 de julio de 2022.
- Se socializo presentación con la regional, sindicato del SENA y se solicito definición de ejecución del proyecto en reunión 06/07/2022 para verificar avance.
- Se radico comunicado No. 22022520005267 de fecha 07/07/2022 a la Regional con copia a la Dirección Nacional del SENA en la cual se solicita pronunciamiento oficial de aceptación de realización de reforzamiento estructural y desistimiento del proyecto.**
- De acuerdo a los compromisos de la reunión del 07/07/2022, se esperan emisión de observaciones el próximo 22/07/2022 para concretar nueva fecha de reunión y agenda de reunión lo antes posible. Lo anterior, fue solicitado mediante correos electrónicos a la regional Girón y su respuesta fue no oficial por chat de fecha 19/07/2022. Por lo cual, se seguirá insistiendo para concretar una respuesta sobre la ejecución del proyecto de reforzamiento estructural.**

Reunión de socialización Girón – Sindicato 06/07/2022:



Findeter
Forma de Identificar Talento

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: G1-20-602
Versión: 1
Fecha de aprobación: 26-Mar-19

MOBILIDAD		CAPACITACIÓN ☐		REUNIÓN ☒		EVENTO ☐		CAMPAÑA ☐	
FECHA: día/mes/año 6 Julio de 2022				LUGAR: Biblioteca C.H.L.					
LINEA DE CAPACITACIÓN: para ser diligenciado por la Oficina de Talento Humano				HORA INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:			
REINDECCIÓN: _____		CORRELATIVA: _____		ESPECIFICA: _____		TEMA: Reunión Proyecto de Reforzamiento Girón - SENA - BARRIO 1			
COMPLEMENTARIA: _____		MANEJO DE COMPETENCIAS: _____		INSTRUCTOR:					
AREA QUE ORGANIZA									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO				
1	José Wilson Cárdenas M.	88153372	Sindem	Presidente	3153127793				
2	Diego Dávila M.	63392160	Sindesaga	Secretario	3125121502				
3	Carlos Fernando Sánchez Pineda	15856158	Top Civil		3187184822				
4	Ricardo González Valencia	71252886	CIMI	Instructor	3153051559				
5	Emmanuel Herrera Rojas	71065282	Sindesaga	Instructor	317741408				
6	Diego L. Lora	1807441	Sena	Instructor	316814861				
7	Marta Patricia Aguirre	41271552	Obra Civil	Instructor	3003910221				
8	Margarita Castillo Sincón	63512305	CIMI -	Instructor - Gobob	3173392602				
9	Diego Jairo Sánchez Rojas	81090113	CIMI/SENA	Tutor	3133619827				
10	José Luis Cárdenas O.	13142919	CIMI	Instructor	3158146132				
11	Diego Andrés Sandoval Sandoval	91150308	CIMI	Instructor	3174348214				
12	Fernando Vélez Guerrero Gómez	91439316	CIMI	Tutor	1177943826				
13	Hernando Herrera S.	41434068	Obra Civil	Tutor	73386				
14	Diego Hernández Suárez	44882268	CIMI	Instructor	3003910221				
15	Marta Patricia Aguirre	13364405	CIMI	Instructor	3012342056				

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Findeter
Código QR: 22022520005287
Título: SOLICITUD DE RESPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE CONSULTORIA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER BLOQUE 8 / B.
Findeter LUIS MAREVA DE VITO SOLANO



Bogotá D.C., 8 de julio de 2022

Estimado

Dr. ORLANDO ARIZA ARIZA

Director Regional Santander – Despacho

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Santander

Calle 16 # 27 – 37 piso 5 Barrio San Alonso Bucaramanga
Bucaramanga

Ref: Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 de 2020 celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y FINDETER

Asunto: Solicitud de respuesta de intervención sobre el proyecto de Consultoría de Reforzamiento Estructural y Rehabilitación de áreas Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón – Santander Bloque 8 / B.

Estimado Dr. Orlando,

En el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER de 2020 cuyo objeto es “Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA” y derivado de este, el contrato de consultoría No. 3-I-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) cuyo objeto corresponde, entre otros, a la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado en Girón – Santander.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contractuales se han realizado las gestiones necesarias para culminar el proceso de consultoría, socializando su desarrollo y los resultados para implementación de reforzamiento de la infraestructura, como se evidenció en la reunión del proyecto realizada en la sede de Girón el día 6 de julio de 2022 con la comunidad de instructores, directivos y sindicato.

Reunión en la cual se evidenció resistencia con la continuidad del proyecto e indisposición en apoyo a la culminación de la evaluación de las necesidades a tener en cuenta para implementar el proceso logístico y así poder continuar con las obras de reforzamiento.



Ante esto, se planteó jornada de mesas técnicas durante la semana del 5 al 8 de julio con el fin de realizar “fichas” por espacios para conocer junto con cada instructor y encargado, las particularidades a tener en cuenta para construir el Plan Logístico y con esto ofrecer la total disposición para dar solución en conjunto a las observaciones y/o recomendaciones para nutrir este último producto y finalizar la consultoría. Jornadas que no fueron aceptadas en la reunión de apertura de las mismas realizada el 6 de julio de 2022 en las instalaciones del bloque 8 del Centro de Formación.

Ante lo anterior, y para su conocimiento, se remite Acta de la Reunión con los temas desarrollados durante la misma, lista de asistencia y presentación para su información.

Finalmente, se solicita amablemente remitir definición y pronunciamiento formal sobre realización o continuidad de realizar el reforzamiento estructural o desistimiento del mismo para proyecto Bloque 8 (Bloque b) del Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI Ubicado en Girón – Santander para ser remitido a la Dirección General del SENA.

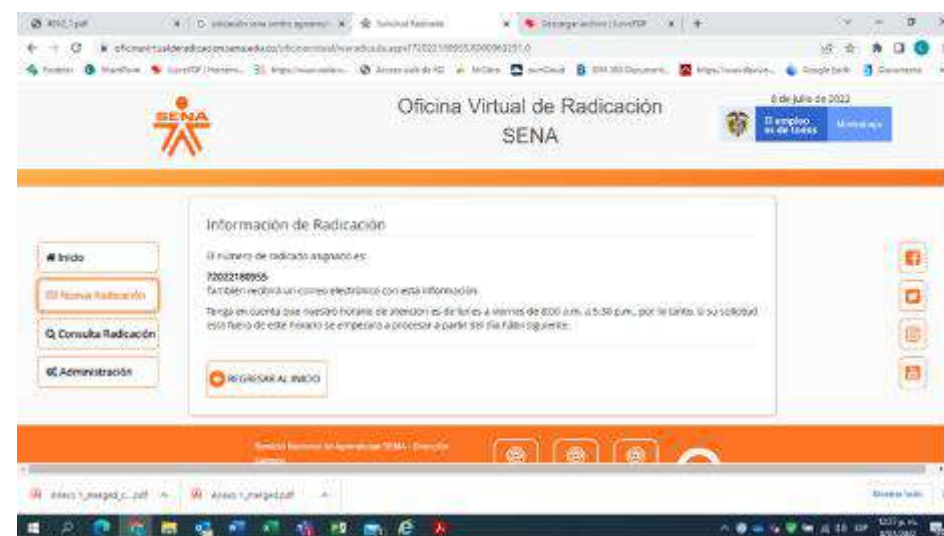
Cordialmente,

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ
Gerente de Infraestructura

C.C. Dr. Vilmar Rojas Moreno – Director Administrativo y Financiero SENA

Elaboró: María Alejandra Rodríguez V. – Profesional Gerencia de Infraestructura

Revisó: Leonardo Martínez – Profesional Gerencia de Infraestructura – Geógr. Programa SENA



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

Orden del día

REUNIÓN ANTECEDENTES

A. ROLES DE LAS ENTIDADES

B. ANTECEDENTES - Necesidad

- Norma Sismo Resistente – LEY 400 del 1997 y NSR10
- Vulnerabilidad 2014 – SENA (Priorización)
- Revisión, ajuste y actualización Vulnerabilidad 2021 - FINDETER

C. REFORZAMIENTO – Respuesta de acción

- Alternativas de reforzamiento – Encamisado de columnas y vigas
- Obras Terminadas Programa SENA Reforzamientos – Rehabilitación
- Presupuesto Reforzamiento
- Proyección Obra Nueva
- Comparación Reforzamiento vs. Obra Nueva

D. PLAN LÓGISTICO

- Inventario
- Formación
- Planteamiento – Mesas Técnicas

Agenda propuesta

Agenda de trabajo proyecto Girón SENA del 6 al 8 de julio de 2022				
Hora	Miércoles	Jueves	Viernes	Martes
8:00 a. m.	REUNIÓN ANTECEDENTES A. ROLES DE LAS ENTIDADES			
9:00 a. m.	B. ANTECEDENTES - Necesidad - Norma Sismo Resistente – LEY 400 del 1997 y NSR10 - Vulnerabilidad 2014 – SENA (Priorización)	Elaboración de fichas con Instructores por ambiente Piso 2 - Plan Lógico:		
10:00 a. m.	- Revisión, ajuste y actualización Vulnerabilidad 2021 - FINDETER	1: Gimnasio 2: Centro de Computo y Cableado Principal RACK de comunicaciones	Elaboración de fichas con Instructores por ambiente Piso 3 - Plan Lógico:	
11:00 a. m.	C. REFORZAMIENTO – Respuesta de acción - Alternativas de reforzamiento – Encamisado de columnas y vigas	3. Ambiente Diseño Gráfico 4. Laboratorio Control de Calidad 5. Ambiente Electricidad Básica	1: Laboratorio de Instrumentación Industrial 2: Laboratorio de ingles 3. Ambiente de sistemas hidraulicos 4. Ambiente de sistemas neumaticos 5. Sala de instructores	Reunión de socialización de resultados y ajuste al Plan Lógico (observaciones y recomendaciones finales)
12:00 a. m.	- Obras Terminadas Programa SENA - Reforzamientos – Rehabilitación - Presupuesto Reforzamiento - Proyección Obra Nueva - Comparación Reforzamiento vs. Obra Nueva D. PLAN LÓGISTICO - Inventario - Formación - Planteamiento – Mesas Técnicas	6. Ambiente Distribución Eléctrica B-109 7. Ambiente Distribución Eléctrica B-111 Sub-Estación Eléctrica 8. Ambiente Refrigeración (I) 9. Ambiente Refrigeración (II) 10. Ambiente Refrigeración (III) 11. Almacén de Herramientas		
1:00 p. m.	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
2:00 p. m.		Elaboración de fichas con Instructores por ambiente Piso 2 - Plan Lógico:		
3:00 p. m.		12: Ambiente Mecanizado Convencional		
4:00 p. m.	Elaboración de fichas con Instructores por ambiente Piso 1 - Plan Lógico:	13: Ambiente Mantenimiento Electromecánico (I) 14. Ambiente Mantenimiento Electromecánico (II) 15. Ambiente Mantenimiento Sistemas Oleoneomaticos (I)	Elaboración de fichas con Instructores por ambiente Piso 3 - Plan Lógico:	
5:00 p. m.	1: Ambiente mantenimiento de Hardware. 2: Ambiente mantenimiento de Hardware. 3. Administración e Instalación de redes de cómputo (II) 4. Aula HSQ (I) 5. Aula HSQ (II) 6. Telecomunicaciones (I) 7. Telecomunicaciones (II)	16. Ambiente Mantenimiento Sistemas Oleoneomaticos (II) 17. Ambiente CNC Avanzado y CAD/CAM 18. Ambiente CNC Industrial (I) 19. Ambiente CNC Industrial (II) 20. Ambiente Mantenimiento Predictivo 21. Ambiente Mantenimiento Básico 22. Ambiente Instalaciones Eléctricas	6. Ambiente SENA FACT I 7. Ambiente SENA FACT II 8. Electrónica Análoga 9. Electrónica 10. Audiovisuales 11. Videoconferencia	Ajuste y complementación de Plan Lógico
6:00 p. m.				

Paralelo Edificio nuevo / Reforzamiento y Adecuaciones

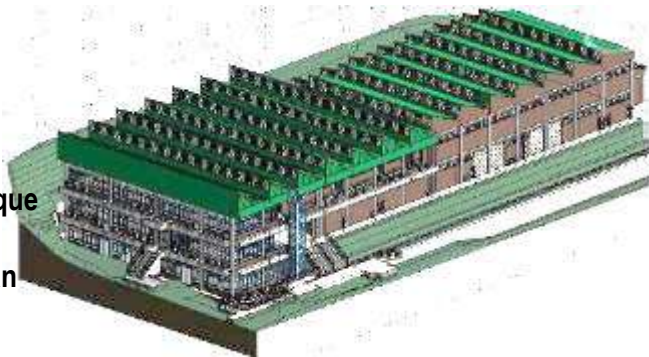
CONSIDERACIONES EDIFICIO NUEVO

- Sin licencias de edificaciones existentes.
- Sin reconocimiento de edificaciones existentes.
- Sin Plan de regularización y manejo del Centro.
- Sin espacio construible en el Centro.
- Posible demolición del bloque existente.
- Afectación del servicio y formación académica.
- Mayor costo y plazo de ejecución.
- Sin atender las necesidades normativas NSR10 del Bloque 8/B
- Se tiene que cumplir con los anteriores parámetros ETAPA 1 + 2 + 3



CONSIDERACIONES REFORZAMIENTO Y ADECUACIONES

- Con licencia en modalidad de reforzamiento estructural.
- Con reconocimiento de edificación 8/B.
- No requiere Plan de regularización y manejo del Centro.
- Construible en el Centro.
- Mejoramiento del bloque existente.
- Afectación del servicio y formación académica concertada mediante Plan Logístico.
- Menor costo y plazo de ejecución.
- Se atiende las necesidades normativas NSR10 del Bloque 8/B
- Se puede iniciar ETAPA 2 Ejecución de obra con el Plan Logístico.

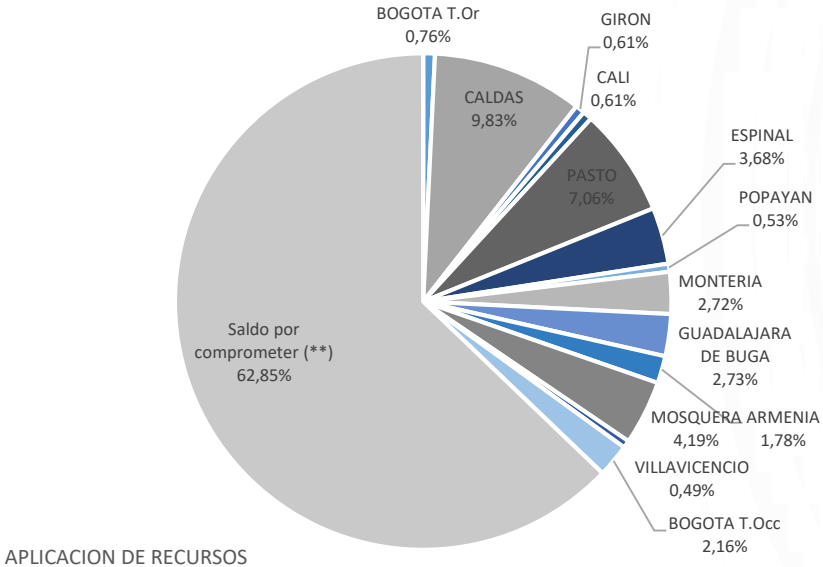
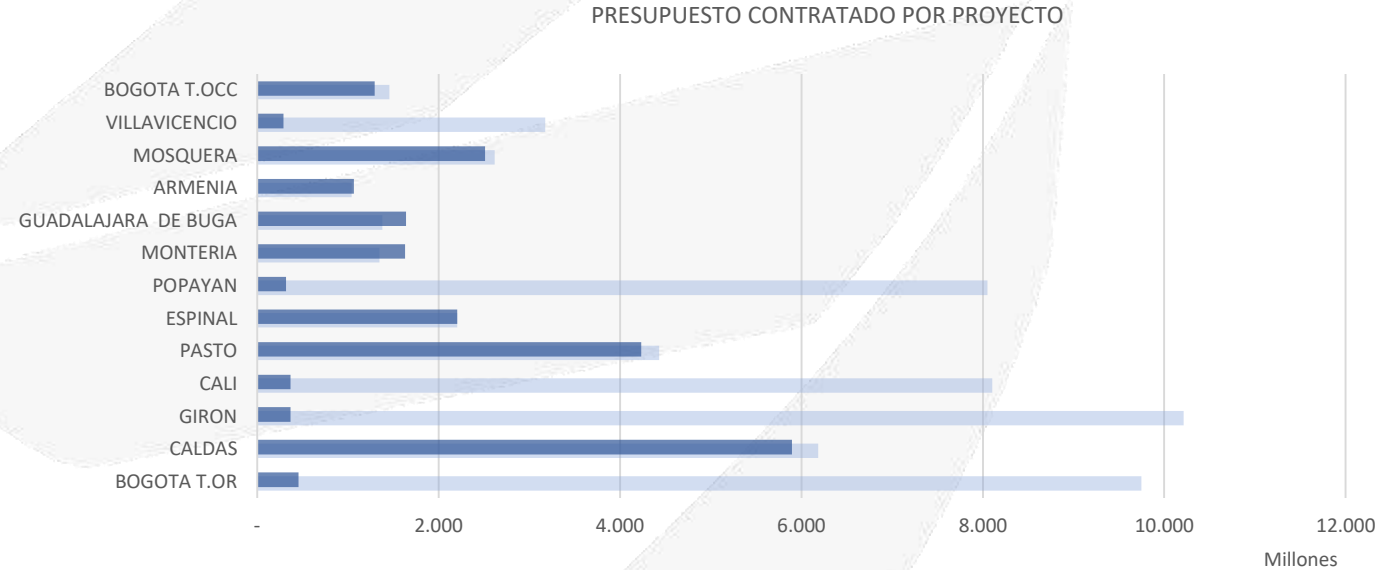
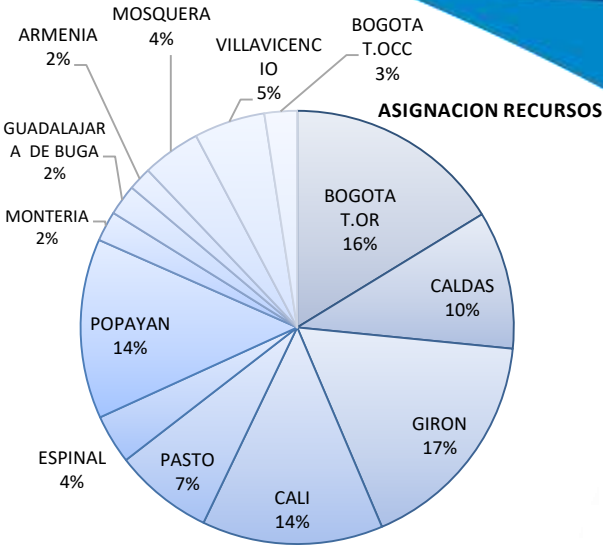


Actividades	ETAPA 1 Consultoría	ETAPA 2 - Ejecución de obra			ETAPA 3 - Consultoría y obra Dotación	ETAPA 1 Interventoría Consultoría	ETAPA 2 - Interventoría Ejecución de obra	ETAPA 3 - Interventoría Consultoría y obra Dotación	Total	Diferencia	Plazo
	Valor	m2	Valor m2	Total	Valor	Valor	Valor	Valor			
Reforzamiento Bloque 8/B existente	\$ 242.835.948	5.419	\$ 2.557.845	\$ 13.860.964.484	N/A	\$ 124.393.652	\$ 405.000.000	N/A	\$ 14.633.194.084	\$14.510.884.169	14 meses
Nuevo edificio proyección (sin demoliciones) PRM+Reconocimiento+Licencia+Consultoría integral+ Dotación	\$ 427.219.622	5.419	\$ 4.500.000	\$ 24.385.500.000	\$ 3.000.000.000	\$ 218.844.901	\$ 712.513.730	\$ 400.000.000	\$ 29.144.078.253		44 meses

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Presupuesto de Intervención Contrato Interadministrativo

PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825
RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723
COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763
CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131
CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694
CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928
TOTAL		67.440.853.676



Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Asignación de Presupuesto de Intervención

Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

No.	PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNADO POR PROYECTO - Estampilla UN - AT	VALOR TOTAL COMPROMETIDO PROYECTO	VR DISEÑO	VR OBRA	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	EXPENSAS	VALOR TOTAL PROYECTO
1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825	9.748.780.637	642.265.046	419.884.492	-	222.380.554	-	-	642.265.046
2	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301	6.184.013.580	6.280.116.426	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	-	6.280.116.426
3	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723	10.213.275.071	367.229.600	242.835.948	-	124.393.652	-	-	367.229.600
4	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823	8.105.376.884	492.879.616	328.981.911	-	163.897.705	-	-	492.879.616
5	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315	4.432.355.732	4.232.377.359	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	-	4.232.377.359
6	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763	2.206.235.639	2.431.385.707	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	-	2.431.385.707
7	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789	8.051.078.196	128.455.992	82.200.500	-	46.255.492	-	-	128.455.992
8	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539	1.349.528.717	1.678.344.779	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779
9	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131	1.379.704.747	1.642.522.096	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096
11	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332	1.042.175.492	1.069.662.043	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043
12	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694	2.616.567.482	2.513.416.212	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	-	2.513.416.212
13	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514	3.176.930.289	293.855.734	184.043.817	-	109.811.917	-	-	293.855.734
15	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928	1.458.081.032	1.366.503.798	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	-	1.366.503.798
TOTAL			67.440.853.676	59.964.103.498	23.139.014.408	2.931.112.023	16.873.020.573	1.562.667.632	1.762.583.164	9.631.016	23.139.014.408

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo Intervención Actual y Proyección de Presupuesto de Intervención

Generalidad de asignación de recursos por etapa proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

MUNICIPIO	PROYECTO - CENTRO DE FORMACION	ALCANCE M2 PRIORIZADO PARA REFORZAMIENTO	VALOR ASIGNADO REFORZAMIENTOS	VR DISEÑO ADJUDICADO	VR OBRA ADJUDICADO + ADICIONES	VR INTERV DISEÑO ADJUDICADO	VR INTERV OBRA ADJUDICADO	EXPENSAS LC	VALOR TOTAL PROYECTO ADJUDICADO	Proyeccion Obras	Proyeccion Interventoria obra	Proyeccion Impuesto Delineacion Urbana + Estampilla	Valor Total Proyecciones	Disponible	Por Comprometer / Por Compensar
BOGOTA T.Or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Oriental	4805	9.748.780.637	419.884.492	0	222.380.554	0	0	642.265.046	8.682.295.591	405.000.000	376.000.000	9.463.295.591	9.106.515.591	356.780.000
CALDAS	RECONSTRUCCIÓN CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	3266,19	6.184.013.580	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	0	6.280.116.426			70.777.673	70.777.673	96.102.846	166.880.519
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	5419	10.213.275.071	242.835.948	0	124.393.652	0	0	367.229.600	9.420.011.471	405.000.000	26.226.120	9.851.237.591	9.846.045.471	5.192.120
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	4230 M2 2.949,37 M2 + Mayor A.	8.105.376.884	328.981.911	0	163.897.705	0	0	492.879.616	7.315.390.492	405.000.000	87.889.754	7.808.280.246	7.612.497.268	195.782.978
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	2237,52	4.432.355.732	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	0	4.232.377.359			13.001.532	13.001.532	199.978.373	186.976.841
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	1027	2.206.235.639	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	0	2.431.385.707			172.900	172.900	225.150.068	225.322.968
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	2.107,55 M2 + Mayor Area 1867	8.051.078.196	82.200.500	0	46.255.492	0	0	128.455.992					7.922.622.204	7.922.622.204
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	495	1.349.528.717	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779					328.816.062	328.816.062
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	516	1.379.704.747	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096					262.817.349	262.817.349
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío - Complejo La Sirenita	369	1.042.175.492	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043					27.486.551	27.486.551
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	1186,11	2.616.567.482	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	0	2.513.416.212			1.595.520	1.595.520	103.151.270	101.555.750
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	1410	3.176.930.289	184.043.817	0	109.811.917	0	52.657.395	346.513.129	2.606.766.555	270.000.000		2.876.766.555	2.830.417.160	46.349.395
BOGOTA T.Occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	2923 m2. DISEÑO 372.34 m2 OBRA	1.458.081.032	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	0	1.366.503.798			376.000.000	376.000.000	91.577.234	284.422.766
									23.191.671.803	28.024.464.109	1.485.000.000	951.663.499	30.461.127.608	36.772.431.695	6.311.304.087

LOS AHORROS SON PROYECTADOS A ASIGNAR DE MANERA GENERAL A RECURSOS NECESARIOS PARA:

- OBRAS + INTERVENTORIAS DE OBRAS EN PROCESO DE CONSULTORIA
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION E IMPUESTOS

Nota: Teniendo en cuenta retiro del proyecto de Popayan se evidencia la necesidad de reprogramar algunos disponibles respecto de las proyecciones iniciales de obra e Interventoria

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Índices de Intervención Presupuesto

PRESUPUESTO CONTRATADO		
GENERAL	CONTRATADO	DISPONIBLE
59.964.103.498	23.191.671.803	36.772.431.695
100%	38,68%	61,32%



AVANCE FINANCIERO		
GENERAL	PAGADO	POR PAGAR
59.964.103.498	11.001.443.611	48.962.659.887
100%	18,35%	81,65%



AVANCE FISICO		
GENERAL	AVANCE	PENDIENTE
59.964.103.498	36.864.131.907	23.099.971.591
100%	61,48%	38,52%



Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

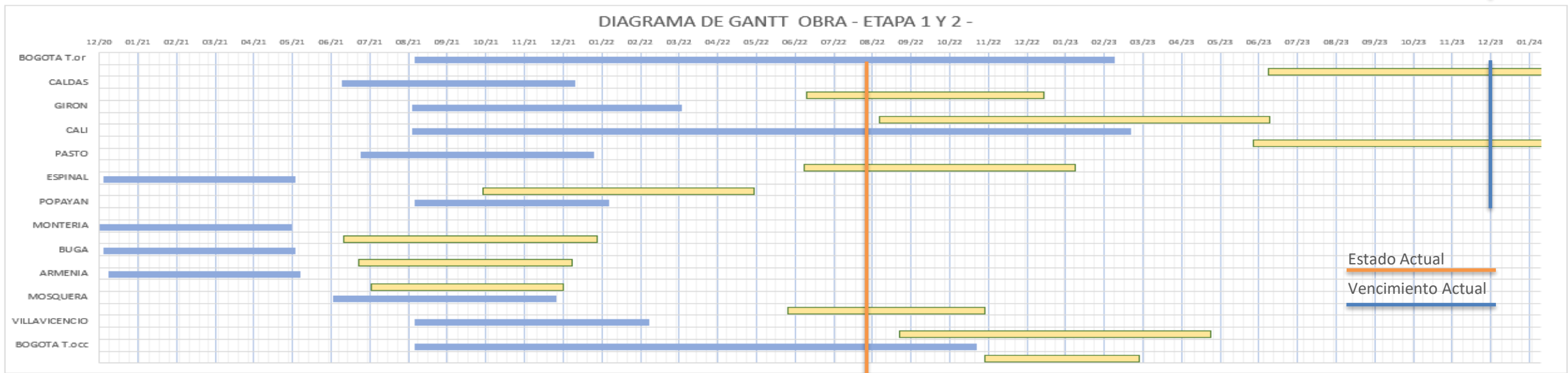
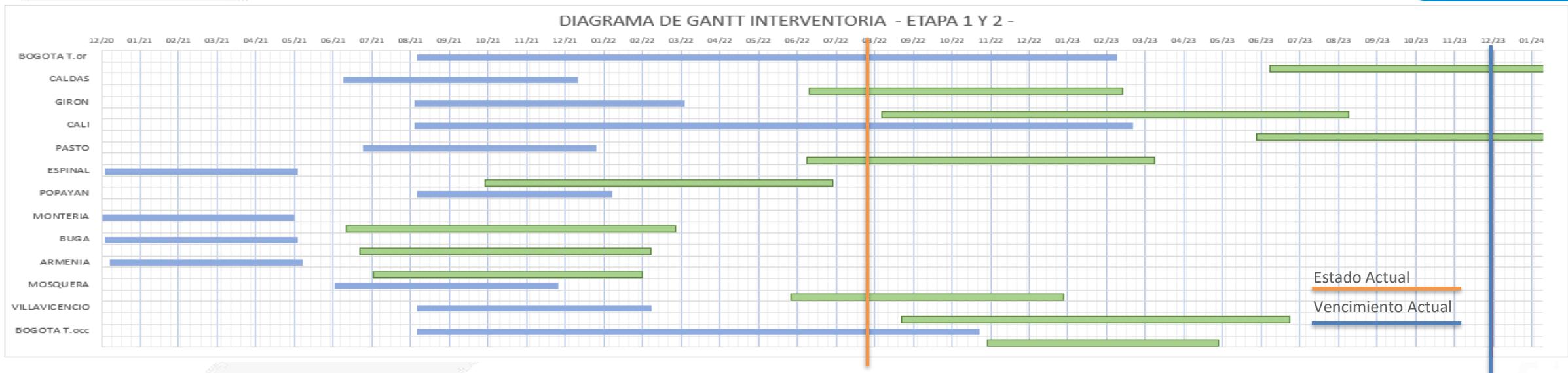
Resumen de Ejecución por Proyectos

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	INICIO ETAPA 1	% Programado Etapa 1	% Ejecutado Etapa 1	% Atraso Etapa 1	FIN ETAPA 1	INICIO ETAPA 2	% Programado Etapa 2	% Ejecutado Etapa 2	% Atraso Etapa 2	FIN ETAPA 2	OBSERVACION
BOGOTA	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	ETAPA 1	11/08/2021	59,28%	60,01%	0,73%	11/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	ETAPA 1	15/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	15/12/2021	6/04/2022	23,49%	7,21%	-16,28%	6/12/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	ETAPA 1	9/08/2021	100,00%	94,41%	-5,59%	9/03/2022						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - En Proceso de Coordinacion logistica con sindicato
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	ETAPA 1	9/08/2021	58,18%	58,18%	0,00%	24/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	ETAPA 1	30/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/12/2021	13/06/2022	2,33%	3,74%	1,41%	13/03/2023	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ETAPA 1	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	4/10/2021	100,00%	100,00%	0,00%	2/05/2022	En ejecución Etapa 2 – En proceso de Entrega
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/01/2022		0,00%	0,00%	0,00%		ENTREGADO - En Liquidacion
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	ETAPA 2	7/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	7/05/2021	17/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	1/01/2022	ENTREGADO - En Liquidacion
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	ETAPA 2	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	28/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ETAPA2	14/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	14/05/2021	8/07/2021	100,00%	100,00%	0,00%	5/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	ETAPA 1	8/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/11/2021	31/05/2022	12,04%	10,83%	-1,21%	31/10/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmopntes y Reforzamiento de Cimentacion
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/02/2022						En Ejecución Etapa 1 - En proceso de Entrega. En proceso de estudios previos para Etapa 2
BOGOTA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	ETAPA 1	11/08/2021	68,33%	68,33%	0,00%	26/10/2022	1/11/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1/03/2023	En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica

Resumen de la relación de proyectos priorizados por SENA – Avance de Ejecución condiciones Actualizadas

Análisis Programación General Contrato Interadministrativo

Resumen de Ejecución por Proyectos





Findeter

Banca de Desarrollo Territorial

www.findeter.gov.co

f @findetercol

ig @findetercol

tw @findeter

in linkedin.com/company/findeter



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Comprometidos
con Colombia

Programa Reforzamientos Estructurales

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Gestión 2022

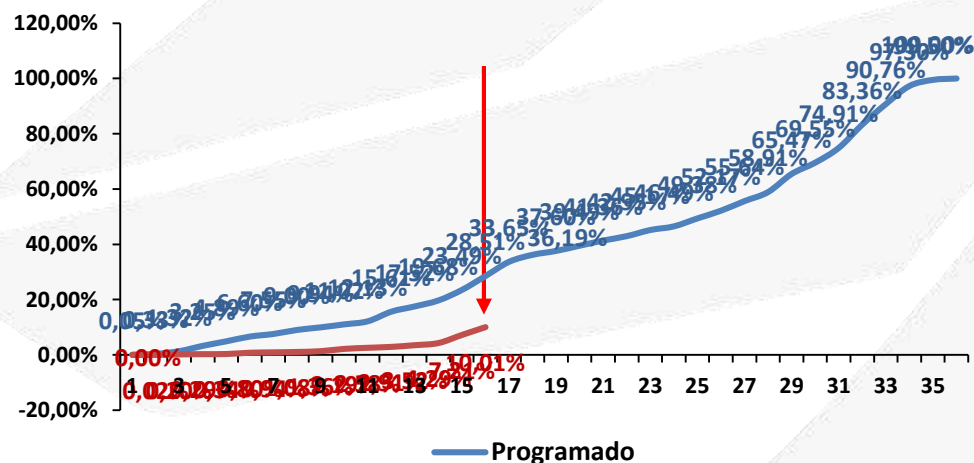
Informe de Seguimiento 27 de Julio de 2022



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$ \$ 6.280.116.426,00	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: \$ 360.974.764,00	15/06/2021	15-12-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: \$ 5.919.141.662,00	06/06/2022	06/12/2022	Programado	28,51%	18,50%
			Ejecutado	10,01 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
16.1. 16.2 42 66.1 66.2	1387,31 M2 1358,58 M2 256,69 M2 263,41 M2 121,56 M2	TOTAL 3887,75 M2	EDIFICIO CENTRAL 16.1. EDIFICIO CENTRAL 16.2 TALLER AUTOMATIZACIÓN TALLER LÁCTEOS 66.1. TALLER LÁCTEOS 66.2. CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA, CALDAS. ANTIOOUIA.		



Semanas	Programado	Ejecutado
Sem. 1	0,05%	0,00%
Sem. 2	0,33%	0,02%
Sem. 3	1,32%	0,20%
Sem. 4	3,25%	0,29%
Sem. 5	4,89%	0,34%
Sem. 6	6,60%	0,80%
Sem. 7	7,55%	0,94%
Sem. 8	9,00%	1,08%
Sem. 9	9,94%	1,36%
Sem. 10	11,02%	2,19%
Sem. 11	12,13%	2,58%
Sem. 12	15,61%	2,91%
Sem. 13	17,52%	3,52%
Sem. 14	19,68%	4,29%
Sem. 15	23,49%	7,21%
Sem. 16	28,51%	10,01%

SITUACIONES DE RELEVANCIA:

1. Atraso general de la programación de obra con corte al 10/07/2022 asciende a - 18,50%. La ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado, aunque se observa la gestión del ingreso de personal y el suministro de materiales.
2. Personal 59 personas: Incremento de 8 personas respecto a la semana anterior.
3. Las acciones de contingencia (no presentadas) reflejan una mejoría en la ejecución de obra, se ve mas orden y se tiene secuencia constructiva.
4. Como medida restaurativa, se actualiza el presupuesto a las condiciones reales del contrato excluyendo actividades que no serán ejecutadas, ítems contractuales no considerados inicialmente por el contratista y mayores y moneres cantidades.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:

1. Programación: Para este periodo semanal se inicia con el seguimiento de la programación suministrada por parte de EBISU SAS, a la fecha se presenta un atraso de ejecución del 18,50% . Aunque en obra ya se cuenta con 54 personas como personal operativo y suministro de materiales en obra, el porcentaje de atraso se mitigará paulatinamente con las actividades que se están realizando en obra
2. El contratista EBISU SAS en la última semana aumenta el rendimiento en obra y se puede evidenciar que el avance en obra ha mejorado, sin embargo, se está a la espera de los compromisos adquiridos en el comité de obra. Es por ello que se solicita al contratista de obra, el envío de balance presupuestal y documentos para prorroga del contrato de obra e interventoría.
3. En este periodo semanal, la ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado, aunque se observa la gestión del ingreso de personal y el suministro de materiales en obra persiste el atraso.
4. De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:
 - Plan de compras actualizado se revisión por interventoría en revisión
 - Informe mensual de junio en revisión por parte de interventoria.
 - Entrega de balance presupuestal
 - Entrega de justificación de prorroga

MEDIDAS POR IMPLEMENTAR

- A. VALORACIÓN APLICACIÓN CLAUSULA DE APREMIO PROPORCIONAL A LOS HECHOS Y OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
- B. ANALISIS Y ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TIEMPOS PA EVENTUAL PRORROGA.

BLOQUE 16.1 y 16.2.

- A la fecha se realizan trabajos de demolición, desmontes, suministro de concreto ciclópeo, suministro de concreto para columnas y vigas, mampostería, armado y figurado de acero.

BLOQUE 66.1 y 66.2.

- A la fecha se realizan trabajos de demolición, desmontes, suministro de concreto ciclópeo, suministro de concreto para columnas y vigas, mampostería, armado y figurado de acero.

EDIFICIO 16.1 – EDIFICIO CENTRAL EDIFICIO 16.2

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



EDIFICIO 66- TALLER DE LÁCTEOS

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
2.513.416.211	31-may-22	31-oct-22	Programado	13.78%	-2.42%
			Ejecutado	11.36%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 1	785,28 M2	88,3 M2	Área de vigilancia, atención al público y comercialización, APE.		
BLOQUE 15 Y 16		428,05 - 30,84 M2	Edificio de lácteos y caldera.		
BLOQUE 24		238,09 M2	Casa fiscal – Bienestar		
DURACIÓN ETAPA II			5 Meses – 153 días		
TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)			49		

La Etapa II presenta un atraso por la no ejecución de actividades del bloque No. 1.

Respecto al tema contractual:

- Se estará presentando una nueva solicitud para aprobación de ítems no previstos.
- Se citó comité técnico para cierre del proceso de cláusula penal al contrato de interventoría, iniciado en la Etapa I.
- Se solicitará comité técnico para cierre del proceso de cláusula penal al contrato de obra, iniciado en la Etapa I.

Bloque No. 1 – Vigilancia, Comercializadora, Atención al Público

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	2.39%	-2.23%
Ejecutado	0.16%	

Aún no se han adelantado actividades debido a que no se ha realizado el movimiento de Rack y las redes de voz y datos de este bloque.

El Centro de Formación informa que realizaron la gestión y las solicitudes requeridas y que es gestión de Dirección General.

Por lo anterior, se requiere gestión y respuesta para definir la situación y ejecución del bloque No. 1, dado que la mora en inicio ha generado un atraso no imputable al contratista lo que a futuro podría generar prórroga y tiempo adicional para el contrato.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 15 – Edificio de lácteos

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	5.87%	-0,56%
Ejecutado	5.30%	

BLOQUE No. 15

Se fundieron pilotes, zapatas, columnas y vigas aéreas e iniciaron de mampostería. Se está revisando una viga canal, la cual se debe limpiar e impermeabilizar.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 16 – Caldera y planta eléctrica

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	0.98%	-0.34%
Ejecutado	0,64%	

BLOQUE No. 16

En este bloque no se han ejecutado actividades dado que se mantiene con energía eléctrica. Esto a razón que se evidenció que el tablero alimenta las redes de la caldera para el funcionamiento del bloque No. 15 y el sistema de bombeo del Centro de Formación.

El movimiento provisional se estará realizando esta semana y se reiniciarán actividades en el bloque.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 24 – Casa fiscal

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	4.54%	0.72%
Ejecutado	5.26%	

BLOQUE No. 24

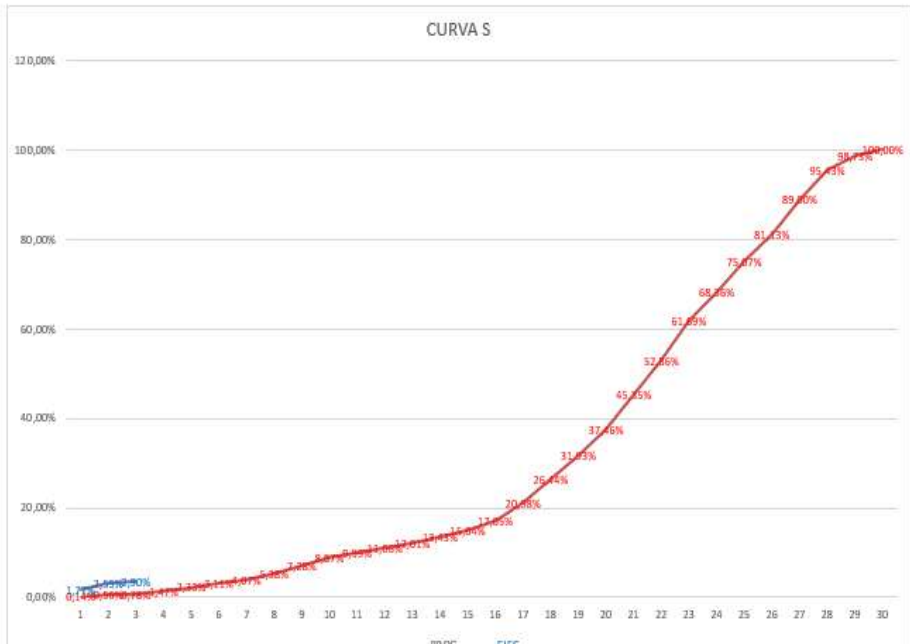
En esta semana continuaron con demolición de piso, excavación y fundida de pilotes, zapatas y columnas. Se está verificando una solución para la placa de piso dado que esta se ha debilitado con las intervenciones realizadas.



Estado Proyecto Pasto - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$3.846.308.267	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: 243.334.999	30-jun- 2021	30- dic-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: 3.602.972.268	13-jun-2022	12- 01-2023	Programado	3.11 %	1.19 %
			Ejecutado	4.30 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
10	218,15 M2	237.20	COORDINACION ACADEMICA ARCHIVO CENTRAL AULAS Y CAPACITACION PASILLO		
40	1092.71 M2	1352.40			
41	898.96 m2	272.72			
41A	27.77 M2	103,40			



SEMANA	PROG	EJEC
1	0,14%	1,77%
2	0,56%	2,55%
3	0,78%	2,90%
4	1,47%	3,32%
5	2,33%	3,74%
6	3,11%	4,30%
7	4,07%	
8	5,38%	
9	7,28%	
10	8,87%	
11	9,99%	
12	11,06%	
13	12,01%	
14	13,43%	
15	15,04%	
16	17,05%	
17	20,98%	
18	26,44%	
19	31,93%	
20	37,46%	
21	45,35%	
22	52,86%	
23	61,69%	
24	68,36%	
25	75,07%	
26	81,13%	
27	89,00%	
28	95,43%	
29	98,73%	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

1. CIERRE DE PROCESO DE CLAUSULA PENAL:
En curso
2. INCORPORACION DE ITEMS NUEVOS: En
revisión jurídica:
Mediante Comité Tecnico No. 54 de fecha
22 de julio al 25 de julio de 2022, se
incorporaron 13 ítems nuevos al contrato.

Estado Proyecto Pasto - **Etapa II**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 10

Para esta semana se realizan actividades como:

- Ejecución de actividades correspondientes al Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural)
- Se ejecutan las actividades de Ítem 2.2.1.2. Concreto pobre de limpieza /solado e.= 5 cm $f'c=2500$ PSI ; Ítem 2.4.1 Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación, Ítem 4.4.1. Elementos verticales estructurales metálicos. (anclaje de pernos, platina, aplicación de pintura anticorrosiva).

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,07%



Instalación de pernos para anclaje de platina.



Instalación de pernos para anclaje de platina..



Instalación de acero para zapatas y pedestales.



Aplicación de Pintura anticorrosiva.

BLOQUE 40

Para esta semana se realizan actividades como:

- Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.16. Demolición manual de placa de contrapiso $h. \leq 15$ cm. En el Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural).
- Se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Ítem 2.4.1 .Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación. ;Ítem 4.4.1.Elementos verticales estructurales metálicos. (anclaje de pernos, platina)

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque
= 0,26%



Demolición mecánica de concreto existente.



Instalación de pernos para anclaje de platina.



Instalación de pernos para anclaje de platina.



Aplicación de Pintura anticorrosiva.

Estado Proyecto Pasto - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41

Para esta semana se realizan actividades como:

- Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.14 Cortes de placa maciza e. $\leq 15,0$ cm, con máquina cortadora y disco diamantado, traspasando el disco hasta la cara contraria de la placa. NO incluye demoliciones. Ítem 1.2.9.16. Demolición manual de placa de contrapiso h. ≤ 15 cm
- En el Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Ítem 2.2.1.2. Concreto pobre de limpieza / solado e. = 5 cm $f'c = 2500$ PSI ; Ítem 2.4.1 Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,18%



Armado de acero para pedestales..



Demolición mecánica para zapatas



Solado de limpieza e instalación de acero para zapata y pedestal



Desalojo de material sobrante a la escombrera Santande

Estado Proyecto Pasto - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41A

Para esta semana se realizan actividades como:

- Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.14 Cortes de placa maciza $e. \leq 15,0$ cm, con máquina cortadora y disco diamantado, traspasando el disco hasta la cara contraria de la placa. NO incluye demoliciones. Ítem 1.2.9.16. Demolición manual de placa de contrapiso $h. \leq 15$ cm
- En el Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado.

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque
= 0,05%



Demolición mecánica para zapatas



Demolición mecánica para zapatas



Excavación manual para zapatas



Excavación manual para zapatas

Estado Proyecto Montería - Etapa LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.349.528.717	17-jun- 2021	1- ene-22	Programado	100 %	
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 14	495 M2	570 M2	Alojamientos (96)		

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- **11-07-2022:** Se remite el acta de liquidación a FIDUCIARIA
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas.
- Se solicito cierre de apremio mediante Comité Técnico No. 50 e incidencia [INC 2022-002829](#).
- 10-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Leonardo Gómez: 6-06-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-002828](#).

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

- 13-07-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003363](#)

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

- Se remitieron productos de Etapa 1 al SENA mediante comunicación 2202250001842 de fecha 14/03/2022 y confirmación de entrega mediante GUIA 2109468516 de fecha 16/03/2022.
- Se remitieron productos de Etapa 2 al SENA mediante comunicación 2202250003853 de fecha 23/05/2022 y confirmación de entrega mediante GUIA 2143943747 de fecha 24/05/2022.



Estado Proyecto Armenia – LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

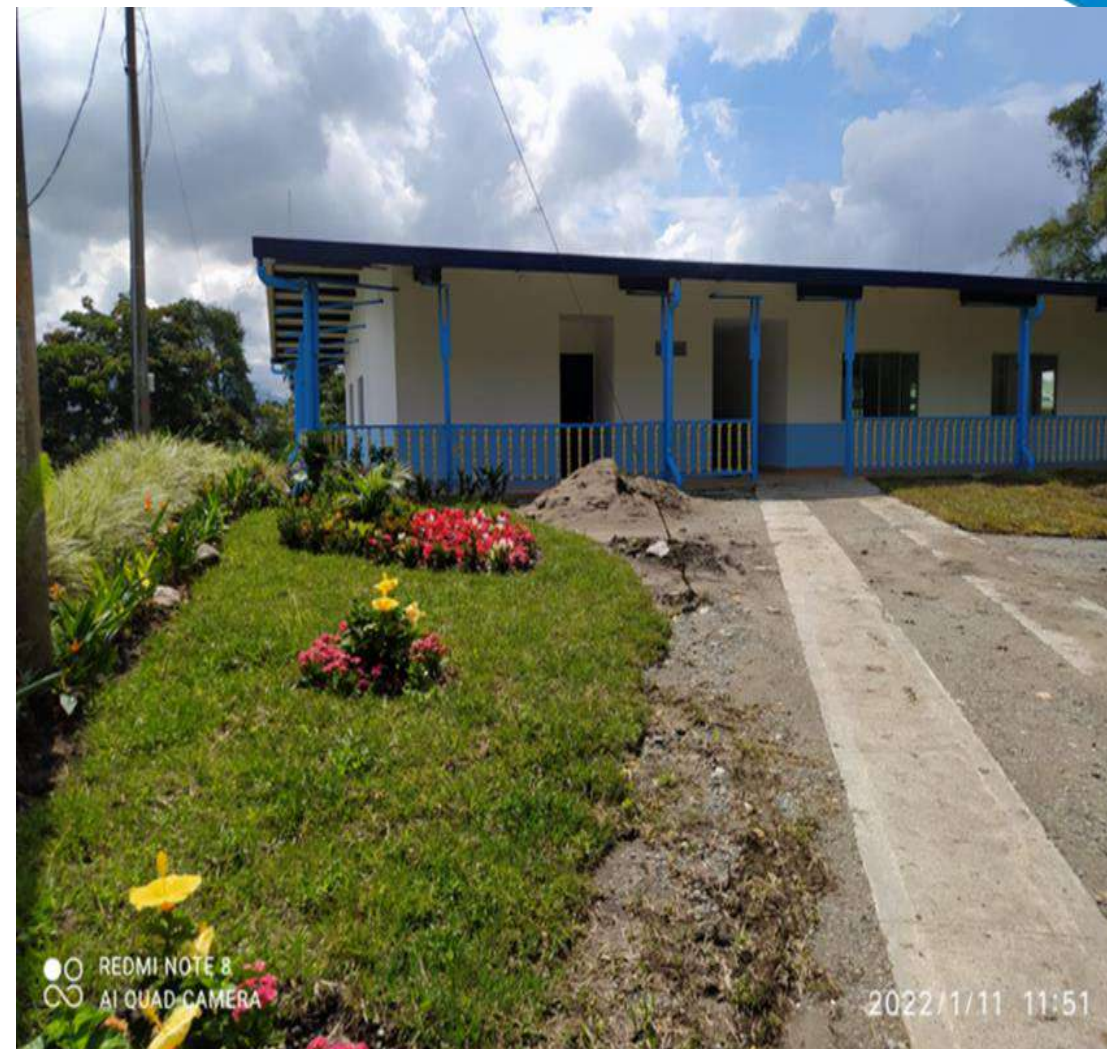
VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.042.175.492	8/07/2021	5/12/2021	Programado	100 %	0
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 47	369 M2	89,1M2	Aulas de formación		
BLOQUE 47 - 1		138,9 M2	3 AMBIENTES (95 APRENDICES)		

ESTADO DEL PROCESO DE -.LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- 25 -07-2022: Se remite el acta de liquidación a el Contratista para firma.
- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCAIRIA
- 10-07-2022: Se reasigna trámite de liquidación a Leonardo Gómez
- 16-06-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003028](#).
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

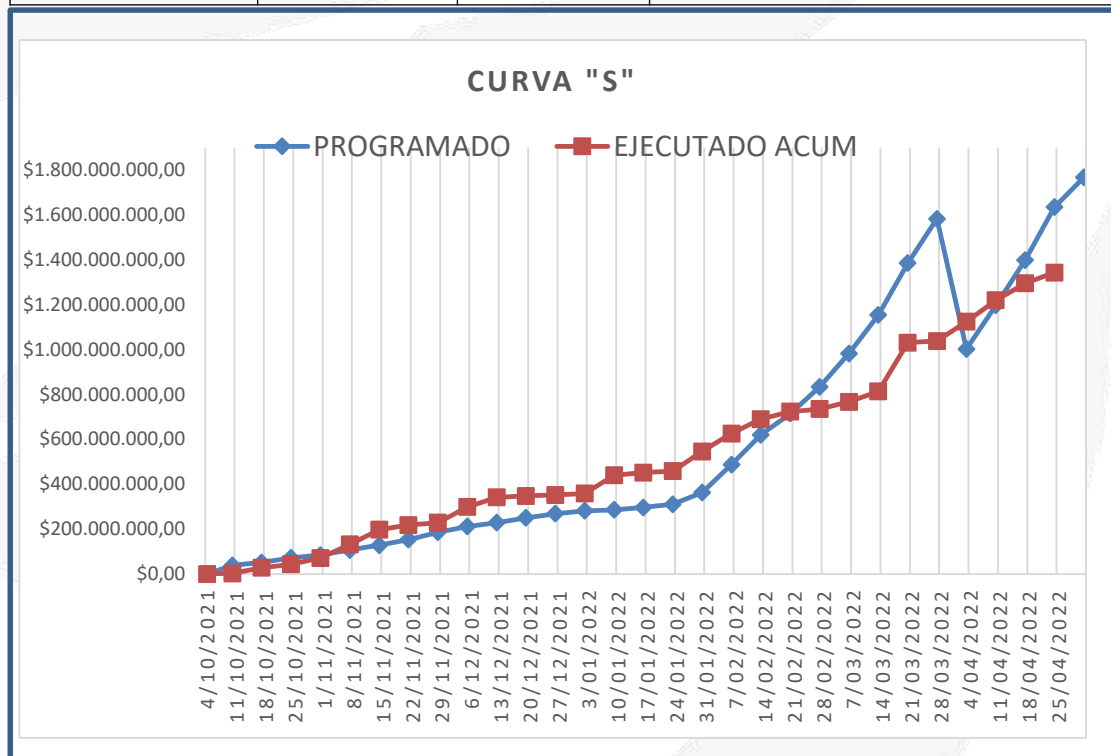
- Se remitieron productos de Etapa 1 al SENA mediante comunicación 2202250004702 de fecha 21/06/2022 y pendiente confirmación de entrega.



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA II		
2.431.385.707	04-OCT-2021	02-MAYO-2022	Programado	100%	-0,00%
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLAD A	USO		
KIOSKO - 4	1027 M2	150.17 M2	Aula de Instructores		
BLOQUE 33		234.95 M2	Aulas de formación Agroindustria		
BLOQUE 36		433.87 M2	Ambientes de Formación Pluritecnologicos		
BLOQUE 51		339.19 M2	Aulas de Aprendizaje Agricultura		



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES POR REALIZAR.

- En proceso de recopilación de información para iniciar los procesos de liquidación.
- El día 11 de julio de 2022 se envía el ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA, para firma de la supervisión del convenio interadministrativo – Dirección SENA, la cual se encuentra a la espera de la emisión para incluir dentro de los documentos como soporte de la ejecución del proyecto.

CONTRACTUAL:

- EL proyecto a la fecha se encuentra terminado con porcentaje ejecutado de actividades al 100% dando cumplimiento a las condiciones contractuales.

- El día 7 de julio de 2022 se realiza entrega del proyecto y la suscripción del ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA.

ACCIONES TOMADAS FRENTE AL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

- El contratista EBISU SAS el día 6 de junio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA los descargos correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales.

- La Fiduciaria BBVA el martes 7 de junio emite los descargos de EBISU SAS frente al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales a la interventoría y la supervisión técnica para los respectivos pronunciamientos al respecto.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 15 de junio de 2022 emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista a la supervisión técnica.

- El contratista EBISU SAS el día 1 de julio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA documento en alcance a los descargos enviados correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL. Para que sea revisado y evaluado por la interventoría dentro de sus pronunciamientos.

- La supervisión técnica el 7 de julio de 2022, presenta concepto ante la Fiduciaria BBVA devolución pronunciamientos de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a descargos contratista EBISU SAS, enviados mediante oficio No. AU-INTERV-SENA-319257906-2020-OBRA-OF-209 de fecha 15 de junio de 2022, ya que de acuerdo con lo informado por las dos partes y lo evidenciado en obra el proyecto ya se encuentra ejecutado al 100% pendiente por el recibo a satisfacción por parte de la interventoría, con el fin de que sean evaluados los descargos contra la realidad del proyecto en obra.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 22 de julio emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista, en los cuales recomienda la aplicación de la clausula penal, por lo anterior la supervisión Findeter se encuentra revisando y analizando el pronunciamiento teniendo en cuenta que el proyecto ya se entregó a satisfacción del SENA

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION ACTIVIDADES



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 4



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 33

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 36

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION ACTIVIDADES



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 1 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	---

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No: 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) SUSCRITO ENTRE EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y BBVA ASSET MANAGEMENT S. A

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)".

Nº DE CONTRATO OBRA	3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR: LA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)
CONTRATISTA DE OBRA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, Identificado con NIT 897.048.997-7, cuyo Representante Legal es MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ.
SUPERVISOR	ING. YERSON ARIAS RIVERA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: CINCO (05) MESES
PRORROGA No. UNO (01)	TREINTA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PRORROGA No. DOS (02)	VEINTIDOS (22) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: SEIS (06) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (5)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS (\$199.380.500.00)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01) OBRA	VALOR ETAPA II: MIL SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$1.699.366.794.00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$199.380.500.00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.880.363.336.00)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 04 DE OCTUBRE DE 2021
Nº DE CONTRATO INTERVENTORIA	ETAPA II: 01 DE MAYO DE 2022

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-021 Versión: 1 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA. Identificada con NIT No. 830.048.495-4, cuyo Representante Legal es BERNARDO DAZA BERRIO.
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: SEITE (07) MESES CALENDARIO
PRORROGA No. UNO (01)	TREINTA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PRORROGA No. DOS (02)	VEINTIDOS (22) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: OCHO (08) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.06.492.626.00)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01)	VALOR ETAPA II: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.291.534.00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	VALOR ETAPA II: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.291.534.00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 04 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE JULIO DE 2022

A los siete (07) días del mes de julio del año 2022, se suscribe la presente acta por el Dr. OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA, en representación del Centro Agropecuario La Granja como Subdirector, el Supervisor del convenio interadministrativo SENA-Findeter 1482420, en representación de la Dirección del SENA, el ARO NÉSTOR GÓMEZ, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión del convenio SENA-Findeter, con el fin de efectuar la entrega por parte del ING. WILMAR ENRIQUE SEPTUEN DÍAZ, en calidad de Gerente de Infraestructura FINDETER, el ARO LEONARDO ALFONSO MARTÍNEZ, en su calidad de gestor del programa SENA-FINDETER, el ING. YERSON ARIAS RIVERA en representación de FINDETER en su calidad de Supervisor, la ING. PAULA FERNANDA MORALES Directora de Interventoría, el ARO. BERNARDO DAZA BERRIO Representante Legal de ARQUITECTURA URBANA LTDA., el ING. LENIN VICENTE ZAMORA Representante Legal de EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el ING. ADOLFO ALONSO

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

BUTRAGO Director de Obra de las producciones obtenidas en desarrollo del contrato derivado No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) derivado de la ejecución del convenio y/o contrato No. 1482420

Para tal efecto, es necesario señalar que el día 02 de Mayo de 2022, mediante Acta de Terminación suscrita entre el Contratista de Obra y la Interventoría, se relaciona el estado de cada uno de los bloques intervenidos (BLOQUE No. 4, BLOQUE No. 33, BLOQUE No. 36) a corte del día 01 de Mayo de 2022, del proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020)". En donde a través del Acta de Recibo o Satisfacción suscrita entre el contratista de obra y la interventoría se dejó constancia de la relación y estado de las obras recibidas a satisfacción.

En consecuencia y soportado en el Acta de Terminación y el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción suscritas entre Interventoría y Contratista de Obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de las opciones con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como los ítems que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD BLOQUE 4	CANTIDAD BLOQUE 33	CANTIDAD BLOQUE 36
1	ALISTAZO Y PLACA CONTRAPIEDRA	M2	42.97	100.07	271.28
2	CUBIERTA	M2	171.12	237.40	443.13
3	ENCUADRAZOS	M2	78.84	106.97	198.39
4	CARPINTERÍA METÁLICA PUERTAS EN ALUMINIO	M2	4.79	6.84	37.00
5	VENTANAS (Aluminio, acero y otros)	M2	33.62	25.29	46.76
6	PINTURAS Y RECURSIVOS	M2	30.94	330.38	1128.56
7	ANDENES EXTERIORES (Urbanismo)	M2	202.81	154.59	144.65
8	APARATOS SANITARIOS	UNID	N/A	N/A	2
9	LAMPARAS ILUMINARIAS	UNID	5	10	40
10	GUARDAPISCOMAS EN CERÁMICA	SR	34.91	64.71	N/A

RELACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBJETO DE ENTREGA:

BLOQUE EDIFICACIÓN No. CUATRO (04) - KIOSKO: El Bloque Edificación No. CUATRO (04) es un ambiente según la licencia de construcción de 10,52 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención a la población del SENA, especialmente instructores y personal administrativo, que en su interior podrán tener acceso a procesos de cafetería, helados, ingesta de alimentos, zonas de trabajo con puntos para carga de dispositivos electrónicos.

Consta de un solo nivel, y se diseñó con losas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal perimetral, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidrosanitarias con ventilación, gas, red contraincendios, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	---

de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Gracias a su urbanismo aferrado, por el norte se comunica con la plazoleta principal, por el sur con la vía de acceso principal, por el oeste con el bloque administrativo, por el este con los baños y la biblioteca.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y TRES (33): El Bloque Edificación No. TREINTA Y TRES (33) es un ambiente según la licencia de construcción de 126,43 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención específica de los aprendices del SENA para la recepción de clases, consta de un solo nivel, y según los productos finales de la ETAPA I de diseños, cuenta con losas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal desde y hacia los ambientes perimetrales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, Sistema de evacuación aguas lluvias, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte colinda con el ambiente de servicios tecnológicos, por el sur con el antiguo planta planificadora y salón H-4, por el este con canal de desagüe trapezoidal, por el oeste con vía de acceso principal del SENA la granja.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y SEIS (36): El Bloque Edificación No. TREINTA Y SEIS (36) es un ambiente pluri tecnológico de según la licencia de construcción de 295,56 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, el cual tiene como finalidad la instrucción de la población de aprendices del SENA orientada hacia la instrucción de procesos relacionados con la chocolatería y panificación.

Consta de un nivel, más una área que, según los productos de la ETAPA I de diseños, se instala un tanque elevado de almacenamiento de agua de 1000 litros y zona de almacenamiento de finos motores de aires acondicionados, adicional el primer nivel cuenta con losas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal, su conjunto estructural, pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidrosanitarias con ventilación, gas, red contraincendios, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte comunica con el centro de acopio de materiales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA, por el sur con el ambiente de servicios tecnológicos, por el este con canal de desagüe y cerramiento malla eslabonada, por el oeste con vía principal de acceso.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020), a la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección General del SENA, quienes a partir de la fecha de la presente acta entendiéndose que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva del SENA.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	--

Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del SENA, consignada en el documento INVENTARIO DE ÁREAS adjunto a la presente acta, así como la entrega de los planos récord, manuales de mantenimiento, certificaciones RETIE y RETILAP, certificación de Red de Gas, Certificación RCI, fichas de garantías de equipos o elementos instalados y juego de llaves de las puertas de cada uno de los bloques.

Se aclara que la presente entrega no releva al Contratista de Obra EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, contratado por BBVA ASSET MANAGEMENT S. A., de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) suscrito entre BBVA ASSET MANAGEMENT S.A y EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección del SENA en la CLÁUSULA TRIGÉSIMO CUARTO, - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Las partes acuerdan liquidar el contrato dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación. Para ello, se suscribirá el Acta correspondiente, en la cual constará el cierre contractual y liquidación del contrato en todos los aspectos jurídicos, técnicos, económicos. Igualmente, se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, con el fin de declararse a paz y salvo por todo concepto. Así mismo, se incluirán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que logren las partes para poner fin a las divergencias que pudieran presentarse.

De otro lado, se incorporarán las salvedades que en su momento pudiera considerar EL INTERVENTOR. En caso de que EL CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga EL CONTRATANTE, o no se llegue a un acuerdo sobre su contenido, EL CONTRATANTE dentro de los dos (2) meses siguientes al agotamiento del plazo para liquidarlo de común acuerdo, elaborará el Acta y dejará constancia de la ejecución física y presupuestal del contrato, de la funcionalidad del proyecto y de los demás aspectos relevantes. Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que se estimen pertinentes frente a presuntos incumplimientos por parte de EL CONTRATISTA.

Con la suscripción de la presente acta, el SENA entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos y seguridad del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-O-041-2020) del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en La Vereda Dindulito, en el Espinal, en la vía que comunica El Espinal - Ibagué, en el departamento del Tolima.

Para efecto de atender cualquier requerimiento de garantía, calidad y estabilidad de obra que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de obra (Etapa II), dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER - Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico REFORZAMIENTOESTRUCTURAL@findeter.gov.co y radicado en físico a:

Gestión y Supervisión de servicios para terceros
Página 5 de 7
GES-FO-025

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	--	--

La dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligatorio de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega de: Bloque No. CUATRO (04) - KIOSKO, Bloque No. TREINTA Y TRES (33) y Bloque No. TREINTA Y SEIS (36) a la subdirección del Centro Agropecuario LA GRANJA y a la Dirección del SENA para su debida puesta en funcionamiento, teniendo en cuenta que se entrega bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de Julio de 2022.

Quien recibe:

Firma: 
OSCAR ROLANDO CASTRO
SUBDIRECTOR CALI

Firma: 
SUPERVISOR CONVENIO SENA - FINDETER
DIRECTOR SENA

Firma: 
NÉSTOR GÓMEZ
Profesional de Apoyo a la Supervisión Convenio SENA-Findeter

Quien entrega:

Firma: 
LENIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBSU SAS

Firma: 
ADOLFO BUTRAGO
DIRECTOR OBRA
EBSU SAS

Gestión y Supervisión de servicios para terceros
Página 6 de 7
GES-FO-025

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	--	--

Firma: 
PAULA MORALES
DIRECTOR INTERVENCIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
HERNADO DAZA BERRIO
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
WILMAR SEPÚLVEDA DIAZ
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Findeter

Firma: 
VERSON ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
Findeter

Original - Findeter
Copia Cliente.

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta:

DETALLE	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
Relación detallada de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjuntar cuadro o relación detallada)	☒		
Balance del contrato	☒		
Acta de terminación	☒		
Garantías actualizadas	☒		
Actas de entrega y recibo final	☒		
Planos Récord	☒		
Manual de Mantenimiento y operación con certificaciones de calidad	☒		
Certificaciones Retie y Retilap	☒		
Certificación de Red de Gas	☒		
Certificación de RCI	☒		
Fichas de garantías de equipos o elementos instalados	☒		
Juego de llaves de las puertas de cada bloque	☒		

Gestión y Supervisión de servicios para terceros
Página 7 de 7
GES-FO-025

Estado Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA CON CORTE AL 17/07/2022		
			Programado	68,53 %	0,00 %
\$1.109.049.479	11/08/2021	26/10/2022	Ejecutado	68,53 %	

ALCANCE	AREA PRIORIZADA	USO
Centro de Diseño y Metrología – Gestión Industrial - Torre Occidental – Complejo Paloquemao	2.923 M2	Módulo de: Portería, foso de ascensor, pto fijo y acceso. Módulo de Laboratorios, aulas y zonas administrativas.

AVANCE COMPONENTES:

- **Estructura:** El producto esta en revisión por la interventoría. Se adelanta gestión documental para una vez obtenida la resolución por IDPC se proceda a la radicación ante la curaduría urbana correspondiente.
- **Valoración patrimonial - Arquitectura:** Dado que ya están cumplidos los 30 días establecidos por el IDPC, la consultoría gestiona un acercamiento ante el IDPC para solicitar información sobre el avance del proceso.
- **Diseño Eléctrico:** El consultor ajusta detalles para la aprobación por la interventoría.
- **Diseño hidrosanitario -RCI -GAS:** Producto aprobado por interventoría, el consultor adelanta el cierre del proceso documental del producto (firma de planos, memoriales de responsabilidad)
- **Presupuesto:** El consultor remite a la interventoría la versión uno del presupuesto general para la intervención de la fosa de ascensor y recepción de la torre occidental, se espera el pronunciamiento por parte de la interventoría sobre el producto presentado.
- **Coordinación BIM 360:** El consultor avanza en la coordinación de especialidades en lo referente a las instalaciones eléctricas las cuales presentan un avance del 60% y el modelado de redes hidrosanitarias que presentan un avance del 30%.
- **Gestión de servicios públicos:** El contratista adelanta una mesa de trabajo con el Coordinador del grupo Administrativo del centro de formación, en la cual se acordó elaborar un acta en la que se plasmen los acuerdos y procedimientos para la toma de los servicios públicos a través de las acometidas de servicios públicos existentes en el predio.
- **Licencia de Reforzamiento:** el contratista adelantará la consecución de los documentos indicados en el listado de chequeo del formulario para la radicación de la licencia de reforzamiento ante Curaduría Urbana correspondiente.
- **Plan logístico:** Para el próximo 2 de agosto del año en curso, se coordinó un nuevo acercamiento con los subdirectores de los Centros de formación que operan la Torre Occidental, con el objetivo de presentar ante dichos funcionarios los resultados de las reuniones que se vienen sosteniendo con el personal que fue delegado en reunión realizada en el mes de mayo y el avance general de la Etapa I del contrato.

Estado Proyecto Bogotá - Torre Oriental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 24-Jul-2022)		
\$ 419.884.492	11/08/2021	11/02/2023	Programado	59.75%	0.60%
			Ejecutado	60.36%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
TORRE ORIENTAL	4.805 M2	-	Centro de Diseño y Metrología Complejo Paloquemao - Bogotá		

Actividades Ejecutadas

- ✓ El consultor continua con la coordinación entre especialidades del componente BIM.
- ✓ La consultoría e interventoría continúan con las actividades correspondientes al desarrollo del componente logístico del proyecto. Se han adelantado reuniones con Directivos, Instructores, Grupo de Formación Profesional y Grupo de Construcciones del SENA.
- ✓ Se continúa con el seguimiento al trámite patrimonial. A la fecha han transcurrido 50 días hábiles de los 65 que tiene como término el IDPC para revisar el anteproyecto de intervención.
- ✓ El 21-Jul-2022 se llevó a cabo presentación de las intervenciones de reforzamiento estructural, rehabilitación de áreas y plan logístico, proyectadas específicamente para el Centro de Gestión Industrial. Contando con acompañamiento de funcionarios de este Centro, Grupo de Construcciones y Grupo de Formación Profesional del SENA, se concluyó que lo mas viable es trasladar a un sitio arrendado los espacios administrativos y de formación que conforman el bloque, esto durante la intervención, proyectada en 12 meses. Los directivos del Centro quedaron con el compromiso de acompañar el proceso de análisis y búsqueda de un sitio, con el fin de reportar este presupuesto a la Dirección Administrativa del SENA.
- ✓ El 22-Jul-2022, con acompañamiento de Directivos del Complejo Paloquemao, Centro de Diseño y Metrología, Dirección de Formación Profesional y Grupo de Construcciones del SENA, se expuso por parte de la consultoría las intervenciones de reforzamiento proyectadas en este Centro, al igual que los aspectos relevantes del componente patrimonial y componente logístico. Se concluyó lo siguiente:
 - Como prioridad se tendrá la ejecución del bloque de 4 niveles (Centro de Gestión Industrial Torre Oriental) al ser el mas vulnerable. No obstante los permisos y licencias se tramitarán con la totalidad de bloques que conforman la Torre Oriental, acorde a alcance contractual de la consultoría.
 - El trámite patrimonial ante el IDPC continuará bajo los estudios, diseños y propuestas radicados el 10-May-2022, y que obedecen al estudio de valoración patrimonial elaborado y socializado con el Grupo de Construcciones del SENA previo a la radicación.



Fotografía 3. Ubicación específica Torre Oriental - Zona priorizada en color rojo



Fotografía 4. Parte de Fachada de la Torre Oriental

- Se continuarán las mesas de trabajo buscando una solución de intervención concertada entre las partes para el Centro de Diseño y Metrología. Una opción es arrendamiento de espacios durante la intervención.
- ✓ El 25-Jul-2022, el Complejo Paloquemao compartió el protocolo de maniobra de desconexión de la subestación de la Torre Oriental, documento elaborado y socializado por la consultoría. Acorde a reunión del 22-Jul-2022, se informó que la maniobra se podría adelantar el 1 de agosto de 2022, a partir de las 7 am. En el correo solicitaron el visto bueno formal por parte del Ing. Jose Samuel Gomez, para autorizar finalmente la actividad.

Gestiones Supervisión

- ✓ Coordinación de reuniones con Directivos e Instructores de la Torre Oriental, SENA Regional Bogotá, Grupo de Construcciones del SENA, Fondecun, IDPC.
- ✓ Seguimiento tramite patrimonial ante el IDPC.



Estado Proyecto Villavicencio- Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 24-Jul-2022)		
\$ 184.043.817	11/08/2021	<u>11/02/2022</u>	Programado	100%	-
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 8	1.410 M2	-	Centro de Industria y Servicios del Meta – Villavicencio		



Actividades Ejecutadas.

- ✓ La consultoría avanza con la subsanación de algunas inconsistencias y aspectos de forma en los productos. Una vez subsanados se procederá con el envío digital de los productos al Grupo de Construcciones del SENA.
- ✓ El 21-Jul-2022 se remitió al área de contratación derivada de Findeter el estudio previo que soporta la apertura de la convocatoria pública de obra. Se encuentra en revisión y análisis para complementar y aterrizar la obligación de constituir una póliza de transporte al contratista adjudicatario del proceso. Lo anterior en el marco de la implementación del plan logístico avalado para el bloque 8.
- ✓ Mediante radicado No. 22022520005708 de fecha 25-Jul-2022, se remitió a la Subdirección del Centro de Formación, con copia al Grupo de Construcciones del SENA, comunicado en el cual se informa la fecha estimada de inicio de los contratos de obra e interventoría. Lo anterior con el fin de que administrativa, técnica y misionalmente se vaya adelantando lo correspondiente por parte del Centro de Formación. También se informó lo siguiente:
 - Se buscará con el futuro contratista una posible optimización en el plazo de ejecución del proyecto, como mínimo un mes.
 - La fecha estimada de inicio informada depende de los cronogramas de convocatoria, adjudicaciones y legalizaciones de los contratos derivados, razón por la cual se estará informando oportunamente cualquier incidencia que tengan estos procesos en la fecha de posible inicio ya mencionada.



Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 24/07/2022		
\$ 328.981.911	09/08/2021	24/02/2023	Programado	58,18%	0%
			Ejecutado	58,18%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 1	4.230 M2	1128,54	Centro de Electricidad y Automatización Industrial – CEAI		
BLOQUE 9		409,21			
BLOQUE 2		1411,00	Servicio Medico Asistencial		
BLOQUE 10		1385,07	Administrativo – Despacho Regional		

1. Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realiza reunión de seguimiento del 25/07/2022 con el equipo transversal (todas las ingenierías), seguimiento Patrimonial y BIM. Se verifica radicación de respuesta a la Subsecretaría de Patrimonio el día 22/07/2022.

Seguimiento Productos Patrimoniales:

- Se radica en la Secretaría de Patrimonio el proyecto Patrimonial de Salomia el 13/05/2022 con Rad. 202241480100009682.
- Se realizó la exposición el 16/06/2022 a las 11:00 am y solo hubo 1 observación de 5 sobre un baño ejecutado antes de la declaración patrimonial.
- Se emite respuesta por la Secretaría de Patrimonio sobre observaciones Patrimoniales de fecha 28/06/2022.
- Se radica respuesta a observaciones el 22/07/2022.
- Se realizará reunión con el subsecretario de Patrimonio el día 01/08/2022.

2. Solicitud de Prórroga contrato de consultoría

Se realizó Comité técnico No. 53 de fecha 15 y 18 de julio de 2022 y Comité Fiduciario No. 32 de fecha 19/07/2022 donde se avaló por el SENA y Findeter la prórroga al contrato de consultoría por 7 meses y para el contrato de interventoría prórroga de 7 meses y adición al contrato a cargo del contrato SENA por valor de \$ 52.096.316 IVA incluido.

- No presenta valor adicional
- Se solicita prórroga por 7 meses, soportado en el trámite Patrimonial, trámite de expedición de licencia y cierre de productos derivados de las revisiones y ajustes de las entidades competentes.

Consultoría				
Proyecto	Plazo Inicial	Solicitud Prórroga	Plazo Proyecto Final	Plazo Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	11,5	7	18,5	18,5

3. Solicitud de Prórroga y Adición de contrato de Interventoría

- Presenta valor adicional a cargo del SENA 52.096.316 IVA incluido.
- Se solicita prórroga por 7 meses, soportado en el trámite Patrimonial, trámite de expedición de licencia y cierre de productos derivados de las revisiones y ajustes de las entidades competentes.

Interventoría				
Proyecto	Valor Proyecto	Solicitud Adición	Valor Proyecto Final	Valor Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	\$ 163.897.706	\$ 73.500.000	\$ 237.397.706	\$ 378.198.958
Proyecto 2: Centro Industrial Del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón – Santander	\$ 140.801.252	\$ 0	\$ 140.801.252	
Total	\$ 304.698.958	\$ 56.130.732	\$ 378.198.958	

Proyecto	Plazo Inicial	Solicitud Prórroga	Plazo Proyecto Final	Plazo Contrato Final
Proyecto 1: Complejo Salomia Bloques 1, 2, 9 Y 10 Ubicado En Cali – Valle	11,5	7	18,5	20,5
Proyecto 2: Centro Industrial Del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón – Santander	7		7	

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

TRÁMITE EN EL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DE PATRIMONIO		
Radicación	13-may-22	-
La Subsecretaría somete el anteproyecto a consulta del Comité Técnico Municipal de Patrimonio	24-may-22	El Subsecretario de Patrimonio, con oficio Rad. No. 20224148200006191, manifiesta que la documentación radicada el 13-may-22 cumple con los requisitos mínimos para llevar el proyecto a estudio.
Evaluación anteproyecto	16-jun-22	Entre la fecha de radicación y la fecha asignada para la reunión, transcurrieron 35 días calendario.
Entrega de observaciones	05-jul-22	Entre la fecha de radicación y la fecha de entrega de las observaciones, transcurrieron 54 días calendario.
Revisión subsanación con interventoría	12-jul-22	Fecha estimada
Revisión subsanación con el Comité Patrimonial	Entre el 13-jul-22 y el 15-jul-22	Fecha estimada
Radicación subsanación observaciones	Entre el 18-jul-22 y el 22-jul-22	Fecha estimada
Evaluación anteproyecto	28-jul-22	Conforme a lo manifestado en ocasiones anteriores el Comité se reúne el último jueves de cada mes.
Entrega de viabilidad concepto favorable	13-sep-22	Se tienen en cuenta los mismos 54 días calendario transcurridos en la primera radicación.
Aportar copia de planos	23-sep-22 (08 días hábiles)	Tiempos estimados para sellar planos aprobados.
Ejecutoria (Presentación recursos)	07-oct-22 (10 días hábiles)	De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011
TRÁMITE EN LA CURADURÍA		
Radicación	10-oct-22	-
Evaluación proyecto	15-dic-22 (45 días hábiles a partir de la radicación)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Subsanación observaciones	20-dic-22 (05 días calendario)	Término establecido en los Términos de Referencia PAF-SENA-C-011-2021
Pago de expensas, impuestos y gravámenes	01-feb-23 (30 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Notificación licencia	08-feb-23 (05 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Ejecutoria (Presentación recursos)	22-feb-23 (10 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015

CONTEXTO ACTUAL:

Se realizó la radicación del producto patrimonial en la Subsecretaria mediante comunicado No. GRUPO02-PAF-SENA-709 de fecha 13/05/2022 con Rad. 2022414800100009682 y se efectuó el Comité de Patrimonio el día 16/06/2022, sin embargo, se emitió concepto y observaciones sin la aprobación del Comité de Patrimonio para la intervención de los 4 bloques del Complejo Salomia en Cali mediante comunicado con Rad. 202241480200008361 de fecha 28/06/2022 remitido formalmente el 05/07/2022. **Se realiza radicación de respuesta mediante el Rad. 202241480100014612 de fecha 22/07/2022 y se realizará reunión con la Subsecretaria de Patrimonio el día 01/08/2022 a las 11 am presencialmente, para la cual se solicita acompañamiento a la Dirección General del SENA.**



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202241480200008361
Fecha: 28-06-2022
TRD: 4148.020.5.2-953.000836
Rad. Padre: 202241480200008361



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
Arquitecta.
Cra 6 # 6-30 segundo piso
Barrio la Pola Ibagué.
Diseño

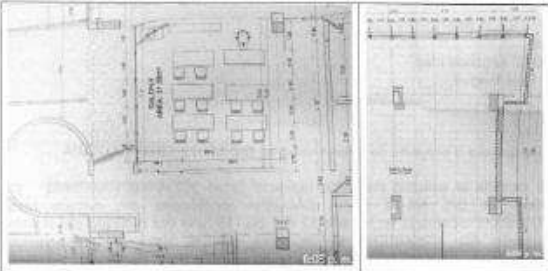
Asunto: Respuesta a proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA

Una vez recibida la solicitud mediante radicado Orfeo 202241480100009682 para intervención del BIC M1-72 SENA SALOMIA identificado con número predial W002500010000, localizado en la calle 52 # 2 bis -15; una vez revisado por el comité de patrimonio AD HONOREM, se devuelve con la siguientes observaciones consignadas en el acta 4148.020.1.2-05 del 16 de junio de 2022, para su consideración.

A continuación, se enumeran las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptuado como favorable en este momento:

El comité concluye que la propuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad del BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

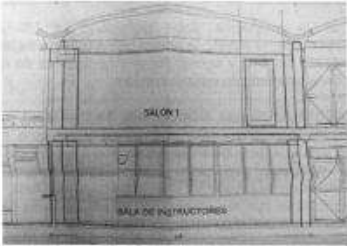
EL proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonial y no solo no realzan su características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la espacialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que se recibe por la cubierta y por las fachadas.



En general, la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio resaltando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no parta en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones. Atentamente.

LEONARDO MEDINA PATINO
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural.
Secretaría de Cultura.

Proyecto: Sergio Laguna - Contratos SC
Revisor: Arlos Velasco - Profesional universitario



No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Ibagué, 19 de julio de 2022

GRUPO02-PAF-SENA-

Señores,
Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura
Alm. Leonardo Medina Patiño
Secretaría de Cultura

Referencia: Contrato de consultoría número 3-1-92579-19, cuyo objeto consiste en controlar la REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL GRUPO 2: CONFORMADO POR EL COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI- VALLE Y CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER.

Asunto: Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361

Cordial saludo,

La suscrita, obrando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021, identificado con NIT. 901.496.851-8, de manera respetuosa me permito dar respuesta a las observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361 con fecha del 28 de junio del 2022, recibidas mediante correo electrónico el 05 de julio del 2022.

A continuación, se resumen las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptualizado como favorable en este momento.

El comité concluye que la respuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad de BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

Respuesta: En atención a la recomendación del comité, se libere el Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original, se restituye la fachada respetando la simetría y el ritmo característico del diseño arquitectónico original de la edificación.

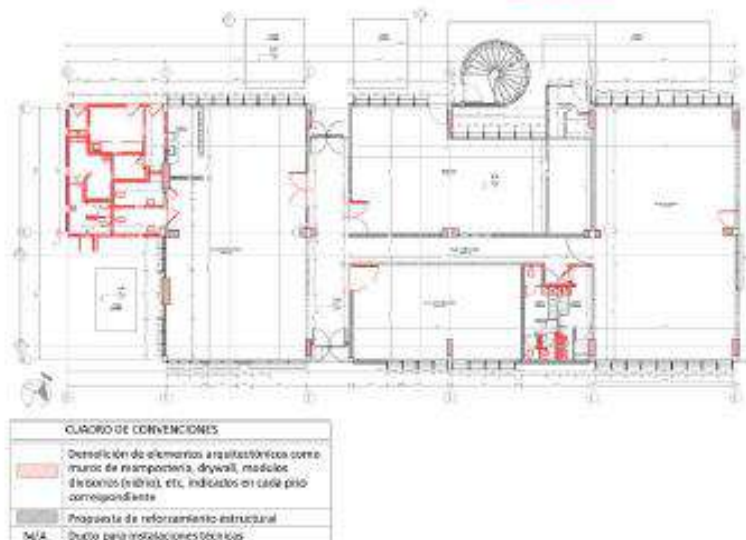


Ilustración 1 | Planta primer piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

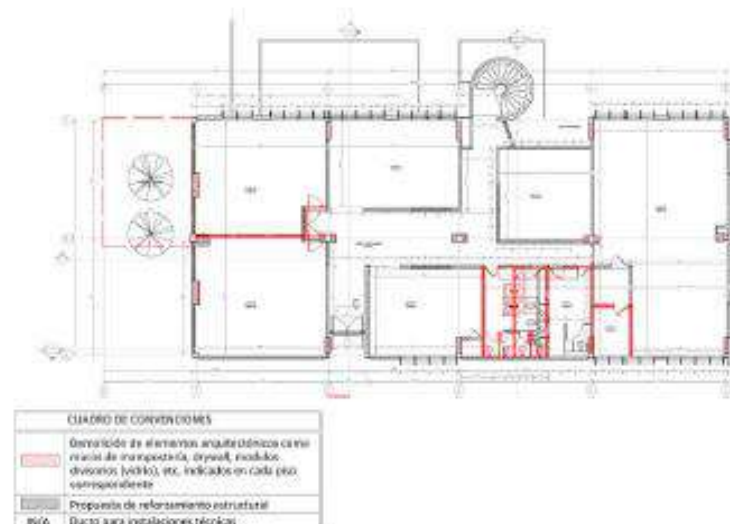


Ilustración 2 | Planta segundo piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

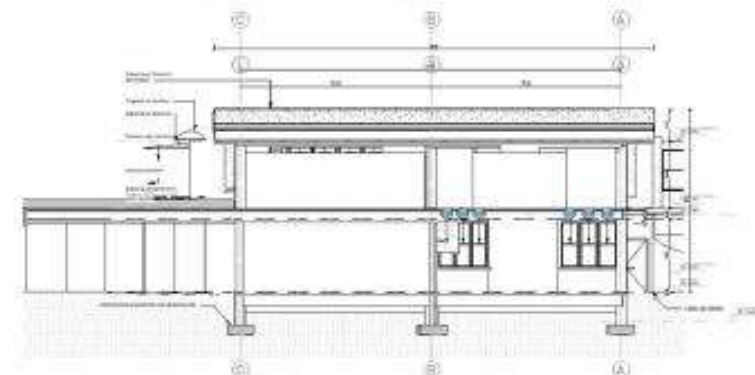


Ilustración 3 | Fachada lateral (izquierda) – Levantamiento condiciones existentes Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

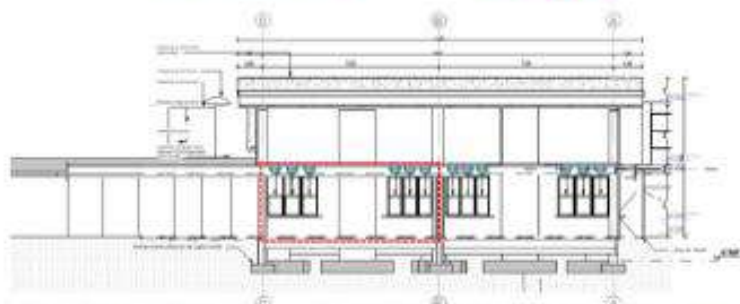


Ilustración 4 | Fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

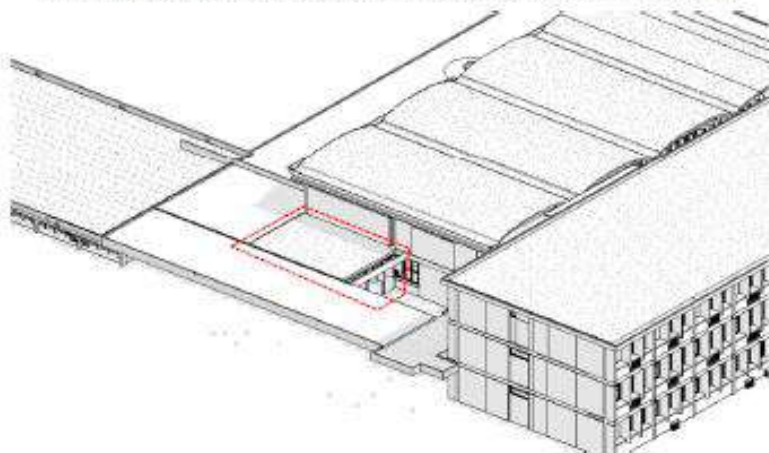


Ilustración 5 | Isometría fachada principal – Levantamiento arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

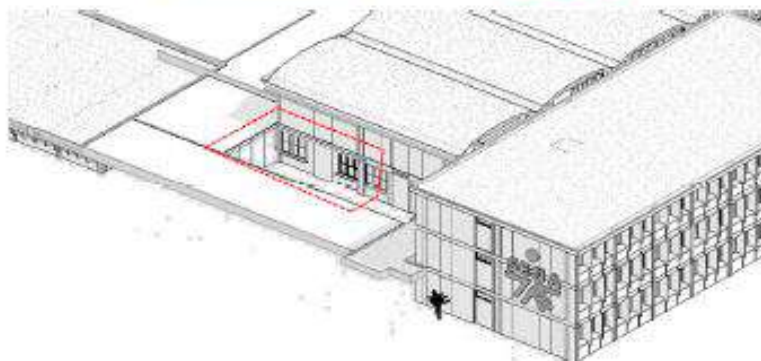


Ilustración 6 | Isometría fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

La liberación del volumen adicionado en el Bloque 01 representa la pérdida de 5 unidades sanitarias las cuales fueron distribuidas en módulos de baños existentes tanto en el nivel 1 como en el nivel 2 de la edificación, esto con la finalidad de mantener la totalidad de las piezas sanitarias, garantizando de esta manera la equidad en el servicio requerido en la edificación.

El proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonio y no solo no realiza sus características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la especialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que recibe por la cubierta y las fachadas.

No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento.

Respuesta: Uno de los criterios de intervención fundamentales en el proyecto de reforzamiento estructural de los bloques 1, 2, 9 y 10, que conforman el complejo educativo del SENA Salomia es en general conservar al máximo las fachadas de los edificios, por lo valores estéticos que presentan. Como se revisó en el documento de memoria descriptiva las fachadas reflejan un diseño depurado, de líneas simples y rectas, que reflejen la función, el orden y la simplicidad espacial que se desarrolla al interior del edificio.

En consecuencia, y debido a los estudios que se anexaron a nivel de vulnerabilidad sísmica, la estructura de los bloques fue construida en concreto reforzado, que actualmente no cumple con la norma sismorresistente y que presente problemáticas a nivel de materialidad como lo es la carbonatación de elementos. Esta inconsistencia en los materiales no permite proponer un reforzamiento distinto al encamisado de vigas y columnas, que den las medidas necesarias para el cumplimiento de la norma en los bloques, en un momento de sismo y permitan la evacuación de personas antes de su posible colapso.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se propone un reforzamiento de elementos que no impacten los vanos de las fachadas, así mismo que los nuevos elementos de encamisado se diferencien de los elementos existentes por medio del cambio de color en la pintura de acabado.

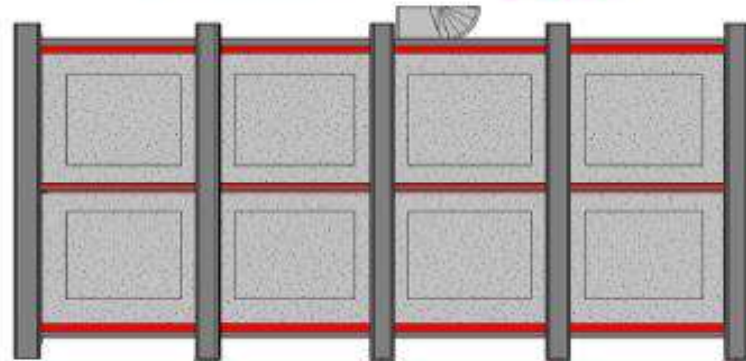
La propuesta busca encamisar los elementos verticales internos, con una sección y unas características estructurales para que su comportamiento sísmico cumpla con la norma vigente colombiana y manteniendo la simetría y distribución uniforme de cargas. Hacia las fachadas el encamisado de las columnas se realiza únicamente hacia el interior del edificio, con el fin de no impactar la estética de las fachadas y la distribución de los vanos, como se expuso anteriormente.



Ilustración 7 | Planta columnas – Propuesta de reforzamiento Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

En lo referente al reforzamiento de los elementos estructurales horizontales, nos permitimos aclarar en primera instancia que, los reforzamientos de estos elementos están propuestos en el interior de la edificación respetando las dovelas en voladizo expuestas en fachadas, ver ilustración 8, tratando de conservar al máximo la estructura original.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 8 | Planta de cubierta reforzada – reforzamiento estructural propuesto Bloque 01 – Fuente: Propia

Se propone en los ejes 2, 3 y 4 una nueva viga de 0,40m X 0,40 por debajo de las dovelas existente, sin intervenir su forma ni sección.

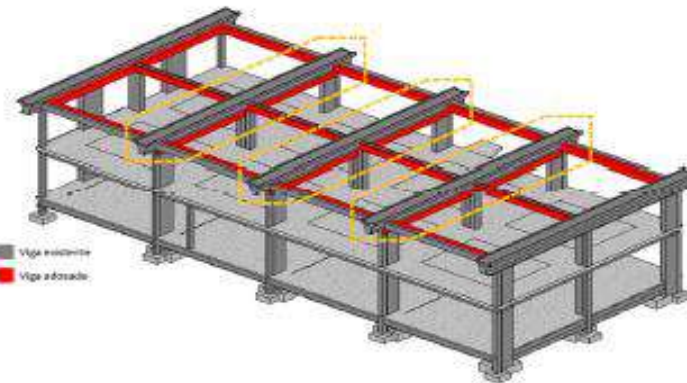


Ilustración 9 | Corte esquemático longitudinal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



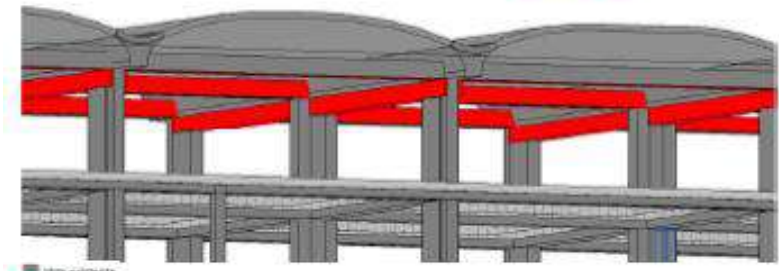
Ilustración 10 | Fotografía de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 11 | Isometría de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 12 | Isometría de cubierta reforzada – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



Ilustración 13 | Corte esquemático transversal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

Debe resaltar, que el reforzamiento propuesto se realizará adosado a las vigas que hacen parte de la conformación estructural actual de la edificación sin que se aumente las alturas de los elementos, por tal motivo, no se ve comprometida la ventilación cruzada proveniente ni de la cubierta ni de las ventanas de la fachada. No obstante, en atención a la observación se mejora la expresión en los planos y se incluyen detalles y fotografías que faciliten la comprensión del reforzamiento de estos elementos.

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

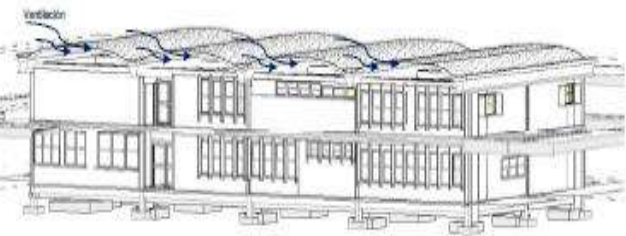


Ilustración 14 | Isometría de cubierta – Ventilación Bloque 01 – Fuente: Propia

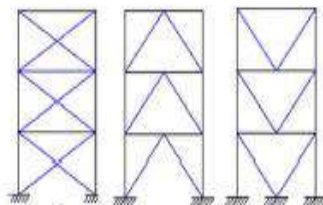


Ilustración 16 | Registro fotográfico – Vigas de cubierta Bloque 01 – Fuente: Propia

Ahora, respecto al estudio de vulnerabilidad realizado a los bloques objeto de estudio del complejo Salomia, se determinó que las columnas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a carga axial, flexo compresión, las vigas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a fuerza cortante y flexión, la estructura tiene un 9.01% de probabilidad de no presentar colapso en sismo de diseño para el Bloque 01, un 6.17% para el Bloque 02, un 2.36% de probabilidad para el Bloque 10 y el Bloque 09 un 12.33% de probabilidad de no presentar colapso ante el sismo de diseño, por lo tanto, la estructura es catalogada como vulnerable.

Se mencionó anteriormente se tomó como principio fundamental para el reforzamiento de las estructuras por su condición patrimonial, que las intervenciones para reforzamiento no podrán afectar las fachadas ni el acabado arquitectónico de los elementos de concreto, por lo tanto, cualquier intervención deberá ser interna y no afectar la fachada. Para este fin, se analizaron diversas alternativas y sus diferentes ventajas, desventajas y viabilidad, como son:

- El amostamiento o rigidizador con diagonales metálicas concéntricas y excéntricas en x, y o v invertida.



□ CONCENTRICOS

Ilustración 17 | Imagen referencial – Pórticos con amostamiento con diagonales metálicas concéntricas – Fuente: Propia

□ EXCÉNTRICOS

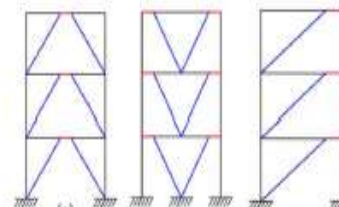


Ilustración 18 | Imagen referencial – Pórticos con amostamiento con diagonales metálicas excéntricas – Fuente: Propia

A nivel técnico estructural, esta alternativa requiere de un anclaje a la estructura existente, sin embargo, durante los estudios de patologías de las estructuras de concreto realizadas, se evidenció que las estructuras presentan un alto grado de carbonatación lo cual, no garantiza el correcto anclaje de los elementos metálicos a la estructura existente. Así las cosas, no es viable la implementación de esta propuesta de reforzamiento.

A nivel arquitectónico y patrimonial, esta alternativa de reforzamiento es invasiva afectando las fachadas, así como se deben generar elementos adicionales para su anclaje ya que estos no se acoplan a la estructura de concreto existente y requiere de un espacio amplio para su implementación.

- En encamisado de columnas y vigas en concreto reforzado

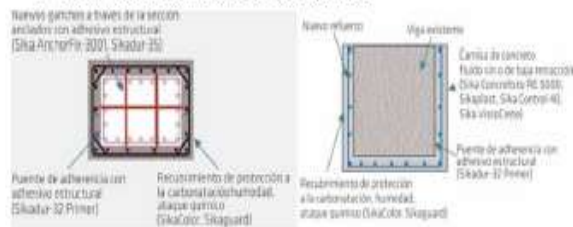


Ilustración 19 | Imagen referencial – Encamisado de columnas en concreto – Fuente: Propia

Debido a la baja resistencia que presenta el concreto, esta es la propuesta más viable debido a que el proceso de encamisado de columnas requiere de la escanificación del elemento y el armado nuevamente con un concreto que cumple con la resistencia necesaria para el óptimo funcionamiento de la estructura y la inclusión de acero de refuerzos que garantice el comportamiento de la edificación ante la presencia de un evento sísmico. Aunado a que esta propuesta no solo cumple con lo establecido en la norma NSR-10, sino que es la alternativa que menos presenta afectaciones al diseño por predicas constructivas ni alteración en las fachadas de los bloques objeto de estudio.

En general la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio rescatando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no pierda en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones.

Respuesta: Tal y como se expresa en el punto anterior, se incluyen detalles del anclaje del reforzamiento estructural en los apoyos de las bóvedas para su correcta lectura. Y se entregan las planimetrías con las conexiones en atención a las observaciones en donde se muestra la liberación del Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original y se restaura la fachada respetando la simetría y el ritmo característicos del diseño arquitectónico original de la edificación.

Por tal motivo se solicita muy comedidamente la revisión de las observaciones sobre el bloque No. 1 y aprobación, así como, la aprobación de los bloques 2, 9 y 10 que no presentan observaciones por el Comité Patrimonial para continuar con el trámite de reforzamiento estructural dado el gran impacto social que genera en infraestructura educativa en Cali y Valle del Cauca.

Agradecemos su atención,

DIANA PATRICIA ROPER PAVA
C.C. 65.759.113
Representante Legal

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Ibagué, 22 julio de 2022

GRUPO02-PAF-SENA-855

Señores,
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
Comité técnico municipal de patrimonio
proyectoshistoria@cali.gov.co

Referencia: Contrato de consultoría número 3-1-02579-18, cuyo objeto consiste en controlar la "REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL GRUPO 2: CONFORMADO POR EL COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE Y CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER".

Asunto: Radicación Anteproyecto Reforzamiento Estructural de los Bloques 01-02-09-10 del Complejo Salomia - SENA en consideración a las observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361.

Cordial Saludo,

Con el fin de obtener aprobación del anteproyecto de intervención en las modalidades de Reforzamiento Estructural, para el inmueble denominado COMPLEJO SALOMIA, específicamente los bloques BIC 01 - 02 - 09 - 10, ubicados en la Calle 52 #2B-15, Sector comuna 5, remitimos la documentación jurídica y técnica según requisitos impartidos para tal fin:

No.	Contenido	Cantidad
1	Tomo 01	- Formato de solicitud de concepto de Bien de Interés Cultural inmueble - Certificado de tradición y libertad - Resolución No. 1-20787 del 2021 - Acta de posesión No. 124 - Fotocopia de cédula del poderante Fernando José Murillo Andrade, director regional - Valle del Cauca - Poder autenticado original - Fotocopia de la cédula del 2020/01/05, 13/01/18 Hilda Ropera - Memorials de responsabilidad (Especialista en geotecnia, Diseñador estructural y diseñador arquitectónico) - Estudios técnico preliminares (Estudio de suelos, peritaje técnico, estudios de vulnerabilidad Bloque 1, 2, 9 y 10) - Planos de levantamiento estructural bloque 01 (5 planos) - Planos de levantamiento estructural bloque 02 (3 planos) - Planos de levantamiento estructural bloque 09 (8 planos)

CARRERA 5 NO. 6-30 PISO 2 - BARRIO LA POLA VIEJA - TOLIMA
TELÉFONOS: (8) 2637843 - 2167354701
E-MAIL: dicesenasa2021@gmail.com

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



2	Tomo 02	- Historial de alteraciones de tipologías - Planos de levantamiento arquitectónico bloque 01 (19 planos) - Planos de levantamiento arquitectónico bloque 02 (13 planos)
3	Tomo 03	Planos de levantamiento arquitectónico bloque 09 (25 planos)
4	Tomo 04	- Planos de levantamiento arquitectónico bloque 10 (28 planos) - Planos arquitectónicos de intervención bloque 01 (12 planos)
5	Tomo 05	- Planos arquitectónicos de intervención bloque 02 (7 planos) - Planos arquitectónicos de intervención bloque 09 (16 planos) - Planos arquitectónicos de intervención bloque 10 (16 planos)
6	Tomo 06	- Reforzamiento estructural bloque 01 - Planos estructurales de intervención bloque 01 (7 planos) - Reforzamiento estructural bloque 02 - Planos estructurales de intervención bloque 02 (3 planos) - Reforzamiento estructural bloque 09 - Planos estructurales de intervención bloque 09 (9 planos) - Reforzamiento estructural bloque 10 - Planos estructurales de intervención bloque 10 (5 planos)
7	Tomo 7	- Memoria descriptiva - Registro fotográfico
8	Anexo	Comunicado GRUPO-PAF-SENA-855 - Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361

Quedamos atentos a los comentarios y requerimientos que den al lugar.

Agradezco su atención prestada.

Diana Patricia Ropera Pava
DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
C.C. 85.750.113 de Ibagué
Representante Legal

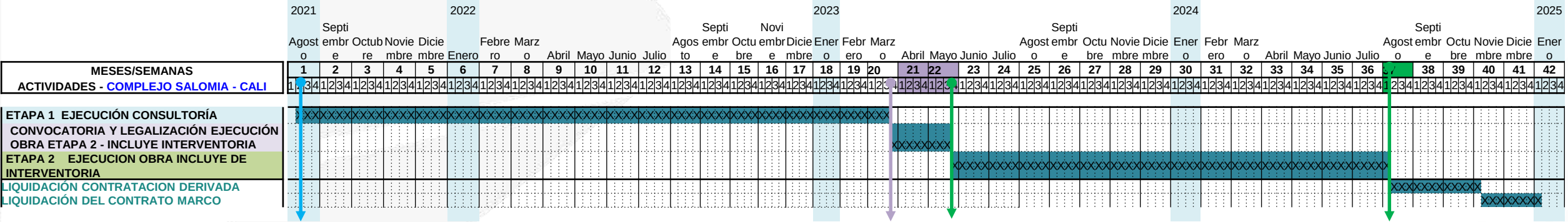
Anexos: COPIA FÍSICA - 7 Tomos y anexo Comunicado GRUPO-PAF-SENA-855 - Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361
COPIA DIGITAL - Radicación subsecretaría.ar

c.c. Arq. María Alejandra Rodríguez Villareal, Supervisora, Findeter, email: mararodriguez@findeter.gov.co

CARRERA 6 NO. 6-30 PISO 2 - BARRIO LA POLA VIEJA - TOLIMA
TELÉFONOS: (8) 2637843 - 2167354701
E-MAIL: dicesenasa2021@gmail.com

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 10/07/2022		
\$ 251.148.980	09/08/2021	09/03/2022	Programado	100%	-5,59%
			Ejecutado	94,41%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 8	5.419 M2	5.419 M2	Centro Integral De Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón - Santander		

Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizó 5 reunión del Plan Logístico con la Regional, sindicatos y Dirección General del SENA el día 24/06/2022.
- Se acuerda realizar reuniones presenciales y socializar y verificar los elementos necesarios para ajustar el Plan logístico con los involucrados del 5 al 8 de julio de 2022.
- Se socializo presentación con la regional, sindicato del SENA y se solicito definición de ejecución del proyecto en reunión 06/07/2022 para verificar avance.
- Se radico comunicado No. 22022520005267 de fecha 07/07/2022 a la Regional con copia a la Dirección Nacional del SENA en la cual se solicita pronunciamiento oficial de aceptación de realización de reforzamiento estructural y desistimiento del proyecto.**
- De acuerdo a los compromisos de la reunión del 07/07/2022, se esperan emisión de observaciones el próximo 22/07/2022 para concretar nueva fecha de reunión y agenda de reunión lo antes posible. Lo anterior, fue solicitado mediante correos electrónicos a la regional Girón y su respuesta fue no oficial por chat de fecha 19/07/2022.**
- Se emite derecho de petición por el SINDICATO del SENA el día 25/07/2022 que se encuentra en proyección de respuesta por la entidad.**
- Se emite comunicado a la Dirección General del SENA con Rad de fecha 26/07/2022**

Reunión de socialización Girón – Sindicato 06/07/2022:



Findeter Formas de Desarrollo Tecnológico		PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: GII-20-602 Versión: 1 Fecha de aprobación: 26-Mar-19	
MOBILIDAD	CAPACITACIÓN ☐	REUNIÓN ☒	EVENTO ☐	CAMPANA ☐	
FECHA: 06/07/2022 6 Julio de 2022			LEGAR: Biblioteca CILH		
LÍNEA DE CAPACITACIÓN: para ser diligenciado por la Entidad de Talento Humano			HORA FINICIÓN: HORA FINALIZACIÓN:		
REINTECCIÓN: CORPORATIVA: ESPECÍFICA:			TEMA: Reunión Proyecto de Retosoma Garon - SENA SECRETARÍA		
COMPLEMENTARIA: MANEJO DE COMPETENCIAS:			INSTRUCTOR:		
AREA QUE ORGANIZA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO
1	José Wilson Cárdenas M.	88153792	Sindem	Presidente	3153127793
2	Diego Darío Quijada M.	63392160	Sindesaga	Secretaría	3125121502
3	Carlos Fernando Rodríguez P.	15856158	Top Civil		3187184828
4	Reynaldo GARCÍA ALARCÓN	712528861	CIMI	Instructor	3153051559
5	Emmanuel Herrera Rojas	71065282	Sindesaga	Instructor	317741408
6	Diego L. Linares	1807441	Sinc	Instructor	318814861
7	Marta Patricia Aguirre	41212552	Deva/CIMI	Instructor	3003910221
8	Margarita Castillo Sincón	63512305	CIMI	Instructor	3173392602
9	Diego Jairo Sánchez Rojas	81080113	CIMI/SENA	Tutor	3133619827
10	José Luis Cárdenas D.	13142919	CIMI	Instructor	3158146132
11	Orlando Santos SANCHEZ	91150308	CIMI	Instructor	3174348214
12	Fernando Vélez Guerrero Gómez	91439316	CIMI	Tutor	1177943826
13	Hernando Herrera S.	41434068	Com CIMI	Tutor	73386
14	Carlos Hernández Suárez	44882268	CIMI	Instructor	300437205
15	Marta Patricia Aguirre	13364405	CIMI	Instructor	3012342056

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Findeter
Código QR: 22022520005287
Título: SOLICITUD DE RESPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE CONSULTORIA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER BLOQUE 8 / B.
Findeter LUIS MARCELO DE VITO SOLANO



Bogotá D.C., 8 de julio de 2022

Estimado

Dr. ORLANDO ARIZA ARIZA

Director Regional Santander – Despacho

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Santander

Calle 16 # 27 – 37 piso 5 Barrio San Alonso Bucaramanga
Bucaramanga

Ref: Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 de 2020 celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y FINDETER

Asunto: Solicitud de respuesta de intervención sobre el proyecto de Consultoría de Reforzamiento Estructural y Rehabilitación de áreas Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón – Santander Bloque 8 / B.

Estimado Dr. Orlando,

En el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER de 2020 cuyo objeto es “Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA” y derivado de este, el contrato de consultoría No. 3-I-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) cuyo objeto corresponde, entre otros, a la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado en Girón – Santander.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contractuales se han realizado las gestiones necesarias para culminar el proceso de consultoría, socializando su desarrollo y los resultados para implementación de reforzamiento de la infraestructura, como se evidenció en la reunión del proyecto realizada en la sede de Girón el día 6 de julio de 2022 con la comunidad de instructores, directivos y sindicato.

Reunión en la cual se evidenció resistencia con la continuidad del proyecto e indisposición en apoyo a la culminación de la evaluación de las necesidades a tener en cuenta para implementar el proceso logístico y así poder continuar con las obras de reforzamiento.



Ante esto, se planteó jornada de mesas técnicas durante la semana del 5 al 8 de julio con el fin de realizar “fichas” por espacios para conocer junto con cada instructor y encargado, las particularidades a tener en cuenta para construir el Plan Logístico y con esto ofrecer la total disposición para dar solución en conjunto a las observaciones y/o recomendaciones para nutrir este último producto y finalizar la consultoría. Jornadas que no fueron aceptadas en la reunión de apertura de las mismas realizada el 6 de julio de 2022 en las instalaciones del bloque 8 del Centro de Formación.

Ante lo anterior, y para su conocimiento, se remite Acta de la Reunión con los temas desarrollados durante la misma, lista de asistencia y presentación para su información.

Finalmente, se solicita amablemente remitir definición y pronunciamiento formal sobre realización o continuidad de realizar el reforzamiento estructural o desistimiento del mismo para proyecto Bloque 8 (Bloque b) del Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI Ubicado en Girón – Santander para ser remitido a la Dirección General del SENA.

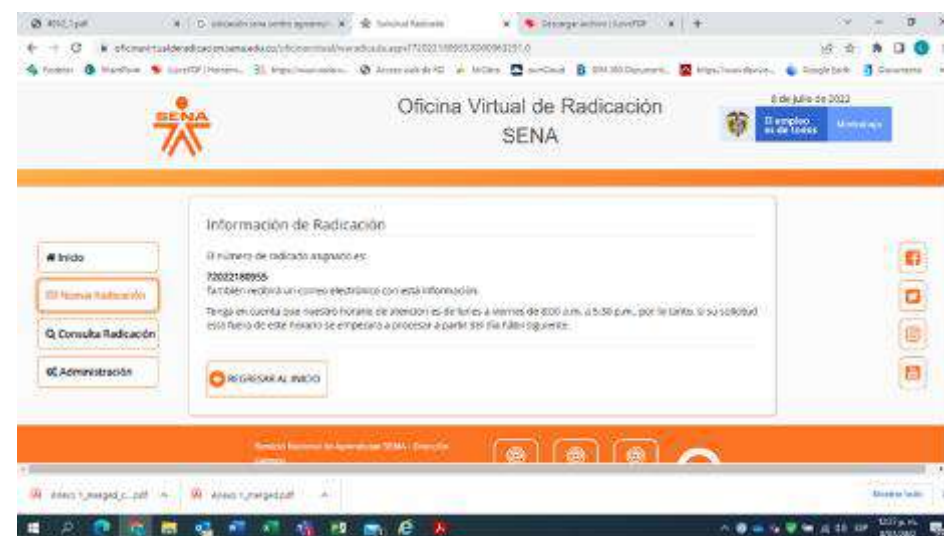
Cordialmente,

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ
Gerente de Infraestructura

C.C. Dr. Wilson Rojas Moreno – Director Administrativo y Financiero SENA

Elaboró: María Alejandra Rodríguez V. – Profesional Gerencia de Infraestructura

Revisó: Leonardo Martínez – Profesional Gerencia de Infraestructura – Gerente Programa SENA



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



1 de 3



2022-0605 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 25 de julio de 2022

Doctora
Sandra Gómez Arias
Presidenta de FINDETER
findeter@findeter.gov.co
Calle 103 No. 19 - 20
Bogotá, Colombia

Asunto: Derecho de Petición de Información - Reforzamiento Estructural del Bloque B del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque - Rincón de Girón.-

Respetada doctora Sandra:

Aleyda Murillo Granados, actuando como Presidente de SINDESENA Junta Nacional, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.757.853 expedida en Palmira; en ejercicio del derecho de petición de información consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y el artículo 13 y 14 de la Ley 1755 de 2015, me permito muy respetuosamente solicitar se nos entregue a través del email correspondenciasindekena@gmail.com teniendo en cuenta que este medio es el más expedito y certificado, la siguiente información:

1. Todos los documentos concernientes al Proceso de Contratación CM DG 15 del 2014 y al desarrollo, ejecución y cumplimiento del Contrato de Consultoría N° 787 del 2014, suscrito entre la Dirección Nacional del SENA y Técnicas Colombianas de Ingeniería S.A.S. el 1 de agosto del 2014 cuyo objeto fue: "Estudios de vulnerabilidad sísmica y los diseños de reforzamiento estructural de los elementos estructurales y no estructurales, con fundamento en el Reglamento Colombiano de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10 de edificaciones del SENA a nivel nacional, ubicadas en zonas de amenaza sísmica alta e intermedia Fase 2."; y particularmente, los documentos entregables tales como los informes de Diagnóstico Estructural-Vulnerabilidad y Reforzamiento del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque-Rincón de Girón; con sus respectivos anexos,

2 de 3

ensayos y su ubicación, estudios, diseños, memorias de cálculo estructural y planos respectivos tanto del estado inicial de las edificaciones como de su reforzamiento; además, del presupuesto y cronograma de obra.

2. El Contrato Interadministrativo N° C01.PCCNTR.1482420 del 2020, suscrito por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA y FINDETER el 1 de abril del 2020, con el objeto de "Realizar la asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA".
3. El Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos N° 3-1-92579 que FINDETER suscribió con BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Fiduciaria, cuyo objeto es o fue: "1) La constitución de un PATRIMONIO AUTÓNOMO con los recursos transferidos por Findeter o el SENA a título de fiducia mercantil, para su administración, inversión y pago. 2) La recepción, administración, inversión y pago por parte de la Fiduciaria, de los recursos que le transfiera el SENA con el cual Findeter suscribió un contrato interadministrativo, para la ejecución de los proyectos seleccionados en el Comité Fiduciario."
4. Los documentos y el Contrato de Consultoría concernientes al proceso de Convocatoria Pública N° PAF-SENA-C-011-2021 que FINDETER inició con el objeto de contratar la "Revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del grupo 2: conformado por el complejo Salomía bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali - Valle y Centro Industrial del Mantenimiento Integral bloque 8 ubicado en Girón - Santander."
5. Los documentos correspondientes al desarrollo y ejecución del Contrato de Consultoría N° 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021), cuyo objeto es "Revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral (CIMI) bloque 8 ubicado en Girón - Santander."; en un todo de acuerdo con los estudios previos, los términos de referencia, documentos de la convocatoria y demás documentos que hacen parte de este contrato de Consultoría. A la fecha solo se ha

3 de 3

publicado en el enlace correspondiente al proceso del contrato de consultoría en mención: <https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-sena-c-011-2021>, con fecha del 27 de diciembre del 2021, el Acta de Inicio del Contrato de Consultoría N° 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) suscrita por el Representante Legal del Contratista Consorcio Diseños SENA 2021 y el Representante Legal de la Firma Interventora Consorcio Knight; el 09 de agosto del 2021 y con fecha de terminación contractual el 22 de febrero del 2022.

6. Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y Manual de Supervisión e Interventoría de FINDETER.

7. Contrato de interventoría de la obra y cronograma de ejecución de la obra.

EL OBJETO DE LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN es indagar, cotejar y poder controvertir el cumplimiento de los procesos contractuales y contratos de las consultorías, contrato interadministrativo y contrato fiduciario arriba enunciados; las funciones, responsabilidades y compromisos desempeñados por la Dirección Nacional del SENA, la Presidencia de Findeter, los Supervisores, los Interventores y los Contratistas; dentro del marco contractual legal vigente.

NOTIFICACIÓN

La respuesta a este derecho de petición la recibimos al email correspondenciasindekena@gmail.com.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Aleyda Murillo Granados
Presidente

Copia: Doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General SENA
Procuraduría General de la Nación, quejas@procuraduria.gov.co
Contraloría General de la República, car@contraloria.gov.co

Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92

sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92

sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92

sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Bogotá D.C.,

Estimado
Dr. WILSON ROJAS
Director financiero y administrativo – SENA
Dirección General
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
wilson.rojas@sena.edu.co
Calle 57 N° 8 - 59
Bogotá D.C.

Ref: Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 de 2020 celebrado entre El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y FINDETER

Asunto: Solicitud de reunión presencial para el proyecto Bloque 8 (Bloque B) Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón – Santander.
Generalidades del contrato Interadministrativo.

Estimado Dr. Wilson,

En el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER de 2020 cuyo objeto es "Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA" y derivado de este, el contrato de consultoría No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) cuyo objeto corresponde, entre otros, a la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 (Bloque B) Ubicado en Girón – Santander, el cual, en cumplimiento al desarrollo de consultoría, cuenta con Resolución No. 22-0067 SENA_0001 de fecha 10 de marzo 2022 de declaración de reconocimiento de edificación y se concede una licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural expedida por la Cureduría Urbana de Girón No. 1.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contractuales se ha realizado las gestiones necesarias para culminar el proceso de consultoría, socializando su desarrollo y los resultados para implementación de reforzamiento de la infraestructura, como se evidenció en la reunión del proyecto realizada en la sede de Girón el día 6 de julio de 2022 con la comunidad de instructores, directivos y sindicato.

Reunión en la cual se evidenció resistencia con la continuidad del proyecto e indisposición en apoyo a la culminación de la evaluación de las necesidades a tener en cuenta para implementar el proceso logístico y así poder continuar con las obras de reforzamiento.

Ante esto, se planteó jornada de mesas técnicas durante la semana del 5 al 8 de julio con el fin de realizar "fichas" por espacios para conocer, junto con cada instructor y encargado, las particularidades a tener en cuenta para construir el Plan Logístico y con esto ofrecer la total disposición para dar solución en conjunto a las observaciones y/o

Calle 103 N° 19 - 20 PBX: (0) + 623 0311 / 623 0368 / 390 5575 • www.findeter.gov.co

@findeter findeter findeter findeter



Comprometidos
con Colombia



recomendaciones para nubrir este último producto y finalizar la consultoría. Se remite Acta de Reunión con los temas desarrollados durante la misma, lista de asistencia y presentación para su información.

En línea con lo anterior, y a los compromisos establecidos durante la reunión, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento por la Regional ni por el Sindicato sobre las observaciones y/o agenda para realización de las mesas de trabajo sobre la continuidad del reforzamiento estructural o desistimiento del mismo para el proyecto Bloque 8 (Bloque B) del Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI, ubicado en Girón – Santander. Lo anterior, pese a que se comprometieron a que el 22 de julio de 2022 se presentaban observaciones al respecto.

Finalmente, recomendamos amablemente realizar una reunión general entre las entidades para establecer el procedimiento a seguir con respecto al proyecto de Girón y comentar generalidades del Contrato Interadministrativo similares para la realización de otros proyectos bajo las mismas circunstancias. Para esto, se propone reunión el 01 de agosto de 2022 a las 09:00 am ante lo cual agradecemos su confirmación al respecto.

Cordialmente,

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ
Gerente de Infraestructura

Elaboró: María Alejandra Rodríguez V. – Profesional Gerente de Infraestructura
Revisó: Leonardo Martínez – Profesional Gerente de Infraestructura – Gestor Programa SENA

Calle 103 N° 19 - 20 PBX: (0) + 623 0311 / 623 0368 / 390 5575 • www.findeter.gov.co

@findeter findeter findeter findeter

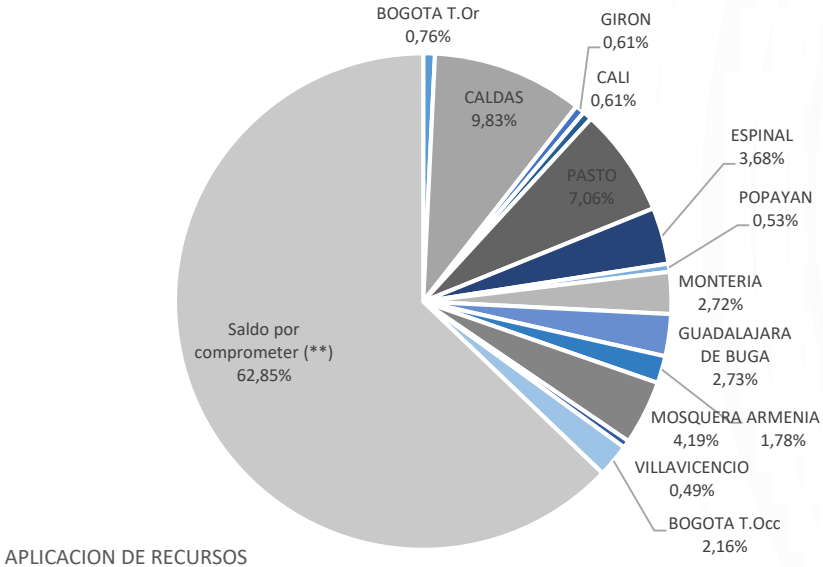
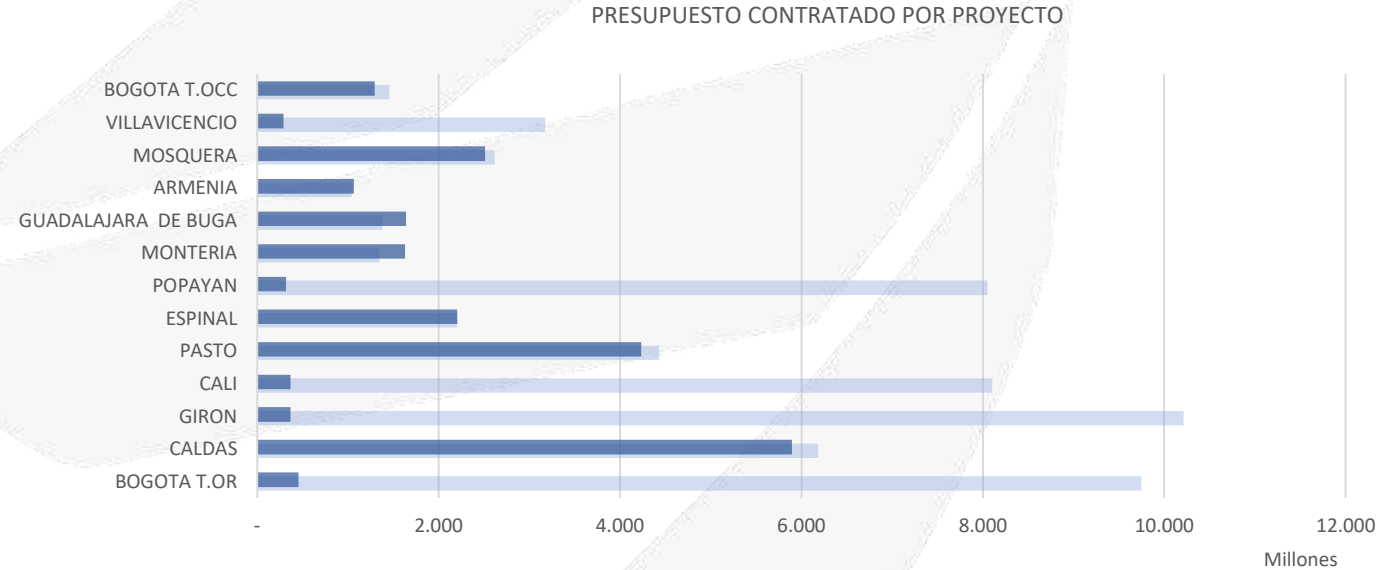
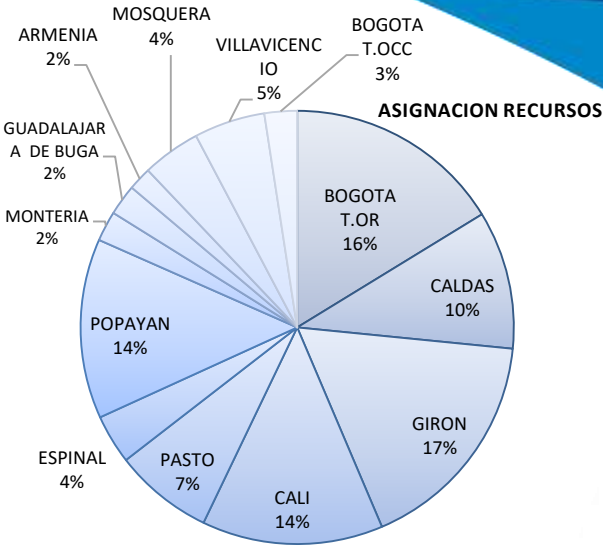


Comprometidos
con Colombia

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Presupuesto de Intervención Contrato Interadministrativo

PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825
RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723
COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763
CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131
CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694
CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928
TOTAL		67.440.853.676



Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Asignación de Presupuesto de Intervención

Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

No.	PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNADO POR PROYECTO - Estampilla UN - AT	VALOR TOTAL COMPROMETIDO PROYECTO	VR DISEÑO	VR OBRA	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	EXPENSAS	VALOR TOTAL PROYECTO
1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825	9.748.780.637	642.265.046	419.884.492	-	222.380.554	-	-	642.265.046
2	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301	6.184.013.580	6.280.116.426	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	-	6.280.116.426
3	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723	10.213.275.071	367.229.600	242.835.948	-	124.393.652	-	-	367.229.600
4	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823	8.105.376.884	492.879.616	328.981.911	-	163.897.705	-	-	492.879.616
5	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315	4.432.355.732	4.232.377.359	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	-	4.232.377.359
6	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763	2.206.235.639	2.431.385.707	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	-	2.431.385.707
7	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789	8.051.078.196	128.455.992	82.200.500	-	46.255.492	-	-	128.455.992
8	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539	1.349.528.717	1.678.344.779	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779
9	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131	1.379.704.747	1.642.522.096	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096
11	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332	1.042.175.492	1.069.662.043	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043
12	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694	2.616.567.482	2.513.416.212	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	-	2.513.416.212
13	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514	3.176.930.289	293.855.734	184.043.817	-	109.811.917	-	-	293.855.734
15	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928	1.458.081.032	1.366.503.798	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	-	1.366.503.798
TOTAL			67.440.853.676	59.964.103.498	23.139.014.408	2.931.112.023	16.873.020.573	1.562.667.632	1.762.583.164	9.631.016	23.139.014.408

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Intervención Actual y Proyección de Presupuesto de Intervención

Generalidad de asignación de recursos por etapa proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

MUNICIPIO	PROYECTO - CENTRO DE FORMACION	ALCANCE M2 PRIORIZADO PARA REFORZAMIENTO	VALOR ASIGNADO REFORZAMIENTOS	VR DISEÑO ADJUDICADO	VR OBRA ADJUDICADO + ADICIONES	VR INTERV DISEÑO ADJUDICADO	VR INTERV OBRA ADJUDICADO	EXPENSAS LC	VALOR TOTAL PROYECTO ADJUDICADO	Proyeccion Obras	Proyeccion Interventoria obra	Proyeccion Impuesto Delineacion Urbana + Estampilla	Valor Total Proyecciones	Disponible	Por Comprometer / Por Compensar
BOGOTA T.Or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	4805	9.748.780.637	419.884.492	0	222.380.554	0	0	642.265.046	8.682.295.591	405.000.000	376.000.000	9.463.295.591	9.106.515.591	- 356.780.000
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	3266,19	6.184.013.580	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	0	6.280.116.426			70.777.673	70.777.673	- 96.102.846	- 166.880.519
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	5419	10.213.275.071	242.835.948	0	124.393.652	0	0	367.229.600	9.420.011.471	405.000.000	26.226.120	9.851.237.591	9.846.045.471	- 5.192.120
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	4230 M2 2.949,37 M2 + Mayor A.	8.105.376.884	328.981.911	0	163.897.705	0	0	492.879.616	7.315.390.492	405.000.000	87.889.754	7.808.280.246	7.612.497.268	- 195.782.978
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	2237,52	4.432.355.732	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	0	4.232.377.359			13.001.532	13.001.532	199.978.373	186.976.841
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	1027	2.206.235.639	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	0	2.431.385.707			172.900	172.900	225.150.068	- 225.322.968
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	2.107,55 M2 + Mayor Area 1867	8.051.078.196	82.200.500	0	46.255.492	0	0	128.455.992					7.922.622.204	7.922.622.204
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	495	1.349.528.717	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779					- 328.816.062	- 328.816.062
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	516	1.379.704.747	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096					- 262.817.349	- 262.817.349
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	369	1.042.175.492	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043					- 27.486.551	- 27.486.551
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	1186,11	2.616.567.482	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	0	2.513.416.212			1.595.520	1.595.520	103.151.270	101.555.750
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	1410	3.176.930.289	184.043.817	0	109.811.917	0	52.657.395	346.513.129	2.606.766.555	270.000.000		2.876.766.555	2.830.417.160	- 46.349.395
BOGOTA T.Occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	2923 m2. DISEÑO 372.34 m2 OBRA	1.458.081.032	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	0	1.366.503.798			376.000.000	376.000.000	91.577.234	- 284.422.766
			59.964.103.498						23.191.671.803	28.024.464.109	1.485.000.000	951.663.499	30.461.127.608	36.772.431.695	6.311.304.087

LOS AHORROS SON PROYECTADOS A ASIGNAR DE MANERA GENERAL A RECURSOS NECESRIOS PARA:

- OBRAS + INTERVENTORIAS DE OBRAS EN PROCESO DE CONSULTORIA
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION E IMPUESTOS

Nota: Teniendo en cuenta retiro del proyecto de Popayan se evidencia la necesidad de reprogramar algunos disponibles respecto de las proyecciones iniciales de obra e Interventoria

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Índices de Intervención Presupuesto

PRESUPUESTO CONTRATADO		
GENERAL	CONTRATADO	DISPONIBLE
59.964.103.498	23.191.671.803	36.772.431.695
100%	38,68%	61,32%



AVANCE FINANCIERO		
GENERAL	PAGADO	POR PAGAR
59.964.103.498	11.205.580.559	48.758.522.939
100%	18,69%	81,31%



AVANCE FISICO		
GENERAL	AVANCE	PENDIENTE
59.964.103.498	36.976.218.655	22.987.884.843
100%	61,66%	38,34%



Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

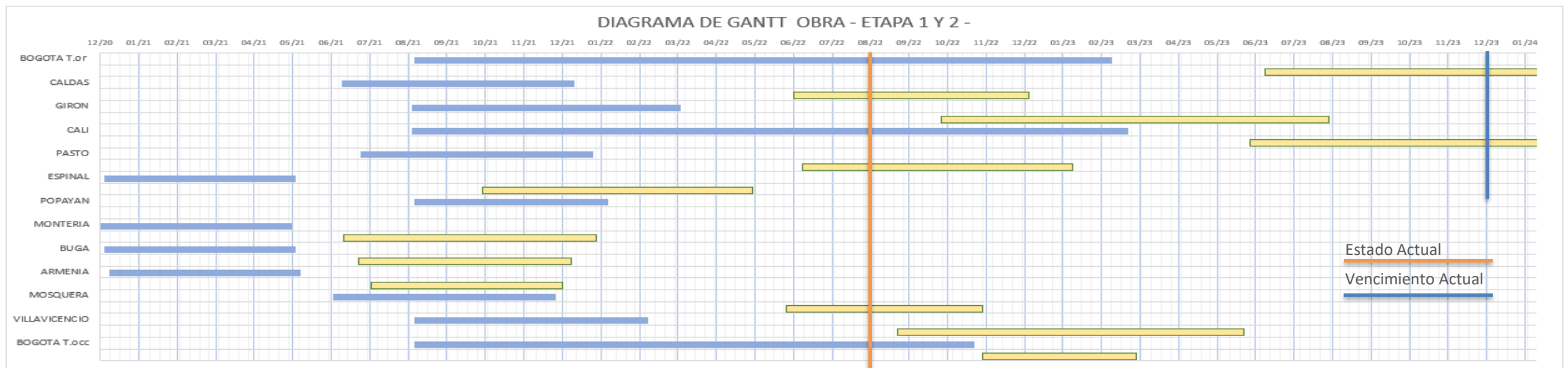
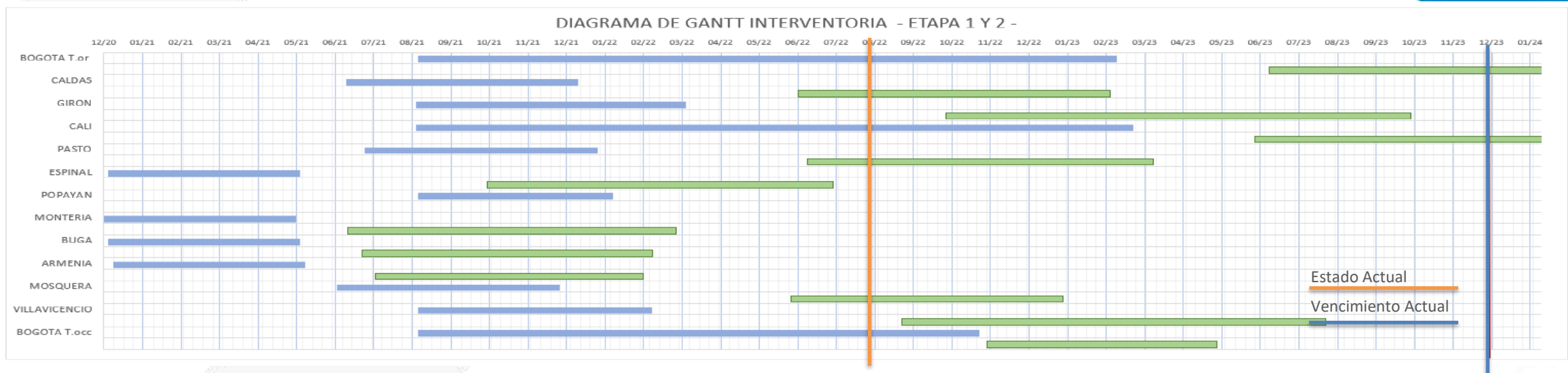
Resumen de Ejecución por Proyectos

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	INICIO ETAPA 1	% Programado Etapa 1	% Ejecutado Etapa 1	% Atraso Etapa 1	FIN ETAPA 1	INICIO ETAPA 2	% Programado Etapa 2	% Ejecutado Etapa 2	% Atraso Etapa 2	FIN ETAPA 2	OBSERVACION
BOGOTA	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	ETAPA 1	11/08/2021	59,75%	60,36%	0,61%	11/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	ETAPA 1	15/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	15/12/2021	6/06/2022	28,51%	10,01%	-18,50%	6/12/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	ETAPA 1	9/08/2021	100,00%	94,41%	-5,59%	9/03/2022						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - En Proceso de Coordinacion logistica con sindicato
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	ETAPA 1	9/08/2021	58,18%	58,18%	0,00%	24/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	ETAPA 1	30/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/12/2021	13/06/2022	3,11%	4,30%	1,19%	12/01/2023	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ETAPA 1	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	4/10/2021	100,00%	100,00%	0,00%	2/05/2022	En ejecución Etapa 2 – En proceso de Entrega
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/01/2022						ENTREGADO - En Liquidacion
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	ETAPA 2	7/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	7/05/2021	17/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	1/01/2022	ENTREGADO - En Liquidacion
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	ETAPA 2	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	28/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ETAPA2	14/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	14/05/2021	8/07/2021	100,00%	100,00%	0,00%	5/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	ETAPA 1	8/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/11/2021	31/05/2022	13,78%	11,36%	-2,42%	31/10/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmopntes y Reforzamiento de Cimentacion
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/02/2022						En Ejecución Etapa 1 - En proceso de Entrega. En proceso de estudios previos para Etapa 2
BOGOTA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	ETAPA 1	11/08/2021	68,53%	68,53%	0,00%	26/10/2022	1/11/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1/03/2023	En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica

Resumen de la relación de proyectos priorizados por SENA – Avance de Ejecución condiciones Actualizadas

Análisis Programación General Contrato Interadministrativo

Resumen de Ejecución por Proyectos





Findeter

Banca de Desarrollo Territorial

www.findeter.gov.co

f @findetercol i @findetercol

t @findeter in linkedin.com/company/findeter



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Comprometidos
con Colombia

Programa Reforzamientos Estructurales

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Gestión 2022

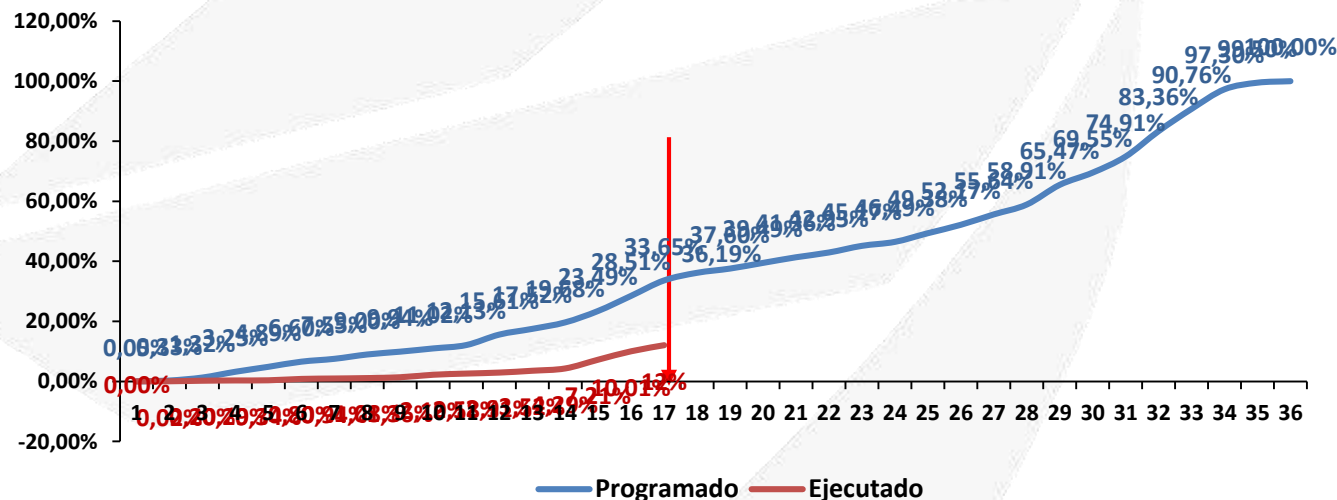
Informe de Seguimiento 03 de Agosto de 2022



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$ \$ 6.280.116.426,00	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: \$ 360.974.764,00	15/06/2021	15-12-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: \$ 5.919.141.662,00	06/06/2022	06/12/2022	Programado	33,65%	21,62%
			Ejecutado	12,03 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
16.1. 16.2 42 66.1 66.2	1387,31 M2 1358,58 M2 256,69 M2 263,41 M2 121,56 M2	TOTAL 3887,75 M2	EDIFICIO CENTRAL 16.1. EDIFICIO CENTRAL 16.2 TALLER AUTOMATIZACIÓN TALLER LÁCTEOS 66.1. TALLER LÁCTEOS 66.2. CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA, CALDAS, ANTIOQUIA.		



SITUACIONES DE RELEVANCIA:

1. Atraso general de la programación de obra con corte al 31/07/2022 asciende a - **21,62%**. La ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado.
2. Personal **54 personas**. Hay alta rotación del personal y dificultad para la consecución de mano de obra no calificada.
3. Se actualiza el presupuesto a las condiciones reales del contrato excluyendo actividades que no serán ejecutadas, ítems contractuales no considerados inicialmente por el contratista y mayores y moneres cantidades.
4. Durante la semana anterior se adelantaron actividades tales como figurado y armado de acero para placas, si bien hubo una ejecución acorde, en la medición no se reporta avance. Esta variación se vera reflejada la siguiente semana en el reporte.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:

1. Findeter se encuentra valorando de manera integral los elementos de juicio y análisis de la tasación realizada por la interventoría, se tienen posiciones contrarias con la postura técnica y jurídica de la supervisión de Findeter.
2. En este periodo semanal, la ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado, aunque se observa la gestión del ingreso de personal y el suministro de materiales en obra persiste el atraso.
3. De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:
 - Plan de compras actualizado se revisión por interventoría en revisión
 - Informe mensual de junio en revisión por parte de interventoria.
 - Entrega de balance presupuestal
 - Entrega de justificación de prorroga

MEDIDAS POR IMPLEMENTAR

- A. VALORACIÓN APLICACIÓN CLAUSULA DE APREMIO PROPORCIONAL A LOS HECHOS Y OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
- B. PRORROGA EJECUCIÓN MAYORES CANTIDADES SISTEMA APANTALLAMIENTO Y TIEMPOS CESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA EDIFICIO 66.2 ORDEÑO.

BLOQUE 16.1 y 16.2. y BLOQUE 66.1 y 66.2

A la fecha se realizan trabajos de:

- Desmontes redes secas
- Desmonte redes húmedas.
- Desmonte de cielos rasos.
- Desmonte manual de cubiertas y elementos de soporte.
- Demolición manual de pisos..
- Demolición manual de enchapes y medias cañas.
- Excavación manual.
- Escarificación manual y mecánica de elementos estructurales.
- Concreto para columnas y vigas.
- Concreto para zapatas.
- concretos ciclópeos.
- Mampostería,.
- Armado y figurado de acero.
- Cortes mecánicos de placas existentes..
- Mampostería y elementos de confinamiento.
- Llenos compactados.
- Llenos generales de excavaciones de zapatas
- Retiro y disposición de materiales de excavación.

EDIFICIO 16.1 – EDIFICIO CENTRAL EDIFICIO 16.2

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Participación del grupo primario de la Sede La Salada a Comités de obra presenciales.
Se desarrolla recorrido por los edificios actualmente en intervención

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Acopios de materiales – Realización de llenos compactados y nivelación sector biblioteca, cocina y comedor edificio central



Actividades de desmontes, demoliciones. – Figurado y armado de acero de refuerzo para vigas zarpas. – Armado de aceros losa de entrepiso

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Construcción de elementos estructurales nuevos del sistema en zona contigua a biblioteca – Edificio central.

EDIFICIO 66- TALLER DE LÁCTEOS

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Vistas aéreas generales de la intervención actual del edificio

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Vistas aéreas generales de la intervención actual del edificio

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
2.513.416.211	31-may-22	31-oct-22	Programado	16,06%	0,09%
			Ejecutado	16,15%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 1	785,28 M2	88,3 M2	Área de vigilancia, atención al público y comercialización, APE.		
BLOQUE 15 Y 16		428,05 - 30,84 M2	Edificio de lácteos y caldera.		
BLOQUE 24		238,09 M2	Casa fiscal – Bienestar		
DURACIÓN ETAPA II			5 Meses – 153 días		
TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)			63		

La Etapa II no se ha iniciado en la totalidad de los bloques por la no ejecución de actividades del bloque No. 1.

Respecto al tema contractual:

- Se estará presentando una nueva solicitud para aprobación de ítems no previstos.
- Se citó comité técnico No. 56 para cierre del proceso de cláusula penal al contrato de obra, iniciado en la Etapa I.

Bloque No. 1 – Vigilancia, Comercializadora, Atención al Público

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	3,10%	-2,94%
Ejecutado	0.16%	



El Centro de Formación informó que ya se aprobó el movimiento de redes de voz y datos del cuarto de monitoreo. El viernes 29 de julio de 2022 fue telefónica a realizar reconocimiento y verificar las gestiones para realizar el traslado de redes al contenedor que se dispuso como provisional para esta área.

Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 15 – Edificio de lácteos

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	6,46%	1,76%
Ejecutado	8,22%	

BLOQUE No. 15

Se fundieron columnas y vigas aéreas e iniciaron de mampostería, instalaron parte de la cubierta y realizaron limpieza a la viga canal.

Le están dando prioridad al área en la que se instalarán los cuartos fríos, esta zona está en mampostería, posterior a esto pueden iniciar actividades de reinstalación de cuartos fríos.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 16 – Caldera y planta eléctrica

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	1,17%	-0,40%
Ejecutado	0,77%	

BLOQUE No. 16

Se realizó el movimiento de redes eléctricas a un tablero provisional, iniciaron actividades de desmonte de cubiertas, fundida de columnetas y mejoramiento para la placa de la planta eléctrica.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 24 – Casa fiscal

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	5,33%	1,67%
Ejecutado	7,00%	

BLOQUE No. 24

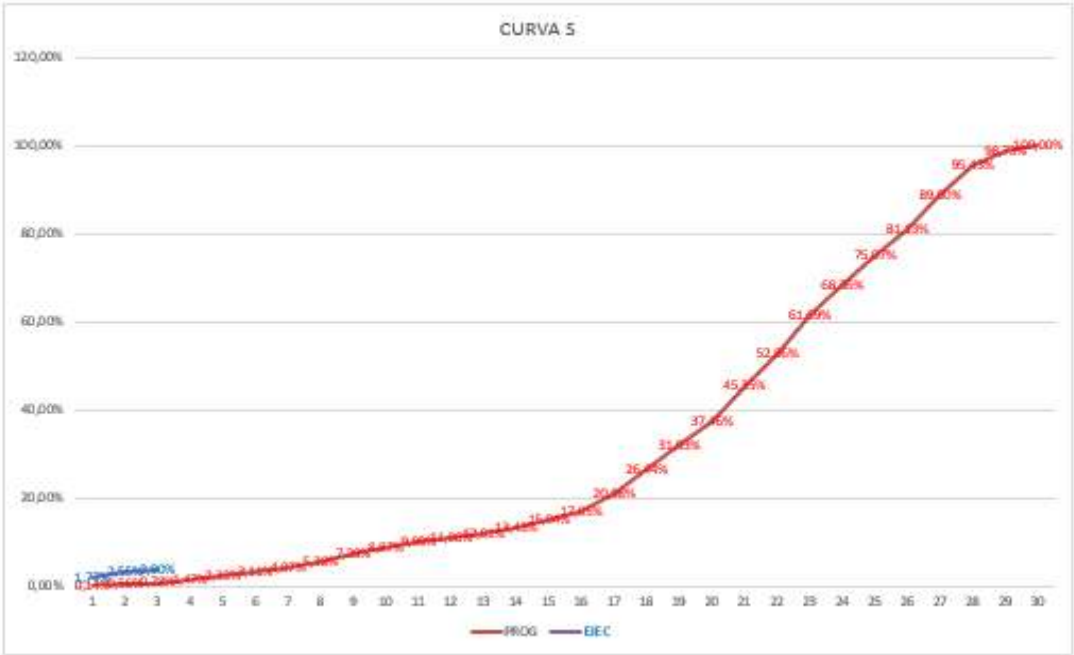
En esta semana continuaron con demolición de tanque elevado, fundida de columnas y zapatas e iniciaron actividades de mampostería, así mismo, se está verificando una solución para la placa de piso dado que esta se ha debilitado con las intervenciones realizadas.



Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$3.846.308.267	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: 243.334.999	30-jun- 2021	30- dic-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: 3.602.972.268	13-jun-2022	12- 01-2023	Programado	4,07 %	0.89 %
			Ejecutado	4.89 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
10	218,15 M2	237.20	COORDINACION ACADEMICA ARCHIVO CENTRAL AULAS Y CAPACITACION PASILLO		
40	1092.71 M2	1352.40			
41	898.96 m2	272.72			
41A	27.77 M2	103,40			



SEMANA	PROG	EJC
1	0,14%	1,77%
2	0,56%	2,55%
3	0,78%	2,90%
4	1,47%	3,32%
5	2,33%	3,74%
6	3,11%	4,30%
7	4,07%	4,83%
8	5,38%	
9	7,28%	
10	8,87%	
11	9,93%	
12	11,06%	
13	12,01%	
14	13,43%	
15	15,04%	
16	17,05%	
17	20,38%	
18	26,44%	
19	31,93%	
20	37,46%	
21	45,35%	
22	52,86%	
23	61,63%	
24	68,36%	
25	75,07%	
26	81,13%	
27	88,00%	
28	95,43%	
29	98,73%	
30	100,00%	

Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 10

Ejecución de actividades correspondientes al Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades de: Ítem 2.2.1.5 Dados en concreto $f'c=3000$ PSI. Incluye porcentaje de formaletería ordinaria para los sitios donde no se funda contra terreno; Ítem 2.2.1.5 Zapatas en concreto $f'c=3000$ PSI. ; Ítem 2.4.1 Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación. ; Ítem 4.4.1. Elementos verticales estructurales metálicos. (anclaje de pernos, platina)

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,08%



Concreto 3000 psi para zapatas



Concreto 3000 psi para zapatas y muestras para laboratorio



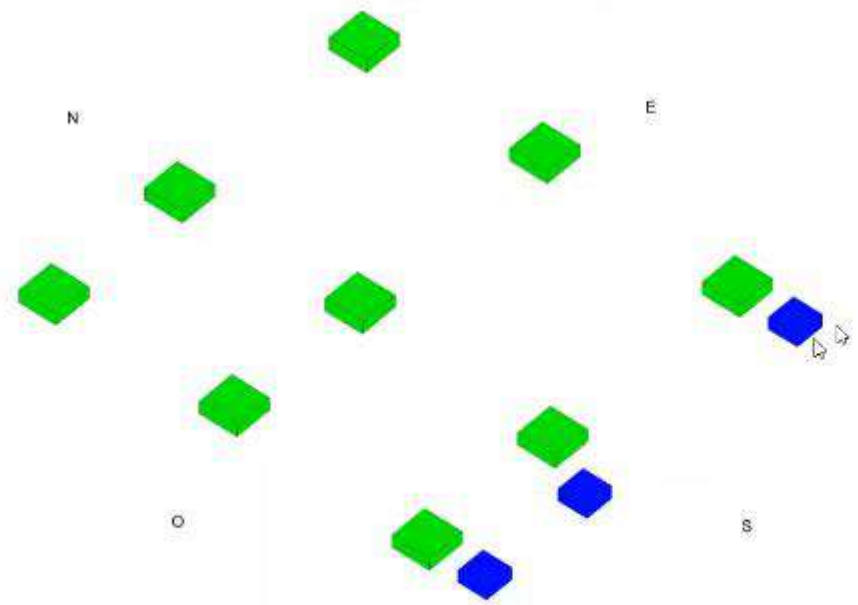
Desmante de cubierta (teja en fibrocemento).



Instalación de pernos para anclaje de platina

BLOQUE 10

2.2.1.5_CIMENTACIÓN (ZAPATAS CONCRETO
3000 PSI) - SEGUIMIENTO



- PENDIENTE
- EJECUTADO
- ATRASADO
- EN EJECUCION

001_CIMENTACIÓN (ZAPATAS) - SEGUIMIENTO			
SEMANA	TIPO	VOLUMEN (m3)	ESTADO
4	(2.3.11.3 x 1.3 m)	6.84	EJECUTADO
		6.84	

Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 40

Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones) , Demolición manual de muros sencillos en mampostería de arcilla Demolición manual de placa de contrapiso $h. \leq 15$ cm, Demolición manual de muros dobles en mampostería de arcilla $e. > 20,1 \leq 30,0$ cm,

Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades:

Excavación manual en terreno conglomerado, Dados en concreto $f'c=3000$ PSI. Incluye porcentaje de formaletería ordinaria para los sitios donde no se funda contra terreno; Zapatas en concreto $f'c=3000$ PSI, Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación. Elementos verticales estructurales metálicos. (anclaje de pernos, platina)

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,27%



Concreto 3000 psi para zapatas



Concreto 3000 psi para pedestales

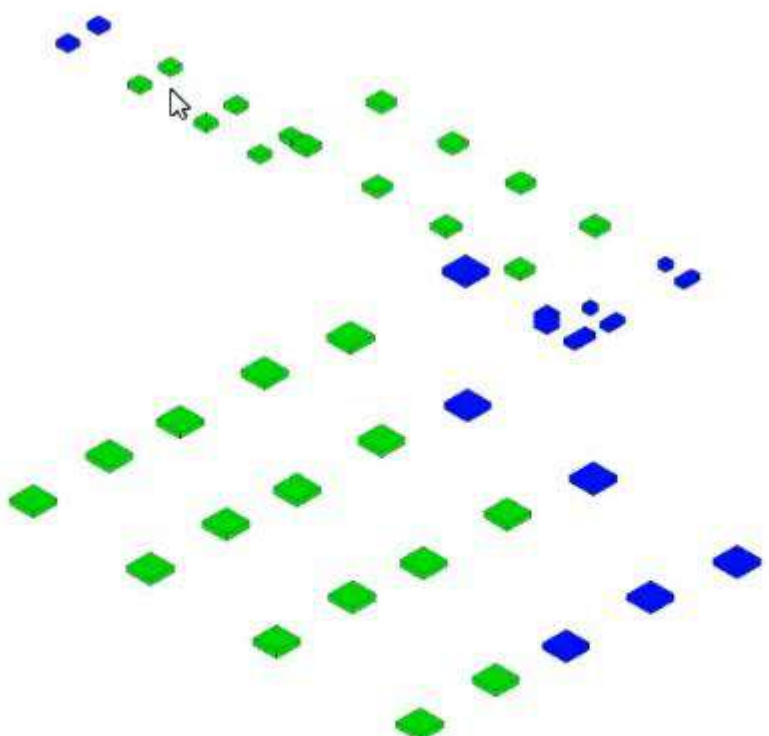


Demolición de muros internos



Desmonte de cubierta (teja de fibrocemento)

BLOQUE 40



- PENDIENTE
- EJECUTADO
- ATRASADO
- EN EJECUCION

2.2.1.5. CIMENTACIÓN (ZAPATAS CONCRETO 3000 PSI) ...			
ESTADO	TIPO	SEMANA	VOLUMEN (M3)
EJECUTADO	ZAPATA Z-3	1	12.60
EJECUTADO	ZAPATA Z-2	5	3.04
EJECUTADO	ZAPATA Z-3	5	12.60
EJECUTADO	ZAPATA Z-1	6	2.70
EJECUTADO	ZAPATA Z-2	6	3.04
EJECUTADO	ZAPATA Z-3	6	1.80
TOTAL GENERAL			35.78

Demolicion de muros internos

COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 40

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-40
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		41%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		32%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41

Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.14 Cortes de placa maciza $e. \leq 15,0$ cm, con máquina cortadora y disco diamantado, traspasando el disco hasta la cara contraria de la placa. NO incluye demoliciones. Ítem 1.2.9.16. Demolición manual de placa de contrapiso $h. \leq 15$ cm En el Hito 2 (Movimiento de tierras, cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado. Ítem 2.2.1.5 Zapatas en concreto $f'c = 3000$ PSI. Ítem 2.4.1 Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación. ; **Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,19%**



Concreto 3000 psi para zapatas



Armado de refuerzo para zapatas



Concreto 3000 psi para zapatas



Concreto 3000 psi para zapatas

BLOQUE 41

COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 41

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-41
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		29%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		59%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41A

Hito 1 (preliminares, provisionales de obra y demoliciones), Ítem 1.2.9.16. Demolición manual de placa de contrapiso $h. \leq 15$ cm ;
En el Hito 2 (Movimiento de tierras , cimentaciones y otros enterrados / subterráneos de tipo estructural), se ejecutan las actividades de Ítem 2.1.15 Excavación manual en terreno conglomerado.
Ítem 2.2.1.2 Concreto pobre de limpieza /solado $e. = 5$ cm $f'c = 2500$ PSI.
Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,05%



Demolición mecánica para zapatas



Demolición mecánica para zapatas



Excavación manual para zapatas



Desmante de cubierta (canaleta fibrocemento)

BLOQUE 41A

COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 41-A

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-41A
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		43%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		11%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

1. **CIERRE DE PROCESO DE CLAUSULA PENAL:** En curso
2. **INCORPORACION DE ITEMS NUEVOS:** Mediante Comité Tecnico No. 54 de fecha 22 de julio al 25 de julio de 2022, se incorporaron 13 ítems nuevos al contrato.

Estado Proyecto Montería - Etapa LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.349.528.717	17-jun- 2021	1- ene-22	Programado	100 %	
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 14	495 M2	570 M2	Alojamientos (96)		

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- **2-08-2022 FIDUCIARIA informó de proceso de Clausula penal para cierre-2022, necesario para liberar acta de liquidación.**
- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCIARIA
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas.
- Se solicito cierre de apremio mediante Comité Tecnico No. 50 e incidencia [INC 2022-002829](#).
- 10-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Leonardo Gómez: 6-06-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-002828](#).

ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

13-07-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003363](#). Se encarga tramite a Pilar Pacheco

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

PRODUCTOS ETAPA 1: ENTREGADA GUIA 2109468516 de fecha 16/03/2022.

PRODUCTOS ETAPA 2: GUIA 2143943747 de fecha 24/05/2022.



Estado Proyecto Armenia – LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.042.175.492	8/07/2021	5/12/2021	Programado	100 %	0
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 47	369 M2	89,1M2	Aulas de formación		
BLOQUE 47 - 1		138,9 M2	3 AMBIENTES (95 APRENDICES)		

ESTADO DEL PROCESO DE -.LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

- 26-07-2022: Se remite el acta de liquidación a la Contratante para firma.
- 25 -07-2022: Se remite el acta de liquidación a el Contratista para firma.
- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCAIRIA
- 10-07-2022: Se reasigna trámite de liquidación a Leonardo Gómez
- 16-06-2022: Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003028](#).
- 21-06-2022: Se encarga el trámite de liquidación a Julián Huertas

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

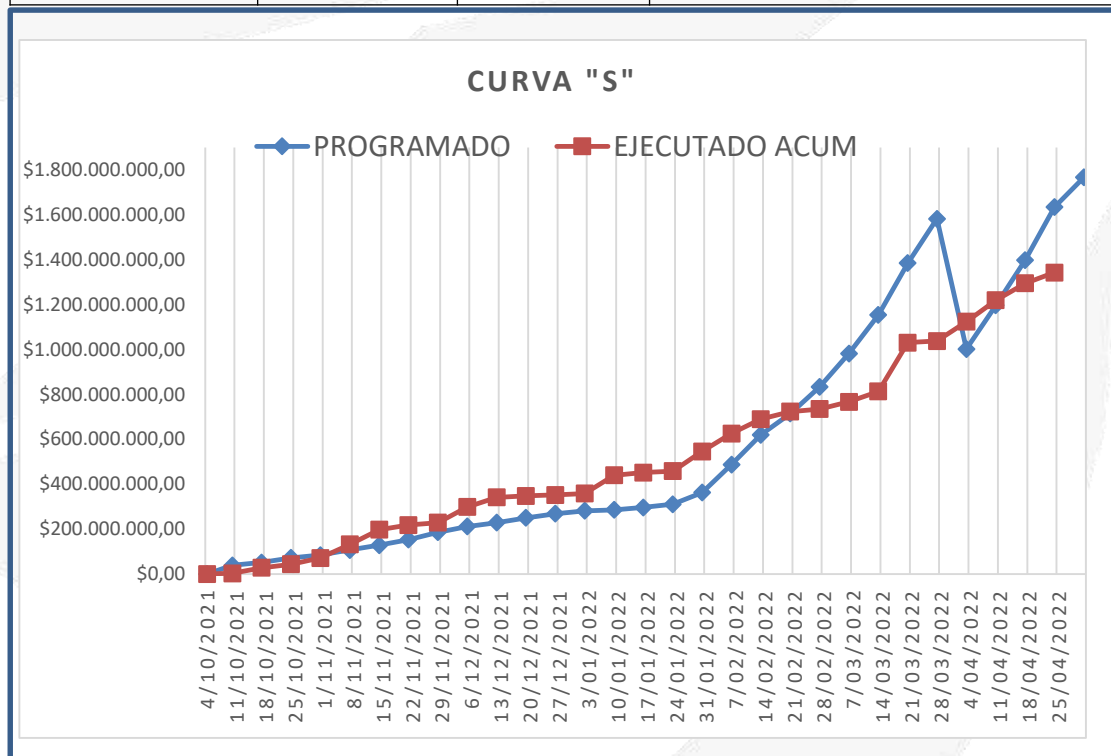
- PRODUCTOS ETAPA 1: Entregados en comunicación 2202250004702 de fecha 21/06/2022 y pendiente confirmación de entrega.



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA II		
2.431.385.707	04-OCT-2021	02-MAYO-2022	Programado	100%	-0,00%
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLAD A	USO		
KIOSKO - 4	1027 M2	150.17 M2	Aula de Instructores		
BLOQUE 33		234.95 M2	Aulas de formación Agroindustria		
BLOQUE 36		433.87 M2	Ambientes de Formación Pluritecnologicos		
BLOQUE 51		339.19 M2	Aulas de Aprendizaje Agricultura		



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES POR REALIZAR.

- En proceso de recopilación de información para iniciar los procesos de liquidación.
- El día 11 de julio de 2022 se envía el ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA, para firma de la supervisión del convenio interadministrativo – Dirección SENA, la cual se encuentra a la espera de la emisión para incluir dentro de los documentos como soporte de la ejecución del proyecto.

CONTRACTUAL:

- EL proyecto a la fecha se encuentra terminado con porcentaje ejecutado de actividades al 100% dando cumplimiento a las condiciones contractuales.

- El día 7 de julio de 2022 se realiza entrega del proyecto y la suscripción del ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA.

ACCIONES TOMADAS FRENTE AL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

- El contratista EBISU SAS el día 6 de junio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA los descargos correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales.

- La Fiduciaria BBVA el martes 7 de junio emite los descargos de EBISU SAS frente al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales a la interventoría y la supervisión técnica para los respectivos pronunciamientos al respecto.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 15 de junio de 2022 emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista a la supervisión técnica.

- El contratista EBISU SAS el día 1 de julio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA documento en alcance a los descargos enviados correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL. Para que sea revisado y evaluado por la interventoría dentro de sus pronunciamientos.

- La supervisión técnica el 7 de julio de 2022, presenta concepto ante la Fiduciaria BBVA devolución pronunciamientos de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a descargos contratista EBISU SAS, enviados mediante oficio No. AU-INTERV-SENA-319257906-2020-OBRA-OF-209 de fecha 15 de junio de 2022, ya que de acuerdo con lo informado por las dos partes y lo evidenciado en obra el proyecto ya se encuentra ejecutado al 100% pendiente por el recibo a satisfacción por parte de la interventoría, con el fin de que sean evaluados los descargos contra la realidad del proyecto en obra.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 22 de julio emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista, en los cuales recomienda la aplicación de la clausula penal, por lo anterior la supervisión Findeter se encuentra revisando y analizando el pronunciamiento teniendo en cuenta que el proyecto ya se entregó a satisfacción del SENA, por lo anterior se hace la revisión técnica y jurídica al respecto.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

REGISTRO FOTOGRAFICO BLOQUES 4 Y 33



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 4



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 33

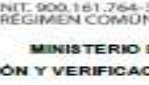
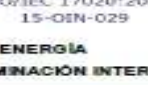
BLOQUE 36

REGISTRO FOTOGRAFICO BLOQUE TERMINADO



ENTREGA AL SENA - BLOQUE 36

CERTIFICADO RETILAP BLOUES 4 – 33 Y 36

 Certi Capital S.A.S. NIT. 900.161.764-3 RÉGIMEN COMÚN		 ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012 15-OIN-029		
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA				
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR SEGÚN RETILAP				
Lugar y fecha:	Bogotá D.C. 28/07/2022	Organismo de Inspección:	CERTICAPITAL S.A.S.	
Nombre o razón social del propietario de la instalación:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SERNA - CENTRO AGROPECUARIO "LA GRULLA" REGIONAL TOLIMA - NIT 698.388.034-0	Dirección:	RPMST-30	
Nombre del proyecto:	CENTRO AGROPECUARIO "LA GRULLA" REGIONAL TOLIMA			
Dirección de la instalación:	KMS 5 KM BOYALÁ - TOLIMA, VEREDA OROBLUDO			
Tipo de construcción:	Residencial ☐	Industrial ☐	Gubernamental ☒ X	
Servicio público:	E ☐	Servicio privado ☐		
Objetivo de la inspección:	Visual ☒ X	Urbano ☐	Alfabeto del SIN ☐	
Capacidad instalada (VAT):	4,000	Tensiones (V)	120 / 208 Año de construcción: 2022	
Personas Certificadas responsables de la instalación:				
Diseño:	JOHN JABBO ARANGO ZULIAGA	Md. Prof.	CL 358-123456	
Interventor (de la ley):	NA	Md. Prof.	NA	
Construcción:	JOHN JABBO ARANGO ZULIAGA	Md. Prof.	CL 358-123456	
ITEM	ASPECTO A REVISAR	APLICAR	CUMPLIR	Nº NO CUMPLE
1	Manifiesto de cálculo	SI	SI	
2	Diseño y aplicación del Índice de Contribución de Luz Diurna (CILD)	SI	SI	
3	Selección de las fuentes luminosas (SFC) más allá de su compatibilidad con luminarias	SI	SI	
4	Verificación lumétrica de los puntos críticos mediante mediciones realizadas en el interior de la instalación, tomando precauciones de seguridad	SI	SI	
5	Verificación de software de diseño	SI	SI	
6	Cálculo manual (si aplica), por método analítico y ecuaciones empíricas (si aplica)	SI	SI	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI	SI	
8	Correspondencia lumétrica promedio (Suma) resultado de diseño	SI	SI	
9	Coeficiente de uniformidad de luminancias resultado de diseño	SI	SI	
10	Índice de deslumbramiento visualizado (LICV) resultado de diseño	SI	SI	
11	Panor de mantenimiento de la instalación de alumbrado	SI	SI	
12	Existencia de procedimientos documentados al respecto o propietarios	SI	SI	
13	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminaria	SI	SI	
14	Mediciones fotométricas del sistema de iluminación general	Coeficiente de uniformidad de luminancias, Rendimiento lumínico promedio (lm/w)	SI	SI
15	Mediciones fotométricas en los puntos de trabajo	Coeficiente de uniformidad de iluminancias (promedio suma)	SI	SI
16	Cumplimiento de las normas oficiales en el diseño	SI	SI	
17	Cumplimiento de normas de eficiencia energética de la instalación (ENER)	SI	SI	
18	Existencia de alarmas de emergencia	SI	SI	
19	Fusible a tierra de luminarias de emergencia	NO	SI	
20	Revisión de certificaciones de conformidad de productos de iluminación	SI	SI	
21	Calificación de instalaciones eléctricas con RETBI	SI	SI	
Nota: En instalaciones de vivienda y pequeñas comerciales, los Items a verificar son 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20. "SE DESCONTINUÓ EL USO DEL RETILAP EN LAS INSTALACIONES DE VIVIENDA Y PEQUEÑAS COMERCIALES POR SU ALTA E INEFECTIVA EFICIENCIA ENERGETICA".				
TIPO ORGANIZACIÓN: EMPRESA DE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR DEL PROYECTO CENTRO AGROPECUARIO "LA GRULLA" REGIONAL TOLIMA, Bloques 4, Bloque 30, Bloque 32, áreas generales y áreas de circulación, MÓDULO BLOQUE 33 RAÚL DE CÁRLOS Y ANEXOS, Bloques 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. El presente dictamen es para la obra en desarrollo, según el plano, especificaciones técnicas y condiciones técnicas de ejecución de la Inspección 2022-09-28, no cubre modificaciones o variaciones posteriores realizadas por el constructor o propietario de la obra.				
RESULTADO:		APPROBADA	X	NO APROBADA
Nombre Responsable Organismo de Inspección:		Responsables del dictamen:		
CLAUDIA CRUZ FORERO - Firma Responsable		Firma de aprobación:		
Dirección correo:		Teléfono:		
CALLE 102 No. 70 B - 19 BOGOTÁ D.C.		(857) 7188888		
Nombre Inspector:		Md. Prof.		
PAOLO ANDRÉS ARCILA - Firma Inspector		CL 358-42738		

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	---	--

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No: 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020) SUSCRITO ENTRE EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y BBVA ASSET MANAGEMENT S.A

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL OBJETO EN "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)".

NO DE CONTRATO OBRA	3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
CONTRATISTA DE OBRA	EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, Identificado con NIT 90048997-2, cuyo Representante Legal es ANDREA PATRICIA COLE SANCHEZ
SUPERVISOR	ING. YERSON ARIAS RIVERA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: CINCO (5) MESES
PROBLEMA No. UNO (01)	TRINCHA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PROBLEMA No. DOS (02)	VENTANAS (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: 30 DIAS MESES Y VENTANAS (30) DIAS CALENDARIO (3)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$59.989.360.93)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01) OBRA	VALOR ETAPA II: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.048.740.00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$60.038.100.93)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE MAYO DE 2022
NO DE CONTRATO INTERVENIENTOS	3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, PÚBLICA, Y TÉCNICA A LA ESTRUCTURA DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
CONTRATISTA DE INTERVENIENTOS	ARQUITECTURA URBANA LTDA. Identificado con NIT 90048997-2, cuyo Representante Legal es HERNANDO DAZA BERRIO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: SEIS (6) MESES CALENDARIO
PROBLEMA No. UNO (01)	TRINCHA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PROBLEMA No. DOS (02)	VENTANAS (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: 30 DIAS MESES Y VENTANAS (30) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.998.360.93)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01)	VALOR ETAPA II: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.048.740.00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$60.038.100.93)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 01 DE JULIO DE 2022

A los diez (10) días del mes de Julio del año 2022, se suscribe la presente acta por el Dr. OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA, en representación del Centro Agropecuario La Granja como Subdirector, el Supervisor del convenio interadministrativo SENA-Findeter 3-1-92579-03, en representación de la Dirección del SENA, el ABO. NÉSTOR GÓMEZ, en calidad de perito de apoyo a la supervisión del convenio SENA-Findeter, con el fin de efectuar la entrega por parte del ING. WILMAR ENRIQUE SEPTIEMBRE DÍAZ, en calidad de Gerente de Infraestructura FINDETER, al ABO. LEONARDO ALFONSO MARTÍNEZ, en su calidad de gestor del programa SENA - FINDETER, al ING. YERSON ARIAS RIVERA en representación de FINDETER en su calidad de Supervisor, la ING. PAULA FERNANDA MORALES Directora de Intervención, al ABO. HERNANDO DAZA BERRIO Representante Legal de ARQUITECTURA URBANA LTDA, al ING. LENIN VICENTE ZAMORA Representante Legal de EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, al ING. ADOLFO ALONSO

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

BUTRAGO Directa de Obra de las producciones obtenidas en desarrollo del convenio derivado No: 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020) derivado de la ejecución del convenio y/o contrato No. 1482420

Para tal efecto, es necesario señalar que el día 02 de Mayo de 2022, mediante Acta de Terminación suscrita entre el Contratista de Obra y la Interventoría, se relaciona el estado de cada uno de los bloques intervenidos (BLOQUE No. 4, BLOQUE No. 33, BLOQUE No. 36) a partir del día 01 de Mayo de 2022, del proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)". En donde a través del Acta de Suspensión de Facturación suscrita entre el contratista de obra y la interventoría se dejó constancia de la relación y estado de las obras recibidas y entregadas.

En consecuencia y reportado en el Acta de Terminación y el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción suscritas entre Interventoría y Contratista de Obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con las obras realizadas, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como las demás que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	END	CANTIDAD BLOQUE 4	CANTIDAD BLOQUE 33	CANTIDAD BLOQUE 36
1	ALICATADO Y PLACA CONCRETO	M2	41,97	10,07	27,18
2	CUBIERTA	M2	17,12	25,46	44,13
3	ENCAPES PISO	M2	78,84	106,97	198,39
4	CANISTERIA METALICA PUERTAS DE ALUMINIO	M2	4,79	6,66	37,06
5	VENTANAS (Aluminio negro y acero)	M2	37,62	34,29	44,76
6	PINTURAS Y RECURSIVOS	M2	30,29	330,38	1128,56
7	ARMONES EXTERIORES (Situación)	M2	252,81	134,59	14,67
8	APARATOS SANITARIOS	UBD	N/A	N/A	2
9	LAMPARAS ELIMINABLES	UBD	1	18	40
10	GUARDAPISOS EN CERAMICA	M2	34,01	64,71	N/A

RELACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBJETO DE ENTREGA:

BLOQUE EDIFICACIÓN No. CUATRO (04) - KRONOS: El Bloque Edificación No. CUATRO (04) es un ambiente según la licencia de construcción de 10,52 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención a la población del SENA, especialmente instructores y personal administrativo, que en su interior podrán tener acceso a piscinas de caldería, baños, Iglesia de alimentos, zonas de trabajo con puntos para carga de dispositivos electrónicos.

Consta de un solo nivel, y su diseño con líneas de aproximación que garantizan su acceso desde también el bloque personal personal, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, ventilación de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Gracias a su ubicación estratégica, por el norte se comunica con la plaza principal, por el sur con la vía de acceso principal, por el oeste con el bloque administrativo, por el este con los baños y la biblioteca.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y TRES (33): El Bloque Edificación No. TREINTA Y TRES (33) es un ambiente según la licencia de construcción de 129,47 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención específica de los aprendices del SENA para la recepción de clases, consta de un solo nivel, y según las producciones finales de la ETAPA I de diseño, cuenta con líneas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal desde y hacia los ambientes perimetrales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, sistema de evacuación aguas lluvias, ventilación de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte colinda con el ambiente de servicios tecnológicos, por el sur con el antiguo plantel plantel floridura y salón H-4, por el este con canal de desagüe tapado, por el oeste con vía de acceso principal del SENA la granja.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y SEIS (36): El Bloque Edificación No. TREINTA Y SEIS (36) es un ambiente plantel tecnológico según la licencia de construcción de 295,56 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, el cual tiene como finalidad la instrucción de la población de aprendices del SENA orientada hacia la intervención de procesos relacionados con la agroindustria y ganadería.

Consta de un nivel, más una área que, según las producciones de la ETAPA I de diseño, se instala un tanque elevado de almacenamiento de agua de 1000 litros y zona de almacenamiento de futuros arbores de áreas agroindustriales, además el primer nivel cuenta con líneas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal, su conjunto estructural, pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidroeléctricas con ventilación, gas, red contraincendios, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte comunica con el centro de acopio de materiales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, por el sur con el ambiente de servicios tecnológicos, por el este con canal de desagüe y carretera, multa elaborada, por el oeste con vía principal de acceso.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020), a la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección General del SENA, quienes a partir de la fecha de la presente acta entenderán que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva del SENA.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del SENA, consignada en el documento INVENTARIO DE ÁREAS adjunto a la presente acta, así como la entrega de los planos pñcd, manuales de mantenimiento, certificaciones RETIE y RETE LAP, certificación de Red de Gas, Certificación RCT, fichas de garantías de equipos o elementos instalados y juego de llaves de las puertas de cada uno de los bloques.

Se aclara que la presente entrega no releva al Contratista de Obras EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, contratado por BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. de las responsabilidades y obligaciones por el contrato a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-03-041-2020) suscrito entre BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. y EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección del SENA en la CLÁUSULA TRIGESIMO CUARTO. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Las partes acuerdan liquidar el contrato dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación. Para ello, se suscribirá el Acta correspondiente, en la cual constará el cierre contable y liquidación del contrato en todos los aspectos jurídicos, técnicos, económicos. Igualmente, se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, con el fin de declarar a paz y salvo por todo concepto. Así mismo, se incluirán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que logren las partes para poner fin a las divergencias que pudieran presentarse.

De otro lado, se incorporarán las salvaduras que en su momento pudiera considerarse EL INTERVENTOR. En caso de que EL CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga EL CONTRATANTE, o no se llegue a un acuerdo sobre su contenido, EL CONTRATANTE dentro de los dos (2) meses siguientes al agotamiento del plazo para liquidar de común acuerdo, elaborará el Acta y dejará constancia de la ejecución física y presupuestal del contrato, de la funcionalidad del proyecto y de los demás aspectos relevantes. Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que se estimen pertinentes frente a presuntos incumplimientos por parte de EL CONTRATISTA.

Con la suscripción de la presente acta, el SENA entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos y seguridad del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOCUMÁ INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-03-041-2020) del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en La Vereda Dindulillo, en el Espinal, en la vía que comunica El Espinal - Magüé, en el departamento del Tolima.

Para efecto de otorgar cualquier requerimiento de garantía, calidad y estabilidad de obra que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de obra (Etapa II) dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER - Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico REFORZAMIENTOS.STRUCTURAL.SENA@findeter.gov.co y radiando en físico a:

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 5 de 7

GES-PO-025

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

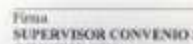
la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la emisión de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con mira a determinar si los mismos se encuentran dentro del alcance obligatorio de los contratos derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

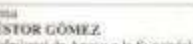
De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega de: Bloque No. CUATRO (04) - RIONERO, Bloque No. TREINTA Y TRES (33) y Bloque No. TREINTA Y SEIS (36) a la subdirección del Centro Agropecuario LA GRANJA y a la Dirección del SENA para su debida puesta en funcionamiento, teniendo en cuenta que su entrega bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de Julio de 2022.

Quien recibe:

Firma: 
OSCAR ROLANDO CASTRO
SUBDIRECTOR CALO

Firma: 
SUPERVISOR CONVENIO SENA - FINDETER
DIRECTOR SENA

Firma: 
NÉSTOR GÓMEZ
Profesional de Apoyo a la Supervisión Convenio SENA-Finder

Quien entrega:

Firma: 
LENNIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBSU SAS

Firma: 
ADOLFO BUFRAGO
DIRECTOR OBRA
EBSU SAS

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 6 de 7

GES-PO-025

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

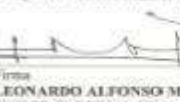
ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

Firma: 
PAULA MORALES
DIRECTOR INTERNET URBANA
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
HERNANDO DAZA BERRIO
REPRESENTANTE EL GAL
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
WILMAR SEPÚLVEDA DIAZ
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Findeter

Firma: 
LEONARDO ALFONSO MARTINEZ
GESTOR PROGRAMA SENA - FINDETER
Findeter

Firma: 
VERÓNICA ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
Findeter

Original - Findeter
Copia Cliente.

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta:

DETALLE	APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
Balance detallado de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjunta cuadro a relación detallada)	☒	☐	
Balance del contrato	☒	☐	
Acta de verificación	☒	☐	
Cuentas activas	☒	☐	
Actas de entrega y recibos final	☒	☐	
Plano Report	☒	☐	
Manual de Mantenimiento y operación con certificaciones de calidad	☒	☐	
Certificaciones Ficta y Bombo	☒	☐	
Certificación de Red de Gas	☒	☐	
Certificación de RCT	☒	☐	
Fichas de garantías de equipos o elementos instalados	☒	☐	
Juego de llaves de las puertas de cada bloque	☒	☐	

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 7 de 7

GES-PO-025

Estado Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA CON CORTE AL 31/07/2022			ALCANCE	AREA PRIORIZADA	USO
\$1.109.049.479	11/08/2021	26/10/2022	Programado	68,74 %	0,00 %	Centro de Diseño y Metrología – Gestión Industrial - Torre Occidental – Complejo Paloquemao	2.923 M2	Módulo de: Portería, foso de ascensor, pto fijo y acceso.
			Ejecutado	68,74 %				Módulo de Laboratorios, aulas y zonas administrativas.

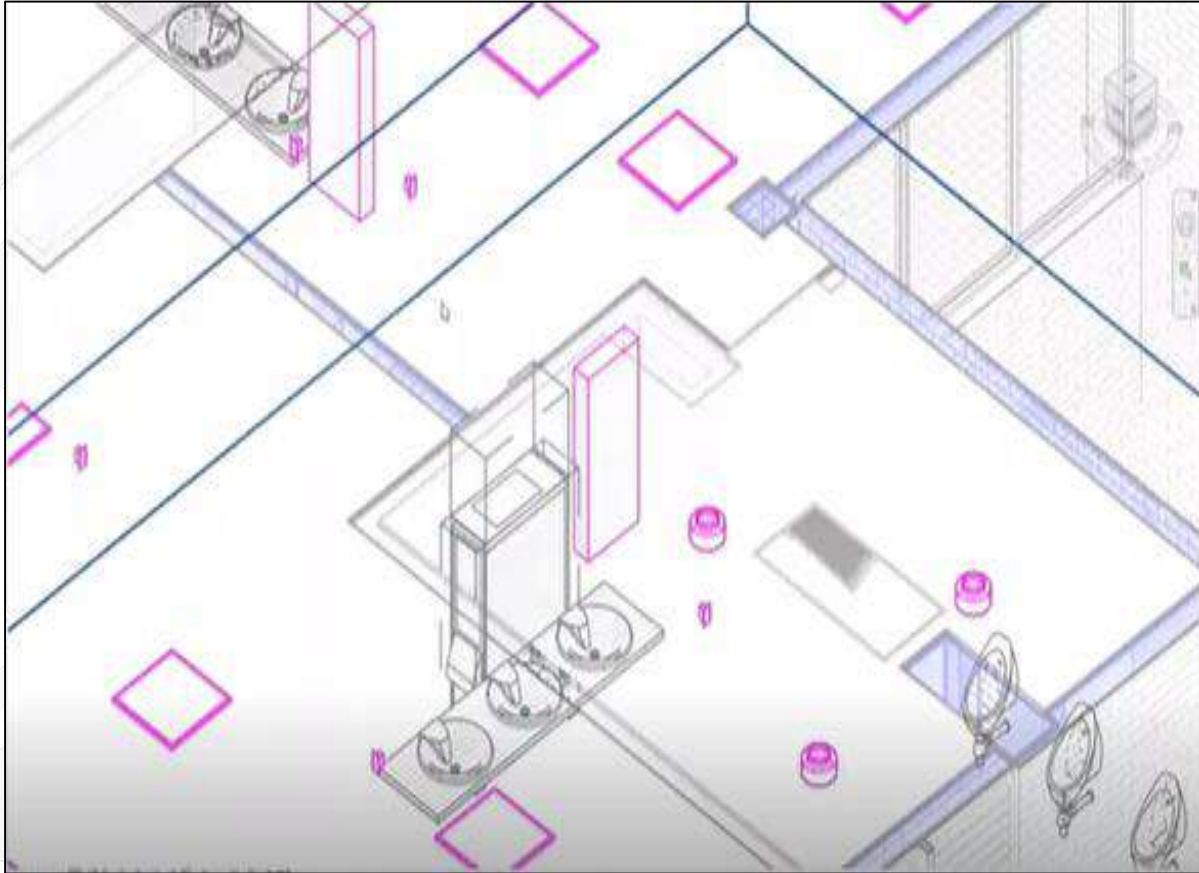
AVANCE COMPONENTES:

- **Proyecto de Reforzamiento - Licencia de Reforzamiento:** La interventoría remitió observaciones frente al producto entregado por el contratista. Una vez verificada la información del formulario para la radicación ante la curaduría urbana correspondiente, se identificó que no se cuenta con el paz y salvo predial del Complejo Paloquemao de los últimos 5 años, documento que se tramitará ante el grupo de construcciones de la Dirección General del SENA.
- **Valoración patrimonial - Arquitectura:** El contratista coordinó un acercamiento ante el IDPC el próximo 4 de agosto, con el fin de solicitar información sobre el trámite.
- **Diseño Eléctrico:** El consultor ajusta detalles para la aprobación por la interventoría.
- **Diseño hidrosanitario -RCI -GAS:** Producto aprobado por interventoría, el consultor adelanta el cierre del proceso documental del producto (firma de planos, memoriales de responsabilidad)
- **Presupuesto:** El consultor remite a la interventoría la versión uno del presupuesto general para la intervención de la fosa de ascensor y recepción de la torre occidental, se espera el pronunciamiento por parte de la interventoría sobre el producto presentado en la semana del 8 al 13 de agosto.
- **Gestión de servicios públicos:** El contratista adelantó una mesa de trabajo el 2 de agosto con el Coordinador del grupo Administrativo del Complejo Paloquemao, en la cual fue acordado la instalación de los micromedidores para el suministro de agua y fluido eléctrico durante la ejecución de la Etapa II, no obstante el coordinador del Centro solicitó presentar las gestiones adelantadas por el contratista ante las empresas de servicios públicos en las que consta que no es viable la solicitud de servicios provisionales.
- **Plan logístico:** Se realizó reunión con los Subdirectores de los Centros de formación que operan la Torre Occidental, en la cual se presentaron los resultados de las reuniones sostenidas con el personal delegado por los directivos y el avance general de la Etapa I del contrato. Entre otros se coordinó las actividades a cargo de los centros para la implementación del plan logístico, entre ellas la fecha de desalojo de las áreas objeto de intervención proyectada inicialmente el 24 de octubre, de la misma manera, fueron acordadas las actividades que podrían estar a cargo del contratista, una vez las mismas sean aprobadas por el grupo de construcciones de la dirección general de SENA, entre las cuales se proyectaría la ejecución de un andén peatonal de 1.20 m de ancho y aprox. 40 m de longitud, al igual que una cubierta provisional la cual el contratista y el interventor se encuentran definiendo.
- **Coordinación BIM 360:** El contratista avanza en la modelación del 3D de las instalaciones eléctricas las cuales presentan un avance del 70% y las redes hidrosanitarias presentan un avance del 40%.

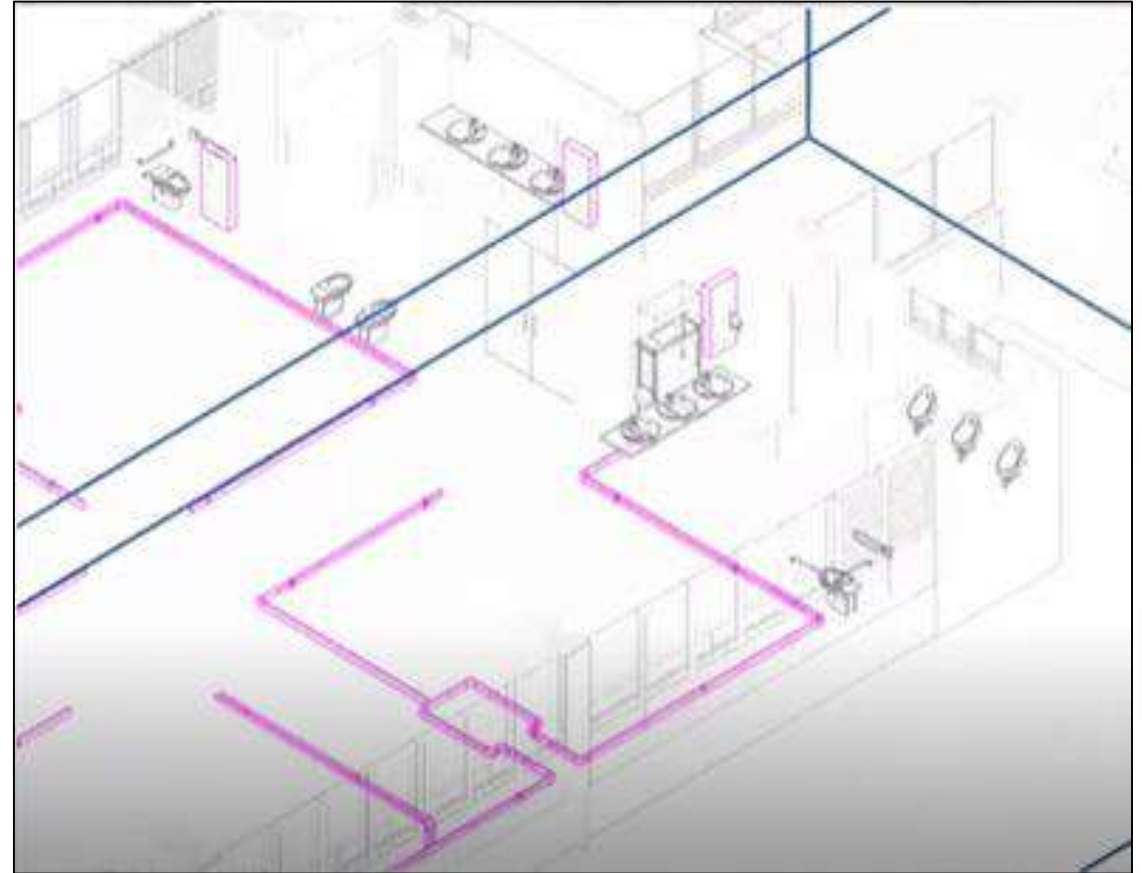
Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Reforzamiento Estructural

Modelo BIM – Actualización modelo



MODELADO BIM - DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE ILUMINACIÓN -
LÁMPARAS, TOMAS, INTERRUPTORES



MODELADO BIM - DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE ILUMINACIÓN -
CANALETAS Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN PARA CADA PISO

Estado Proyecto Bogotá - Torre Oriental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 31-Jul-2022)		
\$ 419.884.492	11/08/2021	11/02/2023	Programado	60.35%	0.31%
			Ejecutado	60.66%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
TORRE ORIENTAL	4.805 M2	-	Centro de Diseño y Metrología Complejo Paloquemao - Bogotá		

Actividades Ejecutadas

- ✓ El consultor continua con la coordinación entre especialidades del componente BIM.
- ✓ La consultoría e interventoría continúan con las actividades correspondientes al desarrollo del componente logístico del proyecto.
- ✓ Se continúa con el seguimiento al trámite patrimonial. A la fecha han transcurrido 55 días hábiles de los 65 que tiene como término el IDPC para revisar el anteproyecto de intervención. No se ha emitido acta de observaciones o notificación respecto al trámite por parte del IDPC.
- ✓ El 29-Jul-22 se remitió por parte del Dr. Wilson Rojas, Director Administrativo y Financiero del SENA, el visto bueno al protocolo y maniobra de conexión del equipo de medición en la subestación que alimenta en su mayoría la Torre Oriental. Visto bueno dirigido al Complejo.
- ✓ El 1-Ago-22 en horas de la tarde, el consultor adelantó la maniobra eléctrica, contando con acompañamiento del técnico electricista del Centro de Formación. No se presentaron afectaciones ni imprevistos en la actividad, al igual que no fue necesario quitar el servicio de energía en la Torre y sus ambientes, preservando la seguridad de los equipos especializados. El equipo de medición se retirará el día 8-Ago-22, actividad ya coordinada con los encargados desde el Complejo Paloquemao.
- ✓ Acorde a lo concluido en reunión presencial del 22-Jul-22, el trámite de valoración patrimonial radicado en el IDPC, continuará acorde a las consideraciones y proyecciones derivadas de los estudios y diseños de la consultoría, los cuales fueron socializados oportunamente con el Grupo de Construcciones del SENA.

Gestiones Supervisión

- ✓ Coordinación de reuniones con Directivos e Instructores de la Torre Oriental, SENA Regional Bogotá, Grupo de Construcciones del SENA, Fondecun, IDPC.
- ✓ Seguimiento tramite patrimonial ante el IDPC.
- ✓ Gestión para la coordinación y ejecución de la maniobra eléctrica, prueba de calidad de la subestación de la Torre Oriental.



Fotografía 3. Ubicación específica Torre Oriental - Zona priorizada en color rojo



Fotografía 4. Parte de Fachada de la Torre Oriental



Instalación equipo de medición
Subestación eléctrica Torre Oriental



Estado Proyecto Villavicencio- Etapa 1

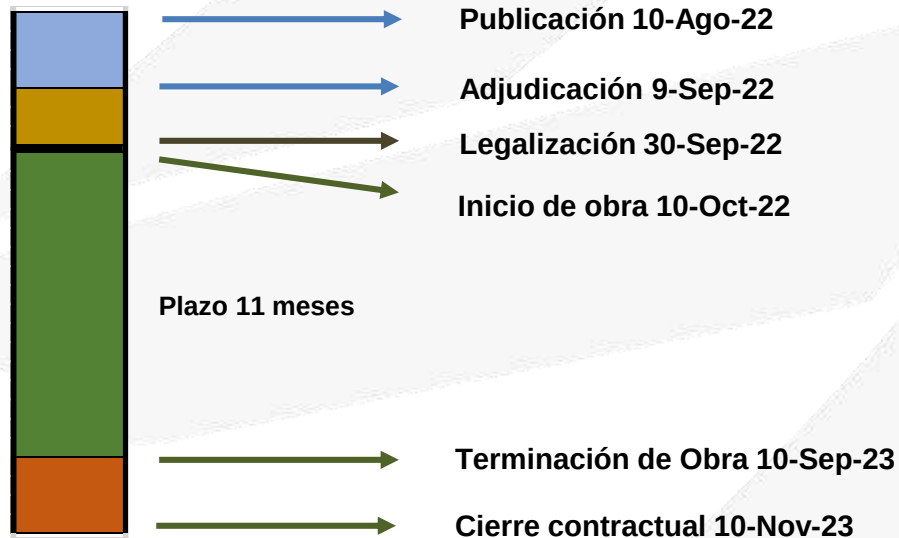
Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 31-Jul-2022)		
\$ 184.043.817	11/08/2021	<u>11/02/2022</u>	Programado	100%	-
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 8	1.410 M2	-	Centro de Industria y Servicios del Meta – Villavicencio		



Actividades Ejecutadas.

- ✓ La consultoría remitió a la interventoría los productos ajustados y subsanados según observaciones. Una vez revisados y aprobados por la interventoría se procederá con el envío digital de los productos al Grupo de Construcciones del SENA.
- ✓ El 2-Ago-2022 el área de contratación derivada de Findeter remitió la revisión y observaciones al estudio previo de la convocatoria de obra. Durante la presente semana se estima ajustar el documento generando la versión final y posteriormente el visto bueno de contratación derivada para proceder con comité de contratación en lo posible la siguiente semana.. A continuación fechas estimadas del proceso:



Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 31/07/2022		
\$ 328.981.911	09/08/2021	24/02/2023	Programado	65,60%	0%
			Ejecutado	67,00%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 1	4.230 M2	1128,54	Centro de Electricidad y Automatización Industrial – CEAI		
BLOQUE 9		409,21			
BLOQUE 2		1411,00	Servicio Medico Asistencial		
BLOQUE 10		1385,07	Administrativo – Despacho Regional		

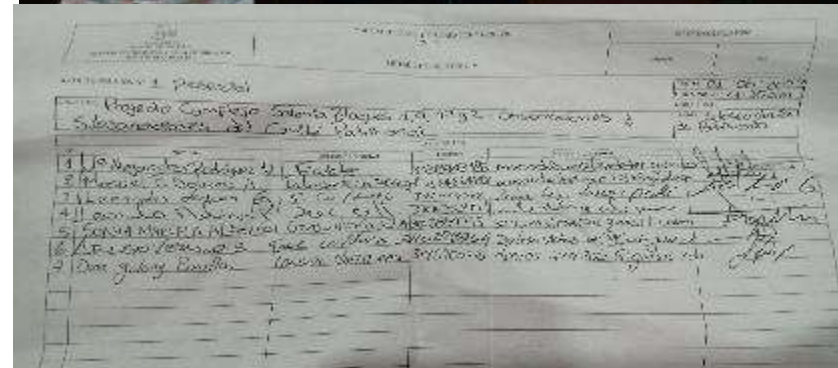
1. Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizará reunión de seguimiento del 04/08/2022 con el equipo transversal.

Seguimiento Productos Patrimoniales:

- Se radico en la Secretaria de Patrimonio el proyecto Patrimonial de Salomia el 13/05/2022 con Rad. 202241480100009682.
- Se realizo la exposición el 16/06/2022 a las 11:00 am y solo hubo 1 observación de 5 sobre un baño ejecutado antes de la declaración patrimonial.
- Se emite respuesta por la Secretaria de Patrimonio sobre observaciones Patrimoniales de fecha 28/06/2022.
- Se radica respuesta a observaciones el 22/07/2022.
- Se realiza reunión con el subsecretario de Patrimonio el día 01/08/2022. SE contextualiza sobre la consultoría, alcance, tipo de reforzamiento, características patrimoniales por cada bloque, se socializa respuesta a cada observación puntual, se realizan aclaraciones y se acuerda:**
 - Realizar alcance al comunicado con ajuste a la presentación y aclarar técnicamente el retiro y/o permanencia del cielo raso para que se vean las bóvedas de la cubierta (elemento arquitectónico patrimonial de la Arq. Moderna).**
 - Remitir alcance por correo electronico para la revisión del Arq. De Patrimonio y radicar formalmente (09/08/2022) y de acuerdo a lo anterior se solicitará Comité Patrimonial extraordinario por el Subsecretario Dr. Leonardo.**
 - Se solicita aprobación de los 4 bloques.**
 - Se solicito el ingreso al comité del profesional estructural y patrimonial por la envergadura del proyecto.**

2. Reunión Subsecretaria de Patrimonio – Alcaldía de Cali 01/08/2022 de 11:00 a 1:00 pm.



Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

TRÁMITE EN EL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DE PATRIMONIO		
Radicación	13-may-22	-
La Subsecretaría somete el anteproyecto a consulta del Comité Técnico Municipal de Patrimonio	24-may-22	El Subsecretario de Patrimonio, con oficio Rad. No. 20224148200006191, manifiesta que la documentación radicada el 13-may-22 cumple con los requisitos mínimos para llevar el proyecto a estudio.
Evaluación anteproyecto	16-jun-22	Entre la fecha de radicación y la fecha asignada para la reunión, transcurrieron 35 días calendario.
Entrega de observaciones	05-jul-22	Entre la fecha de radicación y la fecha de entrega de las observaciones, transcurrieron 54 días calendario.
Revisión subsanación con interventoría	12-jul-22	Fecha estimada
Revisión subsanación con el Comité Patrimonial	Entre el 13-jul-22 y el 15-jul-22	Fecha estimada
Radicación subsanación observaciones	Entre el 18-jul-22 y el 22-jul-22	Fecha estimada
Evaluación anteproyecto	28-jul-22	Conforme a lo manifestado en ocasiones anteriores el Comité se reúne el último jueves de cada mes.
Entrega de viabilidad concepto favorable	13-sep-22	Se tienen en cuenta los mismos 54 días calendario transcurridos en la primera radicación.
Aportar copia de planos Ejecutoria (Presentación recursos)	23-sep-22 (08 días hábiles) 07-oct-22 (10 días hábiles)	Tiempos estimados para sellar planos aprobados. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011
TRÁMITE EN LA CURADURÍA		
Radicación	10-oct-22	-
Evaluación proyecto	15-dic-22 (45 días hábiles a partir de la radicación)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Subsanación observaciones	20-dic-22 (05 días calendario)	Término establecido en los Términos de Referencia PAF-SENA-C-011-2021
Pago de expensas, impuestos y gravámenes	01-feb-23 (30 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Notificación licencia	08-feb-23 (05 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015
Ejecutoria (Presentación recursos)	22-feb-23 (10 días hábiles)	Término establecido en el Decreto 1077 de 2015

CONTEXTO ACTUAL:

Se realizó la radicación del producto patrimonial en la Subsecretaria mediante comunicado No. GRUPO02-PAF-SENA-709 de fecha 13/05/2022 con Rad. 2022414800100009682 y se efectuó el Comité de Patrimonio el día 16/06/2022, sin embargo, se emitió concepto y observaciones sin la aprobación del Comité de Patrimonio para la intervención de los 4 bloques del Complejo Salomia en Cali mediante comunicado con Rad. 202241480200008361 de fecha 28/06/2022 remitido formalmente el 05/07/2022. **Se realiza radicación de respuesta mediante el Rad. 202241480100014612 de fecha 22/07/2022 y se realizará reunión con la Subsecretaria de Patrimonio el día 01/08/2022 a las 11 am presencialmente, para la cual se solicita acompañamiento a la Dirección General del SENA.**

2. Observaciones



DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
Arquitecta.
Cra 6 # 6-30 segundo piso
Barrio la Pola Ibagué.
Diseño

Asunto: Respuesta a proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA

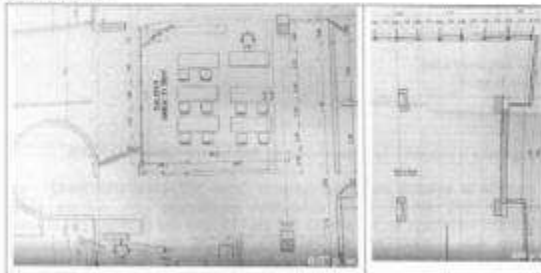
Una vez recibida la solicitud mediante radicado Orfeo 202241480100009682 para intervención del BIC M1-72 SENA SALOMIA identificado con número predial W002500010000, localizado en la calle 52 # 2 bis -15; una vez revisado por el comité de patrimonio AD HONOREM, se devuelve con la siguientes observaciones consignadas en el acta 4148.020.1.2-05 del 16 de junio de 2022, para su consideración.

A continuación, se enumeran las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptuado como favorable en este momento:

El comité concluye que la propuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad del BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

EL proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonial y no solo no realzan su características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la espacialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que se recibe por la cubierta y por las fachadas.

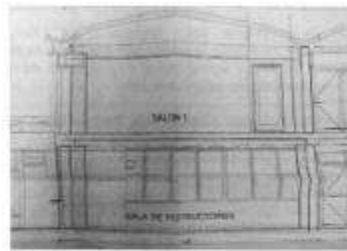
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202241480200008361
Fecha: 28-06-2022
TRD: 4148.020.5.2-953.000836
Rad. Padre: 202241480200008361



En general, la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio resaltando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no parta en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones. Atentamente.

LEONARDO MEDINA PATINO
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural.
Secretaría de Cultura.

Proyecto: Sergio Laguna - Contratos SC
Revisó: Arlos Velasco - Profesional universitario



No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

3. Subsanación a Observaciones

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Ibagué, 19 de julio de 2022

GRUPO02-PAF-SENA-

Señores,
Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura
Alm. Leonardo Medina Patiño
Secretaría de Cultura

Referencia: Contrato de consultoría número 3-1-92579-19, cuyo objeto consiste en controlar la REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL GRUPO 2: CONFORMADO POR EL COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI - VALLE Y CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER.

Asunto: Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361

Cordial saludo,

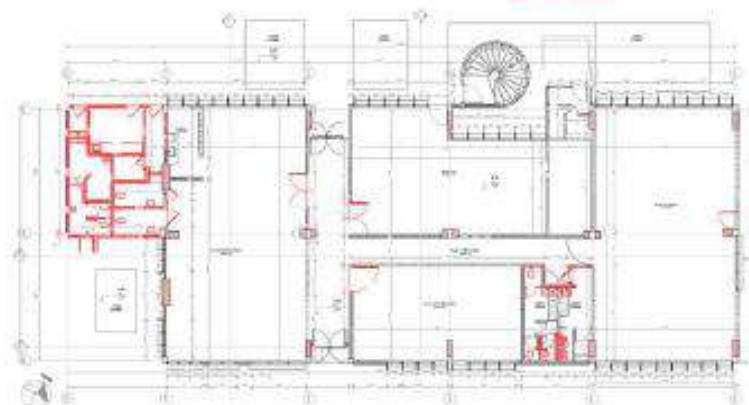
La suscrita, obrando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021, identificado con NIT. 901.496.851-8, de manera respetuosa me permito dar respuesta a las observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361 con fecha del 28 de junio del 2022, recibidas mediante correo electrónico el 05 de julio del 2022.

A continuación, se resumen las conclusiones por las que este proyecto no puede ser conceptualizado como favorable en este momento.

El comité concluye que la respuesta debe considerar la Liberación de las construcciones de ampliación que ha sufrido la edificación a lo largo de los años que no hacen parte de la originalidad de BIC y acondicionar su programa de necesidades al resultado de las edificaciones producto de esta liberación.

Respuesta: En atención a la recomendación del comité, se libera el Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original, se restituye la fachada respetando la simetría y el ritmo característico del diseño arquitectónico original de la edificación.

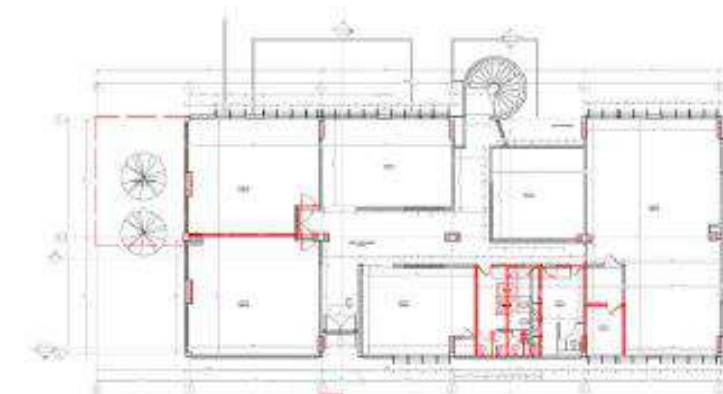
CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CUADRO DE CONVENCIONES	
	Demolición de elementos arquitectónicos como muros de mampostería, drywall, módulos divisiones (vidrio), etc. indicados en cada piso correspondiente
	Propuesta de reforzamiento estructural
	Ducto para instalaciones técnicas

Ilustración 1 | Planta primer piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CUADRO DE CONVENCIONES	
	Demolición de elementos arquitectónicos como muros de mampostería, drywall, módulos divisiones (vidrio), etc. indicados en cada piso correspondiente
	Propuesta de reforzamiento estructural
	Ducto para instalaciones técnicas

Ilustración 2 | Planta segundo piso – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

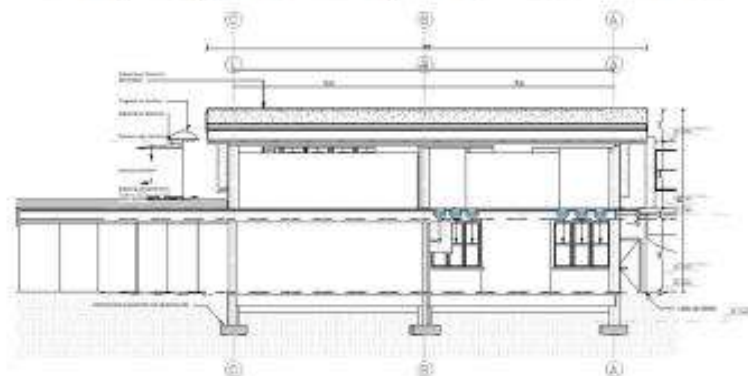


Ilustración 3 | Fachada lateral izquierda – Levantamiento condiciones existentes Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propio

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

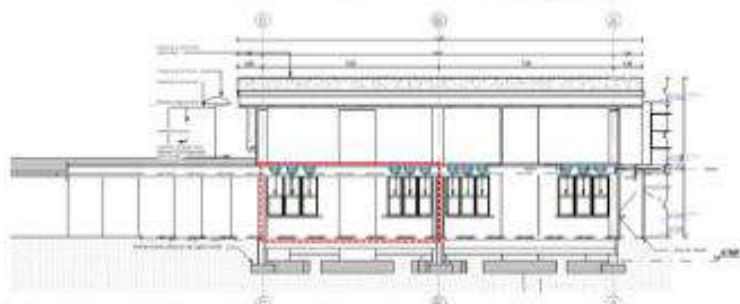


Ilustración 4 | Fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

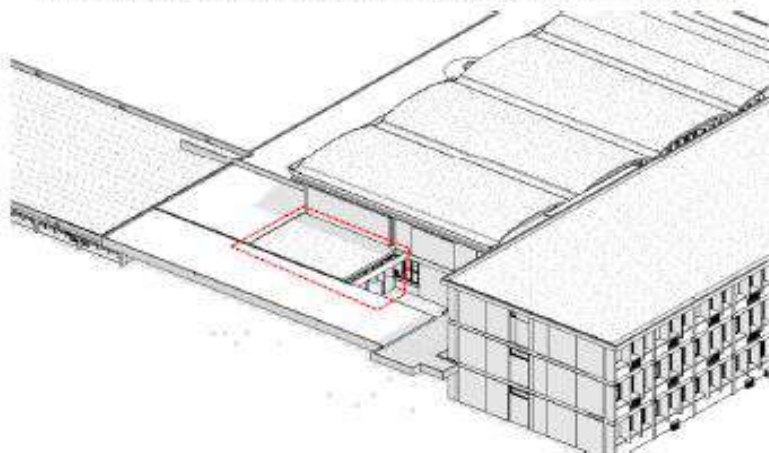


Ilustración 5 | Isometría fachada principal – Levantamiento arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

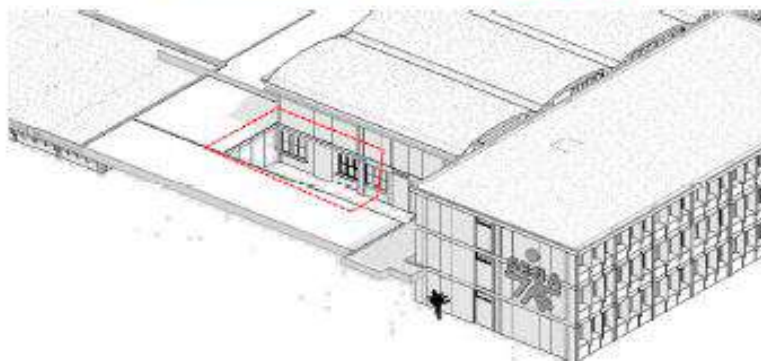


Ilustración 6 | Isometría fachada lateral restituida – Propuesta de diseño arquitectónico Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

La liberación del volumen adicionado en el Bloque 01 representa la pérdida de 5 unidades sanitarias las cuales fueron distribuidas en módulos de baños existentes tanto en el nivel 1 como en el nivel 2 de la edificación, esto con la finalidad de mantener la totalidad de las piezas sanitarias, garantizando de esta manera la equidad en el servicio requerido en la edificación.

El proyecto presenta diversos problemas estructurales, ya que estos no responden a una valoración del edificio declarado como patrimonio y no solo no realiza sus características originales sino que perjudican la forma y el espacio, por ejemplo, hay elementos estructurales verticales que están fuera del eje original sin ninguna justificación, y en los espacios de piso superior bajo cubierta abovedada, los elementos estructurales horizontales rompen con la especialidad de las bóvedas de cubierta y se atraviesan en la ventilación cruzada que recibe por la cubierta y las fachadas.

No se resuelve como apoya la bóveda en el reforzamiento.

Respuesta: Uno de los criterios de intervención fundamentales en el proyecto de reforzamiento estructural de los bloques 1, 2, 9 y 10, que conforman el complejo educativo del SENA Salomia es en general conservar al máximo las fachadas de los edificios, por lo valores estéticos que presentan. Como se revisó en el documento de memoria descriptiva las fachadas reflejan un diseño depurado, de líneas simples y rectas, que reflejen la función, el orden y la simplicidad espacial que se desarrolla al interior del edificio.

En consecuencia, y debido a los estudios que se anexaron a nivel de vulnerabilidad sísmica, la estructura de los bloques fue construida en concreto reforzado, que actualmente no cumple con la norma sismorresistente y que presente problemáticas a nivel de materialidad como lo es la carbonatación de elementos. Esta inconsistencia en los materiales no permite proponer un reforzamiento distinto al encamisado de vigas y columnas, que den las medidas necesarias para el cumplimiento de la norma en los bloques, en un momento de sismo y permitan la evacuación de personas antes de su posible colapso.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se propone un reforzamiento de elementos que no impacten los vanos de las fachadas, así mismo que los nuevos elementos de encamisado se diferencien de los elementos existentes por medio del cambio de color en la pintura de acabado.

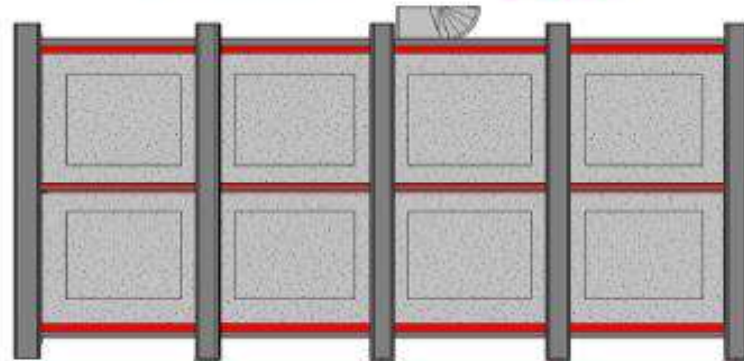
La propuesta busca encamisar los elementos verticales internos, con una sección y unas características estructurales para que su comportamiento sísmico cumpla con la norma vigente colombiana y manteniendo la simetría y distribución uniforme de cargas. Hacia las fachadas el encamisado de las columnas se realiza únicamente hacia el interior del edificio, con el fin de no impactar la estética de las fachadas y la distribución de los vanos, como se expuso anteriormente.



Ilustración 7 | Planta columnas – Propuesta de reforzamiento Bloque 01 Complejo Salomia – Fuente: Propia

En lo referente al reforzamiento de los elementos estructurales horizontales, nos permitimos aclarar en primera instancia que, los reforzamientos de estos elementos están propuestos en el interior de la edificación respetando las dovelas en voladizo expuestas en fachadas, ver ilustración 8, tratando de conservar al máximo la estructura original.

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 8 | Planta de cubierta reforzada – reforzamiento estructural propuesto Bloque 01 – Fuente: Propia

Se propone en los ejes 2, 3 y 4 una nueva viga de 0,40m X 0,40 por debajo de las dovelas existente, sin intervenir su forma ni sección.

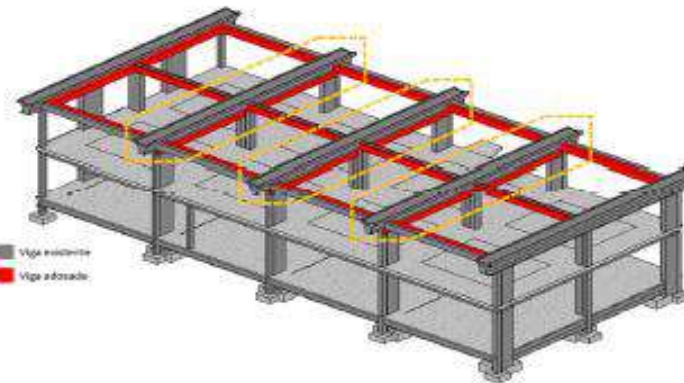


Ilustración 9 | Corte esquemático longitudinal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



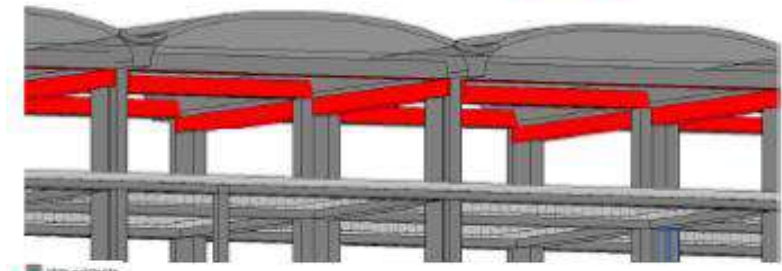
Ilustración 10 | Fotografía de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 11 | Isometría de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



■ Viga existente
■ Viga adosada

Ilustración 12 | Isometría de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia



Ilustración 13 | Corte esquemático transversal de cubierta – refuerzo de las vigas internas de reforzamiento Bloque 01 – Fuente: Propia

Debe resaltar, que el reforzamiento propuesto se realizará adosado a las vigas que hacen parte de la conformación estructural actual de la edificación sin que se aumente las alturas de los elementos, por tal motivo, no se ve comprometida la ventilación cruzada proveniente ni de la cubierta ni de las ventanas de la fachada. No obstante, en atención a la observación se mejora la expresión en los planos y se incluyen detalles y fotografías que faciliten la comprensión del reforzamiento de estos elementos.

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8



CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021
NIT: 901.496.851-8

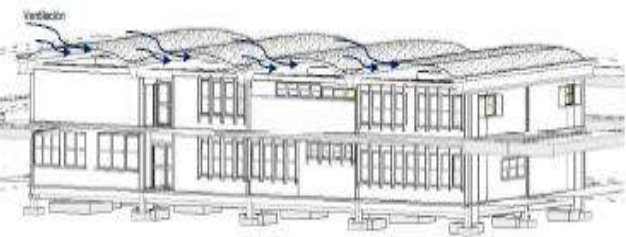


Ilustración 14 | Isometría de cubierta - Ventilación Bloque 01 - Fuente: Propia



Ilustración 16 | Registro fotográfico - Vigas de cubierta Bloque 01 - Fuente: Propia

Ahora, respecto al estudio de vulnerabilidad realizado a los bloques objeto de estudio del complejo Salomia, se determinó que las columnas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a carga axial, flexo compresión, las vigas no cumplen con los requisitos de sobre resistencia bajo las sollicitaciones a fuerza cortante y flexión, la estructura tiene un 9.01% de probabilidad de no presentar colapso en sismo de diseño para el Bloque 01, un 6.17% para el Bloque 02, un 2.36% de probabilidad para el Bloque 10 y el Bloque 09 un 12.33% de probabilidad de no presentar colapso ante el sismo de diseño, por lo tanto, la estructura es catalogada como vulnerable.

Se mencionó anteriormente se tomó como principio fundamental para el reforzamiento de las estructuras por su condición patrimonial, que las intervenciones para reforzamiento no podrán afectar las fachadas ni el acabado arquitectónico de los elementos de concreto, por lo tanto, cualquier intervención deberá ser interna y no afectar la fachada. Para este fin, se analizaron diversas alternativas y sus diferentes ventajas, desventajas y viabilidad, como son:

- El amostamiento o rigidizador con diagonales metálicas concéntricas y excéntricas en x, y o v invertida.

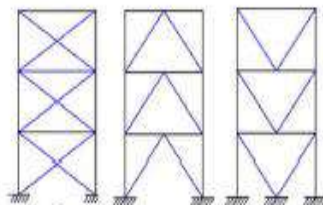


Ilustración 17 | Vigas con amostamiento con diagonales metálicas concéntricas - Fuente: Propia

□ CONCENTRICOS

□ EXCÉNTRICOS

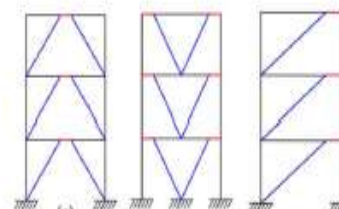


Ilustración 18 | Vigas con amostamiento con diagonales metálicas excéntricas - Fuente: Propia

A nivel técnico estructural, esta alternativa requiere de un anclaje a la estructura existente, sin embargo, durante los estudios de patologías de las estructuras de concreto realizadas, se evidenció que las estructuras presentan un alto grado de carbonatación lo cual, no garantiza el correcto anclaje de los elementos metálicos a la estructura existente. Así las cosas, no es viable la implementación de esta propuesta de reforzamiento.

A nivel arquitectónico y patrimonial, esta alternativa de reforzamiento es invasiva afectando las fachadas, así como se deben generar elementos adicionales para su anclaje ya que estos no se acoplan a la estructura de concreto existente y requiere de un espacio amplio para su implementación.

- En encamisado de columnas y vigas en concreto reforzado

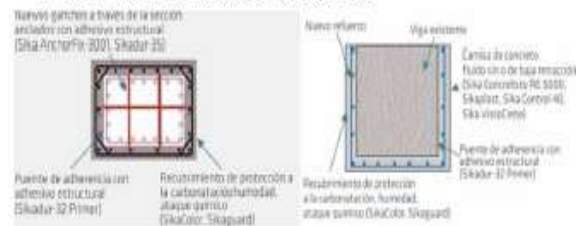


Ilustración 19 | Vigas con amostamiento - Encamisado de columnas en concreto - Fuente: Propia

Debido a la baja resistencia que presenta el concreto, esta es la propuesta más viable debido a que el proceso de encamisado de columnas requiere de la escanificación del elemento y el armado nuevamente con un concreto que cumple con la resistencia necesaria para el óptimo funcionamiento de la estructura y la inclusión de acero de refuerzos que garantice el comportamiento de la edificación ante la presencia de un evento sísmico. Aunado a que esta propuesta no solo cumple con lo establecido en la norma NSR-10, sino que es la alternativa que menos presenta afectaciones al diseño por predicas constructivas ni alteración en las fachadas de los bloques objeto de estudio.

En general la propuesta debe propender a valorar el edificio declarado como patrimonio rescatando sus valores arquitectónicos originales liberando de lo añadido y garantizando que la estructura de reforzamiento propuesta no pierda en contravía de los mismos si no que debe ayudar a destacarlos. Se devuelve con observaciones.

Respuesta: Tal y como se expresa en el punto anterior, se incluyen detalles del anclaje del reforzamiento estructural en los apoyos de las bóvedas para su correcta lectura. Y se entregan las planimetrías con las conexiones en atención a las observaciones en donde se muestra la liberación del Bloque 01 de la ampliación realizada posterior a la construcción original y se restaura la fachada respetando la simetría y el ritmo característicos del diseño arquitectónico original de la edificación.

Por tal motivo se solicita muy comedidamente la revisión de las observaciones sobre el bloque No. 1 y aprobación, así como, la aprobación de los bloques 2, 9 y 10 que no presentan observaciones por el Comité Patrimonial para continuar con el trámite de reforzamiento estructural dado el gran impacto social que genera en infraestructura educativa en Cali y Valle del Cauca.

Agradecemos su atención,

DIANA PATRICIA ROPER PAVA
C.C. 65.759.113
Representante Legal

3. Subsanación a Observaciones radicación en la subsecretaria

**CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021**
NIT: 901.496.851-8

GRUP02-PAF-SENA-855

Referencia: Contrato de consultoría número 3-1-82679-18, cuyo objeto consiste en controlar la "REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL GRUPO 2, CONFORMADO POR EL COMPLEJO SALOMIA BLOQUES 1, 2, 9 Y 10 UBICADO EN CALI – VALLE Y CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN – SANTANDER".

Asunto: Radicación Anteproyecto Reforzamiento Estructural de los Bloques 01-02-09-10 del Complejo Salomia – SENA en consideración a las observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361.

Confección Salud,

Con el fin de obtener aprobación del anteproyecto de intervención en las modalidades de Reforzamiento Estructural, para el inmueble denominado COMPLEJO SALOMIA, específicamente los bloques BIC 01 – 02 – 09 – 10, ubicados en la Calle 52 #28-15, Sector comuna 5, remitimos la documentación jurídica y técnica según requisitos impartidos para tal fin.

No.	Contenido	Cantidad
1	Tomo 01	- Formato de solicitud de concepto de Bien de Interés Cultural inmueble. - Certificado de tradición y libertad. - Resolución No. 1-20787 del 2021. - Acta de posesión No. 124. - Fotocopia de cédula del poderante Fernando José Murillo Andrade, director regional – Valle del Cauca. - Poder autenticado original. - Fotocopia de la cédula del apoderado, DIANA PATRICIA ROPERO. - Memoriales de responsabilidad (Especialista en geotecnia, Diseñador estructural y diseñador arquitectónico). - Estudios técnicos preliminares (Estudio de suelos, peritaje técnico, estudios de vulnerabilidad bloques 1, 2, 9 y 10). - Planos de levantamiento estructural bloque 01 (5 planos). - Planos de levantamiento estructural bloque 02 (3 planos). - Planos de levantamiento estructural bloque 09 (8 planos).

CARRERA 6 NO. 4-36 PISO 2 - BARRIO LA PEÑA BEAGUE - TOLIMA
TELÉFONOS: (8) 2437843 - 3187354101
E-MAIL: dicesenacali2021@gmail.com

**CONSORCIO
DISEÑOS SENA 2021**
NIT: 901.496.851-8

No.	Contenido	Cantidad
2	Tomo 02	- Historial de alteraciones de tipologías. - Planos de levantamiento arquitectónico bloque 01 (19 planos). - Planos de levantamiento arquitectónico bloque 02 (13 planos).
3	Tomo 03	Planos de levantamiento arquitectónico bloque 08 (26 planos).
4	Tomo 04	- Planos de levantamiento arquitectónico bloque 10 (26 planos). - Planos arquitectónicos de intervención bloque 01 (12 planos).
5	Tomo 05	- Planos arquitectónicos de intervención bloque 02 (7 planos). - Planos arquitectónicos de intervención bloque 08 (16 planos). - Planos arquitectónicos de intervención bloque 10 (16 planos).
6	Tomo 06	- Reforzamiento estructural bloque 01. - Planos estructurales de intervención bloque 01 (7 planos). - Reforzamiento estructural bloque 02. - Planos estructurales de intervención bloque 02 (3 planos). - Reforzamiento estructural bloque 09. - Planos estructurales de intervención bloque 09 (9 planos). - Reforzamiento estructural bloque 10. - Planos estructurales de intervención bloque 10 (5 planos).
7	Tomo 7	- Memoria descriptiva. - Registro fotográfico.
8	Anexo	Comunicado GRUPO-PAF-SENA-855 – Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361.

Quedamos atentos a los comentarios y requerimientos que den al lugar.

Agradezco su atención prestada.

Diana Patricia Ropera Pava
DIANA PATRICIA ROPERO PAVA
C.C. 65.758.113 de Bogotá
Representante Legal

Anexos: CORA FISICA – 7 Tomos y anexo Comunicado GRUPO-PAF-SENA-855 – Respuesta a observaciones del proyecto de intervención en BIC M1-72 SENA SALOMIA bajo el radicado 202241480200008361
CORRA DIGITAL – Radicación subsecretaria.

c.c. Arq. María Alejandra Rodríguez Villalobos, Supervisora, Findeter, email: mararodriguez@findeter.gov.co

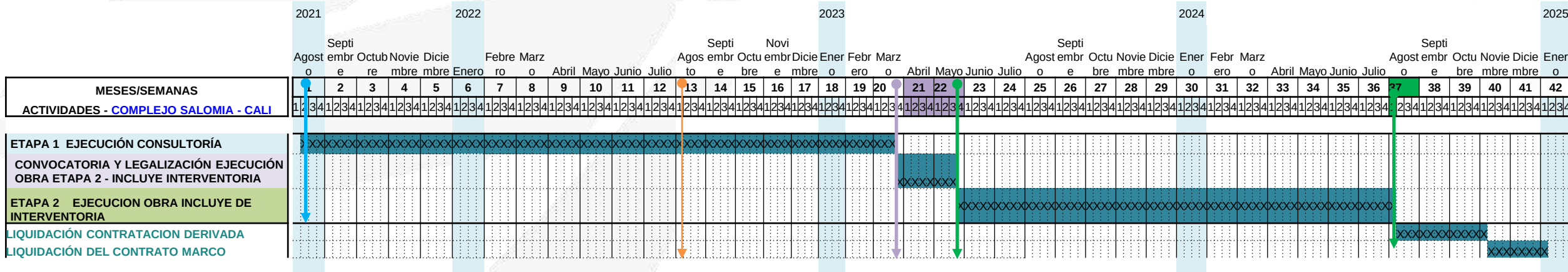
Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

3. Socialización Estado trámite Patrimonial + Plan Logístico – SENA COMPLEJO SALOMIA (Sindicato + Regional presencial + Dirección General virtual + 01/08/2022 de 02:00 a 6:45 pm.)



LISTA DE ASISTENTES						
01-Agosto-2022						
SENA - Cali						
Socialización Plan Logístico						
#	CONCEPTO ASISTENTE	CORREO	TEL. PERSONAL	CELULAR	CONCEPTO ASISTENTE	CELULAR
1	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
2	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
3	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
4	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
5	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
6	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
7	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
8	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
9	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
10	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
11	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
12	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
13	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
14	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
15	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
16	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
17	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
18	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
19	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
20	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
21	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
22	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
23	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
24	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
25	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
26	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
27	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
28	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
29	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
30	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
31	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
32	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
33	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
34	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
35	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
36	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
37	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
38	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
39	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
40	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
41	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894
42	RIVERA P. Rocio	113661894	SENA Regional	Prof. HUBS	113661894	313661894



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 31/08/2022		
\$ 251.148.980	09/08/2021	09/03/2022	Programado	100%	-5,59%
			Ejecutado	94,41%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 8	5.419 M2	5.419 M2	Centro Integral De Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón - Santander		

Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizó 5 reunión del Plan Logístico con la Regional, sindicatos y Dirección General del SENA el día 24/06/2022.
- Se acuerda realizar reuniones presenciales y socializar y verificar los elementos necesarios para ajustar el Plan logístico con los involucrados del 5 al 8 de julio de 2022.
- Se socializo presentación con la regional, sindicato del SENA y se solicito definición de ejecución del proyecto en reunión 06/07/2022 para verificar avance.
- Se radico comunicado No. 22022520005267 de fecha 07/07/2022 a la Regional con copia a la Dirección Nacional del SENA en la cual se solicita pronunciamiento oficial de aceptación de realización de reforzamiento estructural y desistimiento del proyecto.**
- De acuerdo a los compromisos de la reunión del 07/07/2022, se esperan emisión de observaciones el próximo 22/07/2022 para concretar nueva fecha de reunión y agenda de reunión lo antes posible. Lo anterior, fue solicitado mediante correos electrónicos a la regional Girón y su respuesta fue no oficial por chat de fecha 19/07/2022.**
- Se emite derecho de petición por el SINDICATO del SENA el día 25/07/2022 que se encuentra en proyección de respuesta por la entidad.**
- Se emite comunicado a la Dirección General del SENA con Rad de fecha 26/07/2022.**

Reunión de socialización Girón – Sindicato 06/07/2022:



Findeter Banco de Incentivos, Transición		PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: GII-20-002 Versión: 1 Fecha de aprobación: 26-Mar-19	
MOBILIDAD	CAPACITACIÓN ☐	REUNIÓN ☒	EVENTO ☐	CAMPAÑA ☐	
FECHA: 06/07/2022 6 Julio de 2022			LUGAR: Biblioteca C.H.L.		
LINEA DE CAPACITACIÓN: para ser diligenciado por la Oficina de Talento Humano			HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:		
REINDECCIÓN: CORRELATIVA: ESPECIFICA:			TEMA: Reunión Proyecto de Reforzamiento Girón - SENA - BARRIO 1		
COMPLEMENTARIA: MANEJO DE COMPETENCIAS:			INSTRUCTOR:		
AREA QUE ORGANIZA					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO
1	José Wilson Cárdenas M.	88153792	Sindem	Presidente	3153127793
2	Diego Dario Quijada M.	63392160	Sindesaga	Secretario	3125121502
3	Carlos Fernando Pacheco P.	15856158	Top Civil		3187184828
4	Reynaldo Geronimo Alvarado	712528861	CIMI	Instructor	3153051559
5	Emmanuel Herrera Rojas	71065282	Sindesaga	Instructor	317741408
6	Diego L. Lora	1807441	Sena	Instructor	318614861
7	Marta Patricia Aguirre	41212552	Deva/CIMI	Instructor	3003910221
8	Margarita Castillo Sincón	63512305	CIMI -	Instructor	3173392602
9	Diego Jairo Lopez Rojas	81080113	CIMI/SENA	Tutor	3133619827
10	José Luis Cárdenas D.	13142919	CIMI	Instructor	3158146132
11	Orlando Santos Sarmiento	9150303	CIMI	Instructor	3124348214
12	Edison Velez Guerrero Gomez	91439316	CIMI	Tutor	1177943826
13	Hernando Herrera S.	41434068	Comun. CIMI	Tutor	73386
14	Indalecio Hernández Suárez	44882268	STMI	Instructor	3004317205
15	Marta Patricia M. Hernandez	13364405	CIMI	Instructor	3012342056

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Findeter
Código QR: 22022520005287
Título: SOLICITUD DE RESPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE CONSULTORIA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL BLOQUE 8 UBICADO EN GIRÓN - SANTANDER BLOQUE 8 / B.
Findeter LUIS MAREVA DE VITO SOLANO



Bogotá D.C., 8 de julio de 2022

Estimado

Dr. ORLANDO ARIZA ARIZA

Director Regional Santander – Despacho

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Santander

Calle 16 # 27 – 37 piso 5 Barrio San Alonso Bucaramanga
Bucaramanga

Ref: Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 de 2020 celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y FINDETER

Asunto: Solicitud de respuesta de intervención sobre el proyecto de Consultoría de Reforzamiento Estructural y Rehabilitación de áreas Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón – Santander Bloque 8 / B.

Estimado Dr. Orlando,

En el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER de 2020 cuyo objeto es “Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA” y derivado de este, el contrato de consultoría No. 3-I-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) cuyo objeto corresponde, entre otros, a la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado en Girón – Santander.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contractuales se han realizado las gestiones necesarias para culminar el proceso de consultoría, socializando su desarrollo y los resultados para implementación de reforzamiento de la infraestructura, como se evidenció en la reunión del proyecto realizada en la sede de Girón el día 6 de julio de 2022 con la comunidad de instructores, directivos y sindicato.

Reunión en la cual se evidenció resistencia con la continuidad del proyecto e indisposición en apoyo a la culminación de la evaluación de las necesidades a tener en cuenta para implementar el proceso logístico y así poder continuar con las obras de reforzamiento.



Ante esto, se planteó jornada de mesas técnicas durante la semana del 5 al 8 de julio con el fin de realizar “fichas” por espacios para conocer junto con cada instructor y encargado, las particularidades a tener en cuenta para construir el Plan Logístico y con esto ofrecer la total disposición para dar solución en conjunto a las observaciones y/o recomendaciones para nutrir este último producto y finalizar la consultoría. Jornadas que no fueron aceptadas en la reunión de apertura de las mismas realizada el 6 de julio de 2022 en las instalaciones del bloque 8 del Centro de Formación.

Ante lo anterior, y para su conocimiento, se remite Acta de la Reunión con los temas desarrollados durante la misma, lista de asistencia y presentación para su información.

Finalmente, se solicita amablemente remitir definición y pronunciamiento formal sobre realización o continuidad de realizar el reforzamiento estructural o desistimiento del mismo para proyecto Bloque 8 (Bloque b) del Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI Ubicado en Girón – Santander para ser remitido a la Dirección General del SENA.

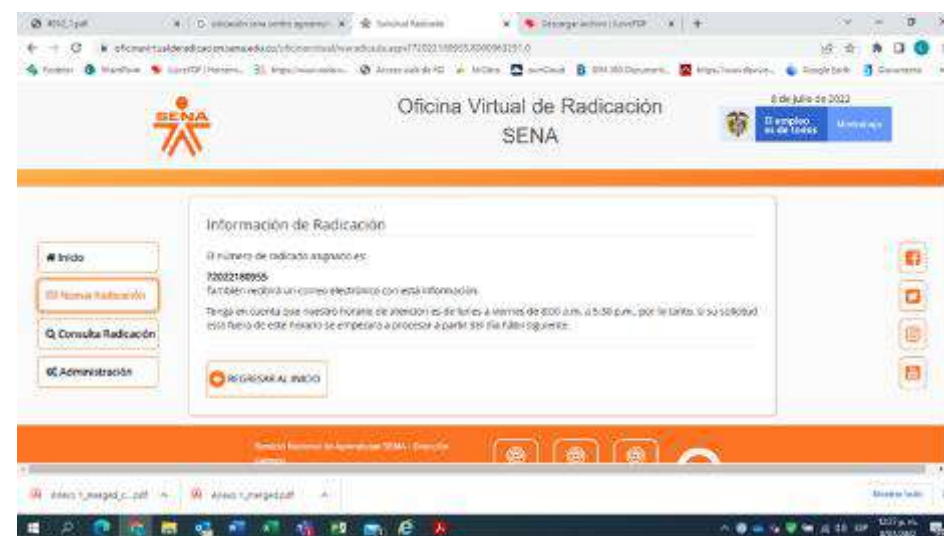
Cordialmente,

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ
Gerente de Infraestructura

C.C. Dr. Wilson Rojas Moreno – Director Administrativo y Financiero SENA

Elaboró: María Alejandra Rodríguez V. – Profesional Gerencia de Infraestructura

Revisó: Leonardo Martínez – Profesional Gerencia de Infraestructura – Gerente Programa SENA



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



1 de 3



2022-0605 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 25 de julio de 2022

Doctora
Sandra Gómez Arias
Presidenta de FINDETER
findeter@findeter.gov.co
Calle 103 No. 19 - 20
Bogotá, Colombia

Asunto: Derecho de Petición de Información - Reforzamiento Estructural del Bloque B del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque - Rincón de Girón.-

Respetada doctora Sandra:

Aleyda Murillo Granados, actuando como Presidente de SINDESENA Junta Nacional, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.757.853 expedida en Palmira; en ejercicio del derecho de petición de información consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y el artículo 13 y 14 de la Ley 1755 de 2015, me permito muy respetuosamente solicitar se nos entregue a través del email correspondenciasindekena@gmail.com teniendo en cuenta que este medio es el más expedito y certificado, la siguiente información:

1. Todos los documentos concernientes al Proceso de Contratación CM DG 15 del 2014 y al desarrollo, ejecución y cumplimiento del Contrato de Consultoría N° 787 del 2014, suscrito entre la Dirección Nacional del SENA y Técnicas Colombianas de Ingeniería S.A.S. el 1 de agosto del 2014 cuyo objeto fue: "Estudios de vulnerabilidad sísmica y los diseños de reforzamiento estructural de los elementos estructurales y no estructurales, con fundamento en el Reglamento Colombiano de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10 de edificaciones del SENA a nivel nacional, ubicadas en zonas de amenaza sísmica alta e intermedia Fase 2."; y particularmente, los documentos entregables tales como los informes de Diagnóstico Estructural-Vulnerabilidad y Reforzamiento del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque-Rincón de Girón; con sus respectivos anexos,

2 de 3

ensayos y su ubicación, estudios, diseños, memorias de cálculo estructural y planos respectivos tanto del estado inicial de las edificaciones como de su reforzamiento; además, del presupuesto y cronograma de obra.

2. El Contrato Interadministrativo N° C01.PCCNTR.1482420 del 2020, suscrito por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA y FINDETER el 1 de abril del 2020, con el objeto de "Realizar la asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA".
3. El Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos N° 3-1-92579 que FINDETER suscribió con BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Fiduciaria, cuyo objeto es o fue: "1) La constitución de un PATRIMONIO AUTÓNOMO con los recursos transferidos por Findeter o el SENA a título de fiducia mercantil, para su administración, inversión y pago. 2) La recepción, administración, inversión y pago por parte de la Fiduciaria, de los recursos que le transfiera el SENA con el cual Findeter suscribió un contrato interadministrativo, para la ejecución de los proyectos seleccionados en el Comité Fiduciario."
4. Los documentos y el Contrato de Consultoría concernientes al proceso de Convocatoria Pública N° PAF-SENA-C-011-2021 que FINDETER inició con el objeto de contratar la "Revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del grupo 2: conformado por el complejo Salomía bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali - Valle y Centro Industrial del Mantenimiento Integral bloque 8 ubicado en Girón - Santander."
5. Los documentos correspondientes al desarrollo y ejecución del Contrato de Consultoría N° 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021), cuyo objeto es "Revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral (CIMI) bloque 8 ubicado en Girón - Santander."; en un todo de acuerdo con los estudios previos, los términos de referencia, documentos de la convocatoria y demás documentos que hacen parte de este contrato de Consultoría. A la fecha solo se ha

3 de 3

publicado en el enlace correspondiente al proceso del contrato de consultoría en mención: <https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-sena-c-011-2021>, con fecha del 27 de diciembre del 2021, el Acta de Inicio del Contrato de Consultoría N° 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) suscrita por el Representante Legal del Contratista Consorcio Diseños SENA 2021 y el Representante Legal de la Firma Interventora Consorcio Knight; el 09 de agosto del 2021 y con fecha de terminación contractual el 22 de febrero del 2022.

6. Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y Manual de Supervisión e Interventoría de FINDETER.

7. Contrato de interventoría de la obra y cronograma de ejecución de la obra.

EL OBJETO DE LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN es indagar, cotejar y poder controvertir el cumplimiento de los procesos contractuales y contratos de las consultorías, contrato interadministrativo y contrato fiduciario arriba enunciados; las funciones, responsabilidades y compromisos desempeñados por la Dirección Nacional del SENA, la Presidencia de Findeter, los Supervisores, los Interventores y los Contratistas; dentro del marco contractual legal vigente.

NOTIFICACIÓN

La respuesta a este derecho de petición la recibimos al email correspondenciasindekena@gmail.com.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Aleyda Murillo Granados
Presidente

Copia: Doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General SENA
Procuraduría General de la Nación, quejas@procuraduria.gov.co
Contraloría General de la República, cgr@contraloria.gov.co

Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92
sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92
sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org



Súmese a la fuerza,

AFILIÁNDOSE A SINDESENA

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia

Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92
sindesenajnl@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural



Findeter
Tipo: PROYECTO DE BARRIO
Asunto: Solicitud reunión presencial para el proyecto Bloque 8 (Bloque B) Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón - Santander.
Generalidades del contrato Interadministrativo.
RUBEN GONZALEZ ALEJANDRO RODRIGUEZ VELAZQUEZ



Bogotá D.C.,

Estimado

Dr. WILSON ROJAS
Director financiero y administrativo – SENA
Dirección General
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
wilson.rojas@sena.edu.co
Calle 57 N° 8 - 59
Bogotá D.C.

Ref: Contrato Interadministrativo No. 001.PCONTR.1482420 de 2020 celebrado entre El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y FINDETER

Asunto: Solicitud de reunión presencial para el proyecto Bloque 8 (Bloque B) Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 ubicado en Girón - Santander.
Generalidades del contrato Interadministrativo.

Estimado Dr. Wilson,

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 001.PCONTR.1482420 DE 2020 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER de 2020 cuyo objeto es "Realizar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución del programa de reforzamientos estructurales en las sedes priorizadas por el SENA" y derivado de este, el contrato de consultoría No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) cuyo objeto corresponde, entre otros, a la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por el SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 (Bloque B) Ubicado en Girón - Santander, el cual, en cumplimiento al desarrollo de consultoría, cuenta con Resolución No. 22-0067 SENA_0001 de fecha 10 de marzo 2022 de declaración de reconocimiento de edificación y se concede una licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural expedida por la Curaduría Urbana de Girón No. 1.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contractuales se ha realizado las gestiones necesarias para culminar el proceso de consultoría, socializando su desarrollo y los resultados para implementación de reforzamiento de la infraestructura, como se evidenció en la reunión del proyecto realizada en la sede de Girón el día 6 de julio de 2022 con la comunidad de instructores, directivos y sindicato.

Reunión en la cual se evidenció resistencia con la continuidad del proyecto e indisposición en apoyo a la culminación de la evaluación de las necesidades a tener en cuenta para implementar el proceso logístico y así poder continuar con las obras de reforzamiento.

Ante esto, se planteó jornada de mesas técnicas durante la semana del 5 al 8 de julio con el fin de realizar "fichas" por espacios para conocer, junto con cada instructor y encargado, las particularidades a tener en cuenta para construir el Plan Logístico y con esto ofrecer la total disposición para dar solución en conjunto a las observaciones y/o

recomendaciones para nutrir este último producto y finalizar la consultoría. Se remite Acta de Reunión con los temas desarrollados durante la misma, lista de asistencia y presentación para su información.

En línea con lo anterior, y a los compromisos establecidos durante la reunión, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento por la Regional ni por el Sindicato sobre las observaciones y/o agenda para realización de las mesas de trabajo sobre la continuidad del reforzamiento estructural o desistimiento del mismo para el proyecto Bloque 8 (Bloque B) del Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI, ubicado en Girón - Santander. Lo anterior, pese a que se comprometieron a que el 22 de julio de 2022 se presentaban observaciones al respecto.

Finalmente, recomendamos amablemente realizar una reunión general entre las entidades para establecer el procedimiento a seguir con respecto al proyecto de Girón y comentar generalidades del Contrato Interadministrativo similares para la realización de otros proyectos bajo las mismas circunstancias. Para esto, se propone reunión el 01 de agosto de 2022 a las 09:00 am ante lo cual agradecemos su confirmación al respecto.

Cordialmente,

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ
Gerente de Infraestructura

Reporte: María Alejandra Rodríguez Y. – Profesional Gerente de Infraestructura
Lecio de la Cruz – Profesional Gerente de Infraestructura – Costa Rica SENA

Calle 103 N° 15 - 20 PBA. (1) + 623 0331 / 623 0336 | 360 5575 • www.findeter.gov.co

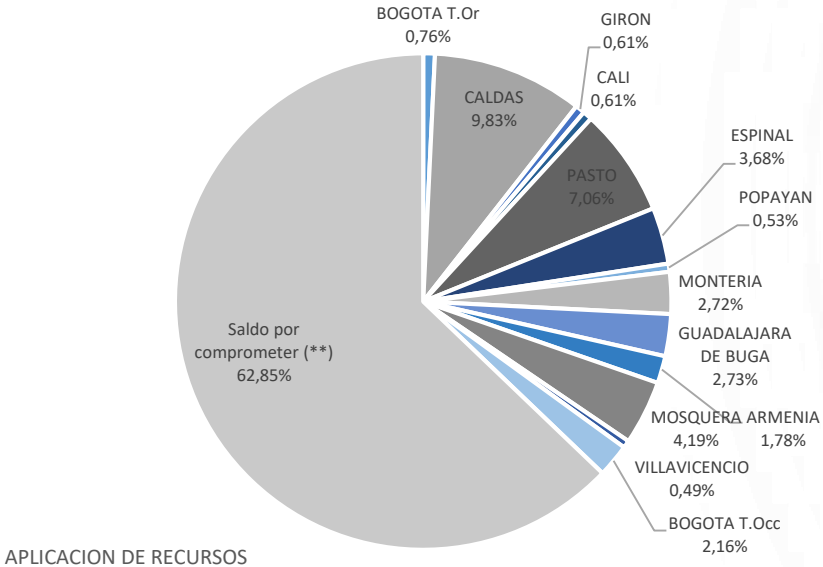
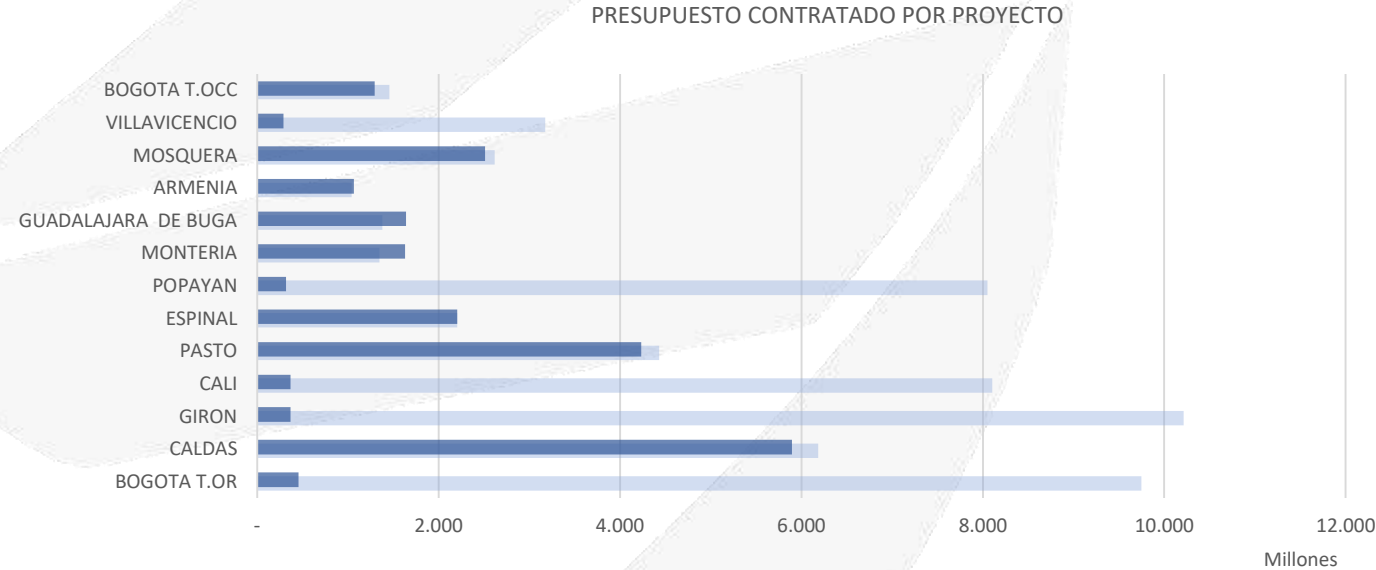
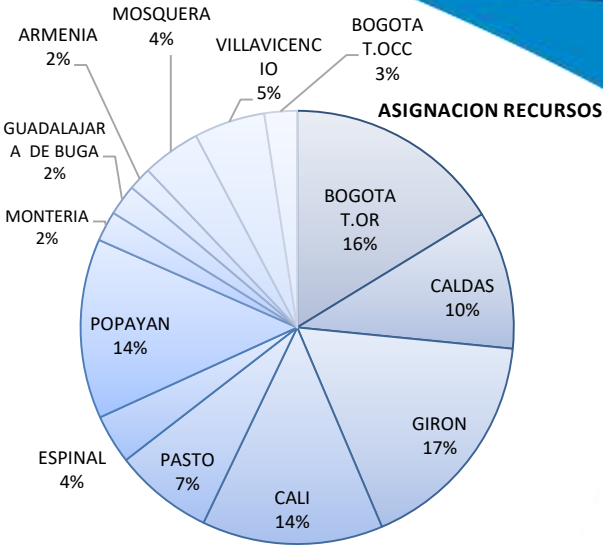
[Twitter](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [LinkedIn](#) [Email](#)

Comprometidos
con Colombia

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Presupuesto de Intervención Contrato Interadministrativo

PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825
RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723
COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763
CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131
CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694
CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928
TOTAL		67.440.853.676



Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Asignación de Presupuesto de Intervención

Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

No.	PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNADO POR PROYECTO - Estampilla UN - AT	VALOR TOTAL COMPROMETIDO PROYECTO	VR DISEÑO	VR OBRA	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	EXPENSAS	VALOR TOTAL PROYECTO
1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825	9.748.780.637	642.265.046	419.884.492	-	222.380.554	-	-	642.265.046
2	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301	6.184.013.580	6.280.116.426	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	-	6.280.116.426
3	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723	10.213.275.071	367.229.600	242.835.948	-	124.393.652	-	-	367.229.600
4	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823	8.105.376.884	492.879.616	328.981.911	-	163.897.705	-	-	492.879.616
5	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315	4.432.355.732	4.232.377.359	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	-	4.232.377.359
6	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763	2.206.235.639	2.431.385.707	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	-	2.431.385.707
7	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789	8.051.078.196	128.455.992	82.200.500	-	46.255.492	-	-	128.455.992
8	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539	1.349.528.717	1.678.344.779	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779
9	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131	1.379.704.747	1.642.522.096	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096
11	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332	1.042.175.492	1.069.662.043	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043
12	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694	2.616.567.482	2.513.416.212	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	-	2.513.416.212
13	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514	3.176.930.289	293.855.734	184.043.817	-	109.811.917	-	-	293.855.734
15	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928	1.458.081.032	1.366.503.798	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	-	1.366.503.798
TOTAL			67.440.853.676	59.964.103.498	23.139.014.408	2.931.112.023	16.873.020.573	1.562.667.632	1.762.583.164	9.631.016	23.139.014.408

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Intervención Actual y Proyección de Presupuesto de Intervención



Generalidad de asignación de recursos por etapa proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

MUNICIPIO	PROYECTO - CENTRO DE FORMACION	ALCANCE M2 PRIORIZADO PARA REFORZAMIENTO	VALOR ASIGNADO REFORZAMIENTOS	VR DISEÑO ADJUDICADO	VR OBRA ADJUDICADO + ADICIONES	VR INTERV DISEÑO ADJUDICADO	VR INTERV OBRA ADJUDICADO	EXPENSAS LC	VALOR TOTAL PROYECTO ADJUDICADO	Proyeccion Obras	Proyeccion Interventoria obra	Proyeccion Impuesto Delineacion Urbana + Estampilla	Valor Total Proyecciones	Disponible	Por Comprometer / Por Compensar
BOGOTA T.Or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	4805	9.748.780.637	419.884.492	0	222.380.554	0	0	642.265.046	8.682.295.591	405.000.000	376.000.000	9.463.295.591	9.106.515.591	- 356.780.000
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	3266,19	6.184.013.580	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	0	6.280.116.426			70.777.673	70.777.673	- 96.102.846	- 166.880.519
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	5419	10.213.275.071	242.835.948	0	124.393.652	0	0	367.229.600	9.420.011.471	405.000.000	26.226.120	9.851.237.591	9.846.045.471	- 5.192.120
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	4230 M2 2.949,37 M2 + Mayor A.	8.105.376.884	328.981.911	0	163.897.705	0	0	492.879.616	7.315.390.492	405.000.000	87.889.754	7.808.280.246	7.612.497.268	- 195.782.978
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	2237,52	4.432.355.732	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	0	4.232.377.359			13.001.532	13.001.532	199.978.373	186.976.841
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	1027	2.206.235.639	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	0	2.431.385.707			172.900	172.900	225.150.068	- 225.322.968
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	2.107,55 M2 + Mayor Area 1867	8.051.078.196	82.200.500	0	46.255.492	0	0	128.455.992					7.922.622.204	7.922.622.204
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	495	1.349.528.717	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779					- 328.816.062	- 328.816.062
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	516	1.379.704.747	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096					- 262.817.349	- 262.817.349
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	369	1.042.175.492	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043					- 27.486.551	- 27.486.551
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	1186,11	2.616.567.482	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	0	2.513.416.212			1.595.520	1.595.520	103.151.270	101.555.750
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	1410	3.176.930.289	184.043.817	0	109.811.917	0	52.657.395	346.513.129	2.606.766.555	270.000.000		2.876.766.555	2.830.417.160	- 46.349.395
BOGOTA T.Occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	2923 m2. DISEÑO 372.34 m2 OBRA	1.458.081.032	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	0	1.366.503.798			376.000.000	376.000.000	91.577.234	- 284.422.766
			59.964.103.498						23.191.671.803	28.024.464.109	1.485.000.000	951.663.499	30.461.127.608	36.772.431.695	6.311.304.087

LOS AHORROS SON PROYECTADOS A ASIGNAR DE MANERA GENERAL A RECURSOS NECESRIOS PARA:

- OBRAS + INTERVENTORIAS DE OBRAS EN PROCESO DE CONSULTORIA
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION E IMPUESTOS

Nota: Teniendo en cuenta retiro del proyecto de Popayan se evidencia la necesidad de reprogramar algunos disponibles respecto de las proyecciones iniciales de obra e Interventoria

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Índices de Intervención Presupuesto

PRESUPUESTO CONTRATADO		
GENERAL	CONTRATADO	DISPONIBLE
59.964.103.498	23.191.671.803	36.772.431.695
100%	38,68%	61,32%



AVANCE FINANCIERO		
GENERAL	PAGADO	POR PAGAR
59.964.103.498	11.509.200.148	48.454.903.350
100%	19,19%	80,81%



AVANCE FISICO		
GENERAL	AVANCE	PENDIENTE
59.964.103.498	37.232.957.270	22.731.146.228
100%	62,09%	37,91%



Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

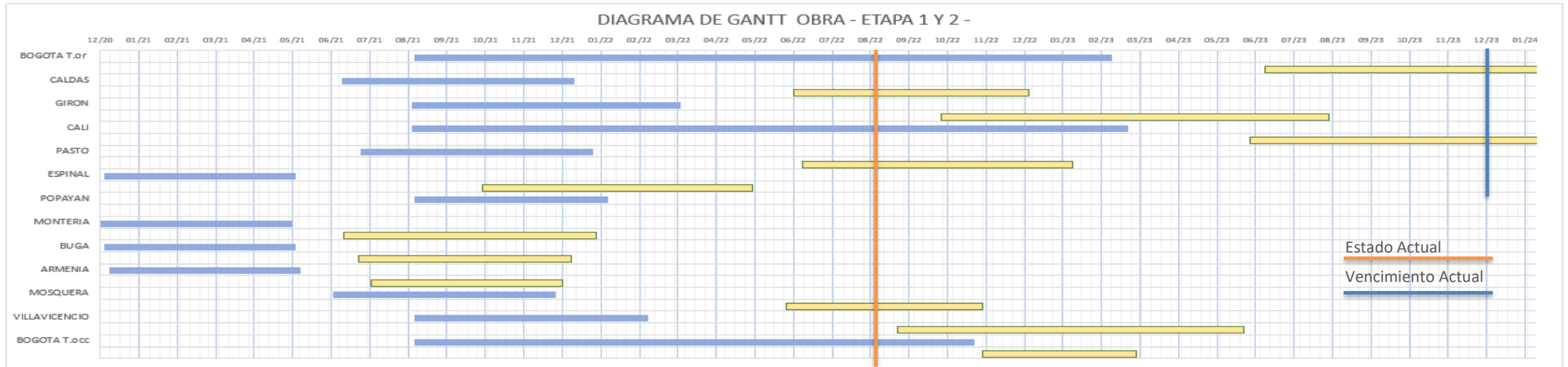
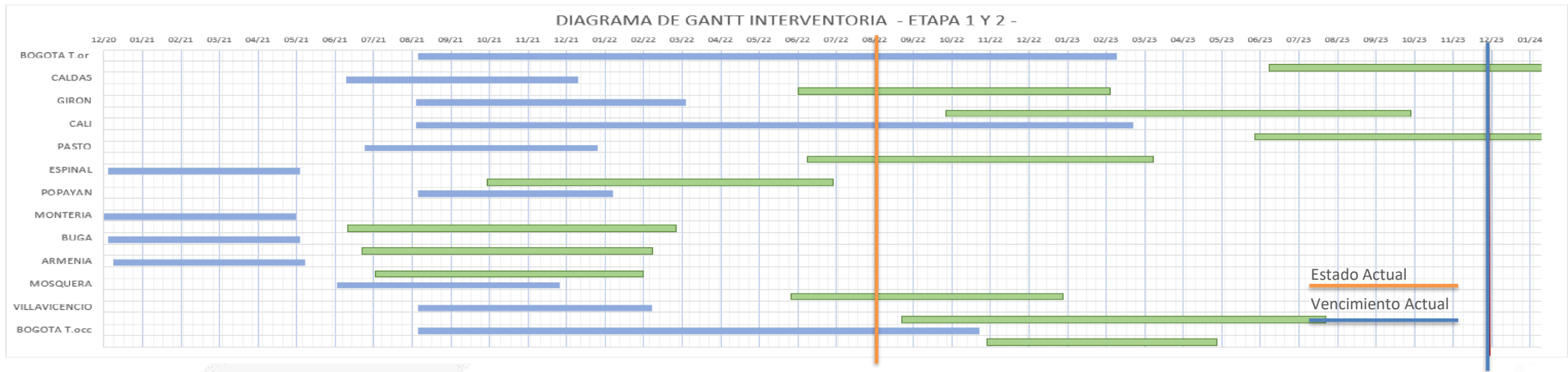
Resumen de Ejecución por Proyectos

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	INICIO ETAPA 1	% Programado Etapa 1	% Ejecutado Etapa 1	% Atraso Etapa 1	FIN ETAPA 1	INICIO ETAPA 2	% Programado Etapa 2	% Ejecutado Etapa 2	% Atraso Etapa 2	FIN ETAPA 2	OBSERVACION
BOGOTA	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	ETAPA 1	11/08/2021	60,35%	60,66%	0,31%	11/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	ETAPA 1	15/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	15/12/2021	6/06/2022	33,65%	12,03%	-21,62%	6/12/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	ETAPA 1	9/08/2021	100,00%	94,41%	-5,59%	9/03/2022						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - En Proceso de Coordinacion logistica con sindicato
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	ETAPA 1	9/08/2021	65,60%	67,00%	1,40%	24/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobacion Patrimonial y Coordinacion logistica
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	ETAPA 1	30/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/12/2021	13/06/2022	4,07%	4,89%	0,82%	12/01/2023	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ETAPA 1	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	4/10/2021	100,00%	100,00%	0,00%	2/05/2022	En ejecución Etapa 2 – En proceso de Entrega
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/01/2022		0,00%	0,00%	0,00%		ENTREGADO - En Liquidacion
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	ETAPA 2	7/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	7/05/2021	17/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	1/01/2022	ENTREGADO - En Liquidacion
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	ETAPA 2	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	28/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ETAPA2	14/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	14/05/2021	8/07/2021	100,00%	100,00%	0,00%	5/12/2021	ENTREGADO - En Liquidacion
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	ETAPA 1	8/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/11/2021	31/05/2022	16,06%	16,15%	0,09%	31/10/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmopntes y Reforzamiento de Cimentacion
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/02/2022						En Ejecución Etapa 1 - En proceso de Entrega. En proceso de estudios previos para Etapa 2
BOGOTA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	ETAPA 1	11/08/2021	68,74%	68,74%	0,00%	26/10/2022	1/11/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1/03/2023	En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística

Resumen de la relación de proyectos priorizados por SENA – Avance de Ejecución condiciones Actualizadas

Análisis Programación General Contrato Interadministrativo

Resumen de Ejecución por Proyectos





Findeter

Banca de Desarrollo Territorial

www.findeter.gov.co

f @findetercol i @findetercol

t @findeter in linkedin.com/company/findeter



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Comprometidos
con Colombia

Programa Reforzamientos Estructurales

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Gestión 2022

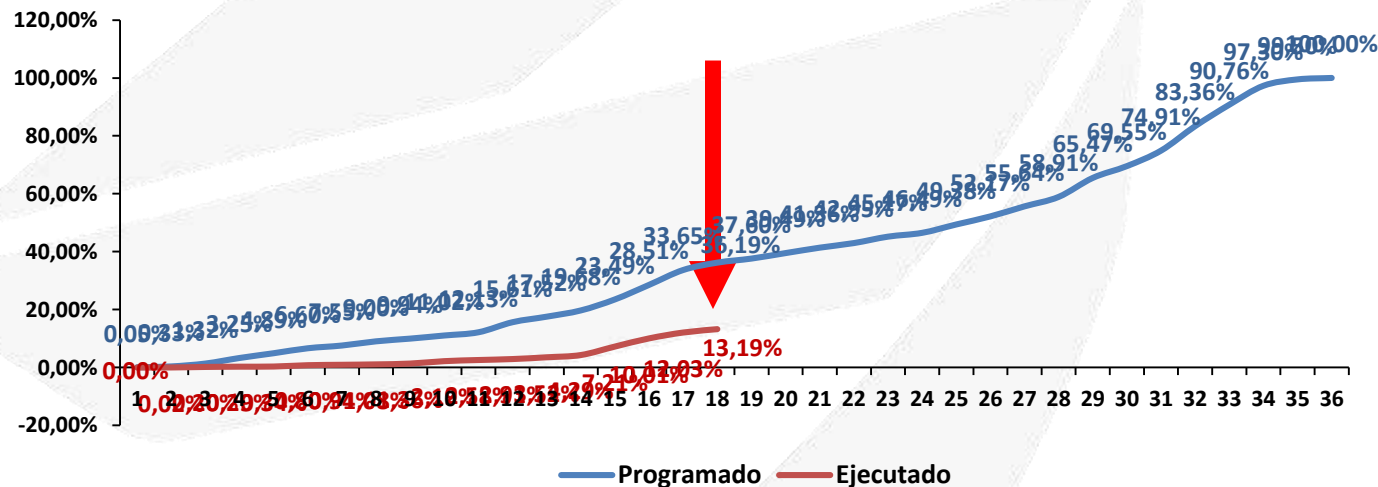
Informe de Seguimiento 10 de Agosto de 2022



Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$ \$ 6.280.116.426,00	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: \$ 360.974.764,00	15/06/2021	15-12-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: \$ 5.919.141.662,00	06/06/2022	06/12/2022	Programado	36,19%	23,00%
			Ejecutado	13,19 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
16.1. 16.2 42 66.1 66.2	1387,31 M2 1358,58 M2 256,69 M2 263,41 M2 121,56 M2	TOTAL 3887,75 M2	EDIFICIO CENTRAL 16.1. EDIFICIO CENTRAL 16.2 TALLER AUTOMATIZACIÓN TALLER LÁCTEOS 66.1. TALLER LÁCTEOS 66.2. CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA, CALDAS, ANTIOQUIA.		



SITUACIONES DE RELEVANCIA:

1. Atraso general de la programación de obra con corte al 31/07/2022 asciende a - **23%**. La ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado.
2. Personal **52 personas**. Hay alta rotación del personal y dificultad para la consecución de mano de obra no calificada.
3. Durante la semana anterior se adelantaron actividades tales como figurado y armado de acero para placas, si bien hubo una ejecución acorde, en la medición no se reporta avance. Esta variación se vera reflejada la siguiente semana en el reporte.
4. A causa del invierno en la región las canteras de material granular (base) a cielo abierto no habían podido proveer de materiales para concluir la nivelación de las zonas de biblioteca, cocina y comedor.
5. El día 09/08/2022 se lleva a cabo el vaciado de la placa de contrapiso del primer nivel de esta edificación.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural

De acuerdo a los compromisos administrativos adquiridos por parte del contratista de obra se encuentra pendiente lo siguiente:

1. Findeter efectuó el análisis de los hechos y obligaciones incumplidas. Ya esta definida la postura técnica y jurídica al respecto, se esta en la elaboración el concepto de supervisión para aprobación y aval jurídico, se estima para ser llevado a CT en la presente semana y CF la semana entrante.
2. En este periodo semanal, la ejecución financiera se mantiene por debajo de lo programado, el vaciado de la losa de contrapiso
3. Como elementos documentales y de planificación para valorar una posible prórroga del contrato por mayores cantidades, imprevistos y obras adicionales se exige como condición realizar una actualización de la siguiente información:
 - Plan de compras actualizado
 - Entrega de balance presupuestal
 - Entrega de justificación de prórroga
 - Programación de obra ajustada.
 - El día 09/08/2022 se realiza el alquiler de carpa para almacenamiento de materiales, herramientas y equipo de edificio 42 (taller de carpintería), se abre un nuevo frente de trabajo (los tres ya trabajan en simultaneo).

MEDIDAS POR IMPLEMENTAR

A. APLICACIÓN CLAUSULA DE APREMIO

B. PRORROGA CONTRATO DE OBRA Y PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERV.

BLOQUE 16.1 y 16.2. y BLOQUE 66.1 y 66.2

A la fecha se realizan trabajos de:

- Desmontes redes secas
- Desmonte redes húmedas.
- Desmonte de cielos rasos.
- Desmonte manual de cubiertas y elementos de soporte.
- Demolición manual de pisos..
- Demolición manual de enchapes y medias cañas.
- Excavación manual.
- Escarificación manual y mecánica de elementos estructurales.
- Concreto para columnas y vigas.
- Concreto para zapatas.
- concretos ciclópeos.
- Mampostería,.
- Armado y figurado de acero.
- Cortes mecánicos de placas existentes..
- Mampostería y elementos de confinamiento.
- Llenos compactados.
- Llenos generales de excavaciones de zapatas
- Retiro y disposición de materiales de excavación.

EDIFICIO CENTRAL EDIFICIO 16.1 Y EDIFICIO 16.2

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Vaciado losa de concreto edificio 16, áreas de biblioteca, comedor y cocina (56m3) +/- 560 m2.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Proceso preparación vaciado losa de concreto edificio 16, áreas de biblioteca, comedor y cocina (56m3) +/- 560 m2.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Avance trabajos de reforzamiento de elementos estructurales, zapatas, vigas zarpas, columnas y vigas en corredor de acceso a biblioteca y comedor.

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Actividades de almacenamiento de equipos y herramientas del edificio 42, alquiler asumido como parte de las obligaciones del contratista de obra y como acción correctiva frente a la desviación del plan logístico.

TALLER DE LÁCTEOS

EDIFICIO 66,1 Y EDIFICIO 66,2

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Estado general de intervención edificio 66.1 y 66.2

Estado Proyecto Caldas, Antioquia - Etapa 2

Ejecución– Reforzamiento Estructural



Avance general en actividades de reforzamiento estructural de primer nivel, zapatas completas y columnas de primer nivel con avance del 100%

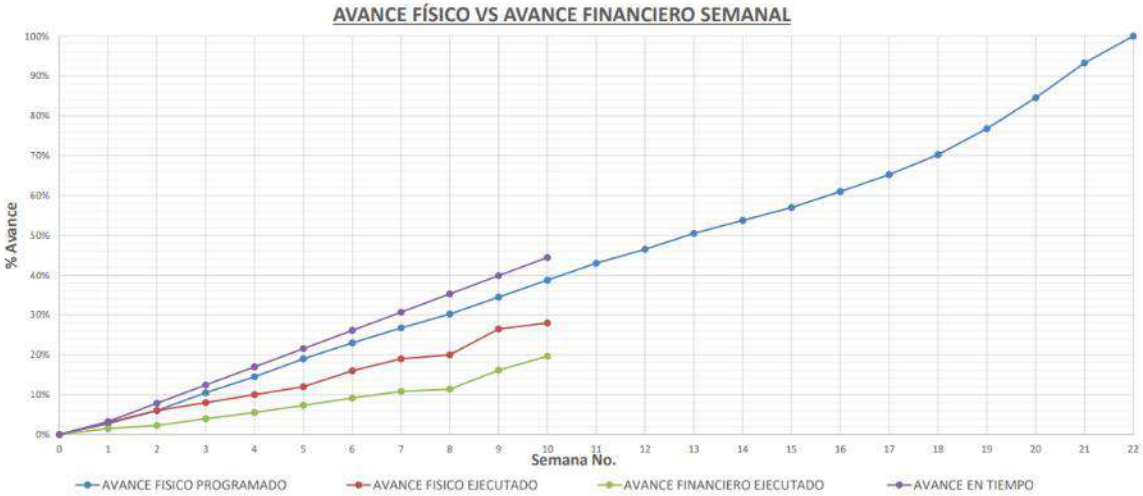
Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
2.513.416.211	31-may-22	31-oct-22	Programado	19,10%	0,56%
			Ejecutado	19,66%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 1	785,28 M2	88,3 M2	Área de vigilancia, atención al público y comercialización, APE.		
BLOQUE 15 Y 16		428,05 - 30,84 M2	Edificio de lácteos y caldera.		
BLOQUE 24		238,09 M2	Casa fiscal – Bienestar		
DURACIÓN ETAPA II			5 Meses – 153 días		
TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)			71		

Bloque No. 1 – Vigilancia, Comercializadora, Atención al Público

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	3,86%	-3,70%
Ejecutado	0,16%	



Respecto al tema contractual:

- Se estará presentando una nueva solicitud para aprobación de ítems no previstos.

- Se instaló el contenedor para dejar en este espacio el cuarto de monitoreo.
- Se dejó la acometida provisional para la energía del cuarto de monitoreo.
- Telefónica ha realizado movimiento de algunas redes de voz y datos e instaló el rack en el contendor.
- El Centro de Formación ha realizado movimiento y traslado de la comercializadora y atención al público.

Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 15 – Edificio de lácteos

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
Programado	7,02%	3,24%
Ejecutado	10,26%	

- Instalación de cubierta.
- Limpieza vigas aéreas y canaleta.
- Fundida de columnas y vigas.
- Mampostería ala norte.
- Actividades en vía de acceso al muelle de descarga.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 16 – Caldera y planta eléctrica

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	1,33%	-0,35%
Ejecutado	0,98%	

- Fundida de columnetas.
- Demolición de muros internos.
- Desmonte de cubierta.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 24 – Casa fiscal

PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA

Programado	6,89%	1,38%
Ejecutado	8,26%	

- Demolición de placa.
- Fundida de columnas.
- Mampostería.
- Instalación de formaleta para fundida de vigas de amarre.



Estado Proyecto Mosquera - Etapa II

Reforzamiento Estructural

Bloque No. 64 – Edificio de alturas



Costo demolición muro:

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 15,336,437.00
ADMINISTRACIÓN	25.28%	\$ 3,877,051.00
IMPREVISTOS	1.0%	\$ 980,118.00
UTILIDAD	5.0%	\$ 247,774.00
IVA SOBRE UTILIDAD	19.0%	\$ 47,077.00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 5,152,020.00
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 20,488,457.00

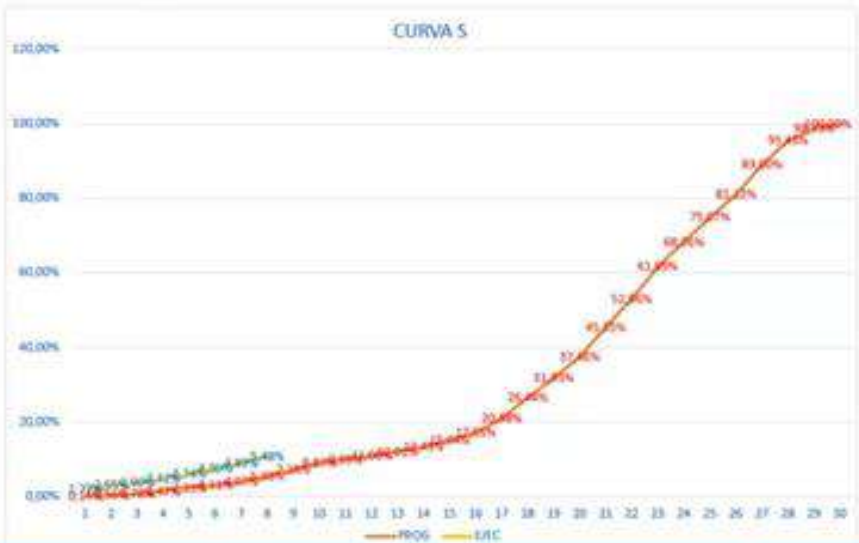
\$ 20.488.457,00

Estado Proyecto Pasto - Etapa 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO \$3.846.308.267	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
ETAPA 1: 243.334.999	30-jun- 2021	30- dic-2021	Programado	100 %	APROBADO
			Ejecutado	100 %	
ETAPA 2: 3.602.972.268	13-jun-2022	12- 01-2023	Programado	5.38 %	0.10%
			Ejecutado	5.48 %	
ALCANCE BLOQUE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
10	218,15 M2	237.20	COORDINACION ACADEMICA ARCHIVO CENTRAL AULAS Y CAPACITACION PASILLO		
40	1092.71 M2	1352.40			
41	898.96 m2	272.72			
41A	27.77 M2	103,40			

COMPONENTE TÉCNICO



SEMANA	PROG	EJEC
1	0,14%	1,77%
2	0,56%	2,55%
3	0,78%	2,90%
4	1,47%	3,32%
5	2,33%	3,74%
6	3,11%	4,30%
7	4,07%	4,89%
8	5,38%	5,48%

Porcentaje Programado	Porcentaje ejecutado	Porcentaje de Adelanto	Porcentaje de adelanto Sem anterior
5,38%	5,48%	0,10%	0,82%



Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 10

Ejecución de actividades:

- Desmonte cubierta y soporte
- Demolición manual placa maciza de cubiertas
- **Demolición muros internos**

Porcentaje de ejecución semanal
en el bloque = 0,07%



Demolicion manual losa de entrepiso.



Demolicion manual muros divisorios.



Desmonte de cubierta (teja en fibrocemento)



Desalojo de material sobrante

BLOQUE 10



COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 10

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-10
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		54%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		54%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 40

Ejecución de actividades:

- **DESMONTE CUBIERTA**
- **APUNTALAMIENTO DEL MURO LATERAL PARA CORTES**
- **PERFILERIA IP PARA ESTRUCTURA**
- **COMPACTACION MECANICA PARA RELLENOS EN CIMENTACION**
- **COMPACTACION POR CAPAS**
- **SOLDADURA DE ELEMNTOS DE LA ESTRUCTURA**
- **DEMOLICION MUROS INTERNOS**

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,27%



Compactación mecánica para llenos en cimentación.



Demolicion manual muros divisorios.



Demolición de muros internos



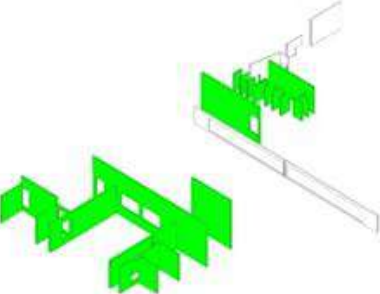
Desmonte de cubierta (teja de fibrocemento)

BLOQUE 40

COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 40

- Desde interventoría se observa:
- 3. Demolición de muros internos
 - 4. Desmonte de cubierta (teja de fibrocemento)

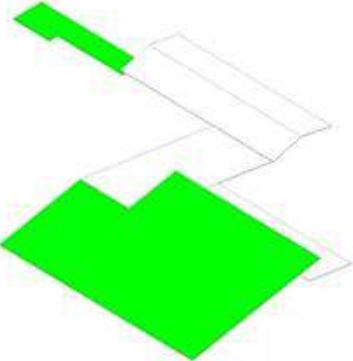
1.2.8.15, 1.2.8.17 - DEMOLICIÓN MUROS - SEGUIMIENTO



ESTADO	DETALLE DE OBRA	REQUERIMIENTO	REMARKS	AREA (m2)
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.15	1.2.8.15	1.2.8.15
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.17	1.2.8.17	1.2.8.17
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.18	1.2.8.18	1.2.8.18
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.19	1.2.8.19	1.2.8.19
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.20	1.2.8.20	1.2.8.20
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.21	1.2.8.21	1.2.8.21
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.22	1.2.8.22	1.2.8.22
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.23	1.2.8.23	1.2.8.23
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.24	1.2.8.24	1.2.8.24
ACERCA	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERNOS	1.2.8.25	1.2.8.25	1.2.8.25

Demolición de muros internos

1.2.4.7 - DESMONTE CUBIERTA - SEGUIMIENTO



PENDIENTE
ACERCA
ATRASADO
EN EJECUCIÓN

Desmonte de cubierta (teja de fibrocemento)

COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 40

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-40
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		42%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		33%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Pasto - **Etap**a 2

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41

Ejecución de actividades:

- Demolición mecánica para zapatas.
- Instalación de pernos para platinas

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,13%



Demolición mecánica para zapatas



Demolición mecánica para zapatas



Excavación manual para zapatas



Instalación de pernos para platinas

BLOQUE 41

**COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 41**

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-41
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		29%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		59%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Pasto - **Etapa 2**

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

BLOQUE 41A

Ejecución de actividades:

- Concreto de 2500 psi para solados
- Armado aceros para zapata y pedestal
- Localización y control de niveles
- Desmonte de cubierta

Porcentaje de ejecución semanal en el bloque = 0,12%



Demolición mecánica para zapatas



Armado acero para zapata y pedestal.



Localización y control de niveles con equipo de topografía.



Desmonte de cubierta (canaleta fibrocemento).

BLOQUE 41A

**COMPONENTE TÉCNICO
BLOQUE 41-A**

Seguimiento al porcentaje de avance por Hitos

ID.	ACTIVIDAD	UND	% BL-41A
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.		47%
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.		11%
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		0%

Estado Proyecto Montería - Etapa LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.349.528.717	17-jun- 2021	1- ene-22	Programado	100 %	
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 14	495 M2	570 M2	Alojamientos (96)		



ESTADO DEL PROCESO DE -.LIQUIDACION DEE CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA:

CONTRATO PAF-SENA-0-038-2020

- 5-08-2022 Comité Técnico aprueba cierre de Clausula penal
- 11-07-2022: Se remite el acta de liquidación a FIDUCIARIA

CONTRATO PAF-SENA-I-049-2020:

- 13-07-2022: Se solicitó el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003363](#). Se encarga trámite a Pilar Pacheco

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

PRODUCTOS ETAPA 1: ENTREGADA GUIA 2109468516 de fecha 16/03/2022.

PRODUCTOS ETAPA 2: GUIA 2143943747 de fecha 24/05/2022.

Estado Proyecto Armenia – LIQUIDACION Y CIERRE

Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA		
1.042.175.492	8/07/2021	5/12/2021	Programado	100 %	0
			Ejecutado	100 %	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 47	369 M2	89,1M2	Aulas de formación		
BLOQUE 47 - 1		138,9 M2	3 AMBIENTES (95 APRENDICES)		



ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DE CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA:

CONTRATO PAF-SENA-0-040-2020 - LIQUIDADO

- 4.08.2022 Se tramita pago contra acta de liquidación.

CONTRATO PAF-SENA-I-047-2020:

- 8.08.2022 Se solicito el proceso de liquidación mediante [INC 2022-003796](#).

ESTADO DEL PROCESO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION AL SENA:

- PRODUCTOS ETAPA 1: Entregados en comunicación 2202250004702 de fecha 21/06/2022
- PRODUCTOS ETAPA 2: Entregados en comunicación

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E2	FECHA FIN E2	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA II		
2.431.385.707	04-OCT-2021	02-MAYO-2022	Programado	100%	-0,00%
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
KIOSKO - 4	1027 M2	150.17 M2	Aula de Instructores		
BLOQUE 33		234.95 M2	Aulas de formación Agroindustria		
BLOQUE 36		433.87 M2	Ambientes de Formación Pluritecnológicos		
BLOQUE 51		339.19 M2	Aulas de Aprendizaje Agricultura		



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES POR REALIZAR.

- En proceso de recopilación, revisión y aprobación de información para iniciar los procesos de liquidación.
- El día 11 de julio de 2022 se envía el ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA, para firma de la supervisión del convenio interadministrativo – Dirección SENA, la cual se encuentra a la espera de la emisión para incluir dentro de los documentos como soporte de la ejecución del proyecto.

CONTRACTUAL:

- EL proyecto a la fecha se encuentra terminado con porcentaje ejecutado de actividades al 100% dando cumplimiento a las condiciones contractuales.

- El día 7 de julio de 2022 se realiza entrega del proyecto y la suscripción del ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA.

ACCIONES TOMADAS FRENTE AL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

- El contratista EBISU SAS el día 6 de junio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA los descargos correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales.

- La Fiduciaria BBVA el martes 7 de junio emite los descargos de EBISU SAS frente al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, Por el presunto incumplimiento frente a la ejecución, terminación y entrega del proyecto dentro de los tiempos contractuales a la interventoría y la supervisión técnica para los respectivos pronunciamientos al respecto.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 15 de junio de 2022 emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista a la supervisión técnica.

- El contratista EBISU SAS el día 1 de julio de 2022 emite a la Fiduciaria BBVA documento en alcance a los descargos enviados correspondientes al inicio del proceso de aplicación de CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL. Para que sea revisado y evaluado por la interventoría dentro de sus pronunciamientos.

- La supervisión técnica el 7 de julio de 2022, presenta concepto ante la Fiduciaria BBVA devolución pronunciamientos de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a descargos contratista EBISU SAS, enviados mediante oficio No. AU-INTERV-SENA-319257906-2020-OBRA-OF-209 de fecha 15 de junio de 2022, ya que de acuerdo con lo informado por las dos partes y lo evidenciado en obra el proyecto ya se encuentra ejecutado al 100% pendiente por el recibo a satisfacción por parte de la interventoría, con el fin de que sean evaluados los descargos contra la realidad del proyecto en obra.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el día 22 de julio emite pronunciamiento frente a los descargos del contratista, en los cuales recomienda la aplicación de la clausula penal, por lo anterior la supervisión Findeter se encuentra revisando y analizando el pronunciamiento teniendo en cuenta que el proyecto ya se entregó a satisfacción del SENA, por lo anterior se hace la revisión técnica y jurídica al respecto.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

REGISTRO FOTOGRAFICO BLOQUES 4 Y 33



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 36

REGISTRO FOTOGRAFICO BLOQUE TERMINADO



Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
--	---	--

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No: 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020) SUSCRITO ENTRE EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y BBVA ASSET MANAGEMENT S.A

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL OBJETO EN "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)".

NO DE CONTRATO OBRA	3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
CONTRATISTA DE OBRA	EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, Identificado con NIT 90048997-2, cuyo Representante Legal es ANDREA PATRICIA COLE SANCHEZ
SUPERVISOR	ING. YERSON ARIAS RIVERA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: CINCO (5) MESES
PROBLEMA No. UNO (01)	TRIEUNTA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PROBLEMA No. DOS (02)	VEINTIDOS (22) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (2)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$59.989.360.93)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01) OBRA	VALOR ETAPA II: MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENA MIL QUINIENTOS NOVENA PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$161.401.460.43)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$161.401.460.43)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (2)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (2)
NO DE CONTRATO INTERVENIENTOS	3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, PÚBLICA, Y TÉCNICA A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)
CONTRATISTA DE INTERVENIENTOS	ARQUITECTURA URBANA LTDA. Identificado con NIT 90048997-2, cuyo Representante Legal es HERNANDO DAZA BERRIO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: SEIS (6) MESES CALENDARIO
PROBLEMA No. UNO (01)	TRIEUNTA (30) DIAS FECHA CALENDARIO
PROBLEMA No. DOS (02)	VEINTIDOS (22) DIAS FECHA CALENDARIO
PLAZO FINAL	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: CINCO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$59.989.360.93)
VALOR ADICIÓN No. UNO (01)	VALOR ETAPA II: MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENA MIL QUINIENTOS NOVENA PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$161.401.460.43)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$161.401.460.43)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (2)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA II: 30 DE MARZO Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO (2)

A los días (07) días del mes de Julio del año 2022, se suscribe la presente acta por el Dr. OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA, en representación del Centro Agropecuario La Granja como Subdirector, el Supervisor del convenio interadministrativo SENA-Findeter 1482420, en representación de la Dirección del SENA, el ABO. NÉSTOR GÓMEZ, en calidad de perito de apoyo a la supervisión del convenio SENA-Findeter, con el fin de efectuar la entrega por parte del ING. WILMAR ENRIQUE SEPTIEMBRE DÍAZ, en calidad de Gerente de Infraestructura FINDETER, al ABO. LEONARDO ALFONSO MARTÍNEZ, en su calidad de gestor del programa SENA - FINDETER, al ING. YERSON ARIAS RIVERA en representación de FINDETER en su calidad de Supervisor, la ING. PAULA FERNANDA MORALES Directora de Intervención, al ABO. HERNANDO DAZA BERRIO Representante Legal de ARQUITECTURA URBANA LTDA, al ING. LENIN VICENTE ZAMORA Representante Legal de EDBU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, al ING. ADOLFO ALONSO

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

BUTRAGO Directo de Obra de las producciones obtenidas en desarrollo del convenio derivado No: 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020) derivado de la ejecución del convenio y/o contrato No. 1482420

Para tal efecto, es necesario señalar que el día 02 de Mayo de 2022, mediante Acta de Terminación suscrita entre el Contratista de Obra y la Interventoría, se relaciona el estado de cada uno de los bloques intervenidos (BLOQUE No. 4, BLOQUE No. 33, BLOQUE No. 36) a corte del día 01 de Mayo de 2022, del proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020)". En donde a través del Acta de Suspensión de Facturación suscrita entre el contratista de obra y la interventoría se dejó constancia de la relación y estado de las obras recibidas y entregadas.

En consecuencia y reportado en el Acta de Terminación y el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción suscritas entre Interventoría y Contratista de Obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con las obras realizadas, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como las demás que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	END	CANTIDAD BLOQUE 4	CANTIDAD BLOQUE 33	CANTIDAD BLOQUE 36
1	ALICATADO Y PLACA CONCRETO	M2	41.97	100.07	271.38
2	CUBIERTA	M2	171.12	255.46	443.13
3	ENCAPES PISO	M2	78.84	106.97	198.39
4	CANISTERIA METALICA PUERTAS DE ALUMINIO	M2	4.79	6.66	37.06
5	VENTANAS (Aluminio negro y gris)	M2	37.62	35.29	44.76
6	PINTURAS Y RECURSIVOS	M2	30.29	330.35	1128.56
7	ARMONES EXTERIORES (Situación)	M2	252.81	134.59	14.67
8	APARATOS SANITARIOS	UBD	30.4	N/A	2
9	LAMPARAS ELIMINABLES	UBD	1	18	40
10	GUARDAPISOS EN CERAMICA	M2	34.01	64.71	N/A

RELACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBJETO DE ENTREGA:

BLOQUE EDIFICACIÓN No. CUATRO (04) - KRONOS: El Bloque Edificación No. CUATRO (04) es un ambiente según la licencia de construcción de 10,52 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención a la población del SENA, especialmente instructores y personal administrativo, que en su interior podrán tener acceso a piscinas de caldería, baños, Iglesia de alimentos, zonas de trabajo con puntos para carga de dispositivos electrónicos.

Consta de un solo nivel, y su diseño con líneas de aproximación que garantizan su acceso desde también el bloque personal personal, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces

	ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	Código: GES-FO-025 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	---	--

de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, ventilación de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Gracias a su ubicación estratégica, por el norte se comunica con la plaza principal, por el sur con la vía de acceso principal, por el oeste con el bloque administrativo, por el este con los baños y la biblioteca.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y TRES (33): El Bloque Edificación No. TREINTA Y TRES (33) es un ambiente según la licencia de construcción de 129,47 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, que tiene como finalidad la atención específica de los aprendices del SENA para la recepción de clases, consta de un solo nivel, y según las producciones finales de la ETAPA I de diseño, cuenta con líneas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal desde y hacia los ambientes perimetrales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA, su conjunto estructural se compone de pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, sistema de evacuación aguas lluvias, ventilación de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte colinda con el ambiente de servicios tecnológicos, por el sur con el antiguo plantel plantel florido y salón H-4, por el este con canal de desagüe tapado, por el oeste con vía de acceso principal del SENA la granja.

BLOQUE EDIFICACIÓN No. TREINTA Y SEIS (36): El Bloque Edificación No. TREINTA Y SEIS (36) es un ambiente plantel tecnológico según la licencia de construcción de 295,56 metros cuadrados (m2) construido aproximadamente, el cual tiene como finalidad la instrucción de la población de aprendices del SENA orientada hacia la intervención de procesos relacionados con la observancia y pacificación.

Consta de un nivel, más una área que, según las producciones de la ETAPA I de diseño, se instala un tanque elevado de almacenamiento de agua de 1000 litros y zona de almacenamiento de futuros monitores de áreas académicas, además el primer nivel cuenta con líneas de aproximación que garantizan su acceso como también el tránsito peatonal, su conjunto estructural, pórticos resistentes a momentos capaces de garantizar la seguridad de sus ocupantes, tiene instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidroeléctricas con ventilación, gas, red contraincendios, señalización de emergencia y acabados de calidad que garantizan su funcionalidad.

Por el norte colinda con el centro de acopio de materiales del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA, por el sur con el ambiente de servicios tecnológicos, por el este con canal de desagüe y carretera, multa elaborada, por el oeste con vía principal de acceso.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 31 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-0-041-2020), a la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección General del SENA, quienes a partir de la fecha de la presente acta entenderán que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva del SENA.

Estado Proyecto Espinal - Etapa II

Reforzamiento Estructural

BLOQUE 4, 33 Y 36

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE SENA

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del SENA, consignada en el documento INVENTARIO DE ÁREAS adjunto a la presente acta, así como la entrega de los planos pñcd, manuales de mantenimiento, certificaciones RETIE y RETE LAP, certificación de Red de Gas, Certificación RCT, fichas de garantías de equipos o elementos instalados y juego de llaves de las puertas de cada uno de los bloques.

Se aclara que la presente entrega no releva al Contratista de Obras EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, contratado por BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. de las responsabilidades y obligaciones por el contrato a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato No. 3-1-92579-03 (PAF-SENA-03-041-2020) suscrito entre BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. y EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja y Dirección del SENA en la CLÁUSULA TRIGESIMO CUARTO. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Las partes acuerdan liquidar el contrato dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación. Para ello, se suscribirá el Acta correspondiente, en la cual constará el cierre contable y liquidación del contrato en todos los aspectos jurídicos, técnicos, económicos. Igualmente, se realizará un cruce de cuentas y se consignarán las prestaciones pendientes a cargo de las partes, con el fin de declarar a paz y salvo por todo concepto. Así mismo, se incluirán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que logren las partes para poner fin a las divergencias que pudieran presentarse.

De otro lado, se incorporarán las salvaduras que en su momento pudiera considerarse EL INTERVENTOR. En caso de que EL CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga EL CONTRATANTE, o no se llegue a un acuerdo sobre su contenido, EL CONTRATANTE dentro de los dos (2) meses siguientes al agotamiento del plazo para liquidar de común acuerdo, elaborará el Acta y dejará constancia de la ejecución física y presupuestal del contrato, de la funcionalidad del proyecto y de los demás aspectos relevantes. Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que se estimen pertinentes frente a presuntos incumplimientos por parte de EL CONTRATISTA.

Con la suscripción de la presente acta, el SENA entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos y seguridad del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL (DEPARTAMENTO DEL TOCUMÁ INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA 3-1-92579-03 (PAF-SENA-03-041-2020) del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en La Vereda Dindulho, en el Espinal, en la vía que comunica El Espinal - Magüé, en el departamento del Tolima.

Para efecto de otorgar cualquier requerimiento de garantía, calidad y estabilidad de obra que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de obra (Etapa II) dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER - Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico REFORZAMIENTOS.STRUCTURAL.SENA@findeter.gov.co y radiando en físico a:

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 5 de 7

GES-PO-025

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

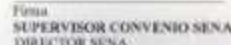
la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la emisión de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con mira a determinar si los mismos se encuentran dentro del alcance obligatorio de los contratos derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega de: Bloque No. CUATRO (04) - RIONERO, Bloque No. TREINTA Y TRES (33) y Bloque No. TREINTA Y SEIS (36) a la subdirección del Centro Agropecuario LA GRANJA y a la Dirección del SENA para su debida puesta en funcionamiento, teniendo en cuenta que su entrega bajo el cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de Julio de 2022.

Quien recibe:

Firma: 
OSCAR ROLANDO CASTRO
SUBDIRECTOR CALO

Firma: 
SUPERVISOR CONVENIO SENA - FINDETER
DIRECTOR SENA

Firma: 
NÉSTOR GÓMEZ
Profesional de Apoyo a la Supervisión Convenio SENA-Findeter

Quien entrega:

Firma: 
LENNIN VICENTE ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
EBISU SAS

Firma: 
ADOLFO BUFRAGO
DIRECTOR OBRA
EBISU SAS

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 6 de 7

GES-PO-025

Findeter Banca de Desarrollo Territorial

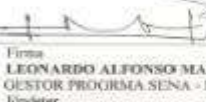
ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE

Código: GES-PO-025
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

Firma: 
PAULA MORALES
DIRECTOR INTERNET URBANA
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
HERNADO DAZA BERRIO
REPRESENTANTE EL GAL
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Firma: 
WILMAR SEPÚLVEDA DIAZ
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Findeter

Firma: 
LEONARDO ALFONSO MARTINEZ
GESTOR PROGRAMA SENA - FINDETER
Findeter

Firma: 
VERÓNICA ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
Findeter

Original - Findeter
Copia Cliente.

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta:

DETALLE	APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
Balance detallado de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjunta cuadro a relación detallada)	☒	☐	
Balance del contrato	☒	☐	
Acta de verificación	☒	☐	
Cuentas activas/inactivas	☒	☐	
Actas de entrega y recibo final	☒	☐	
Plano Report	☒	☐	
Manual de Mantenimiento y operación con certificaciones de calidad	☒	☐	
Certificaciones Ficta y Bombo	☒	☐	
Certificación de Red de Gas	☒	☐	
Certificación de RCT	☒	☐	
Fichas de garantías de equipos o elementos instalados	☒	☐	
Juego de llaves de las puertas de cada bloque	☒	☐	

Gestor y Supervisor de servicios para terreno

Página 7 de 7

GES-PO-025

Estado Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA CON CORTE AL 07/08/2022			ALCANCE	AREA PRIORIZADA	USO
\$1.109.049.479	11/08/2021	26/10/2022	Programado	68,99 %	0,00 %	Centro de Diseño y Metrología – Gestión Industrial - Torre Occidental – Complejo Paloquemao	2.923 M2	Módulo de: Portería, foso de ascensor, pto fijo y acceso.
			Ejecutado	68,99 %				Módulo de Laboratorios, aulas y zonas administrativas.

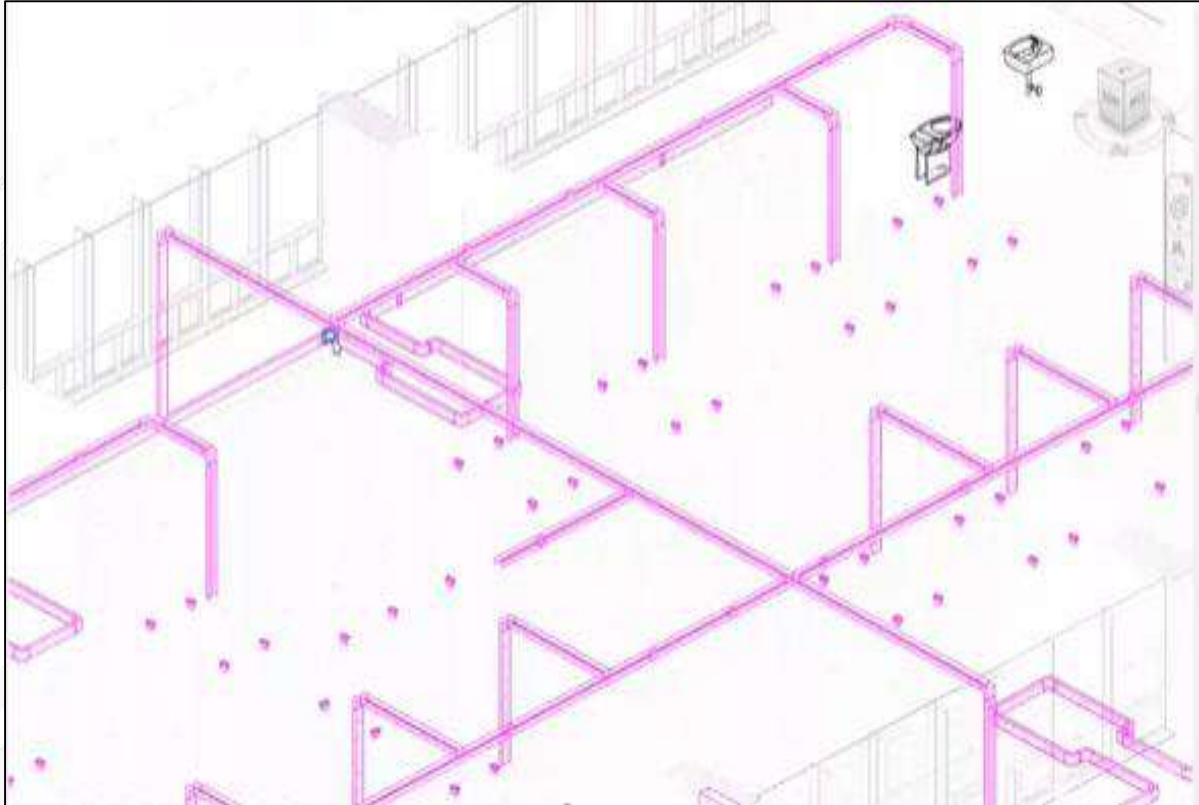
AVANCE COMPONENTES:

- **Proyecto de Reforzamiento:** El contratista subsano las observaciones remitidas por la interventoría, la cual se encuentra revisando el producto recibido.
- **Valoración patrimonial - Arquitectura:** Teniendo en cuenta que el IDPC no atendió la solicitud de acercamiento gestionada por el contratista la semana anterior, a través de Findeter se gestionó ante la Subdirectora de Protección e Intervención del Patrimonio y se logro coordinar un acercamiento virtual con el instituto el próximo 9 de agosto, con el fin de hacer seguimiento al tramite y obtención de la resolución de intervención patrimonial.
- **Diseño Eléctrico:** El contratista subsano las observaciones efectuadas por el especialista de interventoría, quien a su vez inicia la revisión de la información recibida.
- **Diseño hidrosanitario -RCI -GAS:** Producto aprobado por interventoría.
- **Presupuesto:** El consultor remite a la interventoría la versión dos del presupuesto general para la intervención de la fosa de ascensor y recepción de la torre occidental. La interventoría solicito al contratista la completitud de las memorias de cantidades y APUS para proceder con la revisión de la segunda versión del presupuesto.
- **Gestión de servicios públicos:** El contratista adelantó mesa de trabajo con la coordinación del grupo Administrativo del Complejo Paloquemao, en la cual fue acordado la instalación de los micromedidores para los servicios de acueducto y energía eléctrica durante la ejecución de las obras.
- **PLAN SGSST Y PMA:** La interventoría dio aprobación a los planes SST y de Bioseguridad. De la misma manera mediante reunión sostenida con los profesionales delegados por los subdirectores de los centros de formación, se definió que el acopio de los materiales para la obra estará ubicado en el sector de los parqueaderos, el cual ocupara aproximadamente el 50% de dicha área. En la próxima cesión se revisará con el SENA el punto de acopio de los escombros, el cual deberá estar definido para la ejecución de las obras.
- **Licencia de Reforzamiento:** Una vez verificada la información contenida en el formulario para la radicación ante la curaduría urbana correspondiente, se identificó que se requerirá el paz y salvo del impuesto predial del Complejo Paloquemao de los últimos 5 años, para lo cual atentamente se solicita al grupo de construcciones de la Dirección General del SENA adelante el tramite pertinente.
- **Coordinación BIM 360:** El contratista avanza en la modelación del 3D de las instalaciones eléctricas las cuales presentan una avance del 90% y las redes hidrosanitarias presentan una avance del 45%.

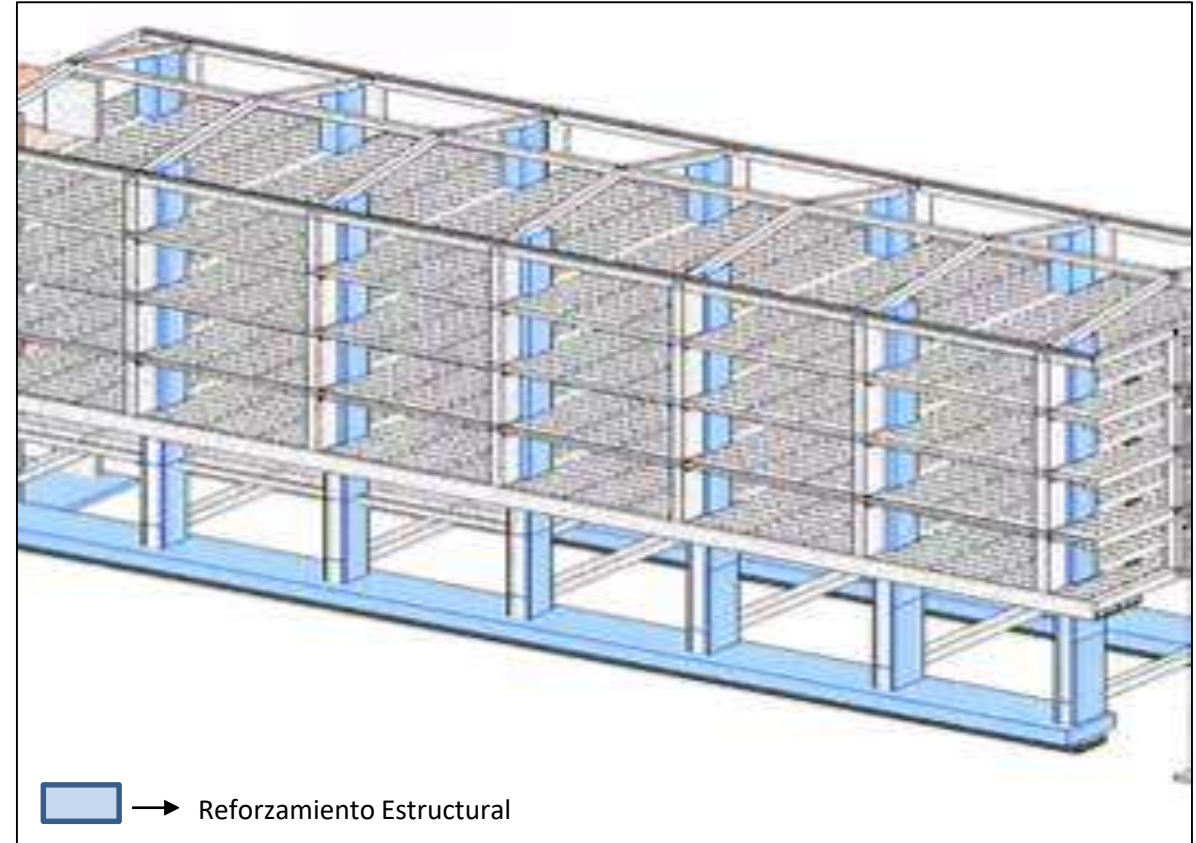
Proyecto Bogotá - Torre Occidental - Etapa 1

Reforzamiento Estructural

Modelo BIM – Actualización modelo



DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE ILUMINACIÓN - CANALETAS Y TABLEROS
DISTRIBUCIÓN AJUSTADOS AL MODELO DE REFORZAMIENTO
ESTRUCTURAL



MODELADO BIM - REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Estado Proyecto Bogotá - Torre Oriental - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 7-Ago-2022)		
\$ 419.884.492	11/08/2021	11/02/2023	Programado	60.94%	0.72%
			Ejecutado	61.66%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
TORRE ORIENTAL	4.805 M2	-	Centro de Diseño y Metrología Complejo Paloquemao - Bogotá		

Actividades Ejecutadas

- ✓ El consultor continua con la coordinación entre especialidades del componente BIM.
- ✓ La consultoría e interventoría continúan con las actividades correspondientes al desarrollo del componente logístico del proyecto. Se tiene programada nuevamente reunión con el Subdirector del Centro de Gestión Industrial para el viernes 12-Ago-2022, 9 am.
- ✓ Se continúa con el seguimiento al trámite patrimonial. A la fecha han transcurrido 60 días hábiles de los 65 que tiene como término el IDPC para revisar el anteproyecto de intervención. Informalmente el IDPC informó a la consultoría que se había surtido la revisión arquitectónica y se encontraba en revisión estructural el anteproyecto de intervención presentado.
- ✓ El 9-Ago-22 en horas de la tarde, el consultor notificó la maniobra de desconexión del equipo de medición instalado en la subestación que en su mayoría alimenta la Torre Oriental. Se procederá por parte del consultor con el análisis de resultados, y posteriormente se hará entrega del estudio de calidad de la subestación ya mencionada.
- ✓ Acorde a lo concluido en reunión presencial del 22-Jul-22, el trámite de valoración patrimonial radicado en el IDPC, continuará acorde a las consideraciones y proyecciones derivadas de los estudios y diseños de la consultoría, los cuales fueron socializados oportunamente con el Grupo de Construcciones del SENA.
- ✓ Se tienen programadas las siguientes reuniones:
 - 10-Ago-2022, 11:00 am, reunión funcionarios IDPC – Avances en el trámite patrimonial.
 - 11-Ago-2022, 2:30 pm, reunión hidrosanitaria (Diagnóstico y consideraciones de diseño).

Gestiones Supervisión

- ✓ Coordinación de reuniones con Directivos e Instructores de la Torre Oriental, SENA Regional Bogotá, Grupo de Construcciones y Grupo de Formación Profesional, Fondecun, IDPC.
- ✓ Seguimiento tramite patrimonial ante el IDPC.
- ✓ Gestión para la coordinación y ejecución de la maniobra eléctrica, prueba de calidad de la subestación de la Torre Oriental.



Fotografía 3. Ubicación específica Torre Oriental - Zona priorizada en color rojo



Fotografía 4. Parte de Fachada de la Torre Oriental



Maniobra de retiro equipo de medición Subestación eléctrica Torre Oriental

Estado Proyecto Villavicencio- Etapa 1

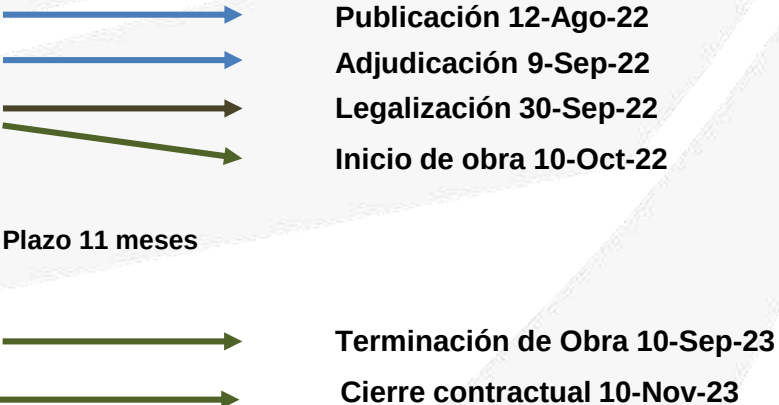
Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA (Corte 7-Ago-2022)		
\$ 184.043.817	11/08/2021	<u>11/02/2022</u>	Programado	100%	-
			Ejecutado	100%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA DESARROLLADA	USO		
BLOQUE 8	1.410 M2	-	Centro de Industria y Servicios del Meta – Villavicencio		



Actividades Ejecutadas.

- ✓ El 5-Ago-2022 la interventoría remitió el compendio digital de productos derivados de la consultoría, debidamente aprobados. Findeter procederá con el envío digital de los productos al Grupo de Construcciones del SENA, a mas tardar el 19-Ago-2022.
- ✓ Se han adelantado reuniones con el área de contratación y grupo jurídico de Findeter, con el fin de revisar el alcance del componente logístico del proyecto, específicamente de la pertinencia o no de incluir un amparo de transporte para el mobiliario y equipo ubicado en el bloque 8. Se estima aclarar lo antes posible este aspecto con la asesoría de un corredor de seguros.
- ✓ El 8-Ago-2022 en comunicación telefónica, la Subdirectora del Centro de Formación, Dra. Jhoanna Cristina Vásquez, solicitó socializar nuevamente el alcance del proyecto y plan logístico al Grupo de Formación Profesional del SENA, en cabeza del Dr. Francisco Bedoya. Se gestionará esta solicitud con la consultoría y la interventoría del proyecto.



Oferta Económica Preliminar – Proceso de obra.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO		
PRESUPUESTO ESTIMADO – PE		
1. IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS		
SUBTOTAL		\$ 90.492.496,00
IVA	19%	\$ 17.193.574,00
VALOR TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS		\$ 107.686.070,00
2. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8		
VALOR COSTO DIRECTO		\$ 1.537.052.460,00
ADMINISTRACIÓN	27,96%	\$ 429.759.868,00
IMPREVISTOS	3,00%	\$ 46.111.574,00
UTILIDAD	5,00%	\$ 76.852.623,00
IVA UTILIDAD	19,00%	\$ 14.601.998,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 567.326.063,00
VALOR TOTAL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8		\$ 2.104.378.523,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (1 + 2)		\$ 2.212.064.593,00

El valor de la implementación del plan logístico y el costo directo proyectado por la consultoría, se esta incrementando en un 14,12%, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Proyección de inflación vigencia 2023 aproximadamente de 10,21% según informe DANE del 8-Ago-22.
- Incremento del 3,91% según promedio de descuento de ofertas económicas presentadas y adjudicadas en los otros procesos del programa de reforzamientos SENA – Findeter.

Estado Proyecto Cali – Complejo Salomia, Bloques 1,9,2 y 10 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 07/08/2022		
\$ 328.981.911	09/08/2021	24/02/2023	Programado	67,5%	2,5%
			Ejecutado	70,00%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 1	4.230 M2	1128,54	Centro de Electricidad y Automatización Industrial – CEAI		
BLOQUE 9		409,21			
BLOQUE 2		1411,00	Servicio Medico Asistencial		
BLOQUE 10		1385,07	Administrativo – Despacho Regional		

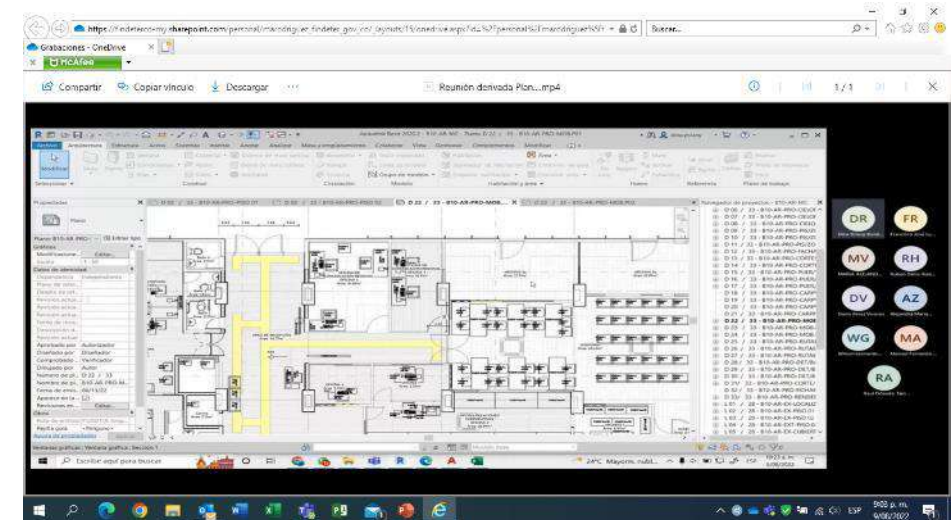
1. Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizará reunión de seguimiento del 08/08/2022 con el equipo transversal.

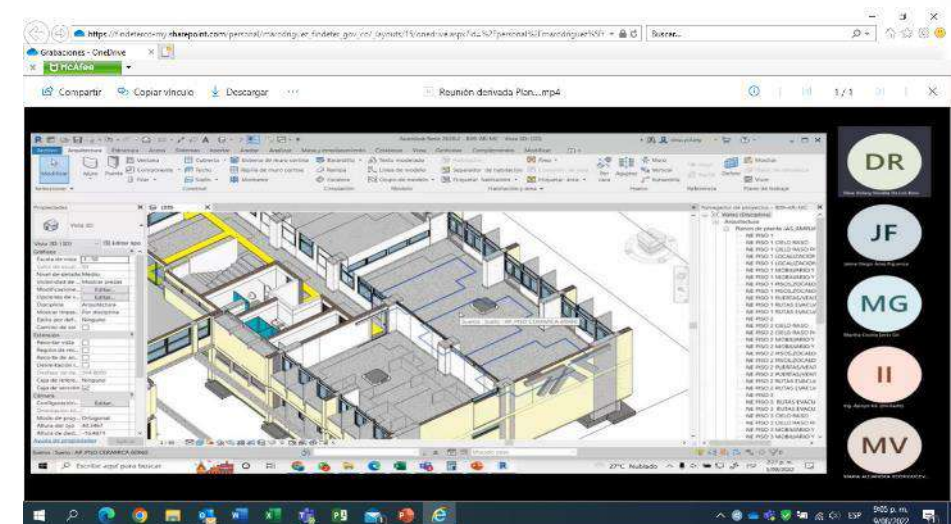
Seguimiento Productos Patrimoniales:

- Se realizó la radicación del producto patrimonial en la Subsecretaria mediante comunicado No. GRUPO02-PAF-SENA-709 de fecha 13/05/2022 con Rad. 2022414800100009682 y se efectuó el Comité de Patrimonio el día 16/06/2022, sin embargo, se emitió concepto y observaciones sin la aprobación del Comité de Patrimonio para la intervención de los 4 bloques del Complejo Salomia en Cali mediante comunicado con Rad. 202241480200008361 de fecha 28/06/2022 remitido formalmente el 05/07/2022. Se realiza radicación de respuesta mediante el Rad. 202241480100014612 de fecha 22/07/2022.
- Se realiza reunión 01/08/2022 con la Subsecretaria de Patrimonio a las 11 am presencialmente, para contextualiza sobre la consultoría, alcance, tipo de reforzamiento, características patrimoniales por cada bloque, se socializa respuesta a cada observación puntual, se realizan aclaraciones.
- Se radica mediante correo electronico de fecha 05/08/2022 ajustes al producto y se realiza alcance para llevar a comité de patrimonio el 25/08/2022 (concertado con el subsecretario de Cali 08/08/2022).

2. Plan Logístico: Se realizan reuniones con la regional por Bloque BLOQUE 10 DESPACHO REGIONAL 10:00 AM



BLOQUE 1 Y 9 CEAI 2:00 PM



Estado Proyecto Girón, Bloque 8 - Etapa 1

Ajuste a Diseños – Reforzamiento Estructural

VALOR PROYECTO	FECHA INICIO E1	FECHA FIN E1	PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA Corte 07/08/2022		
\$ 251.148.980	09/08/2021	09/03/2022	Programado	100%	-5,59%
			Ejecutado	94,41%	
ALCANCE	AREA PRIORIZADA	AREA POR DESARROLLAR	USO		
BLOQUE 8	5.419 M2	5.419 M2	Centro Integral De Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado En Girón - Santander		

Gestiones Findeter - seguimiento (Supervisión).

- Se realizó 5 reunión del Plan Logístico con la Regional, sindicatos y Dirección General del SENA el día 24/06/2022.
- Se acuerda realizar reuniones presenciales y socializar y verificar los elementos necesarios para ajustar el Plan logístico con los involucrados del 5 al 8 de julio de 2022.
- Se socializo presentación con la regional, sindicato del SENA y se solicito definición de ejecución del proyecto en reunión 06/07/2022 para verificar avance.
- Se radico comunicado No. 22022520005267 de fecha 07/07/2022 a la Regional con copia a la Dirección Nacional del SENA en la cual se solicita pronunciamiento oficial de aceptación de realización de reforzamiento estructural y desistimiento del proyecto.**
- De acuerdo a los compromisos de la reunión del 07/07/2022, se esperan emisión de observaciones el próximo 22/07/2022 para concretar nueva fecha de reunión y agenda de reunión lo antes posible. Lo anterior, fue solicitado mediante correos electrónicos a la regional Girón y su respuesta fue no oficial por chat de fecha 19/07/2022.**
- Se emite derecho de petición por el SINDICATO del SENA el día 25/07/2022 que se encuentra en proyección de respuesta por la entidad.**
- Se emite comunicado a la Dirección General del SENA con Rad de fecha 26/07/2022.**
- Se espera notificación y/o decisión sobre el proyecto por parte de la regional, la próxima semana. Se solicitará formalmente pronunciamiento del SENA sobre el proyecto.**

Comunicación en respuesta



1 de 3



2022-0605 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 25 de julio de 2022

Doctora
Sandra Gómez Arias
Presidenta de FINDETER
findeter@findeter.gov.co
Calle 103 No. 19 - 20
Bogotá, Colombia

Asunto: Derecho de Petición de Información - Reforzamiento Estructural del Bloque B del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque – Rincón de Girón.-

Respetada doctora Sandra:

Aleyda Murillo Granados, actuando como Presidente de SINDESENA Junta Nacional, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.757.853 expedida en Palmira; en ejercicio del derecho de petición de información consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y el artículo 13 y 14 de la Ley 1755 de 2015, me permito muy respetuosamente solicitar se nos entregue a través del email correspondenciasindesena@gmail.com teniendo en cuenta que este medio es el más expedito y certificado, la siguiente información:

- Todos los documentos concernientes al Proceso de Contratación CM DG 15 del 2014 y al desarrollo, ejecución y cumplimiento del Contrato de Consultoría N° 787 del 2014, suscrito entre la Dirección Nacional del SENA y Técnicas Colombianas de Ingeniería S.A.S. el 1 de agosto del 2014 cuyo objeto fue: "Estudios de vulnerabilidad sísmica y los diseños de reforzamiento estructural de los elementos estructurales y no estructurales, con fundamento en el Reglamento Colombiano de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10 de edificaciones del SENA a nivel nacional, ubicadas en zonas de amenaza sísmica alta e intermedia Fase 2."; y particularmente, los documentos entregables tales como los informes de Diagnóstico Estructural-Vulnerabilidad y Reforzamiento del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, CIMI; SENA Girón, ubicado sobre el Anillo Vial Palenque-Rincón de Girón; con sus respectivos anexos,



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación

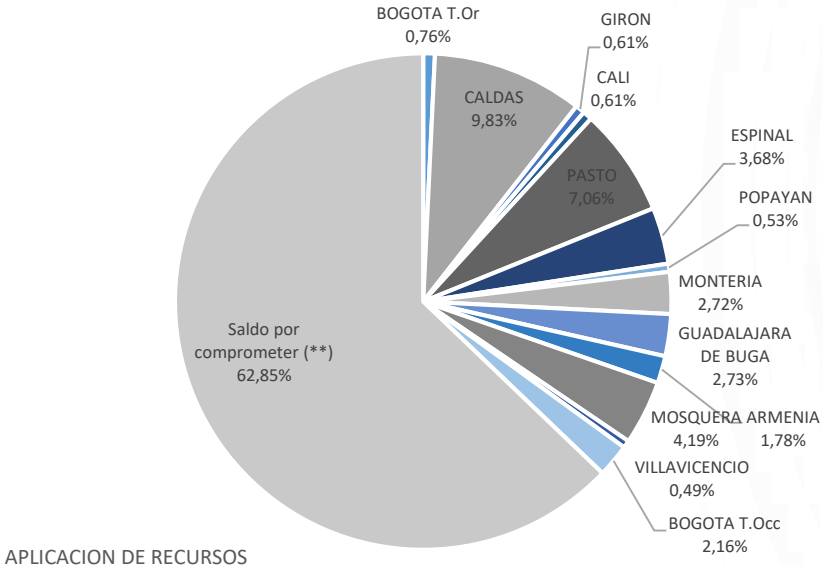
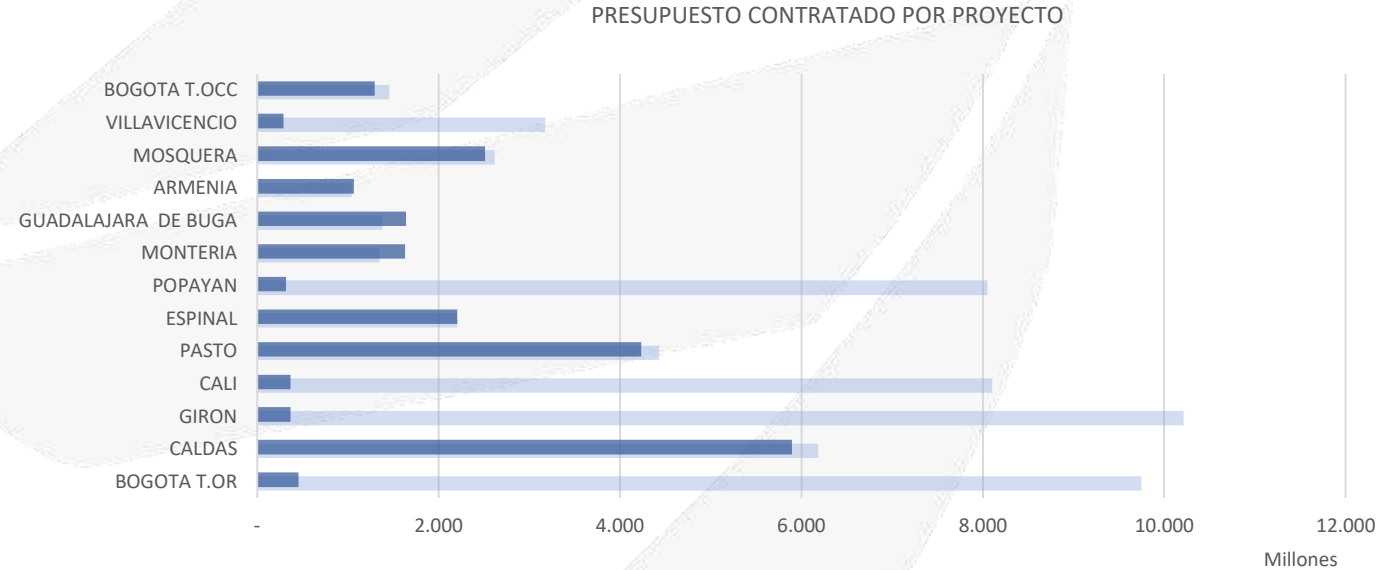
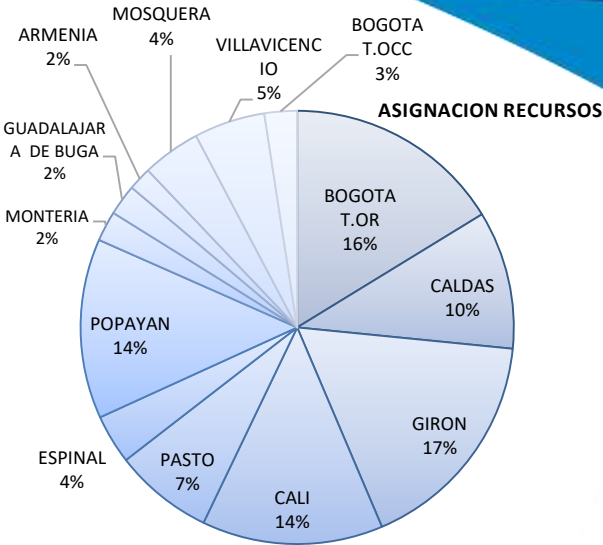
SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. - Colombia
Celulares: 322 220 54 12 - 312 553 40 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 634 2951 - 316 874 68 92
sindesena@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Presupuesto de Intervención Contrato Interadministrativo

PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825
RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723
COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763
CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131
CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694
CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928
TOTAL		67.440.853.676



Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Proyección de Asignación de Presupuesto de Intervención

Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

No.	PROYECTO	MUNICIPIO	TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO	ASIGNADO POR PROYECTO - Estampilla UN - AT	VALOR TOTAL COMPROMETIDO PROYECTO	VR DISEÑO	VR OBRA	VR INTERV DISEÑO	VR INTERV OBRA	EXPENSAS	VALOR TOTAL PROYECTO
1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	BOGOTA T.OR	10.964.327.825	9.748.780.637	642.265.046	419.884.492	-	222.380.554	-	-	642.265.046
2	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	CALDAS	6.955.080.301	6.184.013.580	6.280.116.426	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	-	6.280.116.426
3	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	GIRON	11.486.738.723	10.213.275.071	367.229.600	242.835.948	-	124.393.652	-	-	367.229.600
4	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	CALI	9.116.012.823	8.105.376.884	492.879.616	328.981.911	-	163.897.705	-	-	492.879.616
5	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	PASTO	4.985.013.315	4.432.355.732	4.232.377.359	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	-	4.232.377.359
6	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ESPINAL	2.481.324.763	2.206.235.639	2.431.385.707	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	-	2.431.385.707
7	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	POPAYAN	9.054.943.789	8.051.078.196	128.455.992	82.200.500	-	46.255.492	-	-	128.455.992
8	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	MONTERIA	1.517.797.539	1.349.528.717	1.678.344.779	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779
9	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GUADALAJARA DE BUGA	1.551.736.131	1.379.704.747	1.642.522.096	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096
11	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ARMENIA	1.172.121.332	1.042.175.492	1.069.662.043	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043
12	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	MOSQUERA	2.942.819.694	2.616.567.482	2.513.416.212	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	-	2.513.416.212
13	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	VILLAVICENCIO	3.573.052.514	3.176.930.289	293.855.734	184.043.817	-	109.811.917	-	-	293.855.734
15	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - AVENIDA CRA. 30 No. 15-63 torre Occidental	BOGOTA T.OCC	1.639.884.928	1.458.081.032	1.366.503.798	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	-	1.366.503.798
TOTAL			67.440.853.676	59.964.103.498	23.139.014.408	2.931.112.023	16.873.020.573	1.562.667.632	1.762.583.164	9.631.016	23.139.014.408

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Intervención Actual y Proyección de Presupuesto de Intervención

Generalidad de asignación de recursos por etapa proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

MUNICIPIO	PROYECTO - CENTRO DE FORMACION	ALCANCE M2 PRIORIZADO PARA REFORZAMIENTO	VALOR ASIGNADO REFORZAMIENTOS	VR DISEÑO ADJUDICADO	VR OBRA ADJUDICADO + ADICIONES	VR INTERV DISEÑO ADJUDICADO	VR INTERV OBRA ADJUDICADO	EXPENSAS LC	VALOR TOTAL PROYECTO ADJUDICADO	Proyeccion Obras	Proyeccion Interventoria obra	Proyeccion Impuesto Delineacion Urbana + Estampilla	Valor Total Proyecciones	Disponible	Por Comprometer / Por Compensar
BOGOTA T.Or	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	4805	9.748.780.637	419.884.492	0	222.380.554	0	0	642.265.046	8.682.295.591	405.000.000	376.000.000	9.463.295.591	9.106.515.591	- 356.780.000
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	3266,19	6.184.013.580	241.857.874	5.596.013.411	119.116.890	323.128.251	0	6.280.116.426			70.777.673	70.777.673	- 96.102.846	- 166.880.519
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	5419	10.213.275.071	242.835.948	0	124.393.652	0	0	367.229.600	9.420.011.471	405.000.000	26.226.120	9.851.237.591	9.846.045.471	- 5.192.120
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	4230 M2 2.949,37 M2 + Mayor A.	8.105.376.884	328.981.911	0	163.897.705	0	0	492.879.616	7.315.390.492	405.000.000	87.889.754	7.808.280.246	7.612.497.268	- 195.782.978
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	2237,52	4.432.355.732	243.335.999	3.602.972.266	118.670.319	267.398.775	0	4.232.377.359			13.001.532	13.001.532	199.978.373	186.976.841
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	1027	2.206.235.639	199.380.509	1.889.363.336	106.493.621	236.148.241	0	2.431.385.707			172.900	172.900	225.150.068	- 225.322.968
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	2.107,55 M2 + Mayor Area 1867	8.051.078.196	82.200.500	0	46.255.492	0	0	128.455.992					7.922.622.204	7.922.622.204
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	495	1.349.528.717	197.560.489	1.134.966.647	104.311.805	239.731.765	1.774.073	1.678.344.779					- 328.816.062	- 328.816.062
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	516	1.379.704.747	188.525.250	1.133.762.577	107.100.000	210.021.491	3.112.778	1.642.522.096					- 262.817.349	- 262.817.349
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	369	1.042.175.492	147.588.930	648.645.307	104.605.934	164.077.707	4.744.165	1.069.662.043					- 27.486.551	- 27.486.551
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	1186,11	2.616.567.482	210.350.479	2.002.813.375	103.515.499	196.736.859	0	2.513.416.212			1.595.520	1.595.520	103.151.270	101.555.750
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	1410	3.176.930.289	184.043.817	0	109.811.917	0	52.657.395	346.513.129	2.606.766.555	270.000.000		2.876.766.555	2.830.417.160	- 46.349.395
BOGOTA T.Occ	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	2923 m2. DISEÑO 372.34 m2 OBRA	1.458.081.032	244.565.825	864.483.654	132.114.244	125.340.075	0	1.366.503.798			376.000.000	376.000.000	91.577.234	- 284.422.766
			59.964.103.498						23.191.671.803	28.024.464.109	1.485.000.000	951.663.499	30.461.127.608	36.772.431.695	6.311.304.087

LOS AHORROS SON PROYECTADOS A ASIGNAR DE MANERA GENERAL A RECURSOS NECESRIOS PARA:

- OBRAS + INTERVENTORIAS DE OBRAS EN PROCESO DE CONSULTORIA
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION E IMPUESTOS

Nota: Teniendo en cuenta retiro del proyecto de Popayan se evidencia la necesidad de reprogramar algunos disponibles respecto de las proyecciones iniciales de obra e Interventoria

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

Índices de Intervención Presupuesto

PRESUPUESTO CONTRATADO		
GENERAL	CONTRATADO	DISPONIBLE
59.964.103.498	23.191.671.803	36.772.431.695
100%	38,68%	61,32%



AVANCE FINANCIERO		
GENERAL	PAGADO	POR PAGAR
59.964.103.498	11.707.389.025	48.256.714.473
100%	19,52%	80,48%



AVANCE FISICO		
GENERAL	AVANCE	PENDIENTE
59.964.103.498	37.425.764.926	22.538.338.572
100%	62,41%	37,59%



Resumen de la relación de asignación de recursos por proyecto emitidos por SENA – Condiciones Actualizadas

Análisis Presupuestal Contrato Interadministrativo

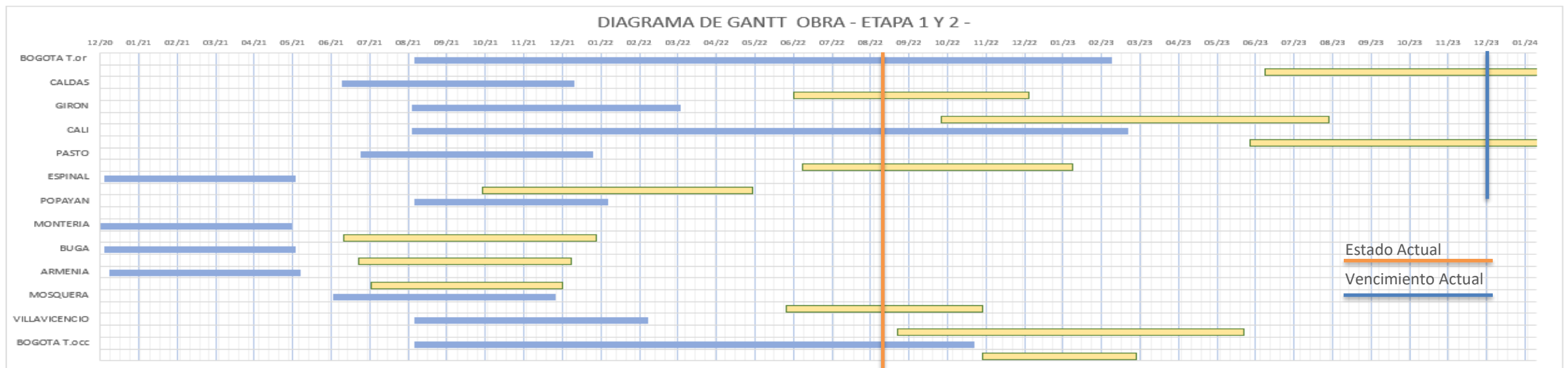
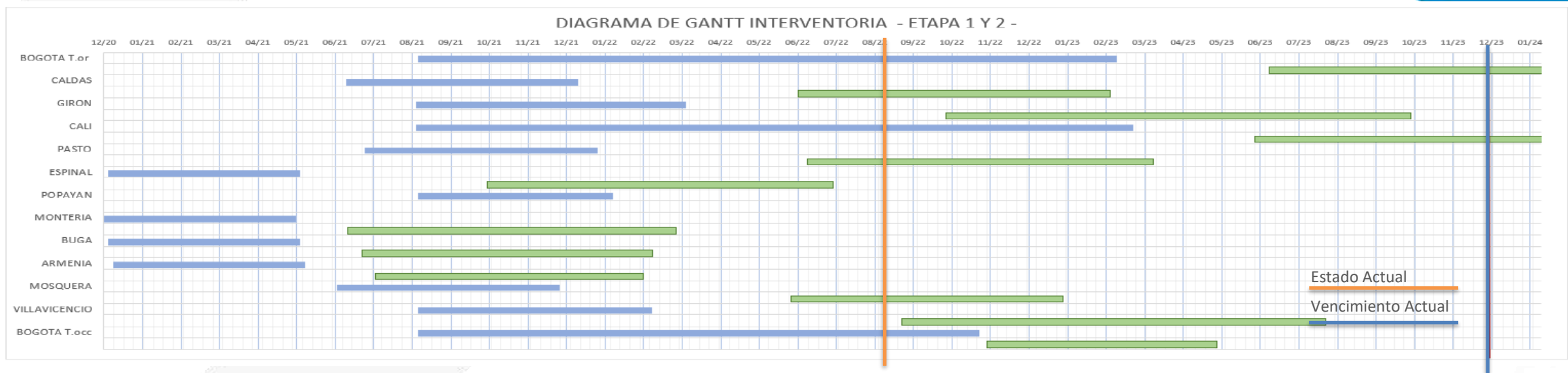
Resumen de Ejecución por Proyectos

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	INICIO ETAPA 1	% Programado Etapa 1	% Ejecutado Etapa 1	% Atraso Etapa 1	FIN ETAPA 1	INICIO ETAPA 2	% Programado Etapa 2	% Ejecutado Etapa 2	% Atraso Etapa 2	FIN ETAPA 2	OBSERVACION
BOGOTA	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - COMPLEJO PALOQUEMAO, Torre Oriental	ETAPA 1	11/08/2021	60,94%	61,66%	0,72%	11/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística
CALDAS	RECONSTRUCCION CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA - ANTIOQUIA	ETAPA 1	15/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	15/12/2021	6/06/2022	36,19%	13,19%	-23,00%	6/12/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
GIRON	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - GIRON - SANTANDER	ETAPA 1	9/08/2021	100,00%	94,41%	-5,59%	9/03/2022						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Tecnicos - En Proceso de Coordinación logística con sindicato
CALI	COMPLEJO - SALOMIA - VALLE	ETAPA 1	9/08/2021	67,50%	70,00%	2,50%	24/02/2023						En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística
PASTO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO - PASTO	ETAPA 1	30/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/12/2021	13/06/2022	5,38%	5,48%	0,10%	12/01/2023	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - TOLIMA - ESPINAL	ETAPA 1	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	4/10/2021	100,00%	100,00%	0,00%	2/05/2022	En ejecución Etapa 2 – En proceso de Entrega
POPAYAN	CENTRO AGROPECUARIO POPAYAN - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS CAUCA	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/01/2022		0,00%	0,00%	0,00%		ENTREGADO - En Liquidación
MONTERIA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	ETAPA 2	7/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	7/05/2021	17/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	1/01/2022	ENTREGADO - En Liquidación
GUADALAJARA DE BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	ETAPA 2	10/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	10/05/2021	28/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/12/2021	ENTREGADO - En Liquidación
ARMENIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL - Regional Quindío – Complejo La Sirenita.	ETAPA2	14/12/2020	100,00%	100,00%	0,00%	14/05/2021	8/07/2021	100,00%	100,00%	0,00%	5/12/2021	ENTREGADO - En Liquidación
MOSQUERA	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	ETAPA 1	8/06/2021	100,00%	100,00%	0,00%	30/11/2021	31/05/2022	19,10%	19,66%	0,56%	31/10/2022	En ejecución Etapa 2 – Desmontes y Reforzamiento de Cimentación
VILLAVICENCIO	CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META	ETAPA 1	11/08/2021	100,00%	100,00%	0,00%	11/02/2022						En Ejecución Etapa 1 - En proceso de Entrega. En proceso de estudios previos para Etapa 2
BOGOTA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL - COMPLEJO PALOQUEMAO - Torre Occidental	ETAPA 1	11/08/2021	68,99%	68,99%	0,00%	26/10/2022	1/11/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1/03/2023	En Ejecución Etapa 1 - Estudios Técnicos - Aprobación Patrimonial y Coordinación logística

Resumen de la relación de proyectos priorizados por SENA – Avance de Ejecución condiciones Actualizadas

Análisis Programación General Contrato Interadministrativo

Resumen de Ejecución por Proyectos





Findeter

Banca de Desarrollo Territorial

www.findeter.gov.co

f @findetercol

ig @findetercol

tw @findeter

in linkedin.com/company/findeter



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Comprometidos
con Colombia